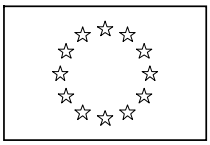

COMISIÓN DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS

Bruselas, 12.09.2002
COM(2002) 490 final

INFORME ANUAL 2001 DE LA COMISIÓN AL CONSEJO Y EL PARLAMENTO EUROPEO

SOBRE LA POLÍTICA DE DESARROLLO DE LA CE Y LA EJECUCIÓN DE LA AYUDA EXTERIOR

ÍNDICE

PREÁMBULO 4

INTRODUCCIÓN 6

1. LA REFORMA DE LA GESTIÓN DE LA AYUDA EXTERIOR, UN AÑO DE RETOS 8

1.1. El proceso de reforma 8

1.2. Mejora de la programación 9

1.3. Evaluación 11

1.4. Seguimiento de los resultados de los proyectos de desarrollo 12

1.5. Desconcentración de la gestión de los proyectos a las Delegaciones de la Comisión 13

1.6. Coherencia, coordinación y complementariedad 16

2. PROGRESOS HACIA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO 22

2.1. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio 22

2.2. Reducción de la pobreza 26

2.3. Medición de los resultados mediante indicadores 28

2.4. Orientación sectorial en el proceso de programación 30

2.5. Iniciativas políticas en los ámbitos prioritarios de la CE 32

2.6. Integración de los temas transversales 40

3. EJECUCIÓN : INSTRUMENTOS HORIZONTALES 48

3.1. Iniciativa europea a favor de la democracia y la protección de los derechos humanos 48

3.2. Seguridad alimentaria 54

3.3. Sanidad: Enfermedades relacionadas con la pobreza y la salud genésica 59

3.4. Lucha contra la droga 61

3.5. Vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarollo 63

3.6. Medio ambiente 65

3.7. Asociación con organizaciones no gubernamentales 69

4. EJECUCIÓN : LAS REGIONES 72

4.1. Regiones beneficiarias de la ayuda exterior de la CE 72

4.2. Sureste de Europa : Los Balcanes 74

4.3. Europa Oriental, Cáucaso y Asia Central 102

4.4. Mediterráneo Meridional. Oriente Medio 120

4.5. África, el Caribe y el Pacífico (ACP) 143
4.6. Asia 185
4.7. América Latina 213
5. ARTÍCULO DE FONDO : ENFOQUE DEL DESAROLLO ORIENTADO A LOS RESULTADOS 241
5.1. Rendimiento de los países y rendimiento de los proyectos 241
5.2. Resultados del seguimiento: rendimiento de los países 242
5.3. Resultados de los proyectos: seguimiento de los resultados 252
5.4. Conclusión: 260
6. CUADROS FINANCIEROS 261
7. ANEXOS 269
7.1. Armonización de los procedimientos de contratación y financiación 269
7.2. Ayuda exterior y “RAL” 270
7.3. Evaluación 277
7.4. Actividades de auditoría en 2001 283
7.5. Innovación 284
7.6. Relaciones con otras organizaciones internacionales 285
7.7. Transparencia y visibilidad 286
7.8. Asistencia de la CE no analizada en el informe 287

PREÁMBULO

El año 2001 ha sido un año de reformas fundamentales de la gestión de la ayuda externa de la CE. El objetivo era mejorar la velocidad, la calidad, el impacto y la visibilidad de los proyectos y programas en todo el mundo.

El 1 de enero de 2001, se creó la Oficina de Cooperación EuropeAid agrupando en una sola organización la responsabilidad de gestionar el ciclo de proyecto completo—desde la identificación a la evaluación—, mientras que la función programación se consolidó en dentro de la DG Desarrollo y de la DG Relaciones Exteriores. También se creó el Grupo Interservicios de Apoyo a la Calidad. Y la Comisión presentó 112 nuevos informes estratégicos nacionales que definen las relaciones con los terceros países.

Conseguir la plena efectividad requerirá tiempo, algo inevitable en una reforma de esta magnitud. Sin embargo, hay ya algunos resultados positivos; por ejemplo, mejor ejecución del presupuesto. En una reciente reunión, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE ha reconocido estos esfuerzos en estos términos: La Comunidad Europea ha mejorado sustancialmente sus políticas y estrategias de desarrollo desde el último análisis de 1998…". Esta declaración forma parte del resumen de las conclusiones del Comité de Ayuda al Desarrollo, que animan a la Comisión a proseguir con la reforma.

En lo que respecta a la política de desarrollo, la CE ha realizado avances significativos reforzando la vertiente pobreza de sus programas y tomando medidas concretas para apoyar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Esto incluyó la adopción de un ambicioso programa de acción para la política de desarrollo de la CE. Dentro de esta agenda, la Comisión también ha adoptado un Plan de Acción, de gran alcance, de lucha contra las enfermedades relacionadas con la pobreza en el mundo en desarrollo.

También se reforzó la coherencia entre la política de desarrollo y otras políticas. El Consejo Europeo celebrado en Gotemburgo aprobó una estrategia para integrar el desarrollo medioambiental y sostenible en la política de desarrollo de la CE. Y el lanzamiento de una nueva ronda comercial en Doha hizo hincapié en los vínculos entre comercio y desarrollo.

El Informe anual 2001 responde a los llamamientos, tanto del Consejo como del Parlamento Europeo, de que esta política de desarrollo sea global, esté apoyada con datos sólidos y se haga para conseguir **resultados**. Esto representa un paso positivo en esta dirección, que se desarrollará más en el futuro.

Este Informe proporciona información sobre los programas ejecutados y evalúa los logros conseguidos en el terreno: desde la promoción de los derechos humanos en los Balcanes a la gestión hídrica en Asia; desde la sanidad en África a la formación y educación en América Latina; desde la movilización rápida en Afganistán al desarrollo institucional en Rusia.

Un nuevo elemento de este informe anual es un artículo de fondo. La Comisión, como muchos otros donantes, está pasando gradualmente a una ayuda al desarrollo basada en los resultados. En este artículo se describe el trabajo en curso y se presenta el "dónde estamos" en la preparación de formas eficaces y fiables de medir el impacto de nuestra ayuda exterior.

Todavía afrontamos enormes retos. Pero los objetivos son claros: mejorar el funcionamiento de la ayuda de la CE y contribuir a la seguridad y prosperidad de todos.

Chris Patten, Miembro de la Comisión europea encargado de las Relaciones Exteriores, Presidente del Consejo de la Oficina de Cooperación EuropeAid

Poul Nielson, Miembro de la Comisión europea, encargado del Desarrollo, Director Ejecutivo del Consejo de la Oficina de Cooperación EuropeAid

Günther Verheugen, Miembro de la Comisión encargado de la Ampliación., Miembro del Consejo de la Oficina de Cooperación EuropeAid

Pascal Lamy, Miembro de la Comisión encargado del Comercio, Miembro del Consejo de la Oficina de Cooperación EuropeAid

Pedro Solbes Mira, Miembro de la Comisión encargado de Economía y Finanzas, Miembro del Consejo de la Oficina de Cooperación EuropeAid.

INTRODUCCIÓN

En este informe se resume el primer año de la ejecución por EuropeAid de las actividades de ayuda exterior de la CE[1] Su ámbito es amplio, ya que va desde los progresos globales en los Objetivos de Desarrollo del Milenio hasta ejemplos individuales de cómo se ha gastado el dinero de la CE y qué se ha conseguido con él. La UE es el mayor donante de ayuda exterior del mundo, y el gasto de la CE constituye, aproximadamente, el 10% de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) del mundo. En este informe se dan explicaciones sobre los 9,7 millardos de € comprometidos y los 7,7 millardos de € desembolsados por la CE en 2001.

La reforma de la gestión de la ayuda exterior es vital para el éxito de estas actividades. Este informe en sí es un resultado clave de la reforma: mayor transparencia y responsabilidad en las políticas y las actuaciones de la CE en este ámbito. Al proporcionar una relación consolidada de todos los programas geográficos y horizontales, este informe sustituye a una serie de informes específicos sobre programas que se publicaban en el pasado.

El avance realizado en los ámbitos prioritarios de la reforma —mejora de la programación, reunificación del ciclo de proyecto bajo un solo techo e incremento de la responsabilidad de las Delegaciones en la materia— se detalla en el Capítulo 1. El proceso de reforma, lanzado en mayo de 2000, todavía tiene camino por hacer para alcanzar sus objetivos, pero las mejoras ya son evidentes. Por ejemplo, por primera vez desde 1990 se han reducido los compromisos pendientes de liquidación.

Esta primera sección también subraya la importancia de la coherencia, la coordinación y la complementariedad de las políticas de la CE diseñadas para promover el desarrollo, la reducción de la pobreza y la integración en la economía mundial. El reto de la coherencia es encontrar la correcta combinación de políticas para cada región y país, entre los que se incluyen la ayuda al desarrollo, la ayuda humanitaria, la Política Exterior y de Seguridad Común, la ayuda técnica comercial, los derechos humanos, el medio ambiente, etc. Para disponer de un marco global coherente se ha diseñado instrumentos de programación mejores. La coordinación con otros donantes y la complementariedad de las políticas y actividades también son esenciales para una ayuda exterior eficaz. El presente informe describe las medidas que la CE ha tomado en este ámbito con los Estados miembros, las Naciones Unidas, las instituciones de Bretton Woods y otros donantes.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio, acordados por la comunidad internacional en septiembre de 2000, proporcionan un marco común para dirigir y medir el progreso del desarrollo. En el capítulo 2 de este informe se destacan los progresos en la consecución de estos objetivos. Las actividades de ayuda exterior de la CE se sitúan en el contexto de este marco, que aborda los ámbitos prioritarios de la CE, como la sanidad y la educación, y las actividades diseñadas para que temas comunes, como los derechos humanos y el medio ambiente, se incorporen a lo largo y lo ancho de los proyectos y programas.

---

[1] Este informe no trata de la ayuda a los países candidatos. Para información detallada sobre los programas Phare, Ispa y Sapard, véanse sus informes anuales, que están publicados en las siguientes direcciones:
http://www.europa.eu.int/comm/enlargement/pas/phare/publist.htm
http://www.inforegio.cec.eu.int/wbpro/ispa/ispa_en.htm
http://www.europa.eu.int/comm/enlargement/pas/sapard.htm
Para la ayuda humanitaria, véase el informe anual de ECHO (Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE) en: http://europa.eu.int/comm/echo/en/publicat/publications.htm

Los instrumentos diseñados para que prioridades políticas horizontales, como la seguridad alimentaria y la lucha contra las drogas, así como las mencionadas anteriormente, se traduzcan en actividades en estos ámbitos, se presentan en el capítulo 3. Se ofrecen detalles sobre proyectos concretos realizados en 2001, así como las asignaciones presupuestarias y las prioridades por región.

Los programas regionales de la CE se presentan en el Capítulo 4. Las actividades en los Balcanes, Europa Oriental y Asia Central, el Mediterráneo, los países de África, el Caribe y el Pacífico, Asia y América Latina se presentan bajo cabeceras temáticas comunes que reflejan las prioridades de desarrollo en el gasto de la CE. Con ello se puede hacer fácilmente una comparación entre regiones en cuanto a desarrollo rural o transporte, por ejemplo. También están en este capítulo las actividades de ECHO, así como los préstamos del Banco Europeo de Inversiones.

En el capítulo 5 se analiza el enfoque del desarrollo basado en resultados, que utilizando informes estratégicos nacionales e indicadores explora criterios para realizar el seguimiento del funcionamiento del país. También se describe un trabajo piloto sobre el sistema de seguimiento de los resultados de los proyectos de desarrollo.

Los cuadros financieros completos forman el Capítulo 6. Incluyen el desglose de las cifras en las categorías definidas por el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

Por último, los anexos ofrecen una explicación detallada de las actividades de la reforma de la gestión de la ayuda exterior de la CE. Se informa de los progresos en la armonización de los procedimientos financieros, tanto internamente como con otras instituciones. También se detallan lo realizado en 2001 para eliminar los retrasos en los pagos, las actividades de auditoría, las actividades de la Unidad de Innovación de EuropeAid, las relaciones con otras organizaciones y la transparencia y la visibilidad.

La Comisión está comprometida en llevar a cabo la reforma, en que arraigue y en que se consigan los objetivos fijados. En este informe se recogen las pasos dados en 2001 en esta dirección.

1. LA REFORMA DE LA GESTIÓN DE LA AYUDA EXTERIOR, UN AÑO DE RETOS

En este capítulo se recogen los progresos, durante el año 2001, de la reforma de la gestión de la ayuda exterior de la CE, emprendida en mayo de 2000. El proceso de reforma de la gestión es un punto de partida natural para el informe anual, ya que afecta a todos los aspectos de la ayuda exterior de la CE, que se describen de forma más detallada en los capítulos siguientes. La reforma de la política de desarrollo de la CE, emprendida en noviembre de 2000 y que tiene lugar simultáneamente con la reforma de la gestión, se trata en el capítulo 2.

1.1. El proceso de reforma

Cuando la actual Comisión tomó posesión en septiembre de 1999, se encontró con que la situación de la ejecución de la ayuda a terceros países era alarmante. La importancia y calidad de los programas comunitarios eran objeto de críticas cada vez más explícitas, y la imagen y la credibilidad de la Comisión estaba sufriendo un serio deterioro a los ojos de los Estados beneficiarios, los Estados miembros y sus socios en las instituciones multilaterales.

El 16 de mayo de 2000, la Comisión emprendió un programa de reforma de la gestión de la ayuda exterior[2], cuyos principales objetivos eran:

- Mejorar la calidad de los proyectos y programas.
- Reducir el tiempo necesario para la ejecución.
- Garantizar que los procedimientos para la gestión financiera, técnica y contractual se ajustan a las mejores normas internacionales.
- Aumentar el impacto y la visibilidad de la ayuda exterior de la Unión Europea (UE).

El proceso de reforma ha ido acompañado por la búsqueda de **un mejor ajuste entre las prioridades políticas y las asignaciones presupuestarias.** En el Consejo de Asuntos Generales (CAG) informal celebrado en Evian los días 2 y 3 de septiembre de 2000, y en la reunión del CAG del 9 de octubre de 2000, los ministros de Asuntos Exteriores de la UE subrayaron que debía reforzarse la coherencia de las acciones exteriores de la UE. También recalcaron en el CAG de enero de 2001 que los objetivos de las acciones de la CE debían traducirse en compromisos concretos, y que la sinergia entre las acciones de la CE y las de los Estados miembros debía mejorarse para hacer más eficaces las acciones exteriores de la UE.

Para alcanzar los objetivos de la reforma se definió una serie de instrumentos fundamentales. Durante 2001, se han preparado y aprobado nuevos instrumentos de planificación y programación para la cooperación al desarrollo de la CE, especialmente informes estratégicos nacionales. Todos ellos constituyen el principal instrumento de la gestión de la ayuda de la CE (véase la sección 1.2 de este capítulo.) También se ha mejorado la gestión de las evaluaciones. Entre otras cosas se ha

[2] SEC (2000) 814, del 16 de mayo de 2000 – Comunicación de los Comisarios 'Relex' (relaciones exteriores): señores Patten (Relaciones Exteriores), Nielson (Desarrollo), Verheugen (Ampliación), Lamy (Comercio) y Solbes Mira (Asuntos Económicos y Monetarios)

reforzado la imparcialidad, y las enseñanzas de las evaluaciones se introducirán sistemáticamente en el proceso de toma de decisiones, así como en el diseño y ejecución de los proyectos y programas (Sección 1.3.) Vinculado a la mejora de las evaluaciones, está el desarrollo de un sistema de seguimiento —de los resultados— de los proyectos y programas (Sección 1.4.) Se trata de un primer paso, pero es una parte muy importante de la reforma. La Comisión también ha emprendido la delegación de la gestión de los proyectos y programas a las delegaciones de la Comisión (sección 1.5.) 18 de las 21 delegaciones seleccionadas para la primera fase se han hecho cargo ya de esta descentralización. La preparación de la segunda fase (26 delegaciones) está muy avanzada, y la mayor parte de ellas deberían funcionar de forma desconcentrada a principios del segundo semestre de 2002. Por último, en la Sección 1.6 se explica cómo asume la Comisión el reto de mejorar la coherencia, la coordinación y la complementariedad (las '3 ces'). Estas cuestiones están muy vinculadas al proceso de los informes estratégicos nacionales.

1.2. Mejora de la programación

1.2.1. Informes estratégicos nacionales/regionales

La programación sigue las prioridades establecidas en los informes estratégicos nacionales / regionales (IEN/IER) que fijan 'el marco estratégico' de las prioridades de cooperación de la CE en un país o una región determinada[3]. Esta es la primera vez que la Comisión ha establecido un marco coherente para sus relaciones con terceros países que comprende, a la vez, la ayuda al desarrollo y otras políticas comunitarias esenciales relevantes (la 'combinación de políticas').

En 2001, la Comisión comenzó el proceso de preparar los informes estratégicos nacionales / regionales de los socios de todas las regiones contempladas en los diferentes Reglamentos: ACP (África, el Caribe y el Pacífico), ALA (América Latina y Asia), CARDS (Balcanes), MEDA (Mediterráneo), TACIS (Europa oriental y Asia central). Estas estrategias se han preparado en colaboración con los gobiernos nacionales, los Estados miembros, otros donantes bilaterales y multilaterales y, donde ha sido posible, con representantes de la sociedad civil[4]. Más de 110 estrategias nacionales y regionales se han completado o se encuentran en avanzado proceso de preparación. Se estima que todos estarán concluidas antes de finales de 2002 y publicadas en los sitios web:

http://europa.eu.int/comm/external_relations/sp/index.htm
http://europa.eu.int/comm/development/strat_papers/index_fr.htm .

1.2.2. El Grupo Interservicios de Apoyo a la Calidad (iQSG)

Como parte del proceso de reforma, en enero 2001 se estableció un Grupo Interservicios de Apoyo a la Calidad (iQSG.) Su tarea principal ha consistido en evaluar los informes e estratégicos nacionales y los Programas Indicativos para asegurar una calidad sistemáticamente alta. Para alcanzar el máximo impacto, el Grupo Interservicios interviene en una etapa relativamente temprana del proceso de programación. Hasta el momento ha examinado más de 110 documentos de

---

[3] SEC (2000) 814, SEC (2000) 1049, de 15 de junio de 2000, y Conclusiones del Consejo de Desarrollo del 10 de noviembre de 2000. http://consilium.eu.internacional/Newsroom/newmain.asp?lang=1

[4] Consultar a la sociedad civil es obligatorio a tenor del artículo 2 del Acuerdo de Cotonú.

programación. El Grupo Interservicios también ha redactado directrices sobre la aplicación del Marco Común para los informes estratégicos nacionales y ha organizado cuatro seminarios de formación en programación. Por último, el Grupo Interservicios ha establecido un sitio web en la intranet de la Comisión para mejorar la comunicación interna de todos los implicados en el proceso de programación.

El criterio principal de la evaluación por el Grupo Interservicios ha sido el Marco Común de los informes estratégicos nacionales adoptado por el Consejo. Además de hacer comentarios sobre el formato, el estilo, la presentación y la legibilidad general, el Grupo Interservicios ha intentado centrarse en algunos aspectos básicos:

- La calidad de la evaluación del potencial de desarrollo, las necesidades y las limitaciones que retardan el proceso de desarrollo;

- La coherencia entre el análisis y la estrategia de respuesta de la Comunidad que se ha propuesto, comprobando si las intervenciones de la CE corresponden a retos básicos de desarrollo a medio plazo;

- La atención a la pobreza de la estrategia propuesta, así como la coherencia con otros objetivos políticos de la CE;

- El enfoque / grado de concentración; el grado de complementariedad entre la ayuda de la CE y la de otros donantes, en particular los Estados miembros de la UE;

- Las condiciones bajo las cuales se concede la ayuda;

- La definición de los indicadores diseñados para supervisar el resultado del país en términos de crecimiento económico y reducción de la pobreza;

- La amplitud de la cobertura de toda la ayuda exterior proporcionada por la Comunidad al país interesado (coherencia entre la asignación del país y las líneas presupuestarias horizontales);

- La consideración dada a la coherencia entre la política de desarrollo y otras políticas de la CE relevantes para el país / región socio/a (‘combinación de políticas’).

Vistas las conclusiones del Grupo Interservicios, la Comisión considera que se ha conseguido un salto cualitativo en la programación de la ayuda exterior de la CE. El Grupo Interservicios encontró que, en general, los documentos analizados satisfacían la mayor parte de las exigencias expuestas en el Marco del Informe Estratégico Nacional. A los implicados en la redacción de los informes se les señalaron los principales puntos débiles para que pudieran hacer los cambios necesarios.

Todavía hay lugar para más mejoras de la programación. Con esto en mente, la Comisión emprenderá un análisis del proceso del informe estratégico nacional y presentará sus conclusiones en un informe al Consejo de Desarrollo en noviembre de 2002. Este informe también contendrá propuestas sobre mejoras ulteriores del proceso de programación anticipando la próxima revisión de los informes estratégicos nacionales.

1.2.3. Reunificación del ciclo del proyecto y creación de la Oficina de Cooperación EuropeAid

El 1 de enero de 2001, las Direcciones Generales geográficas (DG Relaciones Exteriores y DG Desarrollo) se hicieron cargo de la programación y de la estrategia, mientras que la nueva Oficina de Cooperación EuropeAid asumió la responsabilidad del resto del ciclo del proyecto (desde la determinación de los proyectos hasta la evaluación ulterior.) Esta reorganización ha conducido a la correspondiente transferencia tanto de personal como de responsabilidades. En junio de 2001 se firmó un Acuerdo Interservicios que aclara las funciones y responsabilidades de las tres Direcciones Generales más estrechamente implicadas en la gestión de la ayuda exterior.

1.2.4. La mejora de la gestión y la eficacia financieras

Los primeros efectos del proceso de reforma de la gestión, en cuanto a la gestión y la eficacia financieras, se hicieron visibles durante 2001. Entre ellos estaban

- La mejora en la eficacia de la ejecución del presupuesto global, que incluye un aumento del 20% en los pagos respecto al año 2000.

- El perfil de los compromisos presupuestarios mostraba una distribución más equitativa a través del ejercicio económico (el 52% del presupuesto ejecutado durante el último trimestre en comparación con un promedio del 68% durante el período 1998-2000)

- Por primera vez desde 1990, hubo una reducción del nivel de compromisos pendientes de liquidación. Esta reducción fue del 3%. El número de años de pagos necesarios para resolver el saldo pendiente de liquidación disminuyó de 4,12 años a finales de 2000, a 3,66 años a finales de 2001.

- Una reducción del número de líneas presupuestarias individuales (14%), en comparación con el ejercicio 2000;

- La ejecución de procedimientos de contratación nuevos y simplificados (que se redujeron de 46 a 8) se ha agilizado mediante la publicación de una guía práctica:

- Se han asimilado las funciones de las 48 Oficinas de Ayuda Técnicas desmanteladas durante 2001.

1.3. Evaluación

Como parte de la reforma, la evaluación de la ayuda exterior se está reforzando e integrando mejor en la toma de decisiones. La imparcialidad de la función de evaluación se ha asegurado también, tal como lo solicitó el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. Se ha mantenido una separación clara entre el servicio de evaluación, que produce evaluaciones temáticas, sectoriales y geográficas (países y regiones), y los servicios operativos y políticos responsables de analizarlos y de tomar las acciones apropiadas que respondan a las conclusiones y recomendaciones.

1.3.1. El programa de evaluación de 2001

El Comité de Dirección de la Oficina de Cooperación EuropeAid, en su primera reunión en febrero de 2001, adoptó el programa de trabajo de la Unidad de Evaluación para 2001. Además del habitual análisis a escala política de los sectores importantes, los temas transversales, los instrumentos y programas nacionales, se incluyeron el propio proceso de programación y la 'combinación de políticas'. A finales de año se habían completado 17 evaluaciones y 8 estaban en curso. El programa de 2001 agrupó las evaluaciones en cuatro temas. Puede encontrarse una descripción completa en el Capítulo 7, Anexo, punto 7.3.

1.4. Seguimiento de los resultados de los proyectos de desarrollo

Tanto los indicadores a escala nacional como los resultados del proyecto de control contribuyen a evaluar la eficacia de la cooperación al desarrollo de la CE.

Sus funciones son complementarias y las enseñanzas de cada una deben llegar a las instancias decisorias de todos los niveles. En el Capítulo 5 figura información más detallada sobre los dos enfoques.

La Comisión está en proceso de PASAR cada vez más hacia ayuda al desarrollo basada en resultados, para lo que un paso importante es el establecimiento y la primera prueba de un sistema para **controlar con regularidad los resultados logrados por los proyectos**, *es decir,* sus resultados y posibles **impactos en los beneficiarios**.

La Comisión, en el transcurso de 2000, ideó un sistema mejorado de seguimiento de los resultados aplicable a las regiones de América Latina y Asia, el Mediterráneo, África, el Caribe y el Pacífico y los Balcanes, que tiene sus orígenes en el sistema de Gestión del Ciclo del Proyecto de la Comisión. Este sistema fue probado y mejorado durante 2001.

El principal objetivo es reunir sobre el terreno información sobre los resultados de los proyectos e informar sobre los progresos. El sistema proporciona una **visión global del progreso del proyecto en la consecución de sus resultados** tanto para las Delegaciones como para la Oficina. No va dirigida básicamente a las autoridades del proyecto, cuya gestión cotidiana requiere una información más detallada, aunque, por supuesto, debe serles útil, tanto a ellos como a los ministerios y gobiernos socios.

El sistema implica cortas visitas sobre el terreno a los proyectos de expertos **externos** con experiencia, quienes rellenan unos impresos de puntuación seminormalizados donde estiman la **eficacia, la eficiencia, el impacto, la importancia y la probable sostenibilidad** de los proyectos y programas. Para lograr la coherencia del sistema, se definen exhaustivamente cada uno de los cinco criterios de acuerdo con la metodología existente y después se desglosan sus componentes, que el supervisor tiene que considerar minuciosamente antes de dar una evaluación. Los expertos de control externos tienen conocimientos y experiencias, tanto sectoriales como geográficos, diferentes. Trabajan en pequeños equipos apropiados; su trabajo se basa en el análisis de los documentos y en entrevistas con representantes de todas las partes interesadas en un proyecto concreto, entre los que se incluyen los beneficiarios finales. Se anotan datos importantes, como el presupuesto del proyecto, pero no se realiza ninguna auditoría o control financiero detallado. Los informes, las opiniones

de los administradores responsables y los documentos básicos del proyecto se almacenan en la base de datos central, que será un instrumento básico de gestión e información.

Se supervisan los proyectos en curso (al menos con seis meses de ejecución y otros seis meses de duración) de un cierto tamaño mínimo (aproximadamente, un millón de €.) A finales de 2001, se habían controlado cerca de 500 proyectos con un valor total de 4.700 millones de € en América Latina, Asia, África, el Caribe, el Pacífico, el Mediterráneo y los Balcanes.

En el capítulo 5 se detallan las primeras impresiones sobre la eficacia del proyecto a partir de la fase de concepción y de prueba.

1.5. Desconcentración de la gestión de los proyectos a las Delegaciones de la Comisión

La desconcentración de la gestión de la ayuda exterior hacia las Delegaciones de la Comisión es un elemento primordial de la reforma de la gestión de la ayuda exterior. El principio que subyace en este proceso es que todo lo que mejor pueda ser gestionado y decidido sobre el terreno, en el país implicado, debe hacerse allí, y no en Bruselas

La Comisión tiene ya por sí misma un calendario sumamente apretado. El objetivo es ampliar la desconcentración hacia todas las Delegaciones antes de finales de 2003, en tres etapas sucesivas: 21 Delegaciones en 2001, 26 más en 2002 y las 31 Delegaciones de ACP restantes en 2003.

1.5.1. Avance conseguido en 2001

El ambicioso objetivo para 2001 —llevar a cabo la desconcentración a 21 Delegaciones[5]— abarcaba todas las zonas geográficas y, por consiguiente, programas de muy diferente naturaleza. El logro de este objetivo requería que los servicios de la Comisión realizaran el trabajo en paralelo al desarrollo del concepto, a los preparativos técnicos y a la planificación logística. Este complejo ejercicio tuvo que iniciarse en un momento en el que estaban aplicándose otros elementos del proceso de reforma tanto dentro de los servicios Relex (creación de la Oficina de Cooperación EuropeAid, integración del ciclo del proyecto, etc.,) y en el nivel más amplio de la Comisión (reforma financiera y administrativa). Además, los recursos financieros que podían movilizarse para esta primera etapa de desconcentración eran muy modestos, en particular los relativos al número de nuevos puestos oficiales (limitados a 40.) Esta situación mejorará en 2002: 114 puestos estarán disponibles para lanzar la segunda etapa y reforzar la primera etapa donde sea necesario.

1.5.2. Preparación de la desconcentración

Durante el primer trimestre de 2001, se definió un concepto armonizado de desconcentración, que abarca todos los programas geográficos. Este concepto se basaba en los siguientes principios:

- A medida que pase el tiempo, la desconcentración afectará a todos los programas;
- la desconcentración afectará a todas las fases del ciclo del proyecto;
- la desconcentración requiere la provisión de considerables recursos adicionales (humanos y materiales);
- la función de las Sede Central evolucionará hacia una función de coordinación, supervisión de la calidad, control de la gestión, apoyo técnico y mejora de las prácticas de trabajo.

A un nivel práctico, la desconcentración implica los siguientes cambios para las Delegaciones:

- una contribución más activa a la programación, aunque la responsabilidad final seguirá siendo de las DG de Relaciones Externas o de Desarrollo de acuerdo con la zona geográfica;
- una responsabilidad directa para el trabajo de identificación e instrucción, con apoyo metodológico y técnico por parte de la Oficina de Cooperación EuropeAid, que también será responsable del control final de la calidad sobre la financiación de las propuestas y de su aceptación a través del proceso de decisión (procedimientos del comité de dirección, etc.);

---

[5] Las 21 Delegaciones de la "primera etapa" son:
Europa : Croacia y Rusia
Mediterráneo: Egipto, Marruecos, Túnez y Turquía
Asia: Indonesia, Tailandia, India y China
América Latina: Nicaragua, Bolivia, Argentina, México y Brasil
Africa/ACP: Sudáfrica, Senegal, Costa del Marfil, Kenia, Malí y República Dominicana

- una responsabilidad directa para la ejecución contractual y financiera condicionada por el estricto respeto a los procedimientos, y que requiere el acceso seguro a los sistemas de gestión financiera y de contabilidad en las Sede Central;

- una responsabilidad directa para ejecución técnica, que requiere experiencia sobre el terreno y la posibilidad de solicitar asesoramiento más especializado de la Sede Central.

Entre abril y diciembre de 2001, el proceso de preparación práctica incluía la comprobación de conexiones seguras de los ordenadores, la adaptación del sistema de información a la gestión desconcentrada, el desarrollo o actualización de los manuales de procedimiento, el desarrollo de directrices sobre circuitos financieros, la aplicación de un programa de formación específico y la garantía de la financiación para la desconcentración de las 21 Delegaciones de la primera fase.

1.5.3. Desconcentración hacia las 21 Delegaciones de la primera etapa:

La tarea de que las 21 Delegaciones se preparasen para la desconcentración comenzó a principios de 2001. En julio de ese mismo año, todas los Jefes de Delegación habían tenido un encuentro con los Directores Generales de Relex para ponerse de acuerdo sobre los recursos adicionales necesarios y definir un plan de acción para su movilización. El resultado consolidado de este proceso —y el reto que constituía para los Servicios de la Comisión— pueden resumirse mejor de la siguiente manera:

- había que seleccionar, reclutar y formar a 307 miembros del personal complementario (funcionarios y otros agentes) antes de ser destinados a las 21 Delegaciones;

- 18 de las 21 Delegaciones tenían que trasladar su oficina o alquilar un espacio de oficina adicional

- en 19 de las 21 Delegaciones tenían que instalarse conexiones seguras de los ordenadores, para poder tener acceso al sistema de información de contabilidad y gestión de la Comisión.

El avance conseguido a finales de 2001 fue bastante satisfactorio. La mayoría de las 21 Delegaciones estaban preparadas para comenzar a funcionar de forma desconcentrada desde enero de 2002, a tiempo para el nuevo año financiero.

1.5.4. Preparación de la segunda fase

En septiembre de 2001 se acordó la lista de las 26 Delegaciones[6] que tenían que estar desconcentradas en 2002. Afganistán se añadió a la lista más tarde, para una rápida aprobación de la desconcentración tan pronto como las condiciones locales lo permitan.

---

[6] Las 26 Delegaciones de la "segunda fase" son:
Europa: Albania, Georgia, Kazakistán y Ucrania.
Mediterráneo: Argelia, Cisjordania /Franja de Gaza, Jordania, Líbano y Siria.
Asia: Bangladesh, Filipinas, Pakistán y Vietnam.
América Latina: Colombia, Perú, Uruguay, Chile y Venezuela
ACP : Burkina Faso, Benin, Camerún, Etiopía, Madagascar, Níger, República de Guinea y Tanzania

El trabajo preparatorio comenzó inmediatamente después. La experiencia ganada con la primera etapa será de mucha utilidad. La expectativa es que, para la primera serie de candidatos de la segunda fase, la desconcentración será efectiva en septiembre de 2002 (lo que da por supuesto que se pueden resolver los problemas con las limitaciones del espacio de oficina.)

1.6. Coherencia, coordinación y complementariedad

1.6.1. Mejora de la coherencia política

Garantizar la coherencia entre los objetivos de la política para el desarrollo de la CE y sus políticas y objetivos en otros ámbitos es una prioridad operativa y una obligación legal para la Comisión.

La Comunidad Europea tiene acuerdos bilaterales de asociación y cooperación con la mayoría de los países de África, Asia, América Latina, el Mediterráneo y los Balcanes Occidentales, muchos de los cuales son países en vías de desarrollo. La CE ha establecido una serie de políticas para la promoción del desarrollo, la reducción de la pobreza y la integración en la economía mundial. La forma de hacerlo difiere entre un país y otro y entre una región y otra. Los objetivos específicos y los ámbitos de interacción con la UE dependen de una serie de factores relacionados con el país interesado, la renta nacional, la incidencia de la pobreza, los desarrollos políticos, las estructuras comerciales, la proximidad geográfica a la Unión Europea, etc.

El reto para la UE es proporcionar la correcta combinación de políticas para cada región y país. La amplia diversidad de políticas que la UE tiene a su disposición le brinda una oportunidad única para aplicar una combinación eficaz y eficiente de instrumentos de cooperación, que incluyen la ayuda al desarrollo, los acuerdos de pesquería, los instrumentos de comercio, el diálogo político y los instrumentos de política extranjera. El uso de estos diferentes instrumentos tiene que hacerse más coherente a través del Proceso de los informes estratégicos nacionales. Cuando se redacta un Informe Estratégico Nacional se consultan todos los servicios de la CE, además de las consultas con el propio país socio. Se requiere que los informes estratégicos nacionales incluyan una sección que identifique las diferentes políticas de la UE que afectan al país socio y que analice la apropiada combinación de políticas.

En la sección que sigue a continuación se destacan dos ejemplos concretos de la coherencia que se ha aplicado en la práctica, en los ámbitos de las industrias pesqueras y la ayuda alimentaria y la seguridad alimentaria. En el capítulo siguiente (Capítulo 2) se proporcionan otros ejemplos.

1.6.1.1. La industria pesquera

En su Comunicación sobre las industria pesqueras y la reducción de la pobreza[7] y al apoyar el proceso de formular las conclusiones tanto del Consejo como del Parlamento, la Comisión dedicó mucha atención a los problemas de coherencia y complementariedad en el ámbito de las industrias pesqueras. Los principales objetivos de este esfuerzo fueron:

---

[7] Comunicación de la Comisión sobre "La industria pesquera y la reducción de la pobreza" (COM 2000 (724), de 08.11.2000).

- mejorar la consistencia y coherencia entre la política de desarrollo de la Comunidad y otras políticas comunes que afectan a los sectores pesqueros.

- alentar la unión de las operaciones respaldadas por la CE y las dirigidas por los Estados miembros, a través de una visión común de las cuestiones en juego y de las estrategias para ocuparse de ellas.

Este trabajo, llevado a cabo en estrecha colaboración entre los servicios de la Comisión responsables de las industrias pescaderas y del desarrollo, ha conducido a una reducción de la incoherencia entre la Política de Desarrollo de la CE,, por un lado, y la Política Pesquera Común (PPC), por el otro. Los principales impulsores de este desarrollo han sido:

- la Política de Desarrollo de la CE, que ha conducido cada vez más a la incorporación de los problemas del sector pesquero en los informes estratégicos nacionales y regionales;

- la Política Pesquera Común, que se dirigirá cada vez más hacia el desarrollo sostenible, tanto a escala nacional como por lo que se refiere a las relaciones internacionales de la Comunidad en el sector pesquero.

1.6.1.2. Ayuda alimentaria / seguridad alimentaria

En septiembre de 2001, la Comisión publicó una Comunicación sobre la Evaluación y Orientación Futura del Reglamento (CE) nº 1292/96 del Consejo sobre la Política y la Gestión de la Ayuda Alimentaria y de las Acciones Específicas de Apoyo a la Seguridad Alimentaria.[8] A través de esta Comunicación, la Comisión ha hecho considerables progresos sobre la coherencia.

La Comunicación ha garantizado una mayor coherencia interna en el uso de la ayuda alimentaria en relación con la ayuda humanitaria y con la Política Agrícola Común:

- La ayuda alimentaria en especie suministrada a tenor de lo dispuesto en el Reglamento de Ayuda alimentaria / Seguridad alimentaria, y canalizada principalmente a través de programas gubernamentales directos, EuronAid / organizaciones no gubernamentales y el Programa Mundial de Alimentos (PMA), se movilizará (I) en complementariedad con la Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE (ECHO), para proporcionar ayuda en casos de crisis importantes y prolongadas, (II) como contribución a reservas estratégicas y redes de seguridad, y (III) vinculando la ayuda, la rehabilitación y el desarrollo.

- La ayuda alimentaria en especie se ha disociado claramente de la liquidación de excedentes agrícolas y se ha convertido en un instrumento de la ayuda al desarrollo.

Con referencia a la coherencia externa, los servicios de la Comisión implicados hicieron considerables avances, tanto en el contexto del Convenio Internacional de Ayuda Alimentaria como del proceso de negociación de la Organización Mundial de Comercio (OMC), para avanzar hacia normas más estrictas y de mayor transparencia en el suministro de ayuda alimentaria a los países en vías de desarrollo:

---

[8] Com (2001) 473, de fecha 05/09/2001 modificada el 12.09.2001, Com (2001) 473/2.

- La ayuda alimentaria debe suministrarse en forma de don. Sin embargo, debe limitarse a intervenciones de urgencia y humanitarias, para vincular la ayuda, la rehabilitación y el desarrollo y como un elemento de las estrategias de las redes de seguridad para sectores de la población particularmente indefensos;

- A fin de respetar los patrones de consumo y evitar la alteración del mercado, la ayuda alimentaria sólo debe suministrarse a petición de los países beneficiarios especificando sus necesidades concretas; y

- En la medida posible, los donantes deben dar preferencia a las compras locales o regionales.

1.6.2. Coordinación y complementariedad

Unas mejores coordinación y complementariedad son elementos esenciales en el proceso de conseguir que la ayuda exterior de la CE sea más efectiva. En el nivel más básico, la coordinación supone una mayor conciencia de lo que están haciendo otras partes implicadas en un sector, país o región particular; combinado con los esfuerzos para trabajar juntos de forma más eficaz. La coordinación es crítica para evitar el solapamiento o las contradicciones entre todos los que buscan conseguir objetivos comunes. La complementariedad comienza por la coordinación, pero va más allá: implica que cada agente ayude donde pueda añadir más valor, teniendo en cuenta lo que otros están haciendo y optimizando sinergias.

La CE está firmemente comprometida con estos dos conceptos. A escala política, el marco común para las intervenciones de la CE y de otras agencias en la esfera del desarrollo lo proporcionan los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Por lo que se refiere a la ejecución, la CE se propone integrar su propia ayuda a escala nacional dentro de un marco más amplio donde sea posible. El proceso del Documento estratégico de lucha contra la pobreza (DELP) que la CE respalda con firmeza (véase el Capítulo 2), está concebido específicamente para promover la coordinación y complementariedad entre los esfuerzos de los donantes en los países de renta baja. El nuevo planteamiento de la programación que utiliza la CE, que incluyen el uso de informes estratégicos nacionales y el diálogo estructurado con los beneficiarios (por ejemplo, los países de África, el Caribe y el Pacífico), son mecanismos fundamentales para conseguir más coordinación y complementariedad. La decisión de la CE de centrar sus intervenciones globales de desarrollo en seis ámbitos de prioridad, ofreciéndolos como opción a cada país informado de lo que están haciendo las prioridades nacionales y otros agentes, es una importante demostración de su compromiso con estos principios. En los capítulos subsecuentes se trata de los cambios específicos en el enfoque de la política de la CE y en los sectores y regiones individuales. Esta sección destaca algunos ejemplos de lo que se ha conseguido desde el centro durante 2001.

1.6.2.1. Entre los Estados miembros y la Comisión

Las directrices del Consejo y de la Comisión para mejorar la coordinación operativa entre la CE y los Estados miembros, que abarca a todos los países beneficiarios de la ayuda exterior de la Unión, se acordaron durante el debate de orientación del

Consejo de 2001.[9] Las mejoras en el proceso de programación para la ayuda de la CE, indicadas anteriormente, deben ayudar a este proceso Además de las consultas sobre los informes estratégicos nacionales, el uso compartido de las directrices sectoriales entre los Estados miembros y la Comisión ha resultado ser muy útil (la Comisión está preparando directrices sectoriales para cada uno de sus 6 ámbitos prioritarios de intervención; ya se han adoptado las directrices sobre la prioridad del transporte.)

Estos esfuerzos están empezando a mostrar resultados. La Comisión organiza reuniones con los Directores Generales de desarrollo de los Estados miembros. Son reuniones que ofrecen un foro de intercambio de opiniones sobre mejores prácticas, problemas comunes, dificultades actuales y nuevos enfoques. En vista de las importantes Conferencias internacionales celebradas en 2002 sobre Financiación para el Desarrollo (Monterrey) y sobre Desarrollo Sostenible (Johannesburgo), se ha puesto un especial énfasis en la coordinación dentro de los organismos internacionales. Se ha hecho un esfuerzo similar para promover una mayor implicación por parte de la Comisión en el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

El mandato dado a la Comisión por los Estados miembros para preparar un informe en preparación de la Conferencia de Monterrey fue un signo positivo de la confianza que se había creado. En su reunión de noviembre de 2001, el Consejo de Desarrollo pidió a la Comisión que aclarara una serie de cuestiones y explorara, mediante un diálogo con los Estados miembros, las iniciativas potenciales que estos podían poner en ejecución. El Consejo señaló, en particular, el problema del incremento del volumen de la ayuda, con miras a lograr el objetivo ONU de que el 0,7% de producto nacional bruto vaya a ayuda oficial al desarrollo, incluyendo en ello el establecimiento de calendarios específicas. Además del volumen de la ayuda, también se hizo una mención especial a la efectividad de la misma, incluyendo la desvinculación de la ayuda, los bienes públicos globales y las fuentes innovadoras de financiación. El informe de la Comisión se iba a presentar al Consejo de Asuntos Generales en febrero de 2002. Resumió las posibles iniciativas positivas que habían surgido como resultado de las conversaciones mantenidas por la Comisión con los Estados miembros y se abordó el problema de cómo podría eliminarse el déficit financiero entre el nivel actual de la Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) y el volumen necesario para cumplir los Objetivos de la Declaración del Milenio. Este informe, y la acción adoptada por los Estados miembros, ayudaron a garantizar una contribución positiva de la UE a la conferencia sobre Financiación para el Desarrollo.

1.6.2.2. Con otros donantes

La Comisión ha puesto en marcha varias iniciativas con otros donantes en el marco de las cumbres conjuntas UE-USA, UE-Canadá, y UE-Japón, con un particular interés por las Regiones de los Grandes Lagos y el Afganistán. Además, se han celebrado diferentes reuniones a alto nivel para mejorar la cooperación con Noruega. La Comisión está explorando modelos piloto para fortalecer aún mas la cooperación con otros donantes. Ha tenido lugar una primera iniciativa por medio de la cual funcionarios de Japón son recibidos dentro de la Comisión. La armonización de los

[9] Consejo de Asuntos Generales, 22-23 de enero de 2001.

procedimientos de los donantes es un elemento fundamental para mejorar la coordinación, la eficiencia y la implicación del país beneficiario. A este respecto, la Comisión ha puesto en marcha ejercicios exploratorios con los Estados miembros y el Comité de Ayuda al Desarrollo. Se ha hecho un esfuerzo similar en relación con las Naciones Unidas, a través de las nuevas negociaciones del Acuerdo Marco General y de la reestructuración del reglamento financiero.

1.6.2.3. Con las Naciones Unidas

Para reforzar su coordinación con las Naciones Unidas y promover la complementariedad, la Comisión ha estado llevando a cabo un amplio diálogo político y negociaciones sobre la mejora del Acuerdo Marco General entre la CE y la ONU. Se ha realizado a través de reuniones con, entre otros, el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África (UN-NADAF), la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Programa Mundial de Alimentos (PAM), el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura **(**UNESCO). En 2001 la Comisión adoptó una Comunicación sobre "Construcción de una Asociación Efectiva con las Naciones Unidas en los ámbitos de Desarrollo y Asuntos Humanitarios".[10] Su carácter global (mejora de la cooperación entre la CE y las Naciones Unidas) fue refrendado por el Consejo para el Desarrollo del 31 de mayo de 2001. El nuevo planteamiento dio lugar a un fortalecimiento de la implicación de la CE en las conversaciones políticas contra corriente y a una asociación operativa más efectiva, transparente, financieramente predecible y más fácil de controlar con las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas. En el seguimiento de esta Comunicación, la Comisión ha realizado un amplio análisis del mandato principal y de las capacidades de las agencias, fondos y programas de las Naciones Unidas. Sobre esta base, la Comisión propondrá, en diálogo con los Estados miembros y donde suponga un valor añadido dentro de los objetivos políticos acordados en común, fortalecer la cooperación con los organismos de las Naciones Unidas mediante el establecimiento de una Asociación Estratégica. Por consiguiente, la división del trabajo entre los donantes se basará en los criterios de selección del mandato principal y se centrará en el valor añadido de la ventaja comparativa y en la complementariedad.

1.6.2.4. Con las instituciones de Bretton Woods

Se realizaron intensos contactos con el Fondo Monetario Internacional y con el Banco Mundial en el contexto del proceso del Documento estratégico de lucha contra la pobreza (DELP) tanto en el nivel del personal como en el de la dirección. Un equipo del DELP de la CE visitó Washington en enero (en un seguimiento de las reuniones del Documento estratégico de lucha contra la pobreza del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, celebradas en Bruselas en septiembre del año anterior). La misión profundizó la coordinación en el proceso del Documento

[10] Comunicación de la Comisión sobre "Construcción de una Asociación Efectiva con las Naciones Unidas en los ámbitos de Desarrollo y Asuntos Humanitarios" COM (2001) 231, del 02.05.2001.

estratégico de lucha contra la pobreza, en particular con un acuerdo de cofinanciación de los Crédito de Ayuda para la Reducción de la Pobreza (CARP)[11] en algunos países piloto y para reforzar la cooperación sobre la ayuda de la gestión de las finanzas públicas. También se hicieron progresos hacia una convergencia de opiniones sobre la importancia de la condicionalidad basada en los resultados. Los planes con respecto a la gestión de las finanzas públicas condujeron a la creación del programa PEFA (Gasto público y responsabilidad financiera), respaldado por el Banco, la CE y la agencia británica de desarrollo (DFID), y financiado parcialmente a través de una contribución de la CE de 1,9 millones de € a un fondo fiduciario. Por otra parte, la cofinanciación de los Créditos de Ayuda para la Reducción de la Pobreza todavía no se había materializado a finales del año. Esto se debió, principalmente, al hecho de que sólo 3 países (de los cuales 2 son países de ACP) habían recibido un crédito de esa clase y de que la cooperación sobre el terreno a veces no cumplía las expectativas. Entre tanto, la CE se está involucrando en una ayuda presupuestaria conjunta con otros donantes, lo que, de alguna manera, limita las posibilidades futuras de cofinanciar el Crédito de Ayuda para la Reducción de la Pobreza con el Banco. En 2001 tuvieron lugar una serie de contactos a alto nivel, entre los que se incluye la visita a la Comisión de James Wolfensohn, Presidente del Banco Mundial, en noviembre. La CE se ha convertido en el mayor contribuyente de los fondos fiduciarios gestionados por el Banco Mundial a través de su participación en la iniciativa de los PPME (Países Pobres Muy Endeudados.) Durante el año continuaron manteniéndose una multiplicidad de contactos entre el Banco y la Comisión, en particular en el contexto de la coordinación de los sectores y de las iniciativas especiales, tales como la antigua participación conjunta en la Asociación Especial con África (SPA),

[11] Crédito para Apoyar la Reducción de la Pobreza, el nuevo instrumento programático de préstamos del Banco Mundial para los países del Documento estratégico de lucha contra la pobreza.

2. PROGRESOS HACIA LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO

La Declaración del Milenio, acordada por 147 Jefes de Estado y de Gobierno y por un total de 189 países en la Cumbre del Milenio de septiembre de 2000, es un acuerdo histórico que está dando forma a los actuales esfuerzos internacionales de cooperación al desarrollo, incluidos los de la Comunidad Europea. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) incluidos en la Declaración y desarrollados en el "mapa de carreteras" de las Naciones Unidas —para la aplicación de la Declaración— proporcionan un marco común para orientar y medir el avance del desarrollo. Estos objetivos, que nacieron de los acuerdos y resoluciones de las conferencias de las Naciones Unidas de la pasada década, incluidos los Objetivos de Desarrollo Internacionales de la década de 1990, también han sido suscritos por la mayoría de las organizaciones multilaterales. Tienen, por tanto, una legitimidad sin precedentes.

En este capítulo se explica cómo está trabajando la CE con otros organismos para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, así como el contenido de los objetivos específicos de la nueva política de desarrollo de la CE acordada en noviembre de 2000. Se ha acordado un sistema para el seguimiento del avance en la consecución de tales Objetivos, aunque siguen siendo necesarios importantes esfuerzos para mejorar la capacidad estadística en los países en vías de desarrollo. Los datos disponibles subrayan el avance desigual entre las regiones y los diferentes objetivos (Sección 2.1). La finalidad primordial de la política de desarrollo de la CE, acordada en noviembre de 2000, es la erradicación de la pobreza (Sección 2.2). Para ayudar a supervisar su contribución a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y a otros objetivos de su política, la CE está preparando un sistema de indicadores para seguir los resultados de cada país (Sección 2.3). También está siguiendo la asignación de recursos del programa de desarrollo de la CE a los países de renta baja y a sectores prioritarios (Sección 2.4). Para mejorar su impacto, la CE está dirigiendo su asistencia a seis ámbitos prioritarios (Sección 2.5). Además de estos ámbitos principales, se están incorporando cuestiones transversales importantes a las actividades de desarrollo, a saber: los derechos humanos, la igualdad genérica, el medio ambiente y la prevención de conflictos (Sección 2.6).

2.1. Los Objetivos de Desarrollo del Milenio

Los datos estadísticos sobre el avance en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio[12] son escasos, aunque van mejorando. A escala mundial, varias organizaciones hacen un seguimiento del avance, en particular las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE. La Comisión, junto con otros donantes, está apoyando los esfuerzos para mejorar la capacidad estadística en muchas regiones y países en vías de desarrollo.

Los datos disponibles muestran que queda mucho camino por recorrer antes de que la comunidad internacional alcance los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Las perspectivas varían según las regiones y los objetivos. El avance en el África Subsahariana va retrasado con respecto al resto del mundo.

[12] Véase: http://www.developmentgoals.org

Progresos hacia los objetivos de desarrollo

POBREZA

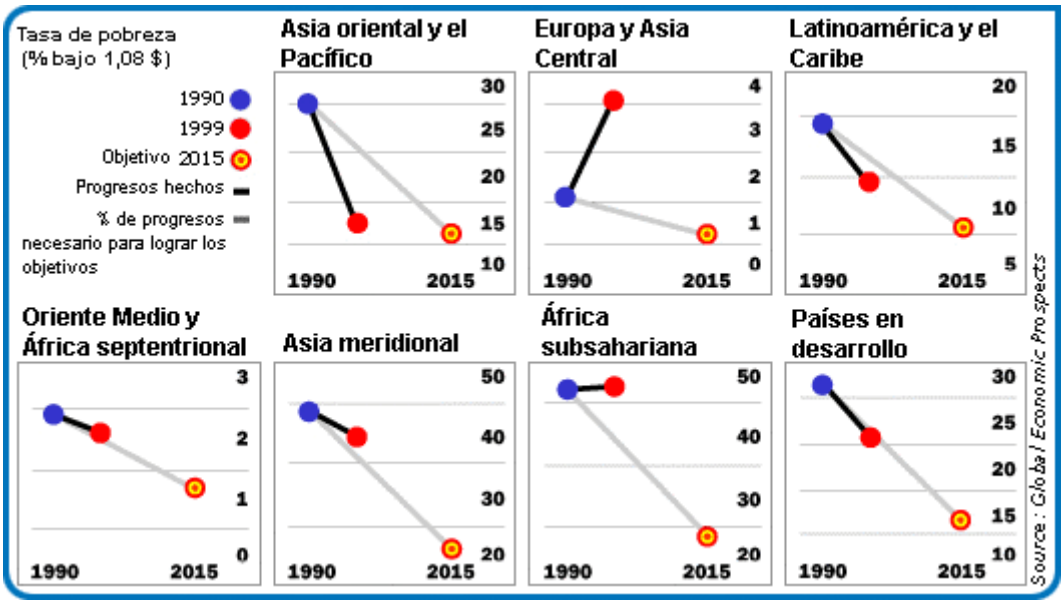

EDUCACIÓN

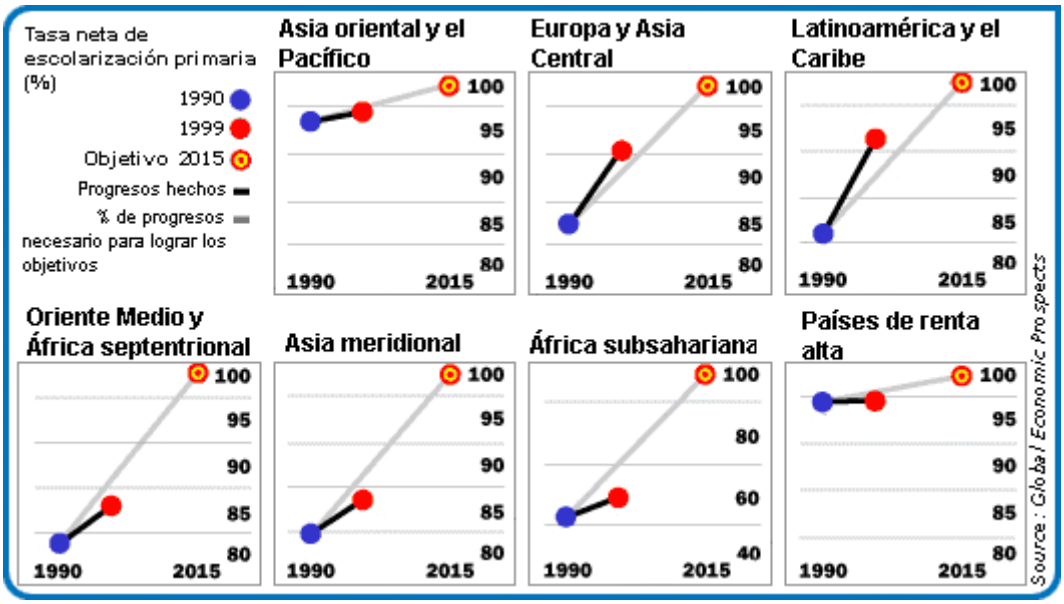

IGUALDAD GENÉRICA

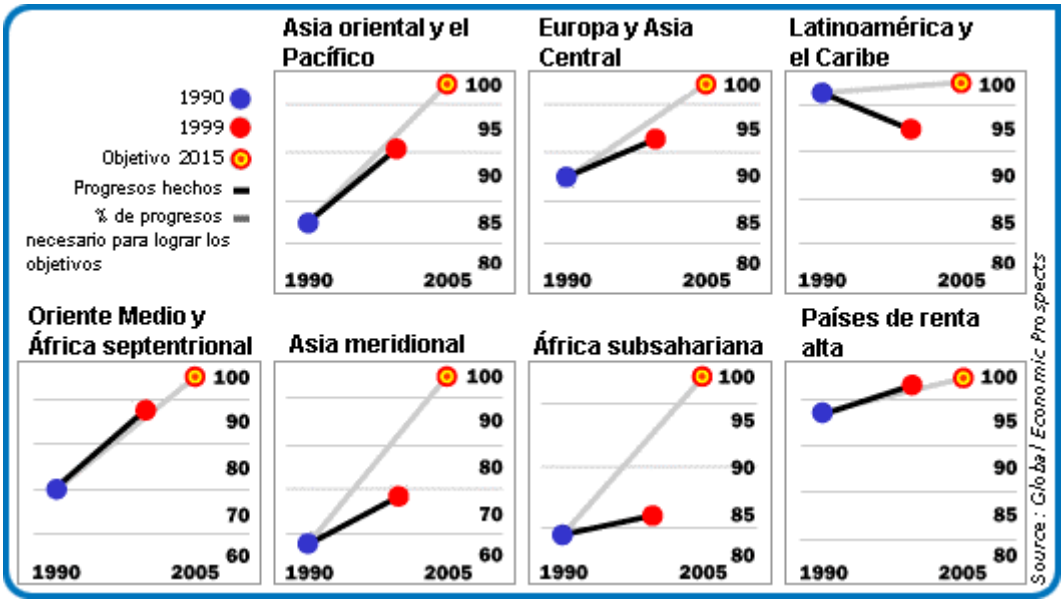

MORTALIDAD INFANTIL

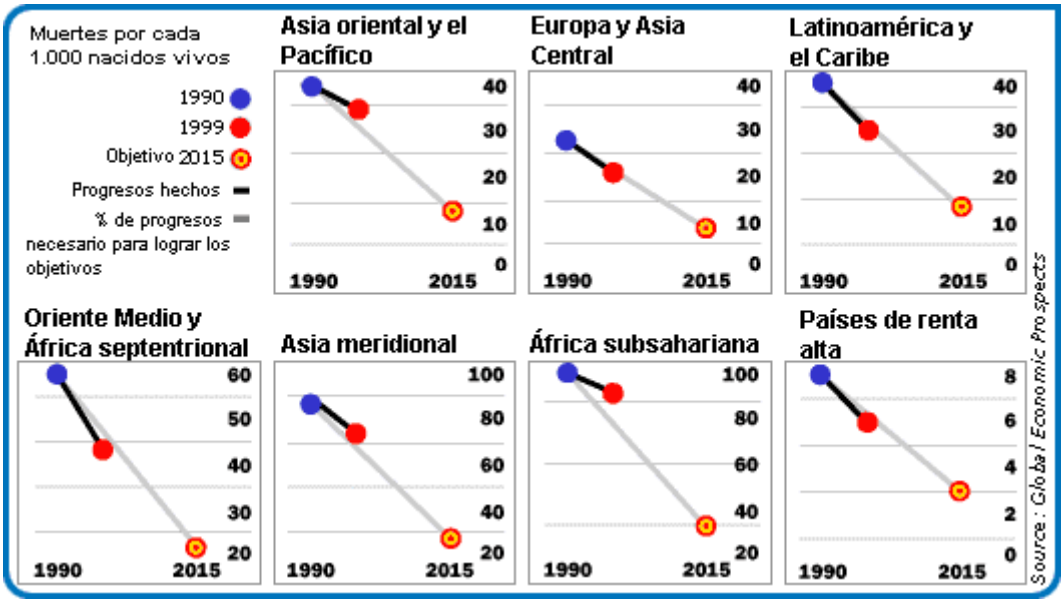

SALUD MATERNA

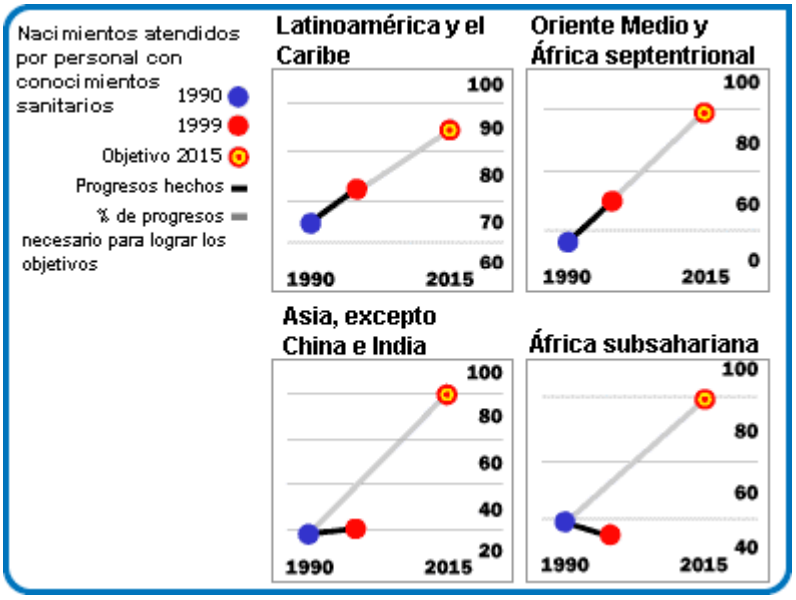

SIDA

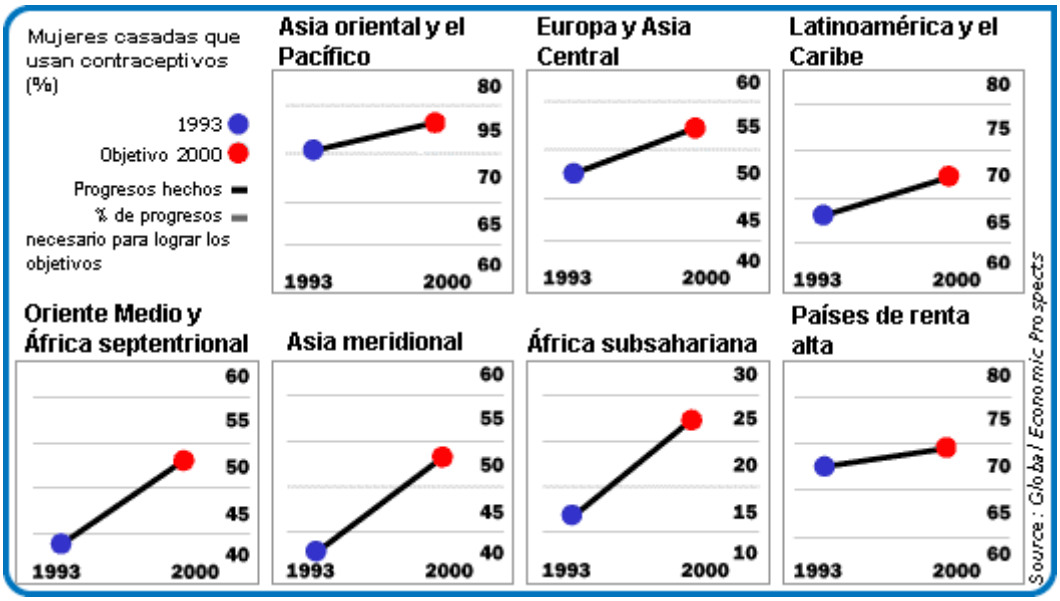

MEDIO AMBIENTE

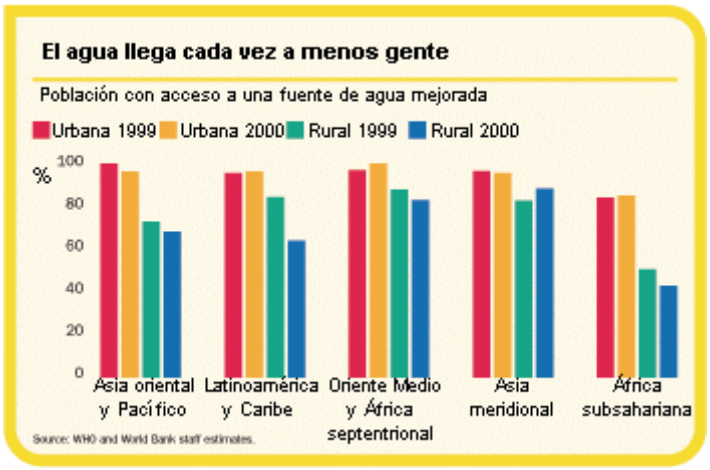

Fuente: Banco Mundial

Se ha avanzado hacia la reducción de la extrema pobreza, particularmente en Asia. Pero se está produciendo una gran discrepancia entre el África Subsahariana y el resto del mundo. Las tasas de pobreza en Europa Oriental y en Asia Central son relativamente moderados, pero han aumentado considerablemente.

La matriculación en la escuela primaria va mejorando, aunque queda todavía mucho camino por recorrer en Oriente Medio y el norte de África, el sur de Asia y el África Subsahariana.

El sur de Asia y el África Subsahariana sólo registran un desarrollo lento en lo que se refiere a la igualdad entre los sexos en la matriculación escolar. La proporción decreciente de escolarización de las niñas en relación con los niños en América Latina es lamentable.

Las tasas de mortandad infantil están mejorando, aunque no siempre al ritmo necesario para alcanzar el objetivo de 2015. También aquí resulta especialmente preocupante el África Subsahariana.

La disminución de la atención sanitaria a la maternidad en el África Subsahariana parece ser uno de los motivos de ello.

El acceso al agua limpia y la higiene sigue siendo un problema en muchos países, particularmente en las zonas rurales.

2.2. Reducción de la pobreza

La Declaración del Consejo y de la Comisión sobre la política de desarrollo de la Comunidad Europea de noviembre de 2000[13] define que el objetivo principal de dicha política es la reducción y eventual erradicación de la pobreza. Este objetivo conlleva la ayuda al desarrollo sostenible económico, social y medioambiental, la promoción de la integración gradual de los países en vías de desarrollo en la economía mundial y la determinación de combatir la desigualdad.

Un Documento de Trabajo del Personal de la Comisión elaborado en julio de 2001[14] establece los elementos principales necesarios para ocuparse del objetivo de reducción de la pobreza de la Política de Desarrollo de la CE. Este programa de trabajo se está aplicando gradualmente. En las secciones siguientes se destacan los elementos principales para 2001.

---

13 http://www.consilium.eu.int/Newsroom/newmain.asp?lang=1

14 SEC (2001)1317 de 26.07.2001

2.2.1. La asignación de recursos financieros

El enfoque de la CE con respecto a la asignación de ayuda reconoce que debe prestarse atención especial a la situación de los países menos desarrollados y de otros países de renta baja[15]. La CE también tiene en cuenta los esfuerzos realizados por los gobiernos de los mismos países asociados para reducir la pobreza, tanto en términos de su desarrollo como en su capacidad de absorción. Entre los países de renta media, la Declaración conjunta sobre la política de desarrollo de la CE exige que se centre la atención en aquellos países que muestran a la vez una continuada proporción elevada de 'pobres' y un pleno compromiso en la ejecución de estrategias coherentes de reducción de la pobreza.

La asignación de recursos de desarrollo de la CE a los países de renta baja o a las poblaciones pobres varía de una región a otra.

Países de África, el Caribe y el Pacífico: cerca del 90% de los recursos del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) están asignados a los países menos desarrollados y a otros países de renta baja.

América Central, la región de los Andes y el Paraguay: dos terceras partes de la ayuda de la CE para esta región están dirigidas a los segmentos más pobres de las poblaciones rurales y urbanas.

Asia: los programas de cooperación al desarrollo de la CE con Asia se han centrado desde su inicio en los países más pobres de la región y en 'los grupos más pobres' de la población de estos países. Durante los cinco últimos años, una media del 80% de la ayuda de la CE ha sido para los países más pobres: el 32% ha ido a los países menos desarrollados (sobre todo Bangladesh, Bután, Camboya, Laos, Maldivas y Nepal, y el 48% restante ha sido para otros Países de renta baja: la India, Indonesia, el Pakistán y Vietnam.

2.2.2. La atención a la pobreza en los informes estratégicos nacionales

Las reformas políticas y los programas específicos para atajar la pobreza en los diferentes países se ven afectados por las circunstancias del propio país. El crecimiento económico sostenido —aun cuando no sea suficiente por sí solo— es un requisito esencial para la reducción de la pobreza, como señaló la declaración de noviembre de 2000. Muchos países en vías de desarrollo han pasado recientemente por transformaciones importantes, tales como la transición del comunismo a la economía de mercado democrática o de un régimen militar a un gobierno democrático civil. En Asia Oriental y Central, la CE está dedicada a respaldar este proceso de transición, primordialmente a través de la capacitación institucional, que se considera el remedio más eficaz contra la pobreza en la región. Por el contrario, en la región de los Balcanes, los instrumentos más eficaces parecen ser las medidas para la paz y la estabilidad. En la región del Norte de África y en el Mediterráneo, la ayuda está dirigida en particular a fortalecer la capacidad de la región para integrarse en la economía mundial mediante la ayuda al desarrollo económico y social.

---

[15] En la actualidad hay 49 "países menos desarrollados (PMD)" designados como tales por las NU sobre la base de unos bajos ingresos *per cápita*, unos escasos recursos humanos y un bajo nivel de diversificación económica. El término "país de renta baja" abarca un grupo más amplio de países definido únicamente por su renta (la clasificación del Banco Mundial se basa en una renta *per cápita* inferior a 700 $ en 2000).

2.2.3. El proceso del documento estratégico de lucha contra la pobreza (DELP)

La CE cree firmemente que para el éxito de las políticas de desarrollo es que los países socios cuenten con estrategias de desarrollo sostenible y de reducción de la pobreza. En consonancia con este enfoque, la Comisión se esfuerza por integrar su apoyo, como subrayan sus informes estratégicos nacionales, en un marco más amplio. Para los países de renta baja, el marco clave es el documento estratégico de lucha contra la pobreza (DELP) y el proceso que lo acompaña. Los esfuerzos de la Comisión se han visto dificultados por la falta de DELP completos: solamente ocho países los habían producido a finales de 2001. Sin embargo, cuando se actualicen los informes estratégicos nacionales, podrán adaptarse para reflejar el avance del país implicado en el desarrollo de un DELP completo.

El desarrollo del enfoque del documento estratégico de lucha contra la pobreza brinda una oportunidad importante de mejorar la eficacia del esfuerzo de desarrollo mundial. La Comisión ha hecho una contribución sustancial al desarrollo del enfoque, tanto mediante su nueva orientación estratégica (que incluye un giro hacia las contribuciones directas a los presupuestos de países asociados cuando se cumplen las condiciones necesarias) como con su contribución al desarrollo de la política internacional. Esta contribución queda reforzada aún más por el papel de la Comisión como copresidente del Grupo Técnico de la Asociación Estratégica para África[16] y como líder del proyecto piloto basado en Burkina Faso para reformar las condiciones impuestas sobre los países asociados para liberar la provisión de apoyo macroeconómico.

Sin embargo, si se pretende que los documentos estratégicos de reducción de la pobreza se conviertan en un marco eficaz para la provisión de ayuda externa, necesitan tener indicadores de actuación más fuertes. Esto debería incluir un conjunto central de indicadores, medidos anualmente, por los que los gobiernos de los países sean responsables ante sus ciudadanos y por los que la Comisión (y otros socios externos) puedan juzgar el avance. La Comisión ha desempeñado un papel destacado en el trabajo internacional para desarrollar herramientas para el control de la actuación y pretende integrar indicadores apropiados, tomados de los documentos estratégicos de reducción de la pobreza, en su proceso de seguimiento de los informe estratégicos nacionales.

2.3. Medición de los resultados mediante indicadores

La Comisión mide los resultados mediante indicadores en dos niveles de detalles diferentes, pero complementarios:

- Mide el desarrollo de un país en cuanto a crecimiento económico, aumentando los niveles de vida y reduciendo la pobreza a corto, medio y largo plazo. Este nivel de indicadores se obtiene de los indicadores más relevantes de aquellos asociados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, posiblemente complementado por un conjunto adicional de indicadores básicos.

---

[16] Agrupación informal de donantes bajo el liderazgo del Banco Mundial. Véase http://www1.worldbank.org/derp/newsletter/Feb_2001/Our_Partners__Perspectives/Strategic_Partnership_for_Afri/strategic_partnership_for_afri.html

- Mide de manera más detallada el desarrollo de las políticas sectoriales del país en los sectores apoyados.

Los dos niveles indicados más arriba constituyen, de hecho, dos grados de detalle complementarios, que han de ser analizados de forma coherente.

En el primer nivel, en todos los países en los que está trabajando la Comisión debe hacerse un seguimiento de un conjunto limitado de indicadores para obtener una visión global del avance hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este conjunto limitado debe obtenerse a partir de los indicadores más relevantes de los 48 asociados con los Objetivos de Desarrollo del Milenio, más —con objeto de poder informar anualmente del avance de los países— un pequeño número de indicadores básicos medidos anualmente. Estos indicadores complementarios incluirían los indicadores de entrada (que no son parte del marco de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio); por ejemplo, indicadores para medir la ayuda financiera a sectores específicos tanto del gobierno como de los donantes. También incluiría indicadores de resultados en tiempo real. El proyecto de directrices para la definición de los indicadores de desarrollo[17] sugiere que este conjunto de indicadores, una vez que se hayan acordado, debe aparecer sistemáticamente en todos los informes estratégicos nacionales.

Un seguimiento sistemático que utilice esta amplia gama de indicadores, incluidos los medidos anualmente y los indicadores de entrada en el nivel de cada país, le permitirá a la Comisión estar al tanto de la evolución de los sectores, incluso cuando no sea un agente activo. Esto informará las decisiones adoptadas en la revisión de los informes estratégicos nacionales.

En el nivel sectorial, en los sectores prioritarios de los informes estratégicos nacionales, se someterá a seguimiento un conjunto de indicadores mayor. Los cuales deberían formar parte de un conjunto de indicadores aún mayor sometido a seguimiento por los ministerios nacionales pertinentes. La Comisión trabajará con otros donantes y países asociados para identificar un conjunto limitado de 'indicadores de buenas prácticas' para supervisar la actuación sectorial. Esta lista indicativa serviría después como marco para un debate nacional más eficaz y coherente sobre el seguimiento sectorial. También deben supervisarse las orientaciones de las políticas y las medidas reguladoras aplicadas por los gobiernos, aun cuando no se puedan medir fácilmente mediante indicadores cuantitativos generalizados.

En todos los casos, los indicadores seguidos por la Comisión se basan en los procesos nacionales que tienen lugar en el país pertinente (documentos estratégicos de reducción de la pobreza para los países cubiertos por ellos). Ello hace posible una influencia recíproca y de experiencias compartidas, y supone una valiosa oportunidad para discutir cuestiones políticas y aumentar la responsabilidad nacional de los gobiernos.

En el marco de la programación, se están desarrollando directrices para apoyar a los programadores en la introducción de indicadores de desarrollo en los informes estratégicos nacionales. Como la mayoría de los donantes aún se encuentran en una

[17] Véase http://www.europa.eu.int/comm/development/sector/poverty_reduction/infopack_ann1.pdf

fase muy temprana en el trabajo sobre los indicadores de desarrollo, la Comisión ha elegido asociar a los Estados miembros de la UE, al Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la OCDE y a otros donantes en la elaboración de estas directrices.

Un grupo de trabajo conjunto formado por los Estados miembros de la UE, el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE y diversos servicios de la Comisión comenzará sus tareas en marzo de 2002. El objetivo de este grupo de trabajo es explorar el potencial de que los donantes adopten un enfoque coherente, incluyendo unos principios y una tipología comunes en sus requisitos de seguimiento a fin de reducir la carga impuesta a los países receptores. La base de este trabajo es el Proyecto de directrices para la definición de indicadores de desarrollo[18] preparado por la Comisión. Se trata de un 'trabajo en curso' y sus resultados entrarán gradualmente en el proceso de programación y revisión de la Comisión. Ha recibido una calurosa acogida por parte de los Estados miembros de la UE y del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE.

2.4. Orientación sectorial en el proceso de programación

Como parte de sus esfuerzos por mejorar el impacto de la ayuda al desarrollo de la CE, la Comisión ha realizado un esfuerzo constante desde el año 2000 por centrar la ayuda de la CE en los ámbitos clave que son importantes para la reducción de la pobreza y en los que la acción de la CE puede aportar valor. La nueva política de desarrollo de la CE acordada en noviembre de 2000 identificó seis ámbitos prioritarios: comercio y desarrollo; integración y cooperación regional; apoyo a las políticas macroeconómicas y acceso equitativo a los servicios sociales; transporte; seguridad alimentaria y desarrollo rural sostenible; capacitación institucional, buena gobernanza e imperio de la ley.

En esta sección se exponen, en términos generales, los principales ámbitos de intervenciones programadas según se reflejan en los informes estratégicos nacionales que han sido formalmente aprobados o están a punto de concluirse. El desglose sectorial se basa en el sistema de clasificación del Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Puede haber aún algunos cambios en el desglose sectorial tras la conclusión de los informes estratégicos nacionales que están en proceso y tras el análisis de los proyectos de informes estratégicos nacionales que aún están por llegar. Sin embargo, es poco probable que cambie sustancialmente la visión general.

En el capítulo 4 se incluye un debate detallado del enfoque de la CE en cada región.

2.4.1. Los Países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP)

La programación plurianual para los países de África, el Caribe y el Pacífico cubre el 9º Fondo Europeo de Desarrollo (FED), que estará operativo una vez que entre en vigor el Acuerdo de Cotonú[19] (en la actualidad se espera que sea a principios de 2003) para un período de cinco años (normalmente).

---

[18] Véase http://www.europa.eu.int/comm/development/sector/poverty_reduction/infopack_ann1.pdf

[19] Para su entrada en vigor, el Acuerdo ha de ser ratificado al menos por dos terceras partes de los Estados ACP, por todos los Estados miembros de la UE, y ha de ser aprobado por la Comunidad Europea (artículo 93.2 del Acuerdo de Cotonú). A 18 de enero de 2002, 36 Estados de la ACP, cuatro Estados miembros de la UE y la Comunidad Europea habían completado este proceso.

Los informes estratégicos nacionales revisados hasta ahora se centran en el transporte y la ayuda macroeconómica (para las estrategias de reducción de la pobreza), incluida la financiación presupuestaria para los documentos estratégicos de reducción de la pobreza que hacen hincapié en la sanidad y en la educación. El transporte recibe aproximadamente el 31% y la ayuda macroeconómica recibe el 21% de los fondos programados. Las otras prioridades destacadas son: asignaciones directas para educación y sanidad (10,4%); suministro de agua y alcantarillado (7,1%); seguridad alimentaria y desarrollo rural (7,1%); y apoyo y capacitación institucional a favor del gobierno y la sociedad civil (10,8%). Los fondos asignados al sector minero (5,3%) están relacionados con la 'Transferencia Sysmin'.[20]

En resumen, en torno al 27% de los recursos disponibles programados hasta ahora para el período 2002-2006 se centran en los servicios sociales e infraestructuras, según los define el Comité de Ayuda al Desarrollo de la OCDE. Además de este porcentaje, el 21% de los fondos se han programado para la ayuda al ajuste estructural, vinculado frecuentemente al desarrollo en el sector social.

2.4.2. El Mediterráneo

La programación plurianual concluida para la región MEDA[21] cubre el período 2002–2004.

Esta programación ha dado como resultado una concentración generalmente elevada en infraestructura y servicios sociales. Se ha asignado una media del 47,8% a infraestructura social y a apoyo macroeconómico vinculado al desarrollo del sector social. Otros ámbitos prioritarios son el medio ambiente (5%), el comercio y el turismo (7%) y el transporte (7%).

2.4.3. América Latina

La programación financiera plurianual para esta región cubre el período 2002-2006.

Los principales ámbitos de intervención programada son los sectores sociales (que incluyen la educación, la sanidad, el suministro de agua y el alcantarillado, con un 23%), el gobierno y la sociedad civil (18%), y el comercio y el turismo (15%). La elección de sectores refleja las necesidades específicas de la región, es decir, las intervenciones directas para mejorar los servicios sociales para los grupos más pobres, la ayuda para construir instituciones sostenibles para mejorar la buena gobernanza y el crecimiento, en combinación con la promoción del comercio y el turismo para facilitar la integración posterior en la economía mundial.

2.4.4. Asia

La programación financiera plurianual para esta región cubre el período 2002-2004.

---

[20] (SYSMIN: Sistema para la protección y el desarrollo de la producción minera; estos fondos se asignan para apoyar industrias tradicionales). Esta es la 'transferencia SYSMIN' del 8º Fondo Europeo de Desarrollo, destinada a financiar el programa de desarrollo deterrminado tras una solicitud de ayuda bajo el programa Sysmin de la Convención de Lomé, aunque no se podía tomar ninguna decisión de financiación al respecto antes del 31 de diciembre de 2000.

[21] MEDA proporciona ayudas para la reforma de las estructuras económicas y sociales en el marco de la asociación euromediterránea, de la que forman parte Marruecos, Argelia y Túnez (Magreb); Egipto, Israel, Jordania, la Autoridad Nacional Palestina, Líbano y Siria (Mashrek); Turquía, Chipre y Malta.

La programación refleja un fuerte énfasis en actividades directas para la reducción de la pobreza. Se hace especial hincapié en la educación, la sanidad, el agua y el alcantarillado (43%), el comercio y el turismo (9%), el medio ambiente (4%), y la ayuda a las organizaciones no gubernamentales (5%).

2.4.5. Europa Oriental y Asia Central

La programación financiera plurianual para esta región cubre el período 2002-2004.

La financiación TACIS[22] está programada en ámbitos complementarios. Cada programa nacional o multipaís se centra en no más de tres de los siguientes ámbitos: la reforma institucional, jurídica y administrativa; el desarrollo económico y del sector privado; las consecuencias del cambio en la sociedad; las redes de infraestructuras; la protección medioambiental; la economía rural, y la seguridad nuclear. Esta selectividad está diseñada para mejorar la eficacia. Los principales ámbitos de intervención son: la energía (24,4%;) el gobierno y la sociedad civil (21,1%), y el desarrollo del sector privado (16,3%).

2.4.6. Los Balcanes

La programación financiera plurianual para esta región cubre el período 2002-2004.

La Unión Europea es, con mucho, el mayor donante individual al oeste de los Balcanes en conjunto, mediante programas tales como PHARE[23] en la Europa Oriental, OBNOVA[24] en la antigua Yugoslavia y los Balcanes, y CARDS[25] en los Balcanes. En los años venideros, la ayuda de la CE se centrará en la capacitación institucional y en la sociedad civil (42%); la educación, el agua y el alcantarillado y otros servicios sociales (20%), y el desarrollo del sector privado (11%).

2.5. Iniciativas políticas en los ámbitos prioritarios de la CE

2.5.1. Comercio y desarrollo

El comercio y la liberalización de las inversiones, en el marco de una política económica nacional sólida y transparente, desempeñan un papel importante en la promoción del crecimiento económico y el desarrollo.

La Comunidad Europea está comprometida en fomentar la integración fluida y gradual de los países en vías de desarrollo en la economía mundial, mediante la incorporación del comercio, de una manera integrada, en las estrategias de desarrollo de los países en vías de desarrollo, y la promoción de marcos de política regional y nacional que propicien el crecimiento económico y el desarrollo social. La CE es la

---

22 TACIS: Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes, formada por Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazajistán, Kirguizistán, Moldavia, Mongolia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán.

23 PHARE: Polonia y Hungría: Ayuda para la Reestructuración Económica (en la actualidad se aplica también a Bulgaria, la República Checa, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia).

24 OBNOVA: Programa para la reconstrucción en Bosnia, Croacia, Serbia, Montenegro y la Ex República Yugoslava de Macedonia.

25 CARDS: Asistencia comunitaria a la reconstrucción, desarrollo y estabilización de los Balcanes Occidentales (Bosnia y Herzegovina, Croacia, República Federativa de Yugoslavia, Ex República Yugoslava de Macedonia y Albania)

mayor importadora de productos agrícolas de todos los países en vías de desarrollo y, por lo general, es su principal socio comercial.

En la Organización Mundial del Comercio (OMC), la CE ha abogado con insistencia en favor de una nueva ronda de negociaciones comerciales multilaterales, centradas en las necesidades e intereses de los países en vías de desarrollo. Las prioridades acordadas en la Reunión Ministerial de la Organización Mundial del Comercio celebrada en Doha en noviembre de 2001[26] ('Programa de Desarrollo de Doha') establecieron un marco claro para fortalecer el vínculo entre comercio y desarrollo en el sistema de comercio multilateral. La integración de los países en vías de desarrollo en el sistema de comercio mundial y en la economía mundial es la prioridad central de la Declaración de Doha. Se hace cargo de las preocupaciones de los países en vías de desarrollo expresadas por el grupo de África, el Caribe y el Pacífico (ACP)[27] sobre 'la importancia y urgencia de integrar a los Estados de ACP en el sistema de comercio multilateral y, a ese respecto, las cuestiones relacionadas con el desarrollo deben estar en el centro de cualquier programa de trabajo futuro de la Organización Mundial del Comercio'.

En comercio bilateral, la CE ofrece una variedad de regímenes comerciales bilaterales a los países en vías de desarrollo. Muchos de estos se debatieron o fueron modificados durante 2001. La CE ha cerrado o está negociando acuerdos comerciales preferentes con los países del Mediterráneo, Sudáfrica, MERCOSUR, Chile y el Consejo de Cooperación del Golfo; además, está examinando la posibilidad de negociaciones con otros países. En el contexto del Acuerdo de Cotonú (para los países de ACP), la CE ya está otorgando preferencias comerciales no recíprocas de amplio alcance. Los preparativos para las negociaciones venideras sobre Acuerdos de Asociación Económica con las subregiones de África, el Caribe y el Pacífico (cuyo inicio está previsto en septiembre de 2002) comenzaron durante 2001. Los países en vías de desarrollo también se están beneficiando de preferencias comerciales unilaterales en el contexto del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG), que ha mejorado posteriormente desde enero de 2002.

En febrero de 2001, la UE acordó conceder el libre acceso de los derechos de aduana y contingentes a todos los productos originarios de los países menos desarrollados (PMD) salvo para armamento y municiones: se trata de la iniciativa 'Todo Menos Armas'[28], que entró en vigor en marzo de 2001. Al acordar esta iniciativa, la UE desechó los derechos que aún se aplicaban a los productos agrícolas. Se incluyeron, incluso, los tres productos más sensibles —arroz, azúcar y plátanos—, aunque serán liberalizados progresivamente a lo largo de los próximos cuatro a ocho años. Los beneficiarios de esta liberalización son los 48 países menos desarrollados ya cubiertos por el Sistema de Preferencias Generalizadas[29] de la UE.

---

26 Véase http://www.wto.org/english/tratop_e/dda_e/dda_e.htm

27 Declaración de los Ministros de Comercio de los Estados de ACP en la Cuarta Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio del 7 de noviembre de 2001.

28 Reglamento (CE Nº 416/2001, de 26 de febrero de 2001, Diario Oficial de las Comunidades Europeas L 60 de 1.3.2001; http://Europa.eu.int/eur-lex

29 Véase la lista de países menos desarrollados en el Anexo IV del Reglamento (CE) Nº 2820/98 de 21 de diciembre de 1998, Diario Oficial 357 de 30.12.1998. Sin embargo, se han suspendido todas las preferencias del Sistema de Preferencias Generalizadas a Myanmar, lo que también se aplica a la iniciativa 'Todo Menos Armas'.

Garantizar que los países en vías de desarrollo —en particular, los países menos desarrollados— se beneficien de las 'mayores oportunidades y ganancias de bienestar generadas por el sistema de comercio multilateral'[30], requerirá asistencia técnica y programas de capacitación bien dirigidos. Además de las preferencias comerciales que concede a los países en vías de desarrollo (véase más adelante), la CE ofrece medidas de Asistencia Técnica y Capacitación relacionadas con el comercio para apoyar a los países en vías de desarrollo en sus esfuerzos por fortalecer su capacidad jurídica, normativa e institucional. Los informes estratégicos nacionales proporcionan los marcos generales para todas las intervenciones de la CE. La Comisión también está trabajando con Estados miembros de la UE, con otros donantes bilaterales y con las instituciones multilaterales para promover la coordinación y los mecanismos complementarios para asistencia técnica relacionada con el comercio. Esto se está haciendo en el contexto de los fondos multilaterales pertinentes, tales como el Fondo Fiduciario Mundial para el Programa de Desarrollo de Doha y el Fondo Fiduciario de Marco Integrado para los países menos desarrollados.

2.5.2. Integración y cooperación regionales

La UE apoya firmemente la integración regional, que fomenta una mejor comprensión de los vínculos políticos y económicos entre los países vecinos. Este proceso puede consolidar la paz, prevenir los conflictos y promover la integración de los países en vías de desarrollo en la economía mundial, lo que mejora las perspectivas de crecimiento económico y desarrollo sostenible.

El contexto político para la ayuda de la CE a la integración y cooperación regionales evolucionó en 2001 y lo seguirá haciendo. Esto se debió, en particular, a la necesidad de garantizar la coherencia entre los desarrollos exteriores, tales como el Programa de Desarrollo de Doha de la Organización Mundial del Comercio emprendido en noviembre de 2001 y, para los países de África, el Caribe y el Pacífico, los preparativos para la ejecución del Acuerdo de Cotonú y las negociaciones previstas para 2002 sobre los Acuerdos de Asociación Económica.

2.5.3. Políticas macroeconómicas y acceso equitativo a los servicios sociales (sanidad y educación)

Hay un consenso internacional creciente en el sentido de que, desde el punto de vista de la eficacia de la ayuda, es útil dejar de lado los proyectos aislados para dedicarse a hacer contribuciones directas a los presupuestos de los países asociados (apoyo presupuestario) cuando las condiciones de un país lo permiten. Es más, este apoyo presupuestario debería estar vinculado a estrategias nacionales de reducción de la pobreza —tales como los documentos estratégicos de reducción de la pobreza— cuando existan. Esto debería dar como resultado una mayor titularidad de los países, unos costes de transacción reducidos, una planificación y asignación de recursos unificadas y una mejora de la complementariedad y la flexibilidad.

Este apoyo presupuestario sólo se concede cuando se espera que sea eficaz, lo que exige que el país gestione su macroeconomía de una manera estable y sostenible. Unas políticas fiscales y monetarias prudentes son fundamentales para la reducción

---

30 Declaración Ministerial de la OMC, 14 de noviembre de 2001, parágrafo 2.

de la pobreza, junto con cambios estructurales que den cabida a un crecimiento liderado por el sector privado. Todos los programas de apoyo presupuestario están vinculados a la continuación de políticas macroeconómicas sólidas, medidas por medio de un programa acordado por el Fondo Monetario Internacional.

La Comisión Europea ha desempeñado un papel destacado en el desarrollo de mecanismos basados en los resultados para la ayuda presupuestaria macroeconómica que mejoren la titularidad del país; además, proporciona incentivos para que los gobiernos sigan los avances mediante indicadores básicos de la pobreza y de la gestión financiera pública. De 24 programas de apoyo macroeconómico a países de África, el Caribe y el Pacífico en 2000 y 2001, 12 incluían un enfoque totalmente basado en los resultados, 6 estaban vinculados a una valoración positiva de los resultados y a avances en la gestión financiera pública y 6 estaban vinculados a otros indicadores (basados en procesos).

En todos los países de ACP, la ayuda presupuestaria está vinculada a los resultados obtenidos al ocuparse de aspectos de la pobreza cubiertos en los Objetivos de Desarrollo del Milenio. De este modo, este apoyo presupuestario supone un fuerte incentivo para que el gobierno dé unos servicios básicos eficaces. También proporciona fondos adicionales que el gobierno puede asignar a este objetivo. Si se han de utilizar en la gestión del desarrollo anual, los indicadores elegidos (que se centran, principalmente, en servicios sociales, como la sanidad y la educación) tienen que medirse anualmente y han de ser susceptibles de seguimiento dentro de este marco, es decir, de evolucionar con rapidez). En 2001, se gastaron 270,31 millones de € en apoyo macroeconómico a países de África, el Caribe y el Pacífico.

En los países de las MEDA, la ayuda presupuestaria supone una oportunidad para dialogar con el país asociado sobre cuestiones sociales y el alivio de la pobreza. Este diálogo a menudo tiene que ver con programas sectoriales importantes, por ejemplo, educación y sanidad en Túnez o agua y educación en Marruecos. En estos programas, el motivo de centrarse en la educación, la sanidad o el agua es para contribuir a importantes reformas en los sectores, con el objeto de mejorar la calidad y la cobertura de los servicios básicos, al tiempo que se garantiza una sólida gestión financiera pública. Estos programas sectoriales dirigidos a los sectores sociales están complementados por proyectos más tradicionales (educación en Egipto) o fondos sociales[31] (en Egipto, y en fase de preparación en Argelia, Jordania y el Líbano). En consecuencia, una cuota importante de la financiación total de los países de las MEDA está dedicada a los sectores sociales[32].

Gestión de los recursos hídricos

La gestión de los recursos hídricos debe ser considerada como un tema intersectorial que debe ser integrado a la mayoría de las políticas de desarrollo asociadas con la reducción de la pobreza. Es particularmente importante para el desarrollo humano, junto con la salud y la enseñanza. En 2001 se proyectó una Comunicación de la CE sobre la gestión de los recursos hídricos en los países en desarrollo. Uno de los objetivos de esta Comunicación era destacar dónde y cómo se integran las políticas

31 Se emplean fondos sociales para apoyar planes de desarrollo local, por ejemplo, microfinanciación.

32 Los sectores sociales incluyen: la sanidad, la educación, la formación, el empleo, la sociedad civil, el género, los derechos humanos, el desarrollo local, la protección social y las implicaciones sociales de la reconversión industrial.

relativas a los recursos hídricos y al desarrollo dentro de las prioridades de desarrollo de la Comunidad Europea. La parte central del documento articula los mensajes clave sobre la orientación de las políticas y las acciones de cara a los futuros avances. Dentro del marco global de políticas de gestión integrada de los recursos hídricos se hace hincapié en el suministro de agua y la higiene, la gestión de los recursos hídricos transfronterizos y la coordinación e integración transectorial de las diferentes utilizaciones de los recursos hídricos. La Comunicación, que se basaba en los resultados de la Conferencia de Bonn sobre el agua potable de diciembre de 2001, promovió el desarrollo de una iniciativa de la UE como un punto clave del orden del día para la Cumbre mundial de desarrollo sostenible de Johannesburgo en agosto/septiembre de 2002.

Educación y formación

Las directrices de programación sobre educación y formación se han desarrollado con un enfoque más directo sobre la reducción de la pobreza. La programación en los países en vías de desarrollo se ha centrado en la Educación para Todos (educación básica) y la formación profesional, mediante la ayuda macroeconómica y el apoyo a programas. También se han tenido en cuenta las cuestiones relativas al género, a través de un mayor énfasis en la educación primaria y en los indicadores de resultados.

La Comisión ha organizado dos reuniones con expertos en educación de los Estados miembros de la UE, que tratarán de aproximaciones sectoriales, del enfoque de la pobreza, y de la Comunicación de la Comisión sobre la Educación y la Formación en el Contexto de la Reducción de la Pobreza en los Países en Vías de Desarrollo, que será adoptada en 2002.

La Comisión ha influido sobre el programa internacional de educación en 2001 mediante contribuciones a dos importantes acontecimientos de las Naciones Unidas: La Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Países Menos Desarrollados y la Sesión Especial sobre la Infancia de la Asamblea General de las Naciones Unidas (del 21 de mayo al 7 de junio de 2002).

La Comisión ha tomado parte activa en el seguimiento de la Conferencia de Dakar sobre Educación para Todos y en las actuaciones del Grupo de Trabajo de Altos Funcionarios del G8 sobre educación para llevar a cabo la ejecución del Marco de Dakar para la Acción sobre Educación para Todos. Las principales preocupaciones de este foro han sido:

- Una mayor movilización y coordinación entre donantes para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la educación:

- Una mayor coherencia entre estos objetivos y las estrategias nacionales y las estrategias de reducción de la pobreza;

- Una mejor coordinación en todos los niveles de interacción con los gobiernos nacionales a través de un Código de Conducta para agencias de financiación y países asociados; y

- La necesidad de llenar el vacío de los recursos financieros para los países comprometidos con los objetivos de Dakar.

2.5.4. Política sanitaria, del SIDA y demográfica

Para la política sanitaria, del SIDA y demográfica se han adoptado directrices de programación en el contexto de reducción de la pobreza, incorporación de género y los Objetivos de Desarrollo del Milenio para la sanidad.

La Comisión ha participado activamente en el seguimiento del compromiso asumido por el G8 en su cumbre del año 2000 para aumentar el apoyo a las acciones tomadas contra las enfermedades infecciosas en los países en vías de desarrollo[33]. El Programa de Acción sobre Enfermedades Infecciosas de la CE se adoptó en febrero de 2001 y fue aprobado por el Consejo de Asuntos Generales en mayo y por el Parlamento Europeo en octubre de 2001[34]. Las decisiones tomadas sobre acciones prioritarias llevaron a posiciones coherentes de la CE en la preparación para importantes acontecimientos internacionales. Entre estos se incluían: la Sesión Especial sobre HIV/SIDA de la Asamblea General de las Naciones Unidas; la Conferencia de Países Menos Desarrollados, la Cumbre entre la UE y los Estados Unidos en Gotemburgo; la Cumbre del G8 en Génova; la Cumbre entre la UE y Canadá; el seguimiento del Plan de Acción de El Cairo; La Declaración de Doha sobre la Propiedad Intelectual Relacionada con el Comercio y la Sanidad Pública; y el proceso de transición que lleva al establecimiento del Fondo Global de lucha contra el HIV/SIDA, la malaria y la tuberculosis.

La Comisión preparó la base legal para su implicación en el Fondo Global, además de participar activamente en el grupo de trabajo establecido para montar el Fondo. También preparó dos propuestas a fin de revisar las bases legales para dos líneas presupuestarias especiales de la CE: una para enfermedades vinculadas a la pobreza y otra para la salud y los derechos genésicos y sexuales. Además, la Comisión ha preparado una nueva comunicación de sanidad y pobreza. Es la primera vez que ha habido un único marco político de la CE para guiar la ayuda futura para la sanidad, el SIDA, la demografía y la lucha contra la pobreza en el contexto de la ayuda global de la CE a los países en vías de desarrollo.

La Comisión organizó dos reuniones con expertos sanitarios de los Estados miembros, una sobre un enfoque europeo del Fondo Global y otra sobre las políticas y la programación sanitarias y sobre la pobreza. En esta última reunión, la Comisión introdujo el primer bosquejo de su Comunicación sobre Sanidad, SIDA, Demografía y Pobreza en los países en vías de desarrollo, cuya adopción está prevista en 2002 en la segunda de estas reuniones.

2.5.5. *Transporte*

En mayo de 2001, en respuesta a la Comunicación de la Comisión de julio de 2000 sobre 'La promoción de un transporte sostenible en la cooperación al desarrollo'[35], el Consejo adoptó una 'Resolución sobre el transporte sostenible en la cooperación al desarrollo'[36]. Estos dos documentos, tomados conjuntamente, establecen una plataforma política fuerte y clara para las intervenciones de la UE en el sector.

---

33 Véase http://www.g7.utoronto.ca/g7/summiteuropa.eu.int/comm/.

34 COM (2001) 96 de 21.2.2001

35 COM (2000) 422 de 6.7.2000

36 Resolución del Consejo 9985/01 tras la 2352ª Reunión de Desarrollo del Consejo de 31.05.2001

La estrategia para alcanzar los objetivos de desarrollo se basa en el principio de que el transporte debe ser permisible y ajustado a las necesidades de las partes interesadas. Ha de ser seguro y eficiente y debe tener un impacto negativo mínimo sobre el medio ambiente. Es una estrategia exhaustiva en el sentido de que es válida para todas las modalidades de transporte y servicios asociados implicados en el movimiento de personas y mercancías.

El enfoque de la CE con respecto a la cooperación al desarrollo en el sector de los transportes se basa en el reconocimiento de que los sistemas de transporte eficaces en las zonas urbanas y rurales son esenciales para facilitar la reducción de la pobreza mediante la promoción del desarrollo económico y social y el acceso a los servicios sociales. También son importantes para facilitar el comercio y la integración de los países en vías de desarrollo en la economía mundial. La ayuda está diseñada para ayudar a los países en vías de desarrollo asociados a formular e instrumentar estrategias para el sector, en colaboración con todas las partes interesadas, para alcanzar estos objetivos de reducción de la pobreza e integración. Estas estrategias requieren un proceso de prioridades claro, con un equilibrio sólido entre mantenimiento e inversión, y deben ser sostenibles en términos económicos, financieros e institucionales, así como responsables y seguras con respecto al medio ambiente, del que ha de tenerse una conciencia social. La financiación para estas estrategias se suele proporcionar en el marco de programas sectoriales. Esto facilita un mejor seguimiento, simplifica la gestión sectorial y lleva a una asignación de recursos más transparente y mejorada.

Sobre la base de los principios y la estrategia esbozados más arriba, bajo el 9º Fondo Europeo de Desarrollo se prepararon las 'Directrices de Programación' de la ayuda al sector del transporte y se pusieron a disposición de todas las Delegaciones de la Comisión en 2001. Incluían formatos para analizar la política de transporte, los problemas y cuestiones surgidos en la ejecución de la estrategia y las recomendaciones para la formulación de la estrategia de respuesta del transporte de la CE.

De los [44] informes estratégicos nacionales de los países de África, el Caribe y el Pacífico que fueron presentados en 2001, 23 países —casi todos ellos en África— propusieron el transporte, la infraestructura de transporte o las carreteras como un sector prioritario, por un total de aproximadamente 1,700 millardos de €. Todos los informes estratégicos nacionales correspondientes a estos 23 países basaron sus propuestas para la estrategia de respuesta de la CE en el sector en las Directrices de Programación. Los principales ámbitos para la ayuda sectorial de la CE bajo estos informes estratégicos nacionales son el desarrollo estratégico del sector, el mantenimiento de las carreteras (puesta al día y periódica), la capacitación tanto en el sector público como en el privado (por ejemplo, la contratación nacional) y la mejora de las carreteras, centrándose particularmente en los vínculos de transporte regional básico entre los países.

La coordinación de políticas y estrategias con los Estados miembros de la UE, el Banco Mundial y otros donantes forma una parte esencial del apoyo de la CE al transporte, para lograr la coherencia y complementariedad de las intervenciones de la CE. En 2001, la Comisión mantuvo discusiones con el grupo de expertos en transportes de los Estados miembros de la CE sobre las Directrices de Programación antes mencionadas e inició también un diálogo sobre indicadores para supervisar los

resultados del sector de los transportes y la contribución de los transportes a la cooperación al desarrollo.

El diálogo sobre políticas y estrategias se mantiene también a través del Programa de políticas de transportes del África subsahariana (SSATP), que agrupa a UNECA, el Banco Mundial, la CE, varios Estados miembros, Noruega, etc. y unos 30 países africanos. En 2001 se aplicó una nueva estructura de gobernanza para incrementar la titularidad de los africanos, reforzar la gestión del programa y crear una pequeña Junta del SSATP (la Comisión representa a los donantes). También se llevó a cabo un estudio del programa. Estos cambios han incrementado la confianza de los africanos y la disponibilidad de los donantes de cara a apoyar el programa, lo que deberá mantener el impacto a nivel de países y garantizar la financiación de los donantes a plazo medio.

2.5.6. Seguridad alimentaria y desarrollo rural sostenible

Tras una evaluación exterior de la política en materia de Seguridad Alimentaria y Ayuda Alimentaria de la Comisión en 1999, se dio un paso importante en 2001 para integrar estas cuestiones aún más en los objetivos y la política de desarrollo de la Comisión. Una comunicación al Consejo y al Parlamento[37] sobre la orientación futura del Reglamento del Consejo CE 1292/96 define detalladamente:

- El papel del Reglamento y su coherencia con otras políticas e instrumentos de la Comisión;
- Los objetivos específicos y las aplicaciones de los diversos instrumentos del Reglamento; y
- Las medidas necesarias para mejorar la eficiencia y la calidad de gestión del programa en todas las etapas del ciclo de programación y proyecto.

Como cerca del 70% de los pobres del mundo viven en zonas rurales, en 2001 se ha hecho hincapié en revisar las políticas y estrategias de la CE en los sectores de desarrollo rural y recursos naturales (agricultura, ganadería, pesca y silvicultura) para garantizar su contribución efectiva al objetivo de reducción de la pobreza. Es más, se ha formulado una estrategia para apoyar la investigación agrícola a escala nacional, regional y mundial. Este trabajo, llevado a cabo con una participación de base amplia por parte de los servicios pertinentes de la Comisión y con un apoyo activo por parte de los Estados miembros, proporciona la base para una Comunicación al Consejo y al Parlamento sobre la Lucha contra la Pobreza Rural, preparada en 2001 y que se presentará en 2002.

Se han diseñado y difundido directrices operativas para los dos ámbitos: la seguridad alimentaria y el desarrollo rural (incluidos los principales sectores de recursos naturales). También se han desarrollado esfuerzos para garantizar la integración de las cuestiones de los recursos naturales en el contexto de la programación regional. Sin embargo, aunque la mayoría de los informes estratégicos nacionales proporcionan un buen análisis de la seguridad alimentaria y las preocupaciones rurales, éstas, a veces desaparecen de la perspectiva de la programación.

---

[37] COM (2001) 1, de 11.1.2001

2.5.7. Capacitación institucional

Se han hecho esfuerzos para integrar las cuestiones del desarrollo institucional y la gobernanza en los informes estratégicos nacionales. El ejercicio de programación plurianual completado durante 2001 ha dado mucha prioridad a los programas que apoyan el fortalecimiento de los gobiernos y la sociedad civil (véase la sección 2.4).

Los informes estratégicos nacionales para los Estados de África, el Caribe y el Pacífico (ACP) identifican este ámbito como un problema importante en la mayoría de los países analizados hasta la fecha. En consecuencia, la capacitación institucional se ha elegido bien como un sector prioritario para al apoyo de la CE o se trata como un tema transversal.

El programa TACIS, que apoya la transición a la democracia y a una economía de mercado en los Nuevos Estados Independientes, se ha centrado en la capacitación institucional desde su inicio, mientras que ACP, MEDA, Asia y América Latina y CARDS (los Balcanes) usan del 4 al 21% de los fondos disponibles en este ámbito, la programación TACIS aporta más del 40%.

Se han dedicado esfuerzos considerables a la provisión de consejos políticos, por ejemplo, en la política comercial, la redacción de leyes, la ayuda para la gestión de las fronteras, la reforma del marco normativo de la economía, los sectores financieros, la gobernanza empresarial y la reconstrucción de las empresas, y la reestructuración de las instituciones públicas. El programa ahora va a incluir, por ejemplo, apoyo para sistemas jurídicos equitativos y eficaces y también sistemas sociales y servicios municipales sostenibles. Teniendo en cuenta que la transición será un proceso más largo de lo que originariamente se esperaba, el programa está pasando de los consejos a corto plazo a las asociaciones entre organizaciones a largo plazo. Ahora, además, distingue con más precisión entre los países de la región, a fin de tener en cuenta sus diferentes niveles de desarrollo.

Se ha establecido una red interna para desarrollar un conjunto de instrumentos prácticos para mejorar la calidad del diseño y ejecución de los programas y proyectos de la CE en este ámbito.

2.6. Integración de los temas transversales

La Comisión reconoce que, en cada etapa de ejecución de sus actividades en los seis ámbitos prioritarios, la CE también tiene que incorporar las preocupaciones transversales. Los cuatro temas transversales identificados en la Política de Desarrollo de la CE son:

- La promoción de los derechos humanos;
- La igualdad entre hombres y mujeres;
- El medio ambiente; y
- La prevención de conflictos.

A continuación se esbozan los principales desarrollos en cada una de los ámbitos. En el capítulo siguiente se comenta el avance en la aplicación de instrumentos horizontales específicos.

2.6.1. Derechos humanos

La Comisión Europea hizo su primera declaración política sobre los derechos humanos desde 1995 cuando emitió su Comunicación sobre el Papel de la UE en la Promoción de los Derechos Humanos y la Democratización en Terceros Países en mayo de 2001[38]. El documento reconoce que uno de los papeles de la Comisión es promover la coherencia, la consistencia y la transparencia y evitar el doble rasero en la política exterior de la UE en su conjunto. Otra de sus funciones es la de promover la implicación de la sociedad civil en las actividades de la UE en este ámbito.

Esta Comunicación identifica tres ámbitos en los que la Comisión puede aportar valor:

- Promover políticas coherentes y consistentes en apoyo de los derechos humanos y la democratización. Esto se aplica tanto a la coherencia en las políticas de la Comunidad Europea y entre esas políticas y la acción de la UE, especialmente la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC). También tiene que ver con la promoción de acciones consistentes y complementarias por parte de la UE y los Estados miembros.

- Dar una mayor prioridad a los derechos humanos y a la democratización en las relaciones de la Unión Europea con terceros países, con un enfoque más activo, en particular aprovechando las oportunidades brindadas por el diálogo político, el comercio y la ayuda exterior. En lo sucesivo —cuando no lo este haciendo ya—, la Comisión incorporará sistemáticamente las cuestiones de los derechos humanos y la democratización al diálogo político que mantiene con países de fuera de la UE y sus programas de ayuda.

- Adoptar un enfoque más estratégico a la Iniciativa Europea a favor de la Democracia y la protección de los Derechos Humanos (IEDDH), comparando programas y proyectos en este campo con los compromisos de la UE con los derechos humanos y la democracia. Para maximizar el impacto, identifica cuatro temas en los que se centrará la Iniciativa Europea (véase el capítulo 3.1.), además de centrarse más en determinados países.

La Comunicación de la Comisión fue bien recibida por el Consejo, en el Consejo de Asuntos Generales de junio de 2001, como una 'valiosa contribución hacia el refuerzo de la consistencia y la coherencia de la política de la UE' en este ámbito.

Sobre la base de esta Comunicación, en 2001 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

a) Fortalecimiento del diálogo con terceros países:

La Comisión Europea participó en las dos sesiones del diálogo sobre derechos humanos entre la UE y China, celebradas en Estocolmo y Beijing en octubre de 2001. La Comisión también organizó, junto a la Presidencia de turno, dos seminarios de derechos humanos en el marco de este diálogo en Beijing, en mayo de 2001 (la pena de muerte y el derecho a la educación), y en Bruselas, en diciembre de 2001 (la lucha contra la tortura y el derecho a la educación). La Comisión también participó

[38] COM (2001) 252 de 8.5.2001

en el diálogo político con Corea del Norte y envió un experto en derechos humanos como parte de la delegación de la UE a Pyongyang, en octubre de 2001.

La aproximación de la UE al diálogo sobre los derechos humanos con países de fuera de la UE se formalizó en las directrices adoptadas por el Consejo el 13 de diciembre de 2001[39]. Estas directrices pretenden fortalecer la coherencia y la consistencia del enfoque de la Unión Europea con respecto al instrumento de diálogo de los derechos humanos y facilitar su uso mediante la definición de las condiciones en que se puede aplicar y llevar a efecto.

b) Foros multilaterales

La Conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y formas conexas de Intolerancia se celebró en Durban, Sudáfrica, del 31 de agosto al 8 de septiembre de 2001. La Conferencia Mundial procuró centrarse en medidas prácticas y orientadas a la acción para erradicar el racismo, que incluían la prevención, la educación, la protección y la provisión de remedios. La Comisión preparó una contribución a la Conferencia Mundial en una comunicación adoptada el 1 de junio de 2001[40]. Este documento resume las medidas que ya se han tomado en la Unión Europea para combatir el racismo y demuestra lo que puede conseguir un grupo de Estados que actúan juntos a escala regional. El presupuesto de la CE (Iniciativa Europea a favor de la Democracia y la protección de los Derechos Humanos) contribuyó con 3,7 millones de € a la Conferencia Mundial para fomentar la participación de las organizaciones no gubernamentales y de los países menos desarrollados en los acontecimientos preparatorios regionales y en la Conferencia Mundial misma. La financiación se canalizó a través de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos y el Consejo de Europa.

La Comisión contribuyó activamente a la 57ª sesión de la Comisión sobre Derechos Humanos de Ginebra y a la 56ª edición del Tercer Comité de la Asamblea General de las Naciones Unidas de Nueva York, que cubría Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales.

c) Observación de las elecciones

En el campo de la Observación de las Elecciones, el Consejo adoptó conclusiones sobre la Comunicación de la Comisión sobre Ayuda y Observación de las Elecciones de 31 de mayo de 2001[41] y recibió el documento de la Comisión como una contribución importante a una política coherente de la UE en ese campo. El Consejo indicó que el apoyo a las elecciones era un elemento importante de la contribución global de la UE a la democratización y el desarrollo sostenible en países de fuera de la Unión Europea. En el documento también se esbozaron mecanismos específicos para la cooperación entre las instituciones de la UE en la observación de las elecciones. El Parlamento Europeo también refrendó el nuevo planteamiento de la Comisión para la Observación de las Elecciones en su Resolución de 14 de marzo de 2001. En 2001 se llevaron a cabo ocho misiones de observación de elecciones: Guyana, el Perú, Timor Oriental, Nicaragua, Bangladesh, Sri Lanka y Zambia. Se

39 Véase http://europa.eu.int/comm/external_relations/human_rights/doc/ghd12_01.htm

40 COM (2001) 291 de 1.6.2001

41 COM (2000) 191, de 11.4.2000

llevaron a cabo misiones de valoración de necesidades en Nicaragua, Togo, Camboya, Colombia, el Congo (Brazzaville), Bangladesh y Timor Oriental.

d) Programación de financiación

El enfoque desarrollado en la Comunicación se puso en práctica en el documento de programación sobre la Iniciativa Europea a favor de la Democracia y la protección de los Derechos Humanos (IEDDH) de 2002-2004 adoptado por la Comisión el 20 de diciembre de 2001.. A la luz de estos requisitos, este documento de programación presenta una 'estrategia de respuesta' para mejorar el impacto de la Iniciativa Europea y examina cuáles son las mejores formas de prestar ayuda. Esto se hace mediante la orientación hacia un número limitado de prioridades temáticas y 29 países 'diana'.

e) Diálogo con las Organizaciones No Gubernamentales (ONG)

Se ha profundizado en el diálogo con las Organizaciones No Gubernamentales, particularmente mediante la conferencia celebrada en Bruselas el 28 y 29 de mayo de 2001 sobre 'El papel de los Derechos Humanos y la Democratización en la Prevención y Resolución de Conflictos' y a través del Foro Anual de Derechos Humanos celebrado en Bruselas los días 21 y 22 de noviembre de 2001. El foro se centró en el papel y las responsabilidades de los agentes estatales y no estatales; en los medios de instrumentar políticas de derechos humanos a escala bilateral y multilateral; en los tipos, las condiciones, los objetivos y la evaluación de los diálogos sobre derechos humanos, y en la evaluación del informe sobre la conferencia[42] y de los foros de derechos humanos celebrados hasta la fecha.

2.6.2. Igualdad entre hombres y mujeres

La incorporación de la igualdad entre hombres y mujeres en la cooperación al desarrollo de la Comunidad es un elemento clave en la búsqueda del desarrollo sostenible y es, por tanto, prioritario para la Comisión. Es consecuencia del compromiso de incorporación asumido por la CE y los países asociados en la Cuarta Conferencia Mundial sobre Mujeres celebrada en Beijing en 1995 y el seguimiento subsiguiente hasta la Declaración de Beijing y la Plataforma para la Acción[43].

En 2001, el principal interés fue conseguir, pour el Consejo el 8 de Noviembre de 2001, la finalización y la aprobación del Programa de Acción para la integración de la igualdad genérica en la Cooperación al desarrollo de la Comunidad de junio de 2001[44]. Para combatir el conocido fenómeno de evaporación de políticas, es decir, para cerrar la brecha entre las políticas y su ejecución, el Programa de Acción propone consolidar la capacidad interna mediante la formación, aclarando funciones y responsabilidades, desarrollando métodos e indicadores y estableciendo sistemas de seguimiento para seguir su ejecución más de cerca.

El programa ha elegido una estrategia tripartita para lograr estos objetivos, con un marco temporal de cinco años (2001-2006):

---

42 Véase http://europa.eu.int/comm/external_relations/human_rights/conf/cp05_01.htm

43 Véase http://europa.eu.int/comm/employment_social/equ_opp/beijingquesen.pdf

44 COM (2001) 295, de 21.6.2001.

- Incorporar las consideraciones del factor género en el nivel nacional;

- Integrar las consideraciones del factor género en cada uno de los seis ámbitos prioritarios de la política de desarrollo de la CE;

- Consolidar la competencia del género en todos los niveles pertinentes (oficinas centrales y delegaciones) para apoyar estos procesos.

Las líneas presupuestarias de la CE asignadas al género[45] han sido un instrumento clave en la introducción del concepto de incorporación. Los fondos han demostrado tener un valor catalizador y estratégico. El objetivo es construir capacitación en los sectores sociales con la ayuda de la sociedad civil en los países asociados.

Se ha lanzado una evaluación del Reglamento del Consejo de 1998[46] sobre 'la integración de las cuestiones relativas al género en la cooperación al desarrollo' y su marco financiero B7-6110 y B7 6220; será completada en 2002.

Se llevó a cabo una revisión de 40 informes estratégicos nacionales para valorar en qué medida se había tenido en cuenta la incorporación del factor género en la cooperación al desarrollo en el proceso de programación. Se descubrió que:

- El género se mencionaba como un 'tema transversal', pero el concepto de incorporar la igualdad entre hombres y mujeres era difícil de discernir;

- El centro de atención eran las mujeres y la situación de las mujeres, pero faltaban análisis sobre los hombres y los niños; y

- El género se mencionaba en el contexto de la educación, la sanidad y los derechos humanos; en cambio, los sectores que recibían el grueso de los fondos de la CE (el transporte y la ayuda macroeconómica) eran ciegos ante la cuestión del género.

Se requieren más seguimiento y trabajo metodológico para mejorar la situación.

2.6.3. Medio ambiente

Las elevadas tasas de degradación medioambiental continúan socavando las perspectivas de desarrollo económico y social a largo plazo y a menudo contrarrestan las ganancias a corto plazo en la reducción de la pobreza. El deterioro del medio ambiente, en el que se incluye el agotamiento de los recursos naturales, sigue con paso firme en los países en vías de desarrollo. La erosión del suelo y la degradación de la tierra, la pérdida de bosques, hábitat y biodiversidad, el agotamiento de las reservas pesqueras y la contaminación representan amenazas serias para el desarrollo sostenible en la mayoría de los países. Además, es probable que los países en vías de desarrollo sean particularmente vulnerables al impacto del cambio climático mundial, a pesar de su contribución relativamente pequeña a este fenómeno.

En vista de esto, la Comisión —en asociación con el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido— ha iniciado un proceso para reflexionar sobre los vínculos entre la

---

45 B7-6110, y para 2001 B7 6220, por un total de 2,2 millones de €.

46 Reglamento del Consejo CE Nº 2836/98.

pobreza y el medio ambiente, así como las maneras de reducir la pobreza y mantener el crecimiento. Un documento conceptual, considerado como un 'trabajo en curso' será sometido a debates más amplios en el contexto de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, prevista para 2002.

Uno de los principales logros de 2001 fue la formulación de una estrategia de la CE para 'Integrar el medio ambiente en la cooperación económica y al desarrollo de la CE'[47]. Esto hizo hincapié en los vínculos entre la reducción de la pobreza y el medio ambiente y buscó integrar el medio ambiente en los seis ámbitos prioritarios de la cooperación al desarrollo de la CE. Uno de los aspectos importantes de esta estrategia fue el compromiso para la preparación de un manual de integración medioambiental, del cual se elaboró un borrador en 2001. Es más, se impartieron varios cursos de formación en 2001 a personal de la Comisión Europea y a participantes locales interesados.

Una de las limitaciones para las actividades de la Comisión en este ámbito es la falta de atención, por parte de algunos países en vías de desarrollo, a la protección de su entorno nacional. Esto ha dificultado que la Comisión garantice que se le dé la atención apropiada a esta cuestión en el diálogo de programación. Una de las formas en que la Comisión trata de fortalecer el diálogo medioambiental con los países en vías de desarrollo es la promoción de oportunidades específicas. Por desgracia, los resultados no son alentadores hasta la fecha. La Comisión también se ha centrado en compromisos políticos de alto nivel para llevar adelante acciones en este ámbito en los países asociados.

En 2001, la Comisión hizo contribuciones sustanciales a una serie de Acuerdos Medioambientales Multilaterales. Adoptó cuatro Planes de Acción de biodiversidad, incluido un Plan de Acción de biodiversidad para el desarrollo y la cooperación económica[48]. La Comisión también desempeñó un papel clave para garantizar el éxito de las negociaciones en el contexto de la Convención de las Naciones Unidas para Combatir la Desertización[49] (que emitió un trabajo clave para los preparativos de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible) y de los acuerdos de Bonn y Marrakech (Protocolo de Kioto), los cuales contenían elementos especialmente pertinentes para los países en vías de desarrollo (Mecanismo de Desarrollo Limpio y Transferencia Tecnológica).

2.6.4. Prevención de conflictos

La prevención de conflictos ha ocupado un lugar destacado en el programa político de la UE en 2001. Ha habido algunos debates fructíferos y se han propuesto e instrumentado acciones concretas para desarrollar aún más la capacidad de la Unión en este terreno. En abril de 2001 la Comisión adoptó una Comunicación sobre la Prevención de Conflictos[50]. Esto estableció una nueva estrategia en este ámbito y avanzó importantes recomendaciones para la acción. Ya se han visto algunos resultados concretos.

---

47 SEC (2001) 609, de10.04.2001

48 COM (2001)162 de 27.03.2001

49 Véase http://www.unccd.org.

50 COM (2001) 211, de 11.04.2001

En cuanto a la incorporación de la prevención de conflictos a las políticas e instrumentos de la UE, se han revisado algunos informes estratégicos nacionales desde la perspectiva de la prevención de conflictos. Esto significa que se han comprobado sistemáticamente factores de riesgo durante el proceso de elaboración de los informes estratégicos nacionales. Para tal fin, los servicios geográficos de la Comisión utilizaron indicadores de conflicto desarrollados a lo largo de 2001 en colaboración con la Red de Prevención de Conflictos. Los indicadores se fijan en cuestiones tales como el equilibrio del poder político y económico, el control de las fuerzas de seguridad, la composición étnica del gobierno (para los países de varias etnias) y la degradación potencial de los recursos medioambientales, entre otras.

Sobre la base de este análisis de conflictos, ha sido posible dedicar más atención en los informes estratégicos nacionales a las causas subyacentes de conflicto que deberían ser el objetivo de la ayuda exterior o de otros instrumentos de la UE. En el nivel de la programación, la intención de la Comisión es hacer más hincapié en fortalecer el imperio de la ley, apoyar a las instituciones democráticas, desarrollar la sociedad civil y reformar el sector de la seguridad. Este enfoque es crítico tanto para erradicar los conflictos como para prevenir el resurgimiento de los mismos. También es consistente con el énfasis renovado de la Comisión en la capacitación institucional como parte de las prioridades de las políticas de desarrollo de la CE.

En situaciones posconflicto, las iniciativas de consolidación de la paz son esenciales para garantizar una paz duradera. Cuando la situación lo ha permitido, la Comisión ha empezado a implicarse más a fondo en las actividades de rehabilitación, así como en los programas tradicionales de desmovilización, desarme y reintegración (DDR). Un buen ejemplo es el apoyo dado por la Comisión Europea en 2001 al Fondo Fiduciario de donantes múltiples para la desmovilización, el desarme y la reintegración en Sierra Leona.

La Comisión participa activamente en muchas iniciativas internacionales para atajar 'problemas transversales' que puedan crear tensiones o conflictos. Por ejemplo, en 2001 la Comisión adoptó un papel mucho más activo en el proceso de Kimberley, dirigido a establecer un régimen de control internacional en la importación y exportación de diamantes en bruto. Tras el acuerdo político alcanzado en Gaborone en noviembre de 2001 entre los partícipes en este proceso, la Comisión está emprendiendo ahora los preparativos para la ejecución plena del régimen de control en la UE en el transcurso de 2002.

Se han dado recomendaciones concretas en la Comunicación sobre Conflictos para aumentar la capacidad de la UE de reaccionar con rapidez ante conflictos nacientes, sobre todo para mejorar los mecanismos de alerta rápida y los instrumentos de la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) tales como el diálogo político o el empleo de Representantes Especiales de la UE. En el nivel de la CE, la Comisión está en proceso de reformar sus instrumentos para garantizar una reacción rápida de la CE ante situaciones de crisis o precrisis. Se ha dado un paso importante con la adopción, este año, de un Mecanismo de Reacción Rápida (MRR)[51], lo que permite iniciativas veloces en la consolidación de la paz, la reconstrucción y el desarrollo. El citado Mecanismo ya es plenamente operativo y se está empleando, en particular en la Ex República Yugoslava de Macedonia, el Afganistán y el Congo, para aplicar una

[51] Reglamento del Consejo (CE) 381/2001, de 26 de febrero de 2001

gran serie de medidas a situaciones de conflicto, cuando antes habrían estado sometidas a procedimientos más engorrosos.

La prevención de conflictos es una tarea demasiado grande para una sola organización. La cooperación internacional es crucial. Solo la coordinación eficaz con los asociados internacionales sirve para lograr un avance real. Tras la visita de Kofi Anean a Bruselas, en mayo de 2001, y la adopción por el Consejo de Asuntos Generales de un nuevo marco de cooperación con las Naciones Unidas para la prevención de conflictos y la gestión de crisis[52], los contactos entre la CE y las Naciones Unidas han mejorado significativamente. Por ejemplo, se llevó a cabo una misión de valoración conjunta en el verano de 2001 a la región de los Grandes Lagos (África) para preparar posibles acciones de desarme, desmovilización y reintegración. Se están estudiando marcos similares para la cooperación con otras organizaciones activas en el campo de la prevención de conflictos, como la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa.

[52] Conclusiones del Consejo de Asuntos Generales, de 11 de junio de 2001

3. EJECUCIÓN: INSTRUMENTOS HORIZONTALES

La Comunidad Europea ha preparado una serie de instrumentos para completar la gama de acciones contempladas en los programas geográficos existentes. Se han adoptado líneas presupuestarias específicas y bases legales con el fin de poner en práctica estas políticas "horizontales". En este capítulo se esbozan las actividades realizadas en 2001 en los campos siguientes:

- Derechos humanos y democracia
- Seguridad alimentaria
- Sanidad, en especial enfermedades relacionadas con la pobreza y la salud genésica
- Drogas
- Ayuda a la rehabilitación y al desarrollo
- Medio ambiente
- Asociaciones con organizaciones no gubernamentales.

3.1. Iniciativa europea a favor de la democracia y la protección de los derechos humanos

El capítulo B7-70 del presupuesto, titulado "Iniciativa europea a favor de la democracia y la protección de los derechos humanos" (IEDHD) apoya acciones en los ámbitos de los derechos humanos, de la democratización y de la prevención de conflictos. Estas acciones deben ejecutarse esencialmente en asociación con las ONG y las organizaciones internacionales. Los reglamentos 975/1999 [53] y 976/1999 [54] del Consejo constituyen la base jurídica de estas acciones.

La citada Iniciativa Europea completa los programas comunitarios ejecutados con los gobiernos (FED, ALA, MEDA, CARDS, Phare, etc.). Representa, además, una forma de 'fondos de capital riesgo para los derechos humanos', con la que lanzar iniciativas piloto o experimentales. También puede utilizarse en ausencia de consentimiento del gobierno del país de acogida, o cuando los principales programas comunitarios no están disponibles por otros motivos, en caso de suspensión, por ejemplo. En determinadas regiones, suministra la única base jurídica de ciertas actividades, como la promoción de los derechos políticos y civiles, la observación de las elecciones y las iniciativas en materia de resolución de los conflictos.

---

53 Reglamento del Consejo (CE) n° 975/1999 de 29 de abril de 1999 que establece los requisitos para la ejecución de la cooperación para el desarrollo que contribuye al objetivo general de desarrollar y consolidar la democracia y el Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales

54 Reglamento del Consejo (CE) n° 976/1999 de 29 de abril de 1999 que establece los requisitos para la ejecución de las operaciones de la Comunidad que no sean de cooperación al desarrollo, las cuales, en el marco de la política de cooperación de la Comunidad, contribuyen al objetivo general de desarrollar y consolidar la democracia y el Estado de Derecho y al respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los terceros países

Las prioridades de la IEDHD para 2001 fueron decididas por la Comisión.[55] Los objetivos se concentran en un número limitado de sectores temáticos por región. La ejecución de la Iniciativa se inscribe también en el marco de la Comunicación de la Comisión del 8 de mayo de 2001 relativa al papel de la Unión Europea en la promoción de los derechos humanos y de la democratización en los países terceros[56], que tiende, ante todo, a desarrollar un enfoque más estratégico de la Iniciativa.

En 2001, había disponibles alrededor de 110 millones de € para apoyar las acciones en los ámbitos de los derechos humanos, de la democratización y de la prevención de los conflictos.

Como los años precedentes, se han utilizado tres tipos de proyectos para plasmar las estrategias de la UE en los diferentes ámbitos:

Los proyectos elegidos por medio de convocatoria de propuestas: en respuesta a dos convocatorias generales se han subvencionado 93 proyectos, tras petición de información o consulta al Comité de "Derechos Humanos" creado por los reglamentos del Consejo 975 y 976/1999. El importe total concedido a los proyectos seleccionados ha sido de 59 millones de €.

Los proyectos específicos se utilizan sistemáticamente para los proyectos elaborados con las organizaciones internacionales y regionales, entre ellas las agencias especializadas de las Naciones Unidas y la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, el Consejo de Europa, la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) y la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos (OIDDH). Son identificados por la Comisión Europea en el marco de la ejecución de objetivos específicos que no pueden realizarse mediante la convocatoria de propuestas. A estos proyectos se han reservado 36 millones de €.

Con los **microproyectos** se financian actividades de democratización cuyo presupuesto esté entre 3.000 a 50.000 €. Se han ideado para profundizar la ayuda a las iniciativas de las sociedades civiles locales. Los gestionan directamente por las delegaciones de la Comisión y se asignan en el marco de las convocatorias de propuestas locales.

En 2001, se seleccionaron microproyectos en los países del Sudeste europeo (Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, República Federal de Yugoslavia y Ex República Yugoslava de Macedonia), en los nuevos Estados independientes (Armenia, Bielorrusia, Georgia, Kazajistán, Kirguizistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán y Ucrania), en América Latina (Colombia y México), en Asia del Sur y del Sudeste (Camboya, Indonesia, Nepal y Paquistán), en África Occidental (Nigeria y Costa de Marfil), en África Central (la República Democrática del Congo), en Sudán, en Oriente Medio (Israel, Cisjordania y la Franja de Gaza), en Haití, en Turquía y en Zimbabwe, por un importe total de 12 millones de €.

---

55 Prioridades y directrices para la ejecución de la Iniciativa Europea a favor de la democracia y de la protección de los derechos humanos (IEDHD) de 2001, Bruselas, 6 de junio de 2001-SEC(2001)891 http://europa.eu.int/comm/external_relaciones/human_rights/doc/sec01_891.pdf

56 COM (2001)252 final

3.1.1. Los grandes ámbitos prioritarios

Sobre la base del documento de programación adoptado por la Comisión[57] para el año 2001, se destinaron 6 millones de € a la promoción y defensa de los derechos humanos y de las libertades fundamentales (protección de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales; minorías, grupos étnicos y poblaciones autóctonas; instituciones, comprendidas las organizaciones no gubernamentales que tienen actividades en relación con la protección, la promoción y la defensa de los derechos humanos; centros de rehabilitación para las víctimas de la tortura; educación, formación y sensibilización en el ámbito de los derechos humanos; igualdad de oportunidades y lucha contra el racismo y la xenofobia; libertad de opinión, de expresión y de conciencia).

35 millones de € se destinaron a apoyar la democratización y al refuerzo del Estado de Derecho: independencia del poder judicial, separación de los poderes, pluralismo, mejora de la gestión de los asuntos públicos, etc.

17 millones de € se destinaron a apoyar la prevención de los conflictos, así como la restauración de la paz civil. Son proyectos para Latinoamérica (en Colombia, donde la UE ha siempre sostenido iniciativas para una solución pacífica de su conflicto, así como en Guatemala); en la región del Cáucaso; en la ex-Yugoslavia, en Eslovenia y en Albania; en Africa (Sudán, Kenia, República Democrática del Congo, en Ruanda y en Somalia); en Israel y en Palestina; en Afganistán y en Pakistán. Estos proyectos contribuyen a la aplicación de la Comunicación de la Comisión relativa a la prevención de conflictos del 11 de abril de 2001.[58]

A la asistencia a las actividades de los tribunales penales internacionales y al establecimiento del se aportaron 3 M€. Las acciones emprendidas en virtud de la Iniciativa se encuadran en el marco de la aplicación de la posición común de la Unión Europea sobre el Tribunal Penal Internacional adoptada en junio de 2001[59]. La Comisión ha apoyado su establecimiento por medio de las redes regionales de ONG y la asistencia técnica a la aplicación de la legislación y de la cooperación técnica. Al funcionamiento de los Tribunales de ex-Yugoslavia y Ruanda, la Comisión ha ayudado a los gastos de recopilar pruebas (misiones, investigaciones, desplazamientos de testigos, exhumaciones, etc.).

5.95 M€ y 6 M€ respectivamente se han asignado a centros de rehabilitación de víctimas de tortura en terceros países y en la UE. Ello constituye la ejecución de las directrices de la UE adoptadas por el Consejo (de Asuntos Generales) del 21 de abril de 2001 y relativas a la política contra la tortura y contra otros castigos o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Se han realizado esfuerzos para la integración de la problemática de la igualdad entre los hombres y las mujeres en la puesta en marcha de la Iniciativa Europea, mediante

---

57 http://europa.eu.int/comm/external_relaciones/human_rights/doc/sec01_891.pdf

58 COM(2001)211 final

59 DO L 155 del 12.06.2001,p.19

la selección sistemática de todos los proyectos seleccionados en función de su repercusión en la materia.

IEDDH : ÀREAS PRIORITARIAS EN 2001

IEDDH : Sector	Importe (en €)
Educación, formación y sensibilización en el ámbito de los derechos humanos	2.600.000
Lucha contra el racismo y la xenofobia, y protección de las minorías y de las poblaciones autóctonas	6.000.000
Libertad de opinión, de expresión y de conciencia, así como del derecho a usar el propio idioma	420.000
Refuerzo del respeto de los derechos del niño[60]	1.100.000
Abolición de la pena de muerte	880.000
Promoción del pluralismo a escala política y en la sociedad civil	4.400.000
Promoción de la gestión correcta de los asuntos públicos, sobre todo por la asistencia a la transparencia de la administración y a la prevención y la lucha contra la corrupción	1.770.000
Promoción de la participación de las poblaciones en los procesos de toma de decisiones, en especial la participación igualitaria de mujeres y hombres en la sociedad civil, la vida económica y política	4.340.000
Promoción del respeto de los derechos humanos y de la democracia con el fin de prevenir los conflictos, así como la restauración de la paz civil	17.000.000
Apoyo a la transición democrática y a la observación de los procesos electorales	9.960.000
Prevención de la tortura y rehabilitación de las víctimas[61]	5.950.000

En el sector de la educación, de la formación y de la sensibilización en el ámbito de los derechos humanos, la Iniciativa Europea ha destinado 2,6 millones de € a programas universitarios sobre los derechos humanos y la democratización. Tres nuevas maestrías regionales sobre los derechos humanos se han creado así en Europa del Sudeste, en África del Sur y en Malta, que permitirán a estudiantes de cada una de estas regiones especializarse en el ámbito de los derechos humanos. Estas licenciaturas siguen el modelo de la licenciatura europea en derechos humanos y en democratización lanzada en 1997.

En lo que respecta al apoyo a la transición democrática y a la observación de los procesos electorales, la actividad de la Comisión en este sector se ha inspirado en su Comunicación sobre las misiones de asistencia y de observación electorales de la UE de abril de 2000[62] y las conclusiones del Consejo del 31 de mayo de 2001[63]. Todos estos documentos insisten en que una misión de observación electoral debe desplegarse sobre el terreno antes, durante y después del día de las elecciones.

En 2001, la Iniciativa Europea ha financiado misiones de observación electoral de la UE a petición de los gobiernos afectados de Bangladesh, Camboya, Nicaragua, Timor Este, Zambia y Sri Lanka. En el Pakistán, donde las elecciones tendrán lugar

60 Además, se ha destinado 1 millón de €, de la línea presupuestaria B7-626 "Lucha contra el turismo sexual en terceros países", a una campaña internacional contra el turismo sexual que implique a niños

61 Por otra parte, 7 centros situados dentro de la Unión Europea han recibido también subvenciones por un importe total de 6 millones de € disponibles en la línea B5-813 del presupuesto (este crédito está destinado a financiar la ayuda a la creación y mantenimiento de centros de rehabilitación para las víctimas de torturas y sus familias, así como a otras organizaciones que ofrecen una ayuda concreta a las víctimas de violaciones de los derechos humanos)

62 http://europa.eu.int/comm/external_relaciones/human_rights/eu_election_ass_observ/index.htm
COM (2000) 191 final de 11.04.2000

63 2352ª reunión del Consejo de Desarrollo, Bruselas, 31 de mayo de 2001

en 2002, un proyecto prevé restablecer la confianza de la opinión pública en las instituciones y en el proceso electoral con el fin de aumentar su toma de conciencia política y su participación en las elecciones. Por último, el proyecto de "Red Europea para el Apoyo Electoral y de la Democracia" ha recibido una subvención de más de 1,6 millones de € para la consolidación de la red europea nacida a continuación del Proyecto de Observación Electoral de la Unión Europea (EUEOP).

Ejecución Presupuestaria de la IEDHD en 2001
Porcentaje del importe total asignado a macroproyectos
(por regiones)

Región	Importe en millones de €	Porcentaje del primer total
Países de Europa Central y Oriental (PECO) y Nuevos Estados Independientes (NEI)	18,454	16,51
Piases de África, el Caribe y el Pacífico	19,049	17,05
América Latina	9,100	8,14
MEDA	9,516	8,52
Asia	11,101	9,93
Todo el mundo (incluida la tortura)	23,530	21,06
UE	6,000	6,20
Micro	12,000	10,74
Asistencia técnica	3,000	2,68
TOTAL	**111,750**	**100**

ASIGNACIONES A LOS PROYECTOS (por región)

Región	Importe en euros	% del total
Europa sudoriental: Balcanes	11 155 302	12,32
Europa oriental y Asia central	8 409 661	9,29
ACP	19 242 726	21,26
Latinoamérica	15 408 732	17,02
Mediterráneo meridional, Oriente Medio	10 762 574	11,89
Asia	12 862 460	14,21
Resto del mundo	12 681 214	14,01
TOTAL	**90 522 669**	**100**

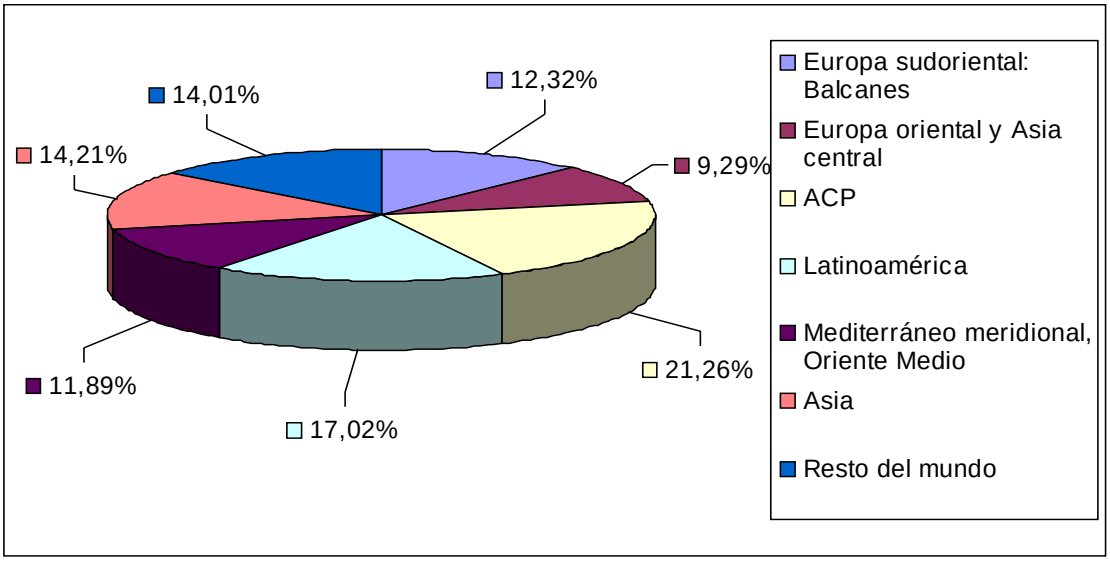

3.2. Seguridad alimentaria

3.2.1. Realizaciones en 2001

En 2001, el presupuesto de ayuda y seguridad alimentarias se elevó a 454 millones de €. Este programa comunitario quería la mejor integración de la exigencia de seguridad alimentaria en la estrategia global de desarrollo de los países beneficiarios, mencionada en los informes estratégicos nacionales, y de reducción de la pobreza. El programa se ha traducido también en un refuerzo de la adaptación de los programas y políticas por los interlocutores nacionales: los gobiernos y la sociedad civil.

3.2.2. Distribución por modalidades de intervención

La prioridad concedida a la ayuda directa se ha confirmado en 2001. La Comisión atribuye una importancia creciente a la estrategia de seguridad alimentaria como herramienta de base. Para 2001, el programa alimentario de la Comisión había previsto 201,8 millones de € para la ayuda directa concedida a los gobiernos bajo la forma de una ayuda financiera y de acciones de apoyo, de los cuales 74 millones eran para la ayuda presupuestaria.

Se había reservado una cantidad de 25,2 millones de € para la asistencia técnica sobre el terreno, las misiones de seguimiento y control, la financiación del RESAL (Red Europea de Seguridad Alimentaria), el control de la ayuda alimentaria y el ajuste de los precios de compra de los productos alimentarios.

Todo se ha puesto en marcha con el fin de seguir las recomendaciones formuladas en la evaluación global de tres años de acción de la política de seguridad alimentaria. Las prioridades se han basado en la optimización de las capacidades de análisis gracias al apoyo de la RESAL. La ayuda alimentaria en especie se ha reservado a las poblaciones vulnerables de los países en crisis y a las situaciones de crisis alimentarias graves. Constituye una red de seguridad, como complemento de las intervenciones de urgencia.

Las asignaciones a las organizaciones no gubernamentales han consistido en acciones de apoyo a la seguridad alimentaria (ayuda financiera) que hayan sido objeto de contratos directos entre la Comisión y las ONG por un importe de 60 millones de €, mientras que las asignaciones en ayuda alimentaria, herramientas y semillas concedidas a EuronAid han representado un importe de 76 millones de €. Los proyectos de las ONG se han integrado en la estrategia nacional de seguridad alimentaria de los países en interés de la coherencia y la eficacia.

Se ha elaborado una programación conjunta con ECHO en los países de intervención comunes.

3.2.3. Los países de intervención

Inscritos en la lista de países que pueden incluirse en virtud del Reglamento 1292/96, se han dividido en dos grupos: el de los que se benefician de una ayuda estructural y el de los que se encuentran en situación de crisis o poscrisis. Los primeros figuran entre los países menos desarrollados (PMD), de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PRBDA), con un índice elevado de inseguridad alimentaria y cuyos gobiernos comparten la voluntad de desarrollar una política de seguridad alimentaria coherente y a largo plazo. Los segundos son países en crisis o poscrisis (vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarrollo: VARD); éstos son objeto de intervenciones de carácter más coyuntural, orientadas a la entrega de ayuda alimentaria combinada con apoyos financieros y técnicos complementarios para afrontar riesgos de hambruna o necesidades de rehabilitación de su tejido económico y social a continuación de crisis políticas o conflictos étnicos.

En 2001, el primer grupo comprendía 21 países: Albania, Burkina Faso, Cabo Verde, Mauritania, el Níger, Etiopía, Eritrea, Madagascar, Mozambique, Malawi, Yemen, Bangladesh, Georgia, Armenia, Azerbaiyán, Kirguizistán, Moldavia, Nicaragua, Honduras, Perú y Bolivia. El segundo grupo comprendía 18 países: Afganistán, Camboya, India, Pakistán, Laos, Liberia, Sierra Leona, Corea del Norte, Somalia, el Sudán, la República Democrática del Congo, Rwanda, Angola, el Ecuador, Palestina, Tayikistán, Montenegro y Haití.

La concentración de las acciones en un número limitado de países pretendía que la ayuda comunitaria alcanzase en cada país una «masa crítica», e incrementar así su efecto en la mejora de la seguridad alimentaria.

3.2.4. Relaciones con los demás proveedores de fondos

El programa comunitario de seguridad alimentaria se apoya en cuatro grandes principios de acción:

- coordinar las intervenciones del programa con las de los demás donantes, empezando por los Estados miembros;
- participar en la elaboración de un marco coherente de la ayuda en el país beneficiario;
- proseguir la reflexión y el análisis en apoyo de la ejecución del programa;
- concentrar las intervenciones en un número restringido de países beneficiarios.

3.2.5. La coordinación con los Estados miembros

La preocupación de coherencia y de coordinación de las intervenciones comunitarias y de los Estados miembros está presente en todos los niveles de la ejecución del programa de seguridad alimentaria. Esta coherencia se garantiza en la fase de definición de los programas, puesto que son los Estados miembros los que, en el seno de las instituciones comunitarias, deciden las orientaciones estratégicas del programa y las financiaciones. Esta coherencia se fortalece, además, por la existencia de un código de conducta relativo a la ayuda alimentaria entre los Estados miembros y la Comisión Europea.

En los países de intervención, la coordinación se efectúa caso por caso, en función de la implicación de los donantes y de la naturaleza de los programas puestos en marcha. En Mozambique, por ejemplo, la Comisión actúa en estrecha relación con varios Estados miembros en el marco del Proagri, programa sectorial de refuerzo de las capacidades del Ministerio de Agricultura.

3.2.6. El diálogo trasatlántico

En 1995, la Comisión Europea y la USAID (Agencia de Desarrollo Internacional de los EE.UU.) lanzaron una nueva fase de la iniciativa trasatlántica, cuyo objetivo es fortalecer su coordinación en diversos ámbitos. En materia de seguridad alimentaria, este diálogo se concretiza en siete países pilotos: Bangladesh, Bolivia, Etiopía, Haití, Kirguizistán, Malawi y Mozambique. Para ello se elaboró conjuntamente una plantilla de análisis de la ayuda alimentaria, en la que figuran los medios asignados, la concertación para la evaluación de las necesidades y la elaboración de una estrategia de fijación, la toma en consideración de los objetivos a largo plazo de la seguridad alimentaria y la evaluación (frecuencia, criterios, problemas encontrados, evaluación conjunta).

En Haití, esta plantilla se ha utilizado para evaluar los programas de ayuda alimentaria comunitarios y americanos. En Kirguizistán, la coordinación entre EuropeAid y USAID ha permitido armonizar las intervenciones respectivas de los dos donantes y reducir los efectos perversos de la ayuda americana en los mercados locales. En Bangladesh, ha desembocado en la realización conjunta de un estudio de impacto sobre los programas de creación de rentas para las poblaciones vulnerables.

Socios	M Euro
Directa	180,24
Indirecta	250,94
Otras	22,81
Total	**453,99**

Indirecta	M Euro
PAM	98,00
Euronaid (ONG)	76,00
ONG	60,00
UNRWA	15,00
FAO	1,94
Total	**250,94**

LISTA DE PAÍSES

País	Suma Valor
Angola	28.425.191
Etiopía	25.386.971
Georgia	25.000.000
Norte	24.569.523
Bangladesh	24.500.000
Afganistán	20.548.177
Malaui	18.000.000
Eritrea	17.342.773
Mozambique	14.800.000
Sudán	13.653.576
Sierra Leona	13.389.602
Yemen	12.000.000
Burkina Faso	11.532.345
Armenia	10.000.000
Kirguizistán	10.000.000
Somalia	9.451.499
Honduras	6.696.996
Ecuador	6.000.000
Camboya	5.707.110
Tayikistán	5.662.583
Perú	5.000.000
Mali	4.740.391
Gaza	3.792.572
Congo	3.445.775
Jordania	3.119.151
Líbano	2.894.354
Níger	2.612.492
Cisjordania	2.609.162
Siria	2.584.760
El Salvador	2.210.685
Bolivia	2.145.901
Haití	2.000.000
Zambia	1.602.071
Liberia	1.258.665
Laos	1.060.764
India	999.724
Nicaragua	891.312
Guatemala	447.350

2001 - REPARTO GEOGRÁFICO DE LAS ASIGNACIONES

Zonas geográficas	M Euro
ACP	167,64
Asia	77,39
América Latina	23,39
NEI	50,66
Europa	0,00
Mediterráneo y Oriente Medio	27,00
Otras	22,81
Pdte. de repartir	85,10
Total	**453,99**

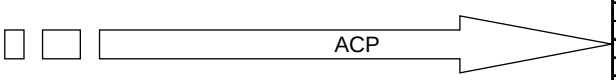

ACP	M Euro
África Oriental	65,83
África Austral	62,83
África Central	6,06
Afrique Occidental	30,92
Océano Índico	0,00
Caribe	2,00
Total	167,64

REPARTO POR SOCIO EJECUTIVO DE LOS PROGRAMAS 1993 - 2001

Typo de ayuda (M€)	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Ayuda directa	137,41	183,18	202,16	272,15	287,28	271,91	258,55	196,06	180,24
ONG	160,13	154,51	214,38	106,51	87,21	113,59	85,00	108,05	136,00
PAM	158,47	144,16	137,54	111,45	123,87	141,47	104,14	90,00	98,00
UNHCR	15,66	10,55	12,74	-	-	-	-	-	-
CICR	20,96	20,27	23,04	-	10,57	9,21	-	-	-
Otras organizaciones	38,14	21,23	13,63	13,40	11,91	12,29	25,50	15,60	16,94
Otros (asistencia. técn., aju	43,23	55,20	42,81	56,65	15,60	29,88	31,79	48,70	22,81
TOTALES	574,00	589,10	646,30	560,16	536,44	578,35	504,97	458,41	453,99

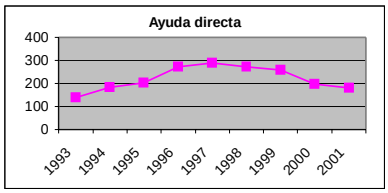

REPARTO GEOGRÁFICO DE LAS ASIGNACIONES. PROGRAMAS 1993-2001

Zona geográfica (M€)	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001
Europa	-	-	-	-	10,76	0,22	26,90	11,00	-
ACP	329,97	365,34	371,61	248,22	248,02	239,09	226,97	236,83	167,64
Mediterráneo y Oriente Medio	74,21	51,80	43,33	34,67	22,91	30,11	20,55	24,80	27,00
Asia	61,99	64,17	121,01	82,18	102,01	154,95	80,73	61,34	77,39
NEI	-	-	-	69,00	62,69	51,10	49,87	41,43	50,66
América Latina	55,63	49,91	67,54	69,44	61,57	72,98	55,56	34,31	23,39
Reserva y no repartido	8,97	2,68	-	-	-	-	12,61	-	85,10
Otras (asistencia técnica, ajuste de precios...)	43,23	55,20	42,81	56,65	15,60	31,04	31,79	48,70	22,81
TOTALES	574,00	589,10	646,30	560,16	523,56	579,49	504,97	458,41	453,99

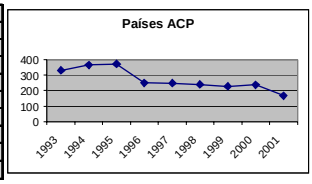

3.3. Sanidad: Enfermedades relacionadas con la pobreza y la salud genésica

3.3.1. Problemática y respuesta comunitaria

La mejora de la sanidad y del bienestar de las personas en los países en desarrollo, la integración de los países en desarrollo en la economía mundial y la lucha contra la pobreza son parte integrante de la política comunitaria (Artículos 179 y 177 del Tratado).

La Comisión, en colaboración con los Estados miembros, ha definido progresivamente un conjunto coherente de objetivos y de principios que presiden la selección de las actividades y la aportación de medios adecuados a los problemas vinculados a las grandes enfermedades y a la salud genésica[64]

3.3.2. Objetivos

a) Enfermedades relacionadas con la pobreza

- maximizar el efecto de las intervenciones, de los servicios y de los productos de base ya disponibles en el marco de la lucha contra las principales enfermedades transmisibles que aquejan a las poblaciones más pobres;
- ampliar el acceso a los medicamentos esenciales;
- intensificar la investigación y el desarrollo, sobre todo en lo que afecta a las vacunas, los microbiocidas y los tratamientos innovadores.

b) Salud genésica

- garantizar el derecho de las mujeres, de los hombres y de los adolescentes a una buena salud genésica y sexual

64 http://europa.eu.int/comm/development/aids/html/policiesnf_fr.

– permitir a las mujeres, a los hombres y a los adolescentes tener acceso a un abanico completo de cuidados, de servicios y de productos seguros y fiables en materia de salud genésica y sexual

– reducir la tasa de mortalidad materna, en especial en los países y en los grupos de población donde es más elevada.

3.3.3. Actividades en 2001 y ámbitos de intervención

En estos últimos años, se ha concedido una mayor atención a los problemas de sanidad de los países en desarrollo, y en especial a las grandes enfermedades que se dicen vinculadas a la pobreza.

Una Comunicación de la Comisión relativa al programa de acción acelerada de lucha contra estas enfermedades fue adoptada por el Consejo en mayo de 2001[65]

Ha continuado el proceso de selección de las propuestas recibidas en el marco de la convocatoria de propuestas, publicada en enero de 2000, y que ya había servido de base para la movilización de los créditos destinados a una primera serie de propuestas en 2000. Se ha aplicado al examen de 112 de las 295 propuestas presentadas inicialmente.

En 2001 se han conservado 16 proyectos con un presupuesto de 20,7 millones de €, distribuidos como sigue:

SIDA**:** 11 proyectos con 15,2 millones de €, y Población: 5 proyectos con 5,5 millones de €. Varios de estos proyectos (6) se orientan a tratar el problema de la transmisión madre-hijo del VIH. Otros se centran en la prevención del SIDA mediante una mejor atención de las personas afectadas de enfermedades transmisibles por vía sexual (3) o por programas de educación y de formación (3), mientras que la salud materna es objeto de 3 proyectos.

Esta convocatoria de propuestas constituyó una primicia en el marco de estas líneas presupuestarias, en la medida en que se dirigía a una gran variedad de agentes: organizaciones no gubernamentales, autoridades locales y nacionales, institutos de investigación y organizaciones comunitarias, servicios públicos y privados.

Las acciones emprendidas en 2001 incluyeron así la ejecución y el seguimiento de las actividades lanzadas durante este año y las de los años precedentes. En diciembre de 2001, se beneficiaron de un seguimiento más de 90 proyectos que representan unos 100 millones de €.

3.3.4. Perspectivas: El compromiso activo de la Comisión

La participación en 2001 en la definición de las orientaciones de un nuevo reglamento del Consejo en materia de lucha contra las enfermedades (VIH/SIDA, tuberculosis y malaria) y la salud genésica, la creación de un Fondo Global para la lucha contra estas 3 enfermedades, así como la Comunicación de la Comisión sobre

---

65 COM (2001) 96 de 21.02.2001 adoptada por el Consejo el 14.05.2001, 2346ª reunión del Consejo – Asuntos generales

'la Salud y la Pobreza'[66], permitirán delimitar mejor el papel y el lugar de las líneas presupuestarias temáticas que afectan a la sanidad.

Las prioridades que hay que elegir y las medidas que hay que tomar en el futuro se sitúan en torno a 4 puntos:

– una mejor comunicación en relación con las intervenciones soportadas por las líneas presupuestarias, con el fin de fortalecer su efecto en la mejora de la calidad de los servicios suministrados a las poblaciones y la ayuda a la evolución de las políticas sanitarias,

– la profundización en el análisis del contexto en que se ponen en marcha las intervenciones,

– la aplicación de los conocimientos sobre el terreno y su adaptación por los agentes locales,

– el establecimiento de un vínculo operativo entre la lucha contra las enfermedades específicas y la salud genésica y la ayuda al desarrollo del sistema sanitario.

3.4. Lucha contra la droga

Prevención, tratamiento, reinserción social y profesional de los toxicómanos, estudios epidemiológicos, lucha contra el blanqueo de dinero, creación de nuevas legislaciones... son las cuestiones planteadas por el tráfico y el consumo de drogas que necesitan respuestas específicas que se integren en la estrategia global de la Unión Europea.

3.4.1. Actividades en 2001

De conformidad con el Plan de acción de la Unión Europea, la cooperación comunitaria se apoya en tres ejes principales:

- una intervención equilibrada entre reducción de la demanda y de la oferta;
- el principio de "responsabilidad compartida" entre los países productores, los países de tránsito y los países consumidores;
- la integración del control de las drogas en la cooperación para el desarrollo.

En cuanto a la reducción de la oferta, la Comisión ha organizado su intervención en torno a las dos principales rutas de tráfico que alimentan la Unión Europea. Con el fin de fortalecer el efecto de la acción europea, la Comisión ha acordado un sistema de intercambio de información con los Estados miembros con el fin de fortalecer la coordinación europea.

La intervención de la Comisión se suele apoyar en la experiencia de las administraciones nacionales de los Estados miembros. Esta movilización de la experiencia europea favorece un desarrollo de las relaciones entre los países

66 COM (2002) 129 del 22.03.2002

beneficiarios y los Estados miembros, conveniente dado el carácter internacional del tráfico.

En relación con la **ruta de la cocaína**, en **América Latina,** la CE asesora desde hace poco al gobierno venezolano en la creación de un observatorio nacional de las drogas, al que destina 2 millones de €. En Colombia, la CE desea desempeñar un papel importante en el proceso de paz y contribuye a él mediante programas alternativos (30 millones de € de un total de 105 millones). En el ***Caribe***, la CE ha contribuido por importe de 23 millones de € al plan de acción de Barbados en la línea B7-6310 y en el Fondo Europeo de Desarrollo, el cual comprende un conjunto de programas que abarcan todas las facetas de la lucha contra la droga. Esta iniciativa resulta de una gestión conjunta de los países del Caribe, la UE, los Estados Unidos y las Naciones Unidas. La acción comunitaria prevé desarrollar la lucha contra el blanqueo de dinero y el tráfico de cocaína con ayuda del control marítimo y la creación de unidades de coordinación centrales que agrupan a la policía, las aduanas y el ejército.

En cuanto a la **ruta de la heroína**, se han emprendido diferentes acciones de lucha contra el tráfico en **Asia Central** y en el **Cáucaso**. Están en preparación programas de reducción de la demanda. La CE prepara un nuevo proyecto, centrado en **Irán**, tendente a la prevención de la toxicomanía, así como a la formación de los magistrados. También financia el refuerzo de la cooperación entre los países de Asia Central, **Irán, el Paquistán y Turquía.**

Para la **reducción de la demanda,** la Comisión mantiene un enfoque global que va mucho más allá de la desintoxicación.

La Comisión financia, en la línea B7-6310 y en otras líneas (regionales), un conjunto de programas que apoyan el desarrollo de redes de organizaciones no gubernamentales y cuya vocación es aportar a los toxicómanos una extensa gama de servicios, que van desde los cuidados médicos de base hasta la rehabilitación social, familiar y profesional, pasando por la desintoxicación y la reducción de los riesgos asociados al consumo de drogas, sobre todo por inyección.

Para aportar una respuesta más adecuada al problema, pretende también mejorar el **conocimiento de la situación de terceros países** frente a la droga, y financiar proyectos de recopilación de datos en estos países. Este enfoque es de capital importancia para permitir a los países beneficiarios que definan mejor sus necesidades y participen en los proyectos con conocimiento de causa.

Por último, la Comunidad financia varios programas de **lucha contra el blanqueo** de capitales y se asocia al esfuerzo emprendido por la OCDE en este ámbito.

3.4.2. Perspectivas

La Comisión, en su Comunicación de 8 de junio de 2001[67] sobre la ejecución de Plan de Acción Antidroga, confirma la importancia concedida a la ayuda a los países que no forman parte de la Unión Europea en el ámbito de la lucha contra la droga. En este contexto, la Comisión se ha comprometido a centrar la programación de la acción antidroga en los países atravesados por las dos rutas principales que alimentan

[67] COM(2001)301 final 08.06.2001

la Unión Europea. La Comisión proseguirá el desarrollo de los proyectos que traten de fortalecer las coordinaciones de los países beneficiarios entre sí y con los Estados miembros.

3.5. VINCULACIÓN ENTRE AYUDA, REHABILITACIÓN Y DESARROLLO

- En abril de 2001, la Comisión adoptó una Comunicación sobre vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarrollo (VARD). La Comisión ha emprendido una serie de acciones para ejecutar los principios de la política de Vinculación entre Ayuda, Rehabilitación y Desarrollo (VARD). La Comisión está en el proceso de proponer orientaciones y decisiones ulteriores para este fin, que comprenden:

  – reestructuración de líneas presupuestarias y reglamentos a utilizar para vincular la ayuda y el desarrollo

  – establecer directivas para las estrategias de salida de ECHO

  – establecer un programa para mejorar sus métodos de trabajo con el objetivo de aumentar su capacidad de intervenciones rápidas.

En 2001, el **mandato y el papel de ECHO** frente a los demás instrumentos comunitarios en el ámbito de las relaciones externas se clarificó más con respecto a su papel en el denominado "vacío de transición" entre la ayuda, la rehabilitación y el desarrollo (VARD)[68]. Como se esbozó en la **Comunicación sobre vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarrollo** de la Comisión,, ECHO se centrará en su mandato básico, mientras que la cooperación para el desarrollo tendrá que intensificar sus esfuerzos para cubrir el vacío desde el otro lado. Con el fin de mejorar su transparencia y predecibilidad, ECHO preparó un **documento de trabajo** en diciembre de 2001 para clarificar sus criterios generales de retiradas y entregas. El documento de trabajo establecía estos criterios en dos etapas:

1) definición de las modalidades para una transición suave de la ayuda humanitaria a la rehabilitación y el desarrollo, y

2) consideración de los principales factores contextuales que ejercerán un efecto sobre el *modus operandi* en las retiradas.

3.5.1. Los principales instrumentos existentes

- La ayuda a las poblaciones desarraigadas:

En 2001 se creó un nuevo fundamento jurídico[69] que hace posible contemplar una programación de las acciones para Asia y América Latina con el horizonte de 2004.

Por otra parte, ante el vencimiento del convenio actualmente en vigor entre la Comunidad Europea y el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones

---

68 Comunicación de la Comisión -Evaluación de la vinculación entre la ayuda de emergencia, la rehabilitación y el desarrollo COM (2001) 153 final de 23.4.2001

69 Reglamento (CE) n° 2130/2001 de 29 de octubre de 2001 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a las acciones en el ámbito de la ayuda a las poblaciones desarraigadas en los países en desarrollo de América Latina y Asia, DO L 287, 31.10.2001, p 3

Unidas para los Refugiados de Palestina (UNRWA)[70], la Comisión ha obtenido del Consejo un mandato de negociación para el establecimiento de un nuevo convenio con una duración establecida en 4 años.

En lo que atañe a los países de África, el Caribe y el Pacífico, el artículo 255 del Convenio de Lomé IV permite movilizar recursos del Fondo Europeo de Desarrollo a favor de las poblaciones desarraigadas de estos países.

- Las acciones de rehabilitación

La política de la Comunidad Europea en esta materia se rige por el Reglamento del Consejo 2258/96 del 22/11/1996 relativo a las acciones de rehabilitación y de reconstrucción a favor de los países en vías de desarrollo (publicado en el DO CE L 306 del 28/11/1996). Las acciones previstas por este reglamento, «*de una duración limitada, (…) se orientan a contribuir al restablecimiento del funcionamiento de la economía y de las capacidades institucionales necesarias para restaurar la estabilidad social y política de los países afectados y satisfacer las necesidades del conjunto de las poblaciones afectadas. Deben tomar progresivamente el relevo de la acción humanitaria y preparar la reanudación de la ayuda para el desarrollo a medio y a largo plazo*».

- La lucha contra las minas antipersonales terrestres:

Las acciones comunitarias en este ámbito, aunque disponen de una línea presupuestaria propia de alcance global, hasta entonces estaban desprovistas de base legal específica. Aquí también, la adopción de una base legal[71] válida hasta 2009 permitirá fortalecer la coherencia de las intervenciones mediante su integración en una programación a medio plazo.

- Las cofinanciaciones con las organizaciones no gubernamentales:

El reglamento del Consejo 1658/98 de 17 de julio de 1998[72], relativo a la cofinanciación con las ONG europeas, constituye otro instrumento que permite la financiación de acciones de desarrollo que tomen el relevo de las acciones humanitarias.

3.5.2. Las grandes líneas de acción en 2001

- La ayuda a las poblaciones desarraigadas:

Si bien continúan las acciones en América Central, los nuevos compromisos en este ámbito afectan esencialmente a las poblaciones desarraigadas de Asia en situaciones de crisis prolongadas. Éstas son originarias del Afganistán, de Birmania/Myanmar, del Sri Lanka y de Filipinas (Mindanao). Los proyectos en curso o nuevos comprenden una gran variedad de sectores, desde la asistencia a los refugiados en los campos —generalmente realizada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR)— hasta acciones que pasan por ONG internacionales

---

70 Acuerdo CE-UNRWA 1999-2001, Decisión del Consejo, DO L 261, 7.10.1999

71 Reglamentos (CE) n°1724/2001 y 1725/2001 de 23 de julio de 2001, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativos a la lucha contra las minas terrestres antipersonas, DO L 234, 1.9.2001

72 DO L 213 de 30.7.1998,p.1

o locales activas en el ámbito de la educación, la sanidad, la distribución de agua o el desarrollo rural. Allí donde la situación lo permite, se ha puesto el acento en la vuelta de las poblaciones a sus regiones de origen.

En Oriente Medio, habida cuenta del deterioro de la situación sobre el terreno, la Comunidad Europea ha decidido aumentar su contribución a las actividades del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (UNRWA). Sobre la dotación anual para 2001, que se elevaba a 42 millones de €, se ha movilizado una aportación adicional de 15 millones de € para acciones en el ámbito de la educación y de la atención sanitaria primaria a favor de los refugiados en 4 áreas geográficas: Cisjordania, la Franja de Gaza, el Líbano y Siria.

Por lo que afecta los países de África, el Caribe y el Pacífico, se firmó un convenio de 25 millones de € con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados para la repatriación voluntaria de los refugiados burundeses que se encuentran en Tanzania, en aplicación del artículo 255.

- Las acciones de rehabilitación:

Las acciones en el ámbito de la rehabilitación son financiadas por diversas líneas presupuestarias que abarcan diferentes regiones del mundo (Asia, Timor Oriental, América Latina, el Mediterráneo, los Nuevos Estados Independientes y los países de África, el Caribe y el Pacífico). Los proyectos financiados adoptan formas diversas y se destinan a sectores muy variados, desde la ayuda a las organizaciones comunitarias de base hasta proyectos de envergadura dirigidos a la rehabilitación de las infraestructuras.

Timor Oriental merece una mención especial: la ayuda comunitaria, integrada en el esfuerzo de la comunidad internacional en el seno del *Fondo Fiduciario para Timor Oriental*, contribuye a la fundación de un estado independiente. El buen desarrollo de las elecciones para la Asamblea constituyente en septiembre de 2001 augura una continuación favorable del proceso de reconstrucción.

- La lucha contra las minas antipersonales terrestres:

Las acciones de lucha contra las minas antipersonas afectan a los países más castigados por esta plaga. Estas operaciones comprenden también operaciones de retirada de minas del terreno (el Afganistán, la región de los Balcanes, Angola, Mozambique, Somalia, Laos), el establecimiento de un sistema de información (Balcanes) y el apoyo institucional (Camboya).

3.6. MEDIO AMBIENTE

El año 2001 ha sido muy intensivo en actividades llevadas a cabo en los ámbitos de conservación y naturaleza, silvicultura y gestión sostenible de los recursos naturales (GSRN) con la ejecución de 7 nuevos programas/proyectos por un importe global de 55,1 millones de €, y con la aprobación de 4 nuevos programas que totalizan 26 millones de €.

Se han continuado las actividades en curso, en especial en la cuenca del Congo, con el programa ECOFAC y las actividades asociadas, coordinadas por la Unidad

Medioambiental Regional reforzada, con sede en Libreville. Se ha ampliado la duración de algunos programas que vencían en 2001: Naturaleza Tanzania, Naturaleza visión Gabón, Programa Medioambiental Regional del Océano Índico. La Gestión Sostenible Regional de los Recursos Naturales de África Occidental (AGIR, Guinea, Guinea-Bissau, Malí, el Senegal) se ha frenado a causa de la insuficiente coherencia interna, y su evaluación global está a punto de terminar.

Los principales resultados tangibles del año 2001 son la multiplicación por 5 del área total del Parque Nacional de Odzala (Congo Brazzaville) y del Parque Nacional de Monte Alen (Guinea Ecuatorial), así como la continuación constructiva del diálogo con empresas madereras. Además, es importante resaltar el establecimiento de la Red de Áreas Protegidas de África Central (RAPAC) con la elección del Presidente y la organización de las primeras reuniones del Consejo de Administración. La disposición de los 5 emplazamientos de patrimonio mundial en la República Democrática del Congo a incorporarse a la red y el nuevo miembro del Parque Nacional de Zakouma en el Chad es probable que den un impulso muy positivo a la RAPAC.

La 9ª programación del Fondo Europeo de Desarrollo ha comenzado con un énfasis especial en los programas regionales y la necesidad de nombrar una red de expertos con tareas regionales que puedan apoyar a las Delegaciones de la CE y a la Comisión en la ejecución de las políticas y programas medioambientales.

La gestión del agua tiene que considerarse como un tema intersectorial que deberá incorporarse a las políticas de desarrollo centradas en la reducción de la pobreza. (Ver capítulo 2.5.3).

La energía se reconoce como un elemento transversal importante en la eliminación de la pobreza y en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La estrategia de apoyo a la energía sostenible pone el acento en la necesidad de extenderla a los sectores sociales y económicos (sanidad, educación, desarrollo empresarial), así como los beneficios medioambientales y otros derivados de incrementar la eficiencia energética y las energías renovables. También pone de relieve la importancia de la capacitación institucional y el apoyo político en el sector energético, así como la necesidad de impulsar asociaciones entre los sectores privado y público, y de implicar a la sociedad civil.

Un grupo de trabajo de la Asamblea Parlamentaria Conjunta de la UE y los países de África, el Caribe y el Pacífico sobre energías renovables emitió una resolución, adoptada por la Asamblea en 2001, que reconoce la necesidad esencial de los servicios energéticos en la lucha contra la pobreza y pretende imponer, entre otras cosas, medidas de concienciación y de capacitación en relación con las energías renovables. Como seguimiento de la resolución anterior, y con el fin de estimular la integración de la energía sostenible en los programas del 9º ejercicio del Fondo Europeo de Desarrollo, en junio de 2001 la Comisión organizó, en la República Dominicana, y para organizaciones no gubernamentales y sectores clave, una conferencia sobre energía sostenible en las islas de los países de ACP, para aumentar la concienciación e iniciar el proceso de integración de la energía.

3.6.1. Actividades en 2001

Las dotaciones financieras destinadas al medio ambiente y a los bosques tienen por objeto:

- apoyar iniciativas globales o regionales, sobre todo en relación con los convenios regionales en materia de medio ambiente (cambio climático, biodiversidad, desertización) o los acuerdos internacionales

- seleccionar, de manera flexible, los Estados socios (comprendidos los de renta intermedia) que presentan una importancia especial en el marco de la lucha contra la degradación del medio ambiente a escala global, como México, Brasil o determinados países del sudeste asiático

- comprometerse en iniciativas piloto.

En 2001, los créditos de compromiso se han elevado de 54 millones de €, de los que 13 millones representan créditos diferidos de 2000 a 2001 por motivos de adopción tardía de las bases legales (puesto que los nuevos reglamentos se adoptaron en noviembre de 2000).

Las actividades de 2001 se inscriben en la continuación de las ejercidas en 2000. En esencia, han consistido en la gestión de 221 proyectos decididos en 2000, o antes, distribuidos en las zonas geográficas siguientes:

	Medio ambiente	**Bosques**
África y Madagascar:	49	46
El Pacífico:	-	2
Todos los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP):	6	-
América Latina y el Caribe:	22	53
Asia:	8	16
El Mediterráneo:	4	-
Global:	6	9
Total:	**95**	**126**

A ellos se han sumado 29 proyectos seleccionados tras una convocatoria de propuestas que ha dado lugar a casi 640 solicitudes de financiación, así como otros 5 proyectos específicos.

Convocatoria de propuestas	**Medio ambiente**	**Bosques**
África y Madagascar:	1	5
América Latina y el Caribe:	5	11
Asia:	3	4
Subtotal	**9**	**20**
Fuera de la convocatoria de propuestas		
África y Madagascar	1	2
América Latina y el Caribe:		1
Asia:	1	
Subtotal:	**2**	**3**

Total:	**11**	**23**

3.7. ASOCIACIÓN CON ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

La Comisión cofinancia con las ONG del Norte las acciones que se ejecutan en los países en desarrollo y las campañas de sensibilización en los Estados miembros; y, además, las acciones de refuerzo de la cooperación iniciadas por los agentes de la sociedad civil del Sur.

Se ha comprometido la totalidad del presupuesto 2001, que es de 204 millones de €.

3.7.1. La cofinanciación con las organizaciones no gubernamentales europeas[73]

El 1 de enero de 2001 había 1.759 proyectos en curso, a los que se sumaron 293 seleccionados en 2001 de entre las 1.200 solicitudes de cofinanciación que se presentaron en el marco de la primera Convocatoria de Propuestas (publicada en junio de 2000).

Sobre el terreno

Estas acciones son propuestas (derecho exclusivo de iniciativa) por ONG Europeas (que tengan su sede y su centro de decisión en un Estado miembro), y se desarrollan bien bajo la forma de «proyectos» sobre el terreno en los "Países en Vías de Desarrollo", bien bajo la forma de "subvenciones en bloque" cuando por mor de la eficacia, agrupan varias microacciones. Entonces se habla de «contratos».

De una manera general, se puede considerar que la Comisión cofinancia así proyectos y grupos de acciones temáticas dirigidas a la reducción de la pobreza en los países más frágiles, hasta un total de 176 millones de € por año.

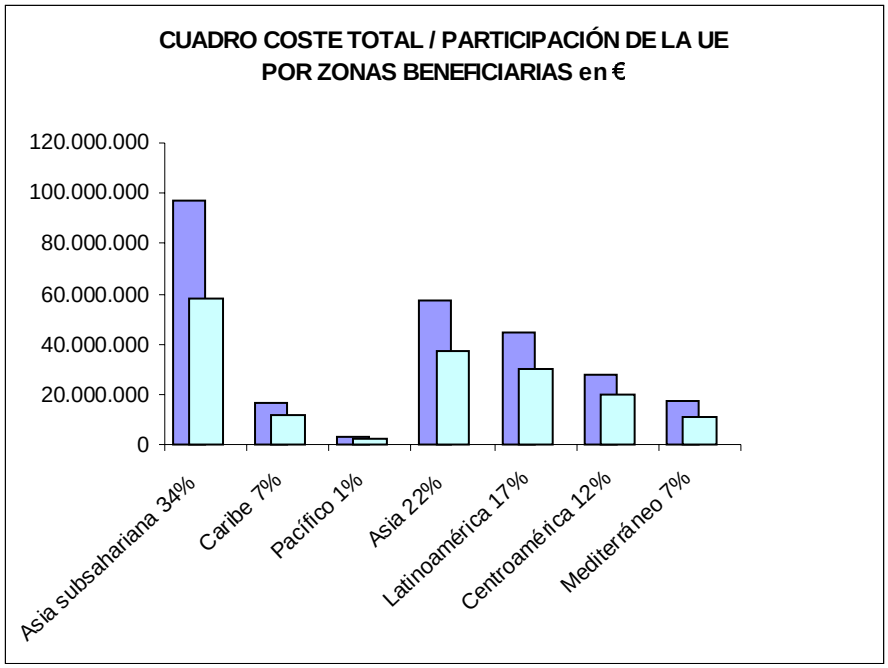

[73] Línea presupuestaria B7/6000 Reglamento (CE) n°1658/98

En oscuro, el coste total de las acciones propuestas; en claro, la parte efectivamente cofinanciada por la Comisión. Los porcentajes indicados corresponden a la financiación efectiva por zona geográfica.

Comentarios: Este análisis por zonas corresponde a la distribución de las poblaciones más pobres o afectadas; determinadas distorsiones se explican por las acciones excepcionales en Mozambique o en Cuba durante este ejercicio.

La educación para el desarrollo (ED)

A semejanza de las acciones antes mencionadas, las organizaciones no gubernamentales europeas proponen también acciones de sensibilización de la opinión pública de la Unión Europea. En 2001, la Comisión analizó 132 peticiones, y eligió 49 acciones de cofinanciación por un importe total de 19,3 millones de €.

Además, y en el marco de la convocatoria de propuestas de 2000, se seleccionaron y financiaron 21 acciones de 61 presentadas en ese mismo año.

3.7.2. La cooperación descentralizada (CDC)[74]

De las 74 solicitudes presentadas en 2000 y 2001, en 2001 se comprometieron 19 subvenciones por un importe total de 5 millones de €.

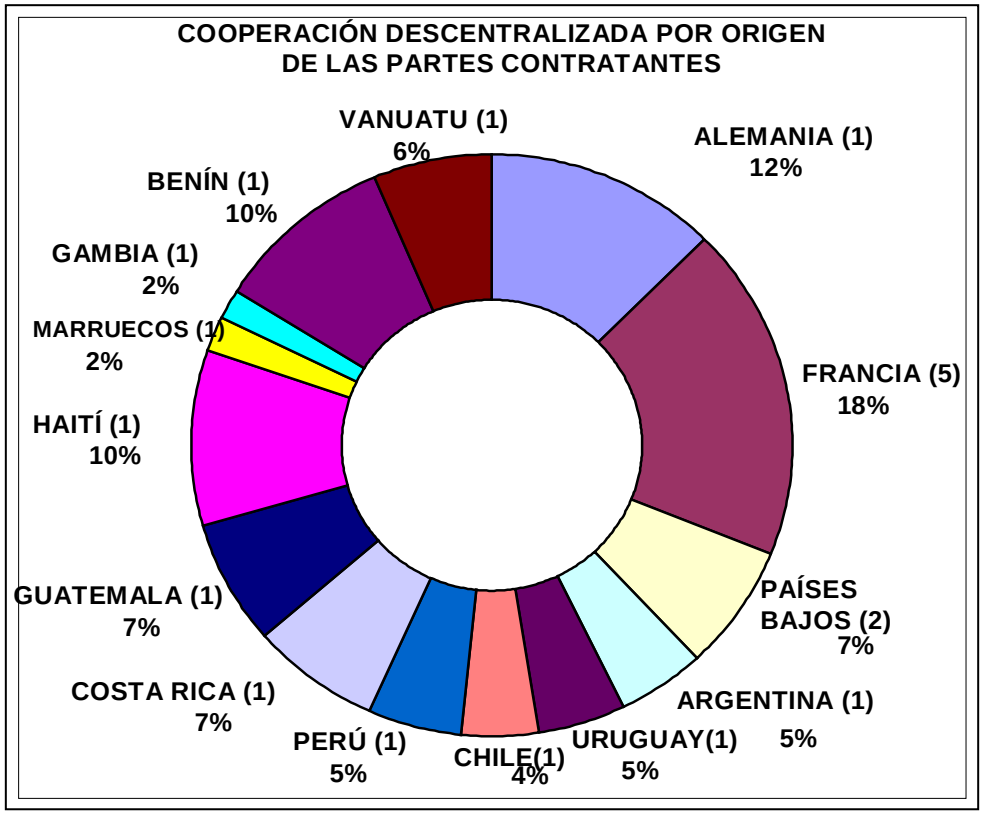

74 Línea presupuestaria B7/6002 Reglamento (CE) n°1659/98

3.7.3. Otras actividades

– Publicación de 2 nuevas convocatorias de propuestas[75] a finales de diciembre de 2001 de acuerdo con las líneas directrices aprobadas por los Estados miembros para los ejercicios 2002-2003.

– Elaboración de la Guía Informativa de Cofinanciación[76], cuya utilización facilitará la instrucción, ejecución y evaluación de las acciones y, en el marco del proceso de desconcentración, contribuirá a una mejor gestión de las actividades de seguimiento, supervisión y control por parte de las Delegaciones.

Su concepción, adaptada decididamente a las nuevas tecnologías (Internet), permite a los usuarios tener un acceso instantáneo y sin intermediarios a las informaciones pertinentes, lo que favorece un enfoque operativo cualitativo para luchar contra la pobreza en los países en desarrollo.

Elaboración del instrumento Contrato Programa

De conformidad con la política de racionalización adoptada por la Comisión después de la decisión de 16 de mayo de 2000, vista la propuesta formulada por las organizaciones no gubernamentales, de conformidad con los reglamentos existentes, sobre todo para mejorar la calidad y la coherencia de las acciones a largo plazo, se ha publicado una "convocatoria de ideas de contrato programa" al mismo tiempo que la convocatoria de propuestas para el año 2000.

Se han inscrito 67 peticiones, por un importe que supera los 300 millones de €. Está en curso de elaboración un nuevo procedimiento de evaluación y de selección para este instrumento piloto de cofinanciación. Se han seleccionado 15 propuestas, que representan una demanda total de 83,5 millones de €, para ser sometidas a esta experiencia. Una dotación presupuestaria de unos 40 millones de € permitirá cofinanciar los mejores programas a partir de 2003.

La Comisión tiene la intención de participar en los seminarios organizados por la sociedad civil, ante todo para evaluar la puesta en marcha de este instrumento piloto.

---

75 http://europa.eu.int/comm/europeaid/cgi/frame12.pl

76 Próximamente en: http://europa.eu.int/comm/europeaid/projects/ong_cd/index_fr.htm

4. EJECUCIÓN: LAS REGIONES

4.1. REGIONES BENEFICIARIAS DE LA AYUDA EXTERIOR DE LA CE

La ayuda exterior de la CE llega a todas las regiones del mundo. Las siguientes secciones muestran las actividades de colaboración y cooperación de la CE en todas ellas, desglosada geográficamente. Para facilitar la lectura, en estas páginas se presentan todos los países de cada región. Se indican las subregiones cuando es pertinente.

Los Balcanes

Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, la Ex República Yugoslava de Macedonia (FYROM), la República federativa de Yugoslavia (FRY).

Países socios de Europa Oriental y Asia Central

Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazajistán, Kirguistán, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania, Uzbekistán y Mongolia.

Mediterráneo meridional, Oriente Medio

Argelia, Chipre*, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Malta*, Marruecos, Autoridad Palestina, Siria, Túnez, Turquía*

* *Originalmente países de Euromed, en la actualidad candidatos a la UE.*

África, el Caribe y el Pacífico (ACP)

Caribe

Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Cuba**, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, Saint Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam, Trinidad y Tobago.

** *Cuba fue admitida como nuevo miembro de los países ACP en diciembre de 2000, pero no es signatario del Acuerdo de Cotonou.*

El Pacífico

Islas Cook, Fiji, Kiribati, Islas Marshall, Micronesia, Nauru, Palau, Papúa Nueva Guinea, Islas Salomón, Samoa, Tonga, Tuvalu, Vanuatu.

África occidental

Benín, Cabo Verde, Burkina Faso, Ghana, Guinea, Costa de Marfil, Liberia, Gambia, Guinea Bissau, Mali, Mauritania, Níger, Nigeria, Senegal, Sierra Leona, Togo.

África central

Camerún, República Centroafricana, Chad, Gabón, Guinea Ecuatorial, Santo Tomé y Príncipe.

África oriental y meridional y océano Índico

Angola, Botswana, Burundi, Comoras, República Democrática del Congo, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenia, Lesotho, Madagascar, Malaui, Mauricio, Mozambique, Namibia, Ruanda, Seychelles, Sudáfrica, Sudán, Suazilandia, Tanzania, Uganda, Zambia, Zimbabue.

ASIA

Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN)

Brunei, Burma/Myanmar, Camboya, Indonesia, Laos, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, Vietnam.

Asociación de Cooperación Regional del Sur de Asia (SAARC)

Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán, Sri Lanka.

Otros países y regiones*

Afganistán, China, Timor Oriental, Hong Kong, República Democrática Popular de Corea, Macao*.

* Yemen, Irán y los países del Golfo Pérsico están incluidos en la sección Mediterraneo del presente informe.

Latinoamérica

Centroamérica

Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá.

Comunidad Andina

Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú, Venezuela.

Mercado Común del Sur (Mercosur)

Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay.

Otros

Chile, México.

4.2. SURESTE DE EUROPA: LOS BALCANES

Desde su nacimiento en 1999, el proceso de estabilización y asociación es la piedra angular de la política europea en los Balcanes occidentales. Ofrece a los países de la región una asociación con la UE cada vez más fuerte. Los tres principales instrumentos que sustentan este proceso (vínculos contractuales, preferencias comerciales autónomas y ayuda financiera) tienen por objeto dotar estos países con medios que les permiten establecer instituciones democráticas estables, velar por el respeto del Estado de Derecho, apoyar economías abiertas y prósperas, instaurar fuertes vínculos entre estos países y la UE y fomentar la cooperación regional.

El proceso ya comienza a producir los resultados previstos. Los países de la región se está estabilizando y están realizando programas de reformas económicos y políticos basados en la legislación y la práctica comunitaria. Quedan sin embargo numerosos retos por señalar. Estos países deben hacer frente a la debilidad del Estado de Derecho y las instituciones democráticas, a la corrupción, a la pobreza, a la exclusión social y a la amenaza de un resurgimiento de los nacionalismos extremistas. El compromiso de la Unión Europea con la región es a largo plazo, pero va a seguir ayudando a los países en esta empresa difícil y procurará que realicen progresos en la vía de la integración completa. El programa CARDS es una de las herramientas de este proceso cuyo consiste en ayudar a estos países a convertirse en Estados viables, capaces de funcionar mientras ajustan sus sistemas jurídicos y económicos a los de la Unión Europea.

4.2.1. Introducción

El año 2001 ha sido el de la entrada en funcionamiento de los tres pilares del proceso de estabilización y asociación, que han comenzado a producir resultados para los países y el conjunto de la región.

Se han firmado acuerdos de estabilización y asociación con Antigua República Yugoslava de Macedonia (ARYM) en abril de 2001 y con Croacia en octubre de 2001. Se firmaron también algunos acuerdos provisionales el mismo año con estos dos países para que las disposiciones del acuerdo de estabilización y asociación para que los aspectos del comercio y de las medidas complementarias pudieran entrar en vigor en 2001. El mismo año, la Comisión recomendó la apertura de las negociaciones para la celebración de un Acuerdo de Asociación y Estabilización entre la UE y Albania. Bosnia y Herzegovina prosiguió los trabajos del Grupo Operativo Consultivo y ha realizado progresos en las 18 etapas básicas definidas en la hoja de ruta; espera completarlas en 2002. Se estableció una célula consultiva entre la UE y la República federativa de Yugoslavia (RFY) en julio de 2001 que se ha reunido en dos ocasiones en el transcurso del año antes de la celebración de su reunión final y la elaboración de un informe de viabilidad en 2002.

Las preferencias comerciales concedidas unilateralmente por la UE en noviembre de 2000 a los productos de los Balcanes el acceso cuasilibre a sus mercados ya han dado un muy necesario estímulo a las exportaciones. El régimen comercial sirve de catalizador a la instauración de una red de acuerdos de libre comercio entre los países del proceso de estabilización y asociación y otros. El 27 de junio de 2001 se firmó en Bruselas un Memorándum de Acuerdo en el marco del Pacto de Estabilidad. Los firmantes fueron Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia, Rumania y la República federativa de Yugoslavia y el objetivo era crear **una red de acuerdos de libre comercio** en el sureste de Europa para finales de 2002.

La UE, que ha concedido una ayuda financiera muy considerable a la región (más de 5 mil millones de euros desde 1991), ha cambiado de orientación de su política en este ámbito conforme evolucionan las necesidades de la región. se adoptó un nuevo Reglamento En el 2000 se adopto un nuevo Reglamento con un planteamiento más estratégico de la forma de suministrar ayuda a los países de la región y que refuerza los objetivos del proceso de estabilización y asociación. La asistencia se concentrará cada vez más en el apoyo a las reformas y el desarrollo institucional indispensable para cumplir las obligaciones de los acuerdos de estabilización y asociación. Se ha aprobado una ayuda de 4,65 mil millones de euros a la región para el período 2000-2006.

Con la adopción al final de 2001 de las estrategias nacional y regional sobre cada país para 2002-2006 se ha dado un salto cualitativo importante en la programación de la ayuda CARDS. Estos programas, elaborados en estrecha consulta con los países socios, los Estados miembros, organizaciones internacionales enfocan la actuación de CARDS durante el período citado a los ámbitos prioritarios clave del proceso de estabilización y asociación, desde las reconstrucción esencial a la aprobación de medidas específicas destinadas a desarrollar la capacidad institucional de cada país para comprender, legislar y, a largo plazo, aplicar los grandes principios del acervo y establecer el Estado de Derecho.

La mejora de la programación se acompañó de un gran esfuerzo en la ejecución de los programas. La asistencia CARDS en conjunto se proporciona rápida y eficazmente. Desde su creación en febrero de 2000, la Agencia Europea para la Reconstrucción está teniendo una trayectoria remarcable en el suministro de ayuda en su zona de intervención: inicialmente Kosovo y ahora además Serbia, Montenegro y la Antigua República Yugoslava de Macedonia a la que la Comisión extendió su mandato, en diciembre de 2001, a la mayoría de los programas de asistencia comunitaria. En otras partes de la región, las decisiones las toman las Delegaciones locales y sus plantillas se están reforzando para mejorar el suministro de la ayuda.

En **Albania**, la ejecución de los programas elaborados durante los años anteriores continuó en 2001. Si quiere progresar en el proceso de estabilización y asociación, Albania debe conseguir estabilidad político, con instituciones democráticas completamente operativas, con lo que el país podría centrare sus esfuerzos en las reformas de las que tiene necesidad y acelerar su aplicación.

El año 2001, cuando la dotación CARDS se elevó a 37,5 millones de euros, ha pues sido un año de transición en el cual la asistencia se ha reorientado progresivamente de los gastos de infraestructura hacia proyectos destinados a reforzar las capacidades de las instituciones. La ejecución de los proyectos de CARDS 2001 debe comenzar en el otoño 2002.

Bosnia y Herzegovina ha proseguido completando su 'hoja de ruta', es decir, un programa de trabajo que indica las reformas más importantes para este país. Ha recibido una ayuda financiera considerable en 2001 (105,23 millones de euros de CARDS), destinada principalmente a la vuelta de los refugiados, al desarrollo económico, a la justicia y los asuntos internos y al refuerzo de la capacidad de las instituciones.

En 2001, **la ARYM** vivió la crisis política y de confianza más grave de su historia, que tuvo fuertes repercusiones sobre su economía, sus instituciones democráticas y la capacidad de su Administración para proseguir el proceso de reforma.

La activa mediación política del representante especial de la UE facilitó la firma, el 13 de agosto de 2001, de un acuerdo marco entre las partes implicadas en el conflicto. Este acuerdo

marco disponía que la UE coordinara la ayuda de la comunidad internacional para la ejecución de los términos del Acuerdo, en cooperación con el Consejo de Estabilización y Asociación. La plena ejecución de este acuerdo es esencial para conseguir un amplio consenso en todo el país y la estabilidad para afrontar las reformas necesarias.

La implicación activa de la CE se refleja también en la ayuda adicional proporcionada mediante diferentes instrumentos de la CE. Las necesidades humanitarias inmediatas fueron atendidas por la Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE (ECHO), y la Iniciativa Europea a favor de la Democracia y de la protección de los Derechos Humanos apoyó la supervisión del censo de la población. El Mecanismo de Reacción Rápida (12,8 millones de €) y la ayuda de urgencia del programa CARDS (13,7 millones de €) se concentraron principalmente en la rehabilitación y reconstrucción, para facilitar el retorno de los refugiados y desplazados.

A finales de 2001, unas 430 casas, muchas de ellas gravemente dañadas por la guerra, habían sido o estaban siendo reconstruidas. La reparación y rehabilitación de las redes de suministro eléctrico, que proporcionan electricidad a cerca de 150.000 personas, había finalizado o estaba en curso. La seguridad seguía siendo un problema tanto para las organizaciones no gubernamentales implicadas en la reconstrucción de las viviendas como para la Compañía Eléctrica de Macedonia, cuyos trabajos han debido suspenderse varias veces.

El rápido progreso en las relaciones entre la UE y **Croacia** durante 2001 se refleja en el Acuerdo de Estabilización y Asociación firmado en el mes de octubre y también en el importante aumento en la ayuda, que pasó de 18,3 millones de € en 2000 a 60 millones de € en 2001. Mientras que en 2000 el objetivo fundamental fue el retorno de los refugiados, el programa del 2001 se amplió al desarrollo del capital humano, el acatamiento de las obligaciones del Acuerdo de Estabilización y Asociación (sobre todo en asuntos de Justicia e Interior), el desarrollo de estrategias, el desarrollo institucional y la ayuda a la sociedad civil.

Por su parte, la ayuda a la **República Federativa de Yugoslavia** ascendió en 2001 a más de 550 millones de €[77]. La ayuda continuó con las importantes reparaciones e inversiones en infraestructuras y servicios públicos, lo que representó el 60% de los fondos de 2001. Gradualmente, también se destinó a apoyar el desarrollo sostenible a largo plazo de la economía de mercado (25% de los fondos, en su mayor parte para apoyo a empresas y a poblaciones rurales/agrícolas) y el establecimiento de la democracia, los derechos humanos y el Estado de Derecho (15% de los fondos).

Durante 2001, la Unión Europea aumentó sus vínculos con la región, basándose en lo ya logrado en 2000.

La **Agencia Europea para la Reconstrucción**[78] es responsable de la gestión de los principales programas de ayuda de la CE en la República Federativa de Yugoslavia y la Ex República Yugoslava de Macedonia. La suma total de fondos de la CE asignados a la Agencia ascendieron en 2001 a cerca de 525 millones de €, y ahora se tiene prevista una suma de 1,6 millardos de € para sus cuatro centros operativos. De los fondos que gestiona, a finales de 2001 se había contratado el 85% y desembolsado el 68%.

Durante 2001, en la República de Serbia, la Agencia ayudó a estabilizar una situación de emergencia, garantizando una cantidad suficiente de electricidad y combustible, alimentos básicos y suministros médicos esenciales, al tiempo que se realizaban proyectos de

---

77 Kosovo y parte del presupuesto de cooperación regional. La ayuda humanitaria no se incluye

78 http://www.ear.int

infraestructura a pequeña escala en poblaciones y colegios en todos los municipios. En el nuevo programa para 2001, consolidó su labor en el sector energético, mientras seguía proporcionando medicamentos esenciales y material de asistencia sanitaria. Importó semillas y fertilizantes agrícolas para ayudar a revitalizar la economía rural. Proporcionó créditos para impulsar el sector de la pequeña empresa y emprendió programas menores para promover la libertad de prensa y apoyar la regeneración civil y medioambiental en especial en el sur de Serbia.

En Kosovo, la Agencia siguió satisfaciendo las necesidades más básicas de la rehabilitación física: en obras en las principales plantas de producción de energía y minas de carbón; en reconstruir casas, carreteras y puentes dañados y en garantizar un servicio fiable de suministro de agua y eliminación de residuos. Al mismo tiempo, desembolsó con acierto créditos para pequeñas y medianas empresas y para agricultores en pequeña escala y estimuló la productividad de la economía rural mediante el suministro insumos agrícolas básicos. **Sus proyectos prestaron una atención particular a transmitir, a largo plazo, las mejores prácticas a Kosovo por medio de asistencia técnica y del refuerzo de las capacidades institucionales. Se han ejecutado algunos proyectos pequeños con el fin de apoyar la existencia de una prensa libre y profesional y apoyar pequeñas iniciativas de ONG, en particular, en favor de las mujeres y las minorías**.

En la República de Montenegro, la Agencia aceleró las mejoras clave en infraestructuras básicas: construcción de carreteras, puentes y escuelas. E impulsó progresivamente la reforma de la administración central y local.

El grado total del compromiso de la UE en la región sigue aumentando. La Unión Europea está implicada en todos los ámbitos. *En el estratégico*, ofreciendo la posibilidad de miembro potencial a largo plazo, y una asociación con la UE más estrecha a cambio de reformas a corto plazo. *En el militar*, aportando un contingente pacificador de 38.000 soldados (el grueso del total) de los Estados miembros de la UE. *En el político*, desempeñando un papel muy activo en los asuntos de la región, incluyendo la respuesta a crisis como las ocurridas en la Ex República Yugoslava de Macedonia y en el sur de Serbia, o ayudando a encontrar soluciones a cuestiones políticas muy delicadas como las relaciones entre Serbia y Montenegro. *En el institucional*, trabajando a todos los niveles para crear instituciones sólidas a fin de que los países balcánicos occidentales puedan manejar sus propios asuntos, respetar los derechos de sus ciudadanos y enfrentarse al crimen organizado. *En el económico*, ayudando en la reforma económica, proporcionando una ayuda presupuestaria considerable y, sobre todo, dando el paso radical de abrir todo el mercado de la UE a las exportaciones procedentes de los Balcanes, sin solicitar a cambio, tal y como está la situación, concesiones recíprocas. *En el financiero*, respaldando la política de la UE con una enorme ayuda financiera extensible durante muchos años. La región está recibiendo una de las ayudas *per capita* más elevadas del mundo, comparable a la que la UE está concediendo a los países candidatos.

COMPROMISOS Y PAGOS CARDS EN LA REGIÓN EN 2001 (en millones de €)

	COMPROMISOS		**DESEMBOLSOS**	
PROGRAMAS	**2001**	**2000**	**2001**	**2000**
Países / bilaterales				
Albania	37,50	32,80	56,00	75,30

Bosnia y Herzegovina	118,70(1)	97,30	143,20	191,50
Croacia	60,00	18,30	14,50	11,50
República Federativa de Yugoslavia - Serbia / Montenegro	230,001	215,50	195,80	152,90
República Federativa de Yugoslavia - Kosovo	171,5	416,00(2)	402,10	213,20
Ex República Yugoslava de Macedonia	56,20(3)	20,90	28,10	29,40
Cooperación regional (4)				
Subtotal	768,18	800,80	968,70	673,80
Regional	20	16,70	1,70	- (5)
Total bilateral/regional	788,18	817,50	970,40	673,80
Otras líneas presupuestarias / líneas AB / ATA, etc.)	8,0	3,0	1,30	2,50
TOTAL	**796,18**	**820,50**	**971,70**	**676,30**

(1) El presupuesto total de 2001 es de 105,23 M€.
(2) Incluyendo los 175 M€ adoptados por el procedimiento Noteboom al final del 2000.
(3) La ejecución del programa de 2001 comenzó cuando se cumplieron las condiciones políticas a finales de noviembre de 2001.
(4) Los elementos de cooperación regional están incluidos en las cifras de cada país.
(5) Los elementos regionales están incluidos en las cifras de cada país.

Resumen de los compromisos / pagos 1995 a 2001 (en millones de €)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Total
Compromisos totales	**440**	**581**	**584**	**462**	**988**	**1062**		**5550**
de los cuales								
CARDS (líneas presupuestarias Obnova Phare-Cards								
Compromisos	81	320	330	305	455	843	1 035	3 369
Pagos	73	298	254	146	237	624	618	2 250
Ratio pagos/compromisos	*91%*	*93%*	*77%*	*48%*	*52%*	*74%*	*60%*	*67%*
Democracia y derechos humanos								
Compromisos	3,60	6,80	14,00	6,80	9,72	10,40	11,68	63,00
Pagos	3,20	6,25	10,90	6,26	4,08	3,01	0,35	34,05
Ratio pagos/compromisos	*89%*	*92%*	*78%*	*92%*	*42%*	*29%*	*3%*	*54%*

4.2.2. Cooperación regional

Hacer frente a los problemas regionales y elevar los niveles de cooperación regional son los dos objetivos fundamentales de la estrategia regional adoptada en octubre de 2001. El paquete de 197 millones de € del período 2002-2004 iba dirigido a ayudar en los siguientes ámbitos:

- Gestión integrada de fronteras para contribuir, entre otras cosas, a la lucha contra el crimen organizado transnacional, facilitar el comercio transfronterizo y estabilizar las zonas fronterizas.

- Desarrollo institucional para desarrollar el Estado de Derecho y la comprensión de las políticas, normas y leyes de la UE.

- Apoyar la estabilización democrática para ayudar a consolidar los avances hacia la democracia y reforzar la participación de la sociedad civil en el desarrollo de la región.

- Apoyar los planes de integración regional del transporte, la energía y la infraestructura medioambiental en redes europeas más amplias.

Se han seleccionado estos ámbitos a causa de su contribución a la cooperación entre los países de la región o porque actuando a nivel regional la eficiencia es mayor.

Además de la aprobación del marco estratégico, la CE lanzó en 2001 el programa regional de 14 M€ dirigido a las piedras de base de la cooperación regional: justicia y asuntos interiores y, en particular cooperación y formación judicial y policial (4,2 millones de euros); desarrollo de las infraestructuras aportando recursos a un instrumento de preparación de proyectos de infraestructura (3 millones de euros);

refuerzo de la Administración pública y de la cooperación regional (6 millones de euros), en particular la contabilidad y las estadísticas (con la ayuda de la EUROSTAT); la Agencia Europea del Medio Ambiente. Se dio apoyo a la agencia de noticias SENSE para cubrir las actividades del Tribunal Penal Internacional para la Antigua Yugoslavia (300.000 €) y para la creación de la Red Regional de Universidades (500.000 €), que es un programa conjunto de la CE y la UNESCO. Junto con nuestro apoyo a SENSE y a la UNESCO, existe un programa conjunto de la CE y la OCDE, denominado SIGMA. El resultado global de este programa supondrá un fortalecimiento de la fiabilidad y las capacidades de las administraciones públicas, especialmente en lo que respecta a los ámbitos prioritarios del servicio civil, la organización y el control administrativos, la gestión de las finanzas públicas, el control/la auditoría financiero(a), las capacidades políticas, la contratación pública, la administración de los impuestos y los acuerdos comerciales internacionales.

Contribución de la CE con el programa de asistencia a la reconstrucción, desarrollo y estabilización de los Balcanes Occidentales (CARDS) en 2001: 2,85 millones de € (además de 950.000 € de OBNOVA en 2000). Termina en 2003.

Compromisos de cooperación regional en 2001 (en millones de €)

Proyecto	Compromisos
Justicia e Interior	4,2
Desarrollo de las infraestructuras regionales	3,0
Fortalecimiento de las administraciones públicas	6,0
Estabilización democrática	0,8
TOTAL	**14,0**

4.2.3. Transporte e infraestructuras, agua y energía

Previamente al programa regional 2001, en enero de 2001 se aprobó el programa de estudio de la infraestructura regional de los Balcanes (6M€).

En el sector del transporte, el logro más importante de 2001 fue la apertura de la carretera de Vora-Sukth, cerca de Tirana. Con ella se completó el enlace entre la capital y Durres, en la costa, financiado por la CE casi en su totalidad. En Durres, entró en funcionamiento la mitad del muelle de la terminal de transbordadores; los trabajos de la otra mitad comenzaron a finales del año. En mayo de 2001, se abrieron los 33 km que unen Durres con Rroghozine, tramo en el que confluyen los corredores este-oeste y norte-sur.

Durante 2001, se completó la fase II del apoyo de la CE a los proyectos de desarrollo de las comunidades locales, con una inversión de más de 7 millones de € para proyectos de infraestructura a pequeña escala en ciudades y pueblos de Albania. En 2001, incluyó unas 30 carreteras rurales y urbanas, casi 20 sistemas rurales de abastecimiento de agua y de tratamiento de aguas residuales, dos puentes, una escuela y un juzgado local. Todos los proyectos incluidos en la fase III del Programa de Desarrollo de las Comunidades Locales se han concentrado en Tirana, que ha visto duplicarse su población en la última década. Hay previstas más otras inversiones de pequeña envergadura el proyecto de desarrollo comunitario local

dentro de CARDS 2001. La Comisión ha ayudado al municipio a arreglar las fachadas de las calles principales - con contribuciones de empresas y residentes -.

La reparación de los daños causados durante el conflicto incluye reparar la infraestructura nacional así como la que unen a Bosnia con el resto de Europa. El mayor proyecto de reconstrucción de ingeniería civil, el puente de Samac, valorado en 12,3 millones de €, ha sido reconstruido con fondos de la CE.

Puente de Samac

Durante 2001, se terminaron las obras del puente de Samac, situado en la carretera interestatal E73 entre Bosnia y Herzegovina y la República de Croacia. Es un importante enlace del Corredor Paneuropeo V, contemplado en el Pacto de Estabilidad de los Balcanes para desarrollarlo en el futuro. El puente fue volado durante el conflicto de 1992 y quedó inutilizable para el tráfico. Además, los restos del lecho del río desviaron la corriente hacia la orilla sur, provocando una erosión importante. Este cambio en el régimen hidráulico del río fue restaurado durante el curso de las nuevas obras. En general, el puente reconstruido es similar a su predecesor, pero se ha ensanchado la calzada hasta 6,6 metros entre bordillos para facilitar el tráfico en ambos sentidos. El ámbito del proyecto se amplió a fin de incluir obras de ferrocarril para construir una vía nueva sobre el puente y conexiones con la red ferroviaria en las riberas norte y sur del río.

Se continuó apoyando la reforma de la aviación civil de transporte dadas las necesidades del sector y la localización estratégica del espacio aéreo de Bosnia. La asistencia técnica (un millón) se propone ayudar a establecer un Departamento de Aviación Civil fuerte y eficaz, capaz de realizar sus funciones con eficacia y de supervisar la seguridad y las responsabilidades derivadas de ella una vez terminado el proyecto.

Se asignaron 3,8 millones de € para la rehabilitación de la infraestructura energética, como acción complementaria de un proyecto financiado por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD). La CE contribuyó con asistencia técnica a la interconexión de los sistemas de suministro eléctrico del sudeste europeo con los de Europa Central y Occidental en la central eléctrica de Ernestinovo en la región del Danubio croata.

Hasta la fecha la Agencia Europea para la Reconstrucción ha reparado 380 kilómetros de carreteras principales en Kosovo. Se ha destinado también una parte de los recursos a medidas de seguridad cruciales (señalización vial horizontal y vertical, líneas blancas, barreras de seguridad en los principales ejes de carreteras y dos puentes). Las obras hechas han mejorado considerablemente la infraestructuras de transporte en Kosovo y la circulación de las mercancías y personas es más fácil. También se ha apoyado la red ferroviaria (suministro de material y reparación de vías). El Ministerio de Transportes (antes el Departamento del Transporte del MINUK) ha recibido apoyo institucional. El puesto fronterizo entre Kosovo y la ARYM, en Blace, es también objeto de obras de acondicionamiento.

En Montenegro, se hace hincapié en la mejora de los servicios y de la seguridad vial del tramo de la carretera costera entre Petrovac y la frontera croata, así como de la carretera principal entre Podgorica a Cetinje. El programa de infraestructuras de transporte del presupuesto 2001 prevé en particular:

– la ampliación a tres carriles, en 8 kilómetros, de la carretera entre Podgorica y Cetinje;

– la ampliación a tres carriles, en 1,5 kilómetros, de la carretera entre Petrovac y la frontera croata;

– la reparación del tramo de carretera entre Podgorica y la frontera croata tras dos desmoronamientos.

A la vez se va a mejorar la seguridad de los tramos de ambas carreteras que no caen bajo el ámbito de los otros dos proyectos. El proyecto ha a hacerse en una sección de

124 kilómetros e instalará revestimientos antipatinaje en puntos negros, así como guardarraíles. Se mejorará también la señalización vial y los cruces.

El transporte y la infraestructura son básicos para el desarrollo de la Ex República Yugoslava de Macedonia, dada su posición geográfica como país de tránsito. El sector sigue recibiendo apoyo del presupuesto de 2001. De los 13,5 millones de € previstos para estos sectores, 11 millones de € se han destinado a finalizar la modernización de la carretera E75, parte del corredor X de la Red Transeuropea de rutas viarias que cruzan el continente. Se estableció un fondo de 2,5 millones de € para obras de infraestructura a pequeña escala para modernizar la infraestructura en los municipios.

Para aliviar las consecuencias de la crisis política y militar, la CE financió la reparación de los sistemas de distribución y transmisión de electricidad, las infraestructuras locales, los edificios y casas en las antiguas zonas de conflictos. La CE también proporcionó ayuda en efectivo a cerca de 6.500 familias que acogen a personas refugiadas o desplazadas.

Asimismo, en la Ex República Yugoslava de Macedonia, las infraestructuras, la energía, la vivienda y el medio ambiente han recibido ayuda, en total más de 297 millones de € en 2001. Desde junio de 1999, la UE ha concedido 273 millones de euros con el fin de mejorar el suministro energético en Kosovo. En 1999 y 2000 se destinaron 80 millones de euros al pago de las importaciones de electricidad, a las reparaciones urgentes de las centrales eléctricas de Kosovo y a la remuneración de los empleados. En 2000 y 2001, la Agencia Europea para la Reconstrucción procedió a una revisión completa de la central Kosovo B. Hasta ahora, se han dedicado 121 millones de euros en la modificación. En paralelo, 50 millones de euros de los recursos comunitarios s destinaron a un amplio programa de reparación de las minas de carbón que abastecen a las centrales eléctricas Kosovo B y Kosovo A. También se están reparando las redes de transmisión de electricidad y las centrales de calefacción de barrios.

El programa del sector energético de Serbia elaborado en 2001 tenía por objeto garantizar y estabilizar el suministro energético a los hogares gracias a las siguientes medidas:

– modernización de cuatro centrales termoeléctricas y repuestos para otras centrales hidroeléctricas y de carbón (37 millones de euros);

– 42 proyectos de modernización de subestaciones y líneas eléctricas (24 millones de euros);

– suministro de material y repuestos a las minas de carbón de Kolubara y Kostolac (17 millones de euros);

– asistencia técnica y desarrollo institucional (2 millones de euros).

Se han acabado las obras, que comenzaron en agosto de 2001 y se entregó todo el material y los suministros previstos.

Este programa destinó también más recursos financieros a la continuación de la modernización y el mantenimiento de los sistemas de generación y distribución de electricidad, a las minas de carbón y a nuevas importaciones de electricidad. Se

asignaron 15 millones de euros al Fondo de Asistencia Serbio de la Energía, empresa conjunta con el Gobierno EE.UU., que aportó 15 millones de dólares por medio de USAID. Este fondo estaba destinado a financiar las importaciones de electricidad de Serbia. Las importaciones financiadas por la UE comenzaron a principios de diciembre de 2001 y finalizaron en enero de 2002. Se destinaron también recursos a la realización de estudios previos sobre la creación de una agencia serbia del rendimiento energético y de una instancia de reglamentación del sector energético, así como a un estudio referente a las medidas que deben adoptarse con el fin de aumentar la producción de carbón en la mina de Kolubara.

El programa "Energía para la democracia", que comenzó en noviembre de 2000, permitió abastecer 60 centrales térmicas municipales (que cubren un 80% de la población) así como de los centros escolares y hospitalarios, en gasóleo y en gasóleo. Se abastecieron también algunas centrales eléctricas y minas de carbón. Este programa recibió una dotación presupuestaria total de 45 millones de euros. Continuó durante el período más frío del invierno y finalizó en abril de 2001. Una parte considerable (70%) de las necesidades de electricidad de Serbia durante el invierno (2000-2001) ha estado cubierta con importaciones financiadas por la UE (45 millones de euros en total), lo que permitió estabilizar el suministro energético. Se firmaron también algunos contratos de suministro de repuestos esenciales para la producción en las minas de lignito de Kolubara y de Kostolac (7 millones de euros). Los suministros tuvieron lugar entre febrero de 2001 y marzo de 2001. Se destinaron también 7 millones de euros suplementarios a la financiación de las importaciones de electricidad en julio y agosto de 2001.

De aquí a finales de 2002, el programa de alojamiento de la Agencia habrá hecho posible financiar la reconstrucción de más de 16.500 casas en Kosovo y ayudar así a más de 120.000 personas. Con el programa de 1999 se habían reconstruido 3.540 casas y con el del 2000 8.420 casas más (con un coste de 60 millones de euros). En 2001 se reconstruyeron 3.630 casas más. El 80% de estas casas se clasificaban en la categoría IV (enteramente destruidas) y la mayor parte en la categoría III (seriamente dañadas). La Agencia Europea para la Reconstrucción proporcionó también asistencia técnica a la Dirección de la Vivienda y las Propiedades y está terminando la reconstrucción de cinco casas tradicionales de piedra (llamadas "kullas").

La Agencia Europea para la Reconstrucción participa en trabajos de gran envergadura destinados a rehabilitar los sistemas urbanos de suministro de agua y de saneamiento en Kosovo y a mejorar la gestión de los residuos para que se alcance el nivel de la Europa Occidental. Un programa destinado a apoyar los servicios públicos esenciales, en particular, la mejora cuantitativa y cualitativa del suministro de agua (3,7 millones de euros), contribuye actualmente a la reparación de las instalaciones hidráulicas, a las reparaciones urgentes y al suministro de material (35 vehículos y 14.000piezas de repuesto, por ejemplo) a las compañías de aguas municipales. En el marco del programa 2000, se destinaron 10 millones de euros a la mejora de las redes de suministro de agua y de saneamiento y, en particular, a la reparación de estaciones de bombeo y tratamiento del agua. En 2001 se puso en marcha un programa destinado a mejorar la gestión de los residuos sólidos en Kosovo. Se acondicionaron 19 vertederos en Kosovo y se construyeron 6 vertederos regionales.

Transporte e infraestructuras: Compromisos en 2001 (en millones de €)

País	Nombre del proyecto	Importe
Kosovo	Transporte	18,0
Rep. de Montenegro	Transporte	7,0
Bosnia y Herzegovina	Asistencia técnica a la Autoridad de Aviación Civil	1,0
Albania	Transporte nacional	12,5
Albania	Infraestructura de transporte Pogradec-Kapsthice	7,0
Albania	Puerto de Durres	2,1
Albania	Paso fronterizo de Kakavija-Gjirokaster	6,8
	TOTAL	**54,4**

Medio ambiente

Dentro del sector del **medio ambiente**, en 2001 se creo la oficina de Tirana del Centro Regional Medioambiental, financiada por la Comisión, en Budapest. Lo que significa que Albania está ahora implicada en la formulación de políticas regionales medioambientales y puede beneficiarse de los recursos disponibles para capacitación en gestión del medio ambiente. Con vistas a emprender obras importantes en los sistemas de abastecimiento de agua y de tratamiento de aguas residuales de Vlore, Gjirokaster, Saranda y Lezhe, el Ministerio de Obras Públicas y Turismo ha emprendido los trabajos preparatorios en paralelo con la asistencia técnica financiada por la Comisión.

Al **medio ambiente**, que en años anteriores había sido también el objetivo de la ayuda de la CE, se asignaron 3,25 millones de € para la preparación del Plan de Acción Nacional Medioambiental, estudios de viabilidad de los residuos sólidos y equipo para las estaciones de control de la calidad del aire en la Ex República Yugoslava de Macedonia.

4.2.4. Desarrollo rural y Agricultura

La ayuda de la Comisión Europea al sector agrícola en **Albania** sigue tres líneas: el control alimentario, la pesca y la inspección veterinaria. Se ha emprendido un considerable trabajo preparatorio en 2001 con el fin de equipar a los institutos y laboratorios veterinarios centrales y regionales, que estarán encargados de ayudar al Gobierno a crear las infraestructuras de comercio y servicios indispensables para el sector agrícola después de su reforma.

En **Bosnia y Herzegovina**, la agricultura ha sido tradicionalmente un sector económico clave. La CE ha ayudado a los servicios veterinarios para que la sanidad y el tratamiento del ganado sean mejores y para aumentar la confianza del consumidor y el comercio. Se ha proporcionado asistencia técnica para crear dos centros de reproducción de cerdos de alto valor genético. En la selección de la raza se ha dado especial importancia a su adaptación a las condiciones locales, y ha sido un éxito. Como resultado del proyecto, existen dos centros de reproducción (cada uno de ellos con cerca de 50 animales), dos centros de inseminación artificial (con 5 animales cada uno) y dos centros de engorde para los verracos de la primera generación. El proyecto tiene un potencial de producción de 1.800 toneladas de carne de porcino.

El objetivo 2001 del programa agrícola serbio era apoyar al sector, con:

– la importación de 48.700 toneladas de fertilizante de Rumania (36.700 toneladas de abono NPK en agosto y septiembre de 2001 y 12.000 toneladas de urea en enero de 2002). Se ha completado su suministro a los usuarios finales;

– la detención de la tendencia de disminución de la cabaña ganadera como resultado del escasez de pienso gracias a la importación de 42.000 toneladas de maíz que se transformarán en pienso. Las importaciones, procedentes de Hungría, comenzaron en septiembre de 2001 y las primeras distribuciones en marzo de 2002;

– apoyo técnico a la reforma de la política de fijación de los precios y de comercialización de los productos agrícolas y a la instauración del marco reglamentario de los productos alimentarios. El equipo de asesores empezó a trabajar en enero de 2002.

En Montenegro, la Agencia ha contratado un equipo de compras encargado de adquirir material moderno para la producción lechera, en sustitución de las máquinas anticuadas. Los miembros de este equipo aportarán su ayuda al Ministerio de Agricultura en cuestiones estratégicas y en la evaluación de los planes de explotación de las empresas elegidas para recibir el nuevo material.

En la Ex República Yugoslava de Macedonia la agricultura es, junto con el transporte, un sector económico básico para el país y para sus relaciones comerciales con terceros países. La importancia de los mercados de la UE para la exportación de sus productos agrícolas y las obligaciones que emanan del Acuerdo de Estabilización y Asociación requieren reformas en los controles veterinarios y fitosanitarios así como en los sistemas de identificación animal. Tomando como base los resultados obtenidos en los programas en curso, el programa para 2001 proporcionó 3 millones de € para asistencia técnica al control de la calidad alimentaria, los equipos para ampliar las capacidades de control veterinario y fitosanitario y la formación y el equipo necesario para que el sistema de identificación animal se aplique a todo el ganado de importancia primaria.

CARDS
Desarrollo rural y seguridad alimentaria - Compromisos 2001
(en millones de euros)

País	Nombre de los proyectos	Importe
Albania	Desarrollo de las comunidades locales	10
ARYM	Refuerzo de las capacidades institucionales - Agricultura	3
Kosovo	Agricultura	10
Serbia	Agricultura	20
TOTAL		**43**

4.2.5. Desarrollo institucional

La mayor parte de la ayuda de la CE asignada **a Albania** se destina al desarrollo institucional. En efecto, este país necesita instituciones públicas más fuertes para estrechar sus vínculos con la Unión Europea en el marco del proceso de estabilización y asociación. De los 37,5 millones de euros de ayuda europea recibida en 2001, 23 millones fueron a mejorar la capacidad de las instituciones encargadas de la seguridad y el orden público, al refuerzo del Estado de Derecho, a la buena

gobernanza y al respeto de los derechos humanos, al saneamiento de la hacienda pública, al aumento de los ingresos aduaneros y fiscales, al perfeccionamiento de las normas y sistemas de certificación y a la coordinación de la ayuda.

Junto con el retorno de los refugiados, el desarrollo institucional es el ámbito que recibe más fondos de la CE. En **Bosnia y Herzegovina**, sólo en 2001 se invirtieron 31,26 millones de € en desarrollo institucional (instituciones y entidades de escala estatal) y en justicia e interior (Comisión de la Independencia Judicial y control de fronteras).

El desarrollo institucional es el objetivo principal del programa de ayuda a Croacia para 2001, que recibe 28,4 millones de € y abarca sectores tales como la reestructuración del mercado de trabajo, la armonización con las normas de la UE, la reforma del sistema judicial, la política de asilo, la gestión integrada de las fronteras, la reforma de la administración pública, la propiedad intelectual, la política de competencias, las estadísticas, el desarrollo institucional para el desarrollo de estrategias y la sociedad civil.

Las necesidades de desarrollo institucional varían en las diferentes partes (Serbia, Kosovo, Montenegro) de la República Federativa de Yugoslavia, que, en total, recibió 59,8 millones de € para este fin en 2001. En Serbia, se formó un equipo especial de 12 expertos locales e internacionales en el Centro de Asesoría Legal y Política para asesorar al Gobierno sobre cuestiones clave: transición a la economía de mercado, marco reglamentario, armonización de la legislación con la de la UE, incorporación a la OMC. La firma del acuerdo de financiación del Centro se hizo en octubre de 2001 y el equipo empezó a trabajar en diciembre del mismo año.

En Kosovo, se han asignado en servicios especiales expertos en administraciones locales de la UE a los municipios con el fin de ayudarles a reforzar sus capacidades. En 2000, se creó el fondo de inversión municipal y local para financiar microproyectos de reparación de infraestructuras (carreteras, alumbrado de las calles, aceras, por ejemplo) propuestos por distintos municipios de Kosovo. La Agencia ayudó también a la OSCE a organizar las elecciones de noviembre de 2001.

Se va a reforzar la gobernanza en Montenegro con un proyecto de la Agencia elaboró de mejora de la gestión de los asuntos públicos gracias al refuerzo de las capacidades de decisión de una serie de organismos de Estado, como el instituto de estadística. Va a facilitarse la experiencia en gestión, así como sesiones de formación y viajes de estudio al extranjero. También está prevista asistencia técnica para la reforma de la gestión del gastos de inversión en el sector público. La Agencia proporciona también apoyo técnico a la Oficina de Presupuestos, a la Unidad de Tesorería, a la auditoría interna y al servicio informático del Ministerio. Se ha entregado material informático - por un millón de euros - y se ha puesto a disposición un experto en tecnologías de la información como apoyo a la informatización del Ministerio. Se proporciona también apoyo técnico a la reestructuración del Ministerio de Hacienda.

Debido a la naturaleza específica de estos programas, entre los proyectos gestionados de forma centralizada han estado de nuevo los de aduanas y de financiación provisional de las administraciones civiles transitorias. El Equipo Aduanero de los Balcanes de la Oficina de Cooperación EuropeAid ha continuado su gestión directa de la Misión de Asistencia Aduanera en Kosovo (CAM-K) (5 millones de €) y ha empezado a preparar programas de asistencia similares en Serbia (5 millones de €) y

Montenegro (1,4 millones de €). La misión de asistencia aduanera a Albania (CAM-A) (2 millones de €) y la Oficina de Asistencia Aduanera y Fiscal (CAFAO) (10,5 millones de euros) han proseguido su misión con éxito. La Comisión ha seguido apoyando los gastos de funcionamiento de las administraciones provisionales en Bosnia y Herzegovina y en Kosovo. La Oficina del Alto Representante aportó 13,5 M€ y el Pilar UE de la UNMIK, Por último, se logró un presupuesto de 11 millones de euros para cubrir los gastos de funcionamiento del pilar europeo del MINUK responsable de la reconstrucción y la reactivación económica en Kosovo otros 11 M€..

En la **Ex República Yugoslava de Macedonia**, el fortalecimiento de las instituciones de gobierno es un asunto de alta prioridad en el programa de reformas y, por lo tanto, el desarrollo institucional continuó recibiendo apoyo de la CE en 2001; 11,5 millones de € se reservaron para este fin. El objetivo principal estuvo en el ámbito de Justicia e Interior (reforma judicial, gestión integrada de las fronteras y administración aduanera), prosiguiendo lo ya realizado en los programas de años anteriores. Además, para ayudar al país a llevar a cabo el Acuerdo Marco de Paz, se suministraron 1,7 millones de € para apoyar la reforma de la policía.

La Oficina de Asistencia Aduanera y Fiscal (CACAO)

La Oficina de Asistencia Fiscal y Aduanera lleva desde 1996 ayudando a las autoridades de Bosnia y Herzegovina a aplicar las disposiciones en materia de aduanas e impuestos del Acuerdo de Paz de Dayton. Se ha prestado ayuda y asesoramiento en todos los aspectos de la labor aduanera e impositiva: gestión, organización, estructura, procedimientos, normativa legal, sistemas informáticos, investigación y formación. El programa de la Oficina de Asistencia Fiscal y Aduanera se considera, en términos generales, como uno de los programas de reforma que más éxito ha tenido en Bosnia y Herzegovina, en el que se ha proporcionado la ayuda teniendo en contra un entorno de voluntad política inestable y cambiante en cuanto a realizar cambios, la persistencia de estructuras paralelas basadas en las etnias y una corrupción generalizada. El número de funcionarios europeos que trabajan en las competencias aduaneras y fiscales del programa ha pasado de 20 a 40, en función de las necesidades y actividades del programa. Uno de los indicadores más claros del éxito de la Oficina de Asistencia Fiscal y Aduanera es el incremento constante de ingresos arancelarios, que en 2001 triplicaron los de 1996.

La tabla siguiente muestra ejemplos de proyectos importantes de desarrollo institucional en 2001.

Desarrollo institucional: CARDS Compromisos en 2001 (en millones de €)

Institución	País	Título del proyecto	Importe
Dirección General de Aduanas	Albania	Misión de Asistencia Aduanera (CAM-A)	2,0
Dirección General de Tributos	Albania	Informatización del sistema tributario	2,0
Administración de Aduanas de la Federación y Administración de Aduanas de la República de Srpska	Bosnia y Herzegovina	Modernización de las aduanas	10,5
Servicio Aduanero de la Misión de la ONU en Kosovo	Kosovo	Modernización de las aduanas	5,0
Asuntos de justicia e interior	Croacia	Facultades de y Derecho y Judicatura	0,6
Desarrollo institucional	Croacia	Apoyo al Ministerio de Integración Europea en la aproximación a la legislación	0,8
Administraciones de aduanas y fiscal	Serbia	Oficina de Coordinación Aduanera y Fiscal en Serbia (CACAO)	5,0
Administraciones de aduanas y fiscal	Montenegro	Oficina de Coordinación Aduanera y Fiscal en Montenegro (CAFAM-M)	1,4
TOTAL			**27,3**

4.2.6. El sector privado y el desarrollo económico

Como parte de la política europea de ayuda en la transición a una economía de mercado, el desarrollo empresarial recibió 36 millones de € en 2001. Esta estrategia de regeneración económica sigue centrada en el desarrollo del sector privado, el desarrollo de la economía local y la creación de empleo, y la creación de un espacio económico único en consonancia con la Unión Europea. La Unión Europea acometió estos ámbitos problemáticos con 30 proyectos y un presupuesto total de casi 90 millones de €.

En 2001, los proyectos de la CE en los Balcanes se han dirigido a fortalecer el desarrollo del sistema bancario de estos países mediante el aumento de la capacidad de gestión de los bancos nacionales y el establecimiento de un Banco de la Microempresa autogestionado. El comercio interior también se ha beneficiado de la asistencia técnica para eliminar las barreras comerciales internas con el progreso que se viene realizando en la armonización fiscal y la creación de uniones aduaneras eficaces.

La asignación CARDS de Albania incluye proyecto de normas y certificación, así como de desarrollo de comunidades locales destinados a mejorar la economía local por medio de las infraestructuras locales y el empleo local.

El programa empresarial serbio apoya el desarrollo de PYME con:

– Apertura de una línea de crédito (los recursos de la UE puestos a disposición hasta ahora por la Agencia ascienden a 10 millones de euros) en forma de un fondo de crédito renovable basado en el Banco nacional de Yugoslavia y en préstamos a las PYME por tres bancos comerciales (EXIM, Novosadska y Zepter); otros bancos participarán pronto en esta iniciativa. Por el momento, estos bancos han recibido más de 600 solicitudes y han concedido 40 créditos por un importe total de 4 millones de euros.

– Asistencia al Ministerio de Privatización y Reestructuración y de Desarrollo de las PYME.

– Creación de estructuras de apoyo y asistencia para las PYME en forma de Euroventanillas (agencias regionales para las empresas) en siete ciudades y apertura de filiales en otras 11 ciudades. Las primeras agencias abrieron sus puertas en mayo de 2002.

– Apertura y funcionamiento de una Euroventanilla en Belgrado en abril de 2002.

Se ha asignado además un millón de euros para asistencia técnica durante las primeras etapas de la reestructuración de las empresas públicas. Aquí el trabajo comenzó en marzo de 2002 en tres empresas (de vehículos de transporte y maquinaria agrícola).

La Agencia Europea para la Reconstrucción desempeña un papel capital en el desarrollo de las empresas en Kosovo. En 2000, conjuntamente con el Banco Mundial, creó la Unidad Provisional de Créditos (UPC) a PYME. Se trata del primer proveedor de fondos en Kosovo. Además de apoyar a la UPC, conjuntamente con el Banco Alemán de Desarrollo KfW, concede pequeños créditos a microempresas por medio del Fondo Europeo para Kosovo. A finales de 2001 se crearon tres agencias regionales para las empresas . La UE ha financiado también la creación del Consejo para el Desarrollo de las PYME de Kosovo, órgano independiente de defensa de las empresas privadas. La Agencia ha contribuido a la instauración de una Euroventanilla en Kosovo, que sirve actualmente de vínculo comercial entre Kosovo y el resto de Europa. Se ha concedido también un apoyo financiero considerable a las empresas colectivas por medio del programa de desarrollo industrial, que aporta asistencia técnica y créditos a las empresas colectivas con el fin de volver a producir y de crear empleo.

Como parte del esfuerzo total para revitalizar la base empresarial en Bosnia y Herzegovina, la CE está financiando la revitalización de unas 45 empresas medianas de los sectores industrias agrarias, textil y cuero, así como el desarrollo de empresas regionales. Además de los 4,2 millones de € para esta revitalización y reestructuración, en 2001 se concedieron 10 millones de € en fondos renovables para el desarrollo del sector privado.

Instrumentos financieros en apoyo de las PYME

El Fondo Europeo para Bosnia y Herzegovina ha concedido cerca de 8,7 millones de € en préstamos a las PYME, de los cuales 5 millones han sido aportados por la CE. Otros donantes bilaterales que participan en ese Fondo Europeo son Austria, Alemania y Suiza. Esta línea de crédito la gestiona un banco de la UE a través de una serie de bancos bosnios participantes. El programa está dirigido a las PYME existentes y de nueva creación y abarca inversiones en instalaciones y equipo, así como capital circulante. Es el único programa en Bosnia y Herzegovina, hasta ahora, que proporciona créditos a largo plazo. Actualmente, hay 8 bancos asociados (6 en la Federación Bosnia y 2 en la República Srpska) que han aprobado más de 123 créditos, lo que indica el desarrollo dinámico de este programa. La CE está también canalizando 9,5 millones de € para microcréditos a través del Banco de la Microempresa (los principales accionistas son el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y la Corporación Financiera Internacional), que, hasta la fecha, ha proporcionado más de 19 millones de € en más de 3.400 créditos. En 2001 se comprometieron 30 proyectos operativos, de un importe total de 90M€.

CARDS
El sector privado y el desarrollo económico: Compromisos de 2001
(en millones de €)

País	Título del proyecto	Importe
Albania	Normas y certificación	2,0
Regional	Estadísticas regionales	2.5
Croacia	Normas industriales	3,0
	TOTAL	**7,5**

4.2.7. Sanidad y educación

4.2.7.1. Sanidad

Aunque diferencia de la ayuda bilateral, la sanidad no es una prioridad de la ayuda de la CE a los Balcanes. Aunque el programa CARDS incluyó en 2001 31,5 millones de € para el sector sanitario de Serbia. Se invirtieron 26,5 millones de € en mejorar la disponibilidad de medicamentos esenciales en toda Serbia y en introducir reformas tales como establecer protocolos de tratamiento y reestructurar y racionalizar la industria farmacéutica. Se diseñó una contribución de 5 millones de € para reformas sanitarias en Serbia, a fin de mejorar la calidad de algunos servicios básicos en hospitales y centros de salud, rehabilitando y suministrando equipo prioritario. La reforma sanitaria en Kosovo recibió 14 millones de € para que un equipo local de asistencia técnica ayudara al Departamento de Sanidad y Asuntos Sociales de la Misión de la ONU en Kosovo, para ayuda de la CE a un proyecto del Banco Mundial para realizar un sistema de seguridad social, y para proporcionar equipo tecnológico esencial tanto médico como informativo.

4.2.7.2. Educación

La reforma de la **enseñanza** superior en Albania ha recibido 2,5 millones de €, lo que permite que el país siga participando en el programa TEMPUS. El principal objetivo del programa es fomentar la reforma de las instituciones de enseñanza superior, así como la formación del profesorado, usando los "Proyectos Europeos Conjuntos", cuyo objetivo es contribuir al desarrollo a largo plazo y a la renovación de la enseñanza superior del país socio mediante actividades de cooperación entre las instituciones de enseñanza superior de la UE y del país socio.

La reforma de la **educación** en Bosnia y Herzegovina se centra en la formación profesional y la enseñanza superior. El primer programa de educación profesional dio como resultado un Libro Verde aprobado por los 40 agentes clave responsables de la educación en Bosnia y Herzegovina. Durante 2001, a este libro le siguió un Libro Blanco, que representa un concepto acordado para la legislación a lo largo de Bosnia y Herzegovina y un marco para la ejecución de las medidas operativas para reformar el sistema en todo el país, incluyendo la aplicación de un marco único del plan de estudios para la formación profesional. La reforma de la enseñanza superior está vinculada a la participación de Bosnia y Herzegovina en el programa TEMPUS. Para este fin, la CE concedió 3 millones de € en 2001.

La reforma de la **formación** profesional y de la enseñanza superior ayudará a Croacia a hacer frente al desempleo, uno de sus mayores problemas sociales. La CE está contribuyendo a las reformas de la formación profesional para lograr un sistema de formación profesional moderno, flexible y de alta calidad que responda a las necesidades del mercado de trabajo y de la sociedad y esté bien integrado en los sistemas de enseñanza primaria, secundaria general y superior, haciendo hincapié en la gestión descentralizada y en la preparación de conceptos para la reforma del plan

de estudios integral y la formación del profesorado. La promoción de la reforma de las instituciones de la enseñanza superior y del profesorado se hace mediante la participación de Croacia en el programa Tempus (4 M€).

La RFY, incluyendo Kosovo (bajo administración de las Naciones Unidas), recibió 4,9 millones de euros para asegurar su participación en el programa Tempus. La reforma de la enseñanza y la formación profesional en el Montenegro, por su parte, recibió1 millón de euros en 2001.

La estrecha relación entre **educación** y desempleo (actualmente, más del 32% de la población activa) en la Ex República Yugoslava de Macedonia ha dado como resultado que este ámbito sea objeto de la financiación de la de la CE. En 2001, la CE apoyó la reforma de la enseñanza superior con 7 millones de €, de los cuales 3 millones se destinaron a la participación en el programa TEMPUS y 4 millones (además de un millón de € para este propósito, en 2000) a la creación de la primera universidad que impartirá educación en idioma albanés, además de en macedonio e inglés. La creación de esta universidad trata de responder a una de las principales quejas de la amplia minoría albanesa del país, y mejora las relaciones interétnicas.

La Universidad del Sudeste de Europa en la Ex República Yugoslava de Macedonia. El 20 de Noviembre de 2001 abrió sus puertas por primera vez la Universidad del Sudeste de Europa. El plan de estudios se impartirán en albanés, macedonio, ingles y otros idiomas europeos. La universidad incluirá facultades de derecho, administración de empresas, administración pública, formación del profesorado, comunicaciones y estudios de informática. El coste total del proyecto, coordinado por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), fue de aproximadamente 33 millones de €, de los cuales la UE es el mayor donante, incluyendo a la CE (con 4 millones de €) y las contribuciones bilaterales de los Estados miembros de la UE. Las actividades del proyecto se han dirigido a la construcción de los edificios de la universidad, y también a proporcionar préstamos estudiantiles y a cubrir los gastos de explotación de la institución.

Desarrollo social: Compromisos CARDS en 2001 (en millones de €)

Desarrollo social	País	Nombres de los proyectos	Importes
OBNOVA 2000	Croacia	Tempus	1,5
CARDS 2001	Croacia	Tempus	4,0
CARDS 2001	Croacia	Reestructuración del mercado laboral	3,0
CARDS 2001	Croacia	Enseñanza y formación profesional	0,6
Educación	ARYM	Universidad del sureste de Europa	4,0

4.2.8. Cuestiones transversales

4.2.8.1. Iniciativa Europea por la Democracia y los derechos Humanos (IEDHD)

En 2001, la Iniciativa Europea por la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) comprometió más de 10 millones de € en proyectos en los Balcanes.

IEDDH proporcionó casi 4,5 millones de € para proyectos de apoyo a la promoción y defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los países del sureste de Europa. Entre las iniciativas estaba apoyo específico as la comunidad romaní. Uno de los proyectos contribuye al diálogo interétnico fortaleciendo la

capacidad de gestión de las autoridades locales en lo referente al diálogo con las comunidades romaníes de Bosnia y Herzegovina, Croacia, Kosovo, Montenegro, la Ex República Yugoslava de Macedonia y Serbia (725.000 €). En la Ex República Yugoslava de Macedonia, con uno de los proyectos se observará y supervisará el censo a fin de promover que recoja objetiva e imparcialmente la población y se sigan las recomendaciones internacionales con respecto al censo (999,800 €).

Un programa de maestría europea sobre la democracia de las regiones europeas y los derechos humanos en el sudeste de Europa.

Este proyecto proporcionará a los estudiantes de posgrado de Albania, Bosnia y Herzegovina, Bulgaria, Croacia y la Ex República Yugoslava de Macedonia la oportunidad de estudiar los derechos humanos. Este curso de maestría contribuirá a la aparición de especialistas que se unirán a las organizaciones no gubernamentales y a las administraciones locales y llegarán a ser responsables políticos en los Balcanes. Para esta actividad se han concedido 1.300.000 €.

El apoyo a los procesos de democratización y al fortalecimiento de los derechos humanos ha recibido más de 3 millones de €, utilizados en cinco proyectos. Por ejemplo, un proyecto de 820.000 € desarrolló y reforzó las posibilidades de acción de las instituciones y las organizaciones no gubernamentales y aumentó el número y la capacidad de las organizaciones no gubernamentales activas. Se estableció otro proyecto para restituir la confianza de los padres y del personal docente mediante la formación de asociaciones de padres y profesores e iniciativas locales para la policía sobre los derechos democráticos y el respeto de los derechos en Bosnia y Herzegovina (300.000 €).

La ayuda a la prevención de los conflictos y a la restauración de la convivencia civil es una prioridad máxima de la Iniciativa Europea. En 2001, apoyó por ejemplo un proyecto denominado “Acción de la mujeres activistas más allá de las fronteras”. El objetivo consiste en ocuparse de las divisiones de la sociedad y afrontar a tiempo la presión comunitaria a nivel individual y colectivo y afrontar las realidades de hoy en diferentes regiones de Albania, Bosnia y Herzegovina, Croacia, Kosovo, Macedonia, Serbia y Montenegro y Eslovenia (660.000 €). Otro proyecto trata de promover la reconciliación entre los albaneses y los grupos minoritarios del municipio de Gjakova y Kosovo (510.000 €).

4.2.8.2. Actividades de las ONG

La sociedad civil tiene un papel esencial que jugar en la estabilización democrática de los Balcanes. La participación activa de la sociedad civil es crucial para que el Gobierno y la función pública actúen de manera transparente y sean responsables ante los ciudadanos. Aún son necesarias mejoras en el acceso a la información y la aprobación de una legislación que favorezca las actividades de las ONG.

Los programas regionales y nacionales de CARDS y la IEDHD han sido los principales canales de la ayuda en este ámbito. Para mejorar la implicación del nivel local y la respuesta de la CE a las necesidades en el nivel más cercano al ciudadano, la CE intenta trabajar en estrecho contacto con las ONG y con otras partes de la sociedad civil.

En Albania, por ejemplo, la ayuda a las ONG y a la sociedad civil se ha proporcionado principalmente por medio de microproyectos. La CE concedió, en total, 0,2 millón de euros para la estabilización democrática del país. En Croacia, se destinó 1 millón de euros al refuerzo de las capacidades de las organizaciones de la

sociedad civil y a la mejora de sus medios de acción. En Bosnia y Hercegovina, la ayuda de la CE fue esencialmente a la formación y a la capacitación de ONG, así como a la financiación y la asistencia técnica de sus proyectos. En total, la CE ha asignado 2 M€ al desarrollo de la sociedad civil. En la República federativa de Yugoslavia, la CE aportó principalmente paquetes de ayuda de urgencia para promover el pluralismo por medio de iniciativas destinadas a consolidar a las ONG y a la sociedad civil y a fomentar la reconciliación inferencia. En la ARYM, el objetivo principal del apoyo proporcionado a la sociedad civil en 2001 consistió en fomentar la reconciliación nacional. A tal efecto, se adoptó una decisión de la Comisión con el fin de conceder 10,3 millones de euros en el marco de un mecanismo de reacción rápido destinado, entre otras cosas, a reforzar a la sociedad civil.

Además se utilizaron microproyectos, administrados por las delegaciones de la Comisión, para responder rápida y eficazmente a las solicitudes de financiación de protagonistas locales (ONG, cooperativas, establecimientos de enseñanza, grupos de mujeres y asociaciones culturales). Estos recursos permitieron financiar proyectos por su tamaño demasiado limitado no hubieran normalmente atraído a grandes donantes.

4.2.8.3. Coherencia con otras políticas

La ayuda de la CE a los Balcanes se ha diseñado para ayudar a estos países a participar en el proceso de Estabilización y Asociación y, por consiguiente, a contribuir al objetivo de la prevención de conflictos, para llevar, con el tiempo, a la conclusión de Acuerdos de Estabilización y Asociación. Desde el punto de vista de la estrategia de la CE, se va poniendo cada vez menos énfasis en la infraestructura a gran escala y la reconstrucción posbélica en favor de la construcción de estados modernos y democráticos, capaces de gestionar sus propios asuntos y de ser socios fiables para la UE. El avance del proceso de reforma económica y el desarrollo de la cooperación regional son coherentes con la política comercial de la UE para la región; política bajo la cual se han concedido preferencias comerciales muy favorables. A finales del año 2000, la UE estableció un esquema uniforme de Preferencias Comerciales Autónomas, que proporciona acceso exento de derechos y libre de contingentes a prácticamente todas las exportaciones de los cinco países a los mercados de la UE.

4.2.8.4. El retorno de los refugiados

El retorno **de los refugiados y desplazados** a sus hogares de antes de la guerra sigue siendo una prioridad básica de la ayuda de la CE a los Balcanes. La lenta vuelta y reintegración de las personas desplazadas y refugiadas es aún uno de los principales obstáculos para restaurar la estabilidad política y volver a la normalidad económica y social en Bosnia y Herzegovina. El programa de la CE está de acuerdo con los objetivos definidos en el Anexo 7 del Acuerdo Marco General para la Paz (Acuerdo de Dayton), con las prioridades reconocidas por el Grupo Operativo sobre Reconstrucción y Retorno, con el análisis de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y con el "Programa de Acción Regional" del Pacto de Estabilidad.

En 2001, de los más de 105 millones de € recibidos por Bosnia y Herzegovina, 38,4 millones se utilizaron directamente para el retorno de los refugiados, con los siguientes objetivos:

- apoyar y sustentar de forma específica tanto los retornos por iniciativa propia (minorías) como los espontáneos;

- ayudar al Plan de Aplicación de la Legislación sobre la Propiedad ;

- garantizar la sostenibilidad de los retornos mediante el desarrollo de oportunidades de empleo y de negocios en las zonas de retorno.

Retornos espontáneos de las minorías a sus hogares de antes de la guerra en Bosnia y Herzegovina

El objetivo de este proyecto fue apoyar a la comunidad minoritaria que ya había retornado a Kljuc y Bosanska Krupa y fomentar más retornos. Se consiguió mediante la reconstrucción completa de 65 casas, la reparación del sistema de distribución de electricidad en el municipio de Veliki / Mali Radic – Bosanska Krupa, y un componente de creación de empleo que incluía la distribución de útiles, semillas y ganado. Este componente de creación de empleo del proyecto proporcionó ganado a 32 familias, 33 familias recibieron equipos agrícolas y motosierras, y se establecieron 3 microempresas, en las que se empleó a jornada completa a 9 retornados, a otros 10 a tiempo parcial y a unos pocos de forma temporal.

En Croacia, el retorno de los refugiados sigue recibiendo una financiación considerable (23,2 millones de €). La ayuda se concede a través del "Programa de la UE para la Reconstrucción y el Retorno" (EUPOP), con la colaboración, sobre el terreno, de las organizaciones no gubernamentales. El programa promueve un enfoque integrado del retorno de los refugiados y desplazados, y trata de proporcionar un retorno efectivo a los hogares de antes de la guerra, la sostenibilidad del proceso de retorno y la reintegración y reconciliación mediante la mejora de la calidad de vida en todas las municipalidades de retorno de Croacia.

Reconstrucción de las viviendas dañadas por el conflicto bélico

El programa de 2001 del sector de la vivienda en Kosovo implica la reconstrucción de unas 3.630 casas, dañadas en el conflicto, para familias indefensas. Se terminaron cerca de 3.100 viviendas y, a finales de 2001, 16.700 personas estaban ya viviendo en las nuevas casas. Aproximadamente el 6% de estas familias son originarias de minorías étnicas, entre ellas familias que han vuelto recientemente a Kosovo. Las organizaciones no gubernamentales asociadas al programa identificaron a las familias indefensas siguiendo rigurosos criterios de selección. Los Comités electos de Reconstrucción de los Pueblos ayudaron a las ONG y a conseguir transparencia e implicación local en el proceso de selección. Las ONG están trabajando para apoyar las aportaciones de "autoayuda" de las familias beneficiarias para asegurar que el programa se va a terminar con éxito.

4.2.9. Cooperación con otros donantes en la región

Una coordinación eficaz de la ayuda proporcionada por los proveedores de fondos es esencial para llevar a cabo los proyectos de reconstrucción en los Balcanes. **La Oficina Conjunta** del Sureste de Europa de la Comisión Europea y el Banco Mundial[79] vela por que los proyectos y los programas de los distintos proveedores de fondos no se solapen. Entre los principales mecanismos de la coordinación de los donantes se pueden citar el grupo de coordinación de alto nivel y el grupo de coordinación a nivel operativo, que se reúnen periódicamente para examinar las cuestiones fundamentales. Otros instrumentos de coordinación son las conferencias de los donantes y las reuniones del grupo consultivo. En 2001, la Oficina Conjunta organizó cinco grandes reuniones de donantes de fondos.

La **cooperación con los otros donantes** en la región puede ser en forma de financiación conjunta de proyectos o delegando a otra organización la gestión de los fondos de la CE. Ejemplos de la segunda forma son la gestión de la línea de crédito para las PYME del Fondo Europeo para Bosnia y Herzegovina por el banco alemán Kreditanstalt für Wiederaufbau (KfW) y el liderazgo de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en la creación de la Universidad del Sureste de Europa en la Ex República Yugoslava de Macedonia, para la cual se han unido los recursos financieros de la CE y los Estados miembros. Un ejemplo de financiación conjunta y cooperación de recursos es la asistencia técnica de la CE a la interconexión de los sistemas de energía de la región croata del Danubio, para trabajos financiados con préstamos del Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (BERD).

La CE también proporciona bonificaciones de interés para los préstamos del **Banco Europeo de Inversiones**; así, en el pasado, la Ex República Yugoslava de Macedonia recibió 20 millones de € para este fin. En 2001, Bosnia y Herzegovina ha recibido un apoyo excepcional de 11,89 millones de € en bonificaciones de interés para la mejora de las carreteras y los ferrocarriles.

4.2.10. Créditos del Banco Europeo de Inversiones

Las operaciones del Banco Europeo de Inversiones en los Balcanes Occidentales se centran fundamentalmente en las infraestructuras básicas del medio ambiente, el

[79] http://www.seerecon.org

transporte y la energía, así como en la ayuda al desarrollo de las PYME. El Banco Europeo de Inversiones trabaja en estrecha colaboración con la CE.

Ejemplos de préstamos y subvenciones del Banco Europeo de Inversiones (BEI) en 2001 (en millones de €)

País	Título del proyecto	Importe
Croacia	Rehabilitación y modernización del tramo ferroviario croata del Corredor Paneuropeo Vc República de Croacia	40
Albania	Modernización de las redes de transmisión y distribución de energía	30
República Federativa de Yugoslavia	Rehabilitación de la infraestructura del transporte en Serbia y Montenegro	66
Ex República Yugoslava de Macedo-nia	Financiación de proyectos empresariales a pequeña y mediana escala	20
Bosnia y Herzego-vina	Rehabilitación de varios tramos ferroviarios de los Corredores de Transporte Paneuropeos	40
TOTAL de todos los préstamos y bonificaciones en los Balcanes		**319**

4.2.11. ECHO

En 2001, continuó la recuperación de los Balcanes Occidentales de la crisis de Kosovo en 1999, aunque el conflicto de la Ex República Yugoslava de Macedonia eclipsó las mejoras de la situación humanitaria global. En 2001, la Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE (ECHO) siguió presente en cinco países y entidades de la región (Serbia, Montenegro, Kosovo, la Ex República Yugoslava de Macedonia y Albania) con un presupuesto de 83,05 millones de €. El descenso de los dos años anteriores refleja la mejora de la situación humanitaria y la creciente intervención de otros instrumentos de la CE.

Los esfuerzos de ECHO en los Balcanes Occidentales persiguen tres objetivos: responder a las nuevas necesidades humanitarias derivadas de la crisis de la Ex República Yugoslava de Macedonia; seguir ocupándose de las necesidades humanitarias básicas de los refugiados, los desplazados internos y los casos sociales de indefensión, y promover el proceso de vinculación entre ayuda, rehabilitación y desarrollo (VARD) apoyando la transición a la reconstrucción y el desarrollo a más largo plazo y fomentando la autonomía entre los beneficiarios de la ayuda.

En **Kosovo**, ECHO ha concluido el grueso de una de sus mayores operaciones de ayuda humanitaria, pasando de la simple intervención de urgencia a la rehabilitación y produciendo, por último, una transición de éxito hacia un proceso de desarrollo más estructural. En junio de 1999, cuando los refugiados de Kosovo empezaron a retornar, ECHO respondió a las necesidades humanitarias más perentorias, proporcionando alimentos, asistencia médica y albergues de urgencia a más de 22.000 familias de retornados. En 2000, ECHO continuo dando respuesta a las necesidades básicas de los más indefensos, al tiempo que apoyaba las medidas iniciales del proceso de recuperación (en los sectores de la sanidad y la educación, mediante la rehabilitación de los suministros de agua y la ayuda a proyectos de autonomía). En 2001, ECHO terminó con éxito su intervención previa y siguió apoyando los esfuerzos de protección y ayuda de la Oficina del Alto Comisionado de la ONU. para los Refugiados (ACNUR) a favor de las minorías. Además, ECHO proporcionó ayuda básica a los refugiados de la Ex República Yugoslava de Macedonia (72.000 en el apogeo de la crisis) y a las familias que los acogieron.

Serbia sigue siendo la mayor operación de ECHO. Los cambios políticos en Serbia y el gobierno partidario de la reforma han atraído ayuda estructural a largo plazo procedente de donantes (la CE entre ellos), como lo demostró el éxito de la conferencia de donantes de la República Federativa de Yugoslavia, celebrada en Bruselas en junio de 2001. Sin embargo, las necesidades humanitarias aún son considerables en Serbia, ante todo debido al gran número de casos de refugiados y desplazados internos (casi 600.000). Aunque las perspectivas de retorno de los desplazados internos son, de momento, todavía sombrías, hay a la vista soluciones duraderas para los refugiados, principalmente la integración, pero también la repatriación. El programa de ECHO para 2001 sigue ocupándose de las necesidades básicas, aunque persigue soluciones a más largo plazo, tales como facilitar la repatriación (información legal, visitas de reconocimiento) y apoyar el alojamiento particular de los refugiados, como alternativa más digna que la de vivir en centros colectivos.

En **Montenegro** y en **Albania**, casi se han cubierto las necesidades humanitarias generadas por la crisis de Kosovo. En Montenegro, ECHO se centró en cubrir las necesidades del invierno y reducir la dependencia de ayuda humanitaria de los grupos beneficiarios financiando actividades de autonomía. En Albania, uno de los países más pobres de Europa, el principal objetivo fue consolidar las intervenciones previas en materia de sanidad, agua y saneamiento con el fin de facilitar la transición a un proceso de desarrollo.

En la **Ex República Yugoslava de Macedonia**, se presenció en 2001 un conflicto abierto entre los grupos armados de la etnia albanesa y el ejercito de Macedonia. Durante la primera mitad del año, el conflicto se intensificó en diferentes fases, lo que produjo diversas oleadas de desplazamientos de la población dentro del país y fuera de sus fronteras, especialmente hacia Kosovo. La comunidad internacional, sobre todo la UE, adoptó una postura activa de mediación política, de ayuda a la reconstrucción (a través del Mecanismo de Reacción Rápida [MRR] y el programa de asistencia a la reconstrucción, desarrollo y estabilización de los Balcanes Occidentales [CARDS] de 2001), así como de ayuda humanitaria. En estricto apego a su mandato, ECHO ha proporcionado ayuda alimentaria a todos los desplazados internos y a los retornados indefensos, ayuda no alimentaria a las familias de acogida y a los desplazados internos, y ha financiado la rehabilitación de urgencia de las escuelas y centros sanitarios dañados durante el conflicto, con el fin de facilitar el retorno de los desplazados internos. Desde el comienzo del conflicto, la estrecha coordinación dentro de la Comisión permitió el establecimiento de un grupo de trabajo entre los diferentes instrumentos de la CE, evitando así tanto solapamientos como lagunas. La actividad de ECHO se centró en las necesidades humanitarias apremiantes, mientras que el Mecanismo de Reacción Rápida se ocupaba de las necesidades a medio plazo, como la reconstrucción de las viviendas. En el frente político, a pesar de algunos desarrollos positivos que siguieron a la conclusión de un Acuerdo Marco entre los líderes políticos de ambos grupos étnicos y a la aprobación, en noviembre, de cambios constitucionales, el proceso político todavía era frágil a finales de 2001.

Decisiones de financiación de ECHO de 2001 (en millones de €)

País	Importe
Serbia	47,800
Montenegro	7,500
Kosovo	14,000
Ex República Yugoslava de Macedonia	5,400
Albania	6,600
Regional	1,750
TOTAL	**83,050**

4.2.12. El seguimiento en los países balcánicos

En 2000, la Comisión diseñó un sistema de seguimiento más eficaz basado en los resultados para las regiones ALA/MED/ACP y los Balcanes, que está basado en el sistema de gestión del ciclo de proyecto de la Comisión. Este sistema se ha ensayado durante el año 2001. Se acaba ahora la fase de diseño y prueba. Y puede hacerse ya un primer balance de los aspectos positivos y de los que deben mejorarse en lo que respecta a los Balcanes. En la sección 1.4 (seguimiento) se proporciona información complementaria sobre este sistema de seguimiento, que se aplicará globalmente en 2002.

Durante 2001, se sometieron a seguimiento 12 proyectos en dos países balcánicos. El volumen total financiado por la CE cubierto por estas visitas ascendió a 112,3 millones de €. Los sectores más importantes evaluados fueron, en primer lugar, las infraestructuras y los servicios económicos (76%), y, en segundo lugar, el desarrollo económica e institucional, la sociedad civil, las infraestructuras y los servicios sociales (22%). La evaluación global de los proyectos de la región fue de 2,28, en comparación con una nota media de 2,5.

Como características de más éxito fueron identificadas la eficacia, el impacto y la sostenibilidad. El subcriterio de adecuación sociocultural, que incluye la participación de los grupos destinatarios en el diseño y la ejecución, y la relación entre el personal del proyecto y las comunidades locales, obtuvo la evaluación más alta de la región. Entre los principales criterios, los más bajos fueron la relevancia y la eficacia. La consecución de los resultados, por lo que respecta a la eficacia, fue el subcriterio con la evaluación más baja, seguido por la adecuación económica (como subcriterio de sostenibilidad).

4.2.13. Conclusiones y perspectivas

El programa CARDS adoptado en 2000 ha aportado un planteamiento más estratégico a la a los países de los Balcanes occidentales y refuerza los objetivos del proceso de estabilización y asociación. En 2001, el programa ha respondido tanto a los objetivos de desarrollo a largo plazo como a las necesidades inmediatas surgidas de las situaciones de conflicto y de postconflicto.

Globalmente, la asistencia del programa CARDS se ha efectuado de forma rápida y eficiente. En particular, la Agencia Europea para la Reconstrucción se ha creado una reputación impresionante con su entrega de la asistencia rápida y eficientemente en este ámbito de la cooperación: Kosovo, Serbia y Montenegro y desde diciembre de

2001 también a la Ex República Yugoslava de Macedonia. En el resto de la región, las decisiones se están delegando a las Delegaciones de la Comisión.

Conforme la región evoluciona, la asistencia tiene que cambiar. En 2001 se han aprobado as estrategias nacionales y una estrategia regional del período 2002-2006, durante el cual, los programas se concentrarán en los ámbitos clave de la estabilización y la asociación, para pasar gradualmente de la reconstrucción al desarrollo institucional y la reforma económica, siendo una parte importante la construcción de la capacidad institucional de cada país necesaria para entender, legislar y finalmente poner en práctica los elementos cardinales del acervo comunitario.

4.3. Europa Oriental, Cáucaso y Asia Central

Tres fueron los principales retos que tuvieron que afrentar las regiones de Europa Oriental, Cáucaso y Asia Central en 2001. El hecho más importante lo constituyeron, evidentemente, los acontecimientos del 11 de septiembre, que tendrán un impacto importante en el enfoque de la CE, en especial por lo que respecta a Asia Central. Se prevé que en 2002 la ayuda financiera a esta región se duplicará. En segundo lugar, la UE acoge con entusiasmo el avance de las reformas en Rusia, avance que ha estado marcado por un creciente interés en la ayuda de la CE a la ejecución del programa de reforma, fundamentado en el trabajo previo de TACIS, que ha impulsado las reformas legislativas. En tercer lugar, la CE ha dado un importante apoyo a los países que actualmente aplican los documentos estratégicos de lucha contra la pobreza (DELP).

Con respecto a las prioridades sectoriales, hay tres temas que son de especial importancia para la respuesta de la CE en 2001. En primer lugar, se ha prestado una mayor atención a los asuntos de justicia e interior, que se ampliará en los próximos años. En segundo lugar, la CE consolidó su apoyo al sector social, en particular la sanidad y la educación. En tercer lugar, se ha prestado una especial prioridad a las cuestiones transfronterizas, sobre todo la gestión de las fronteras.

4.3.1. Introducción

La Unión Europea (UE), con sus Estados miembros, es el mayor donante de ayuda para el desarrollo de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central[80]. En 2001, el programa TACIS (Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes) siguió siendo la fuente de ayuda primaria de la UE para esta región.

El principal objetivo de TACIS es ayudar a la transición a una economía de libre mercado y promover una mayor democracia. Este objetivo es el eje de los Acuerdos de Colaboración y Cooperación (ACC), que, a su vez, constituyen la base de la asociación permanente de la UE con Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central. Los Acuerdos de Colaboración y Cooperación son marcos legales, basados en el respeto a los principios democráticos y a los derechos humanos, que establecen las relaciones políticas, económicas y comerciales entre la UE y sus países socios. Cada uno de estos Acuerdos es un tratado bilateral de diez años, firmado y ratificado por la UE y el país individual. Además, la UE colabora con Rusia y Ucrania a través de las Estrategias Comunes en el marco de la Política Exterior y de Seguridad Común de la UE. Las Estrategias Comunes tratan de reforzar la coherencia entre la UE y las políticas y actividades de los Estados miembros con respecto a estos dos países.

Rusia también participa en la "Dimensión Norte", una iniciativa relacionada con las políticas exterior y transfronteriza de la UE que abarcan la región del Mar Báltico, la región del Mar Ártico y del noroeste de Rusia. En 2001, se celebraron las primeras reuniones del Diálogo de la UE y Rusia sobre Energía, que incluían cuatro grupos de trabajo temáticos y una cumbre. La Comisión también elaboró una Comunicación en Kaliningrado, en enero de 2001[81], cuyas conclusiones fueron aprobadas por el Consejo.

---

80 TACIS: la Asistencia Técnica a la Comunidad de Estados Independientes abarca Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Kazajistán, Kisguizistán, Moldavia, Mongolia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán

81 COM (2001) 26, de 17.1.2001

La base legal de TACIS es el Reglamento Nº 99/2000 del Consejo para el periodo 2000-2006, que entró en vigor en enero de 2000. El reglamento tiene en cuenta la experiencia de la UE en la región durante los últimos once años. El proceso de programación ha evolucionado, y la asociación entre la CE y los países socios se basa ahora más en un dialogo constructivo y menos en la respuesta a las demandas realizadas por los gobiernos socios. Los nuevos Programas de Acción, en especial los de Moldavia y Kirguizistán, ponen todo el énfasis en la reducción de la pobreza. Además, la gestión de TACIS ha contemplado un cambio hacia menos proyectos, pero a mayor escala.

El programa TACIS se divide en dos categorías principales: los programas nacionales y los programas multinacionales. Durante 2001, se han desarrollado Informes Estratégicos (que analizan la situación y establecen la respuesta de la UE) para cada uno de los programas principales que abarcan el periodo 2002-2006, excepto para Bielorrusia y los países de Asia Central. Se han desarrollado también programas indicativos (que describen las prioridades de ejecución de la estrategia) que abarcan el periodo 2002-2003. En el caso de los programas nacionales, los programas indicativos para cada país establecen como prioridades dos o tres de los siguientes ámbitos de cooperación:

- reforma institucional, legal y administrativa;
- desarrollo económico y del sector privado;
- consecuencias sociales de la transición;
- desarrollo de las redes de infraestructuras;
- protección del medio ambiente y gestión de los recursos naturales, y
- desarrollo de la economía rural.

Los principales programas multinacionales son los siguientes: cooperación regional, cooperación transfronteriza, cooperación en el Báltico, seguridad nuclear y el Mecanismo de Preparación de las Inversiones de la UE y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

COMPROMISOS Y PAGOS EN LA REGIÓN EN 2001 (en millones de €)

	COMPROMISOS		PAGOS	
PROGRAMAS	**2001**	**2000**	**2001**	**2000**
Programas de acción nacionales (B7-5200B)				
Armenia		7,8	4,3	3,4
Azerbaiyán		21,6	4,6	13,2
Bielorrusia			3,1	1,4
Georgia	4,0	8,5	3,7	6,6
Kazajistán	14,0		6,1	4,6
Kirguizistán	9,1		4,4	2,4
Moldavia	19,5		4,0	6,7
Mongolia		4,3	2,4	4,8
Rusia	80,0	53,0	86,4	91,3
Tayikistán				
Turkmenistán			2,9	3,1
Ucrania	63,0	63,5	31,2	59,2
Uzbekistán		10,0	6,8	11,9
Subtotal	189,6	168,7	159,9	208,6
Programas de acción multipaíses				
Transfronterizos (B7-5210)	**23,0**	**22,5**	**26,1**	**19,4**
Báltico (B7-5211 en 2001, B7-5370 en 2000)	**6,0**	**5,9**		
Seguridad nuclear (B7-524 sólo para 2001)	**51,0**		**35,8**	
Regional + otros multipaíses (B7-5200B)*	**101,7**	**214,3**	**126,2**	**182,0**
Sistema de protección de Chernóbil (B7-536)	**40,0**		**40,0**	**40,4**
ATA (B7-5200A)	**12,2**	**32,4**	**5,6**	**2,0**
Subtotal	**233,9**	**275,1**	**233,6**	**243,9**
Otras líneas presupuestarias				
Ayuda alimentaria (auditoría)			**1,4**	
Subtotal			**1,4**	
TOTAL GENERAL	**423,5**	**443,8**	**395,0**	**452,4**

* Para 2000 incluye la seguridad nuclear

Resumen de los compromisos/pagos 2000-2001 (M€)				
	2000	**2001**	**Total**	
Compromisos	443,8	423,5	867,3	
Pagos	452,4	395,0	847,4	
Ratio compromisos/pagos	*102,0%*	*93,3%*	*97,7%*	

4.3.2. Cooperación regional

Más de la mitad de la ayuda de TACIS se encauza a través de iniciativas multinacionales. Aquí la atención se centra en tres instrumentos: el programa de cooperación regional (ayuda para la cooperación entre los Nuevos Estados Independientes), el programa de cooperación transfronteriza (ayuda para los Nuevos Estados Independientes que tienen fronteras con la UE o con países candidatos) y el programa de seguridad nuclear.

4.3.2.1. Cooperación regional

El Programa de Cooperación regional promueve la cooperación entre los Nuevos Estados Independientes. Hay tres ámbitos prioritarios: redes, medio ambiente y justicia e interior. En 2001 se prepararon y aprobaron los Programas Indicativos Regionales de 2002-2003 para el Programa de Cooperación Regional. En estos documentos, se proponen nuevas actividades en diferentes ámbitos, tales como ayuda con el desarrollo político de acuerdo con diferentes iniciativas medioambientales internacionales (por ejemplo, el Protocolo de Kyoto) y también desarrollo de un programa de reforma de las telecomunicaciones. Además de estas intervenciones propuestas, el Programa de Cooperación Regional también continuó trabajando en programas de ayuda más estables, tales como TRACECA (petróleo y gas) e INOGATE (transportes).

a) Redes

La ayuda a las redes se encauza a través de dos instrumentos principales: el programa INOGATE, que abarca el sector del petróleo y el gas, y el programa TRACECA, que abarca el sector del transporte. Además de estos dos instrumentos principales, se puede proporcionar también ayuda al sector de las telecomunicaciones.

- TRACECA (Corredor de Transporte Europa-Cáucaso-Asia)

El programa TRACECA apoya el desarrollo del corredor del transporte este-oeste desde Europa a Asia Central a través del Cáucaso, con el fin de mejorar la capacidad de los países de esta zona para acceder a los mercados europeos e internacionales, así como de fomentar la cooperación regional. Los legisladores de los países signatarios aprobaron el Acuerdo Multilateral Traceca —el elemento básico del programa— que se basa en los programas TACIS y PHARE[82]. A ello le siguió la elaboración de un plan de acción detallado para el periodo 2000-2001. En febrero de 2001, la secretaría de Traceca se estableció en Bakú, Azerbaiyán. El programa consta de seis proyectos en curso, que forman parte del Programa de Acción Regional TACIS de 1999, y que proporcionan estudios sobre carreteras en el Cáucaso y previsiones sobre tráfico entre los 12 países de Traceca. También se está ejecutando un importante contrato de suministro de cable óptico a lo largo de las líneas de ferrocarril de Armenia, Georgia y Azerbaiyán.

- Programa INOGATE (Transporte interestatal de petróleo y gas a Europa)

INOGATE trata de reforzar la cooperación entre fabricantes, transportistas / proveedores de oleoductos y gasoductos y consumidores de petróleo y gas en la región de TACIS. De esta forma, se espera promocionar los proyectos interestatales relacionados con el petróleo y el gas, reducir los riesgos de la inversión y promocionar la introducción de normas internacionales (especialmente en los ámbitos del medio ambiente y la seguridad) en la infraestructura de las redes de energía. 21 países de Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, así como Grecia y Turquía, han firmado el acuerdo de cobertura de Inogate, que moderniza los corredores de petróleo y gas de acuerdo con las normas de la UE e internacionales. Cuatro nuevos proyectos de Inogate se han emprendido en 2001 para continuar el

82 PHARE: Plan de Acción para una ayuda coordinada a Polonia y Hungría (ampliado ahora a Bulgaria, la República Checa, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania, Eslovaquia y Eslovenia).

trabajo ya iniciado con el fin de mejorar la responsabilidad del tránsito de gas entre los Nuevos Estados Independientes.

b) Medio ambiente

TACIS financia una serie de iniciativas medioambientales regionales; por ejemplo, un proyecto para ayudar a los Ministerios del Medio Ambiente a ejecutar sus planes de acción nacionales en esta materia, desarrollar políticas comunes y apoyar subproyectos de reforma política y financiera medioambiental. Otro proyecto financia la gestión de los ríos transfronterizos en cuatro cuencas fluviales, que abarcan nueve países, en apoyo del convenio de aguas transfronterizas de las Naciones Unidas y Europa Oriental y Central. El proyecto medioambiental del mar Caspio concluyó con éxito en 2001 con la visita de expertos locales al mar Caspio para hacer un seguimiento de las especies tóxicas e invasivas. El Programa Medioambiental Conjunto, financiado conjuntamente por diferentes instituciones financieras internacionales, facilitó la firma de un préstamo de 60 millones de € para la protección del agua en Kazajistán en 2001. Se han desarrollado también proyectos en el marco internacional de "Medio Ambiente para Europa". Se dio más ayuda a la secretaría para la preparación del proyecto, que tiene su sede en el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, y al Grupo de Trabajo para el Programa de Acción Medioambiental, que está en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE). Los fondos de TACIS también ayudaron a las organizaciones no gubernamentales a elaborar un informe estratégico de desarrollo sostenible para ser presentado en Bruselas en la "Semana Verde"[83].

c) Justicia e Interior

La UE está prestando cada vez más atención al fomento del Estado de Derecho y al refuerzo efectivo de la ley en su ayuda a los Nuevos Estados Independientes y Mongolia a través del programa TACIS. Los objetivos fundamentales son: luchar contra el crimen organizado, en especial el tráfico de drogas y el de mujeres, y reducir la inmigración ilegal en todo el territorio de los Nuevos Estados Independientes. La UE está también prestando especial atención a la zona de Kaliningrado, dado su futura perspectiva de 'enclave' dentro de los Estados miembros de la UE. Además, TACIS pretende proporcionar ayuda sistemática para mejorar la gestión de las fronteras. Se han propuesto cuatro nuevas iniciativas al amparo del Programa Regional para 2001: gestión de la frontera entre Bielorrusia y Rusia, lucha contra el tráfico de mujeres en la Federación Rusa, lucha contra el crimen organizado en Kaliningrado y represión del comercio de estupefacientes en los Nuevos Estados Independientes orientales y el Cáucaso.

4.3.2.2. Cooperación transfronteriza

El Programa de Cooperación Transfronteriza se ha diseñado para proporcionar ayuda a los Nuevos Estados Independientes que tienen fronteras con la UE o con los estados candidatos. Hay tres temas principales en esta ayuda: el desarrollo económico (especialmente a las PYMES), el medio ambiente y los puestos fronterizos. Esta ayuda ha sido diseñada para que sirva de complemento a la que se

83 Semana Verde es una campaña anual, organizada por la Dirección General del Medio Ambiente de la CE, que proporciona una plataforma para mejorar la concienciación acerca de las políticas y actividades medioambientales de la UE.

proporciona a través de los programas nacionales de TACIS. El objetivo principal en este ámbito en 2001 fue la apertura al tráfico de una serie de pasos fronterizos comenzada bajo programas anteriores. Además, ha sido casi completado el proyecto de desarrollo económico transfronterizo desarrollado en Uzghorod, en la frontera entre Ucrania, Hungría y Eslovaquia. Éste es el principal proyecto de desarrollo económico transfronterizo que va a ser financiado bajo TACIS, y ha producido valiosas experiencias para los proyectos que se van a comenzar en Moldavia y Ucrania. El Programa de Cooperación Transfronteriza ha sido especialmente activo en la frontera entre Finlandia y Rusia. En noviembre de 2001, se celebró un seminario en San Petersburgo con el objetivo de ayudar a fomentar la participación de Ucrania, Bielorrusia y Moldavia. Se espera que dé como resultado el establecimiento de comités transfronterizos entre los países vecinos.

Paso fronterizo viario de Kamenny Log (Bielorrusia) – Medininkai (Lituania)

El paso fronterizo de Kamenny Log, Bielorrusia, está situado en la carretera que une Minks con Vilnius. Facilitará el movimiento de mercancías a lo largo de la importante ruta que va desde Kaliningrado a Moscú, pasando por Vilnius y Minks, y une los puertos bálticos con Rusia. Tras la independencia de Bielorrusia y Lituania, se vio la necesidad de crear un paso fronterizo. El asunto al que más importancia se le dio es a la necesidad de crear controles, ya que Lituania no es miembro de la Comunidad de Estados Independientes ni forma parte de la unión aduanera con Rusia. Por lo tanto, es un punto de conexión muy importante entre Europa Oriental, el Cáucaso. Asia Central y la UE en proceso de ampliación. La construcción del paso fronterizo fue subvencionada (1,34 millones de €) por TACIS, y el equipamiento lo será con 1,12 millones de € que se invertirán en tres puestos fronterizos en Bielorrusia. Los trabajos de construcción financiados por TACIS comenzaron en enero de 2001 y se terminaron a finales de diciembre de ese mismo año. Las entregas del equipamiento finalizarán en abril de 2002.

4.3.2.3. Seguridad nuclear

La UE ha hecho un esfuerzo importante para ocuparse de los problemas socios con el cierre de la central nuclear de Chernobil a través del nuevo proyecto de Complejo Industrial para el Tratamiento de Residuos Sólidos Radiactivos, y una segunda contribución de 100 millones de € al Fondo para la Protección de Chernobil, gestionado por el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo.

Se ha dado especial importancia al aumento de la seguridad operativa mediante la "asistencia *in situ*", que se presta de forma continua por parte de operadores de la UE en 14 zonas de los Nuevos Estados Independientes (NIS). El objetivo de la asistencia *in situ* es mejorar el nivel de seguridad de los diseños, las condiciones de funcionamiento y vigilancia y el planteamiento de la seguridad operativa. Con la asistencia técnica y financiera de la UE, se está reforzando a las autoridades reguladoras independientes y se está implantando gran parte del marco jurídico necesario. Se está mejorando la cultura general de seguridad mediante un dialogo más formal y regular entre los operadores y las autoridades reguladoras (el denominado enfoque '2+2'). Se están modernizando las centrales nucleares, dotándolas de equipamiento (un sistema de limpieza del condensador a la central de Balakovo, un equipo de pruebas no destructivas a varias centrales, un sistema de control del nivel del generador de vapor a la central del sur de Ucrania, etc.).

Hay 91 proyectos de asistencia general en curso, 17 contrataciones de equipamiento en vigor y 3 contribuciones al Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo para la Protección de Chernobil. Se han elaborado 18 nuevos proyectos al amparo del Programa Anual de 2001, con el objetivo de reforzar la cultura de la seguridad nuclear en Rusia, Ucrania y otros países de la Comunidad de Estados Independientes.

Con el fin de apoyar la creación de un sistema fiable de medidas preventivas en Rusia, la Comisión Europea está proporcionando ayuda al Centro de Metodología y Formación de Obninsk para la formación tanto de operadores como de inspectores y para proporcionar asistencia técnica a los operadores rusos. Además, el Centro de Metodología y Formación de los Urales-Siberia de Snezhinsk proporciona formación y servicios a los operadores e inspectores implicados en la fase final del ciclo de combustible.

La Comisión no solo coopera con el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, sino también con la Agencia Internacional de la Energía Atómica, cuyas actividades para mejorar la seguridad nuclear en los nuevos Estados Independientes están siendo actualmente canalizadas a través de su Programa de Cooperación Técnica y el Grupo de Expertos de Contacto para el Noroeste de Rusia.

Se han dado pasos importantes para acelerar el ritmo de ejecución de los compromisos existentes en el programa de seguridad nuclear. Ha aumentado el personal que trabaja en estas cuestiones, y la plantilla está ahora bien equipada para hacer frente a los cuatro retos principales: asistencia *in situ*; seguridad de los diseños y preparación para los casos de urgencia fuera del emplazamiento; residuos nucleares y medidas preventivas, y autoridades reguladoras y organizaciones de seguridad técnica.

Garantizar la seguridad de las modificaciones de las centrales: el enfoque '2+2'.

Los titulares de licencias tienen completa e indivisible responsabilidad con respecto a la seguridad de sus centrales y su impacto medioambiental. Los organismos reguladores inspeccionan y evalúan todas las instalaciones nucleares para cerciorarse de que se cumplen las normas y cláusulas de las licencias. El programa de seguridad nuclear de TACIS, además de contribuir directamente a la modernización de las instalaciones nucleares de los Nuevos Estados Independientes, también promueve la transferencia directa de las mejores prácticas de seguridad de Europa Occidental tanto a los titulares de licencias como a las autoridades de reglamentación. Más específicamente, se ocupa de la difícil cuestión de la relación entre estos dos organismos durante el proceso de concesión de licencias de modernización de las centrales. A este respecto, el denominado enfoque '2+2' prevé un plan de cooperación doble: por un lado, entre la UE y las instalaciones nucleares de los Nuevos Estados Independientes y, por otro, entre la UE y las autoridades de reglamentación de los NIS y sus organizaciones de expertos. Además de mejorar los procedimientos de concesión de licencias en los Nuevos Estados Independientes, este enfoque integrado también ayuda a garantizar que las modificaciones de las centrales financiadas por la CE mejoran la seguridad y se ajustan a las normas y prácticas de Europa occidental.

Cooperación regional: Compromisos en 2001 (en millones de €)

Cooperación regional	Importe
Cooperación regional	38,0
Cooperación transfronteriza	23,0
Cooperación en el Báltico	6,0
Mecanismo de Preparación de las Inversiones de la UE y el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo	15,4
Seguridad nuclear	51,0
Fondo para la Protección de Chernobil	40,0
Centro Internacional de Ciencia y Tecnología (CICT) / Centro para la Ciencia y la Tecnología en Ucrania (STCU)	25,0

Otros	21,8
Total	**220,2**

4.3.3. Transportes e Infraestructura

4.3.3.1. Transportes

La ayuda al sector del transporte se proporciona tanto mediante el Programa de Cooperación Regional (véase más arriba) como a través de los programas de acción nacionales. El objetivo de los proyectos de transporte es modernizar el sistema de transportes y adecuarlo a una economía de mercado moderna. En 2001, se pusieron en marcha 16 proyector en este sector. Más de 400 expertos europeos están alistados en estos proyectos, de los cuales 30 residen permanentemente en los países socios.

Las infraestructuras del transporte heredadas de la época soviética son descomunales en comparación con las necesidades actuales y a corto plazo. Por lo tanto, no es necesario realizar nuevas inversiones, si bien es necesaria alguna ayuda para mantener la utilización eficaz de las infraestructuras existentes. El sistema de transporte está todavía dominado por el ferrocarril, que transporta más del 80% de las mercancías terrestres (comparado con el 20% en la UE). Con el fin de mejorar la flexibilidad del sistema, TACIS ha promocionado proyectos de transporte multimodal apoyando el crecimiento del transporte por carretera, disgregando las grandes empresas del transporte y transfiriendo el conjunto de conocimientos y técnicas sobre gestión a los países socios. También se ha dado apoyo al establecimiento de marcos legales modernos y planes institucionales.

Entre los proyectos terminados en 2001 se encuentran la Seguridad del Transporte por Carretera y la Seguridad en los Puertos Marítimos de Rusia, que se gestionaron para introducir con éxito las normas occidentales en sus respectivos ámbitos. Los principales proyectos comenzados en 2001 fueron la Reestructuración de los Ferrocarriles de Moldavia, el Desarrollo del Puerto de Kaliningrado y los proyectos de Gestión de Carreteras en el Noroeste de Rusia.

Los ferrocarriles de Moldavia

El proyecto de los Ferrocarriles de Moldavia busca revitalizar el sistema ferroviario del país y mejorar su competitividad. El proyecto proporcionó ayuda y formación en asesoría a las autoridades de Moldavia así como a los ferrocarriles moldavos, prestando especial importancia al desarrollo y ejecución del Plan de Reestructuración.

Los puertos de Kaliningrado

Los puertos de Kaliningrado son los únicos libres de hielo del noroeste de Rusia y adquirirán importancia con el inminente ingreso de las vecinas Lituania y Polonia en la UE. El Proyecto de Desarrollo del Puerto de Kaliningrado, comenzado en febrero de 2001, está diseñado para facilitar el comercio y las inversiones entre los Estados miembros de la UE y la Federación Rusa, reforzando la eficacia y modernizando la capacidad física y técnica del canal y los puertos de Kaliningrado. En concreto, este proyecto fomenta oportunidades para que empresas conjuntas, bancos privados y agencias de financiación internacionales financien la mejora de la infraestructura física y del equipamiento de carga y descarga de mercancías. Además, proporciona formación en gestión de comercialización para el personal directivo de la autoridad portuaria y compañías que operan en el puerto.

4.3.3.2. Infraestructura

Construcción / mantenimiento

Las principales actividades en el sector de las infraestructuras en cuanto a contratos de obras se financian a través del Programa de Cooperación Transfronteriza de TACIS (véase también la sección 2.2 de este capítulo). Durante 2001, se terminó la construcción de cuatro puestos fronterizos financiados por TACIS en Salla y Svetogorsk (Rusia), Kamenny Log (Bielorrusia) y Leushen (Moldavia). Ese mismo año se iniciaron dos contratos de obras de carreteras de acceso y un puente sobre el río Bug en la frontera entre Ucrania y Polonia, que se terminarán en 2002. Se publicaron propuestas de contratación de obras para la estación de ferrocarril fronteriza de Ivangorod, en Rusia, el puesto fronterizo de Bagrationovsk y la demarcación de 650 Km de frontera entre Lituania y Bielorrusia. También se publicaron las propuestas para un total de 30 lotes de suministro de equipamiento (16 en Rusia, 4 en Bielorrusia, 6 en Ucrania y 4 en Moldavia).

Energía

En 2001, proseguían ocho proyectos importantes en el sector energético en Ucrania Asia Central y el Cáucaso. Tres de ellos se centraban en la reorganización del sector del petróleo y el gas y otros tres tenían como objetivo promover el concepto de eficacia energética en Ucrania. Los dos restantes apoyaban las reformas estructurales del mercado energético en el Cáucaso. En Rusia, se ejecutaron siete proyectos en el sector energético, de los cuales cinco continuarán en 2002.

Transporte e Infraestructura: Compromisos en 2001 (en millones de €)

Transporte e infraestructura	País	Importe
Transporte	Kirguizistán	1,2
Medio ambiente	Kazajistán	2,0
Energía	**Ucrania**	**20,0**
Total		**23,2**

4.3.4. Seguridad alimentaria y Desarrollo rural

En 2001, TACIS apoyó doce proyectos de continuidad en el sector alimentario y agrícola en Rusia. Dos de ellos se centraban en fomentar la cooperación agrícola (producción, elaboración y cooperativas de crédito) en tres regiones piloto. Otro trata de promover la reforma mediante la formación y educación en agricultura. TACIS también aborda el tema de la calidad de los alimentos a través de un proyecto de productos selectos desarrollado en diferentes regiones. Además, hay dos proyectos sobre reestructuración agrícola (en Astracán y los Urales), otro sobre centros de asesoramiento agrícola en el sur de Rusia y uno más, a escala federal, para asesorar al Ministerio de Agricultura y Alimentación a promover nuevas políticas.

La información sobre todos los proyectos terminados en 2001 se difundió ampliamente para que pueda reproducirse en toda la región.

En el resto de los Nuevos Estados Independientes, hubo diecisiete proyectos de continuidad que abarcan todos los aspectos del desarrollo rural: mejora de la producción agropecuaria (cosechas y ganado); elaboración agrícola, comercialización / distribución de productos; privatización / registro de las tierras; mejora de la producción / reproducción de semillas; desarrollo de las asociaciones y cooperativas agrícolas; facilidades crediticias rurales; calidad / seguridad alimentaria y uso / irrigación del agua para la agricultura.

Programa de entrega de alimentos UE-Rusia

El Reglamento del Consejo 2802/98 del 17 de diciembre de 1998 autorizaba a la CE a emprender la entrega de productos alimenticios a la Federación Rusa. Este ha sido el mayor programa de entrega de alimentos emprendido por la CE en la región (cerca de 1,85 millones de toneladas en más 50 regiones), con un gasto presupuestario de 400 millones de €.

La entrega de productos concluyó en abril de 2000, y casi todos los productos se vendieron a un precio que reflejaba el valor imperante en el mercado. Los ingresos de estas ventas se depositaron en una cuenta especial del Ministerio de Hacienda ruso. El objetivo era usar estos fondos hacer saldar las deudas atrasadas de las pensiones (80%) y ayudar a los Ministerios de Sanidad y Trabajo (20%). El año 2001 se dedicó a la gestión de esta cuenta especial. Además del carácter complejo del programa de entrega de alimentos, hubo dificultades con respecto al cobro y uso de la cofinanciación.

Tal y como exigía el Reglamento del Consejo, la Comisión encargó una auditoría externa del programa. Los resultados de esta auditoría estarán disponibles a principios del año 2002.

Desarrollo político, formación y ayuda a la gestión en la producción agrícola para empresas agrícolas

Este proyecto se llevó a cabo entre febrero de 1999 y noviembre de 2001. Fue diseñado para mejorar las cosechas en Mongolia mediante una serie de demostraciones prácticas de, por ejemplo, el uso correcto de los fertilizantes, la reproducción de semillas, la mejora de las técnicas de regadío, labranza mínima y barbecho químico. Con este proyecto se ha demostrado que es posible mejorar las cosechas tanto cuantitativa como cualitativamente con una mínima inversión de capital. Los resultados de estas demostraciones se difundieron ampliamente a través de una serie de jornadas abiertas y mediante la cobertura regular de las actividades del proyecto en los medios de comunicación locales y nacionales. El proyecto estableció cinco centros de asesoramiento agrícola, que proporcionaron una gran variedad de asesoramiento e información a toda la comunidad agrícola.

El Ministerio de Agricultura prestó un apoyo activo hasta el final, y el Gobierno ya ha puesto en práctica muchas de las recomendaciones del proyecto.

4.3.5. Capacitación institucional

Las actividades de capacitación institucional son el núcleo de toda la ayuda de TACIS. Estas actividades apoyan el desarrollo de instituciones públicas transparentes, responsables y eficaces. La ayuda de TACIS incluye asesoramiento a cada ministerio sobre la reforma administrativa, asesoramiento sobre el desarrollo de la legislación moderna —donde proceda que sea compatible con las normas de la UE— y ayuda para la reforma del poder judicial.

También debe destacarse el Programa de Colaboración para la Capacitación Institucional de TACIS, que apoya tres tipos principales de colaboración: entre los ministerios del gobierno central y las agencias, entre los gobiernos municipales y regionales y entre las diferentes organizaciones no gubernamentales. La colaboración implica que los funcionarios de los Estados miembros de la UE sean trasladados de forma temporal para trabajar directamente en la institución beneficiaria; por ejemplo, para ayudar a preparar nueva legislación, reformar las estructuras institucionales, suministrar formación sobre los sistemas de *software* y proporcionar formación sobre el terreno o en el Estado miembro de la UE.

En 2001 se ejecutaron treinta proyectos de capacitación institucional con una perspectiva medioambiental. Muchos de ellos se centraron en el desarrollo institucional del gobierno nacional y local. Hubo también dos proyectos importantes de cofinanciación, uno en San Petersburgo (Rusia), diseñado para reducir la contaminación en el mar Báltico, y el otro en la región del mar Negro, con el fin de mejorar la calidad del agua, el turismo y la salud pública en dos ciudades costeras de Ucrania. Durante el año, se ha emprendido nueva ayuda financiera para servicios municipales.

En lo que se refiere al desarrollo económico, todavía es necesaria la reforma en algunos ámbitos decisivos, incluyendo marcos legales para el sector privado, políticas comerciales y de inversiones, impuestos y acceso a la financiación. Los programas y proyectos de TACIS tratan de ocuparse de estos problemas tanto en el ámbito básico (desarrollo de pequeñas y medianas empresas [PYMES]) como en el institucional.

Capacitación institucional: Compromisos en 2001
(en millones de €)

País	Importe
Georgia	3,0
Kazajistán	9,0
Kirguizistán	4,7
Moldavia	9,7
Rusia	45
Ucrania	20,5
TOTAL	**91,9**

4.3.6. Políticas macroecómicas

Facilitar la reforma económica y el desarrollo del sector privados es un objetivo central del programa TACIS. En 2001, la estrategia de la UE permaneció centrada en estimular el crecimiento del sector empresarial y, al mismo tiempo, seguir prestando apoyo a las nuevas instituciones de la economía de mercado. Se ha buscado intensamente la cooperación con otras organizaciones internacionales, mientras se continuaba alentando una sólida colaboración con los socios locales.

Los retos de TACIS siguen incluyendo el actual entorno regulador, el acceso inadecuado a la financiación y a la inversión y la mala calidad de las prácticas empresariales. Muchos proyectos europeos se han centrado en estos ámbitos problemáticos, con casi 200 proyectos y un presupuesto total que se aproxima a los 300 millones de €. Caracterizan esta tendencia proyectos tales como el Apoyo a la Reforma Contable en Azerbaiyán y el Apoyo para el Ingreso en la Organización Mundial del Comercio, así como la ayuda al desarrollo de una cultura de la pequeña empresa en Rusia. Dado que se ocupan de la reforma legal y política, al tiempo que ayudan a las empresas a salir a flote, los proyectos de la UE siguen teniendo vital importancia principalmente en la Federación Rusa y en todos los Nuevos Estados Independientes.

En la primera fase del Programa de Formación de Ejecutivos y Directivos —el programa de prácticas de la UE para directivos de los Nuevos Estados Independientes—, durante 2001 se facilitaron unas 440 prácticas, de una duración de tres meses, en compañías de la UE. Ese mismo año se invirtió un importe adicional de 9,1 millones de € en este programa de formación.

MERIT 1 – Apoyo a las ciudades de monoactividad, en particular desarrollo de las ciudades con minas de carbón de la Federación Rusa

El proyecto trata de fortalecer a cinco ciudades seleccionadas de la región minera del carbón con el fin de transformarlas en motores del desarrollo urbano y regional. Y apoya el papel de las administraciones municipales recién surgidas en las ciudades mineras que se ven afectadas por la reestructuración industrial. Las actividades incluyen la ayuda al desarrollo de estrategias económicas, el desarrollo de estrategias y capacidades para atraer inversiones a la zona, el desarrollo de la capacidad local mediante la formación, el apoyo a la infraestructura de las PYMES, el desarrollo de fondos para microcréditos y la preparación de una estrategia de difusión para implicar a todas las ciudades mineras. Se realizó una serie de iniciativas precursoras en cada una de las ciudades como punto focal de una serie de actividades de regeneración económica conectadas. El Proceso de Planificación del Desarrollo Municipal ha sido "participativo" —y lo seguirá siendo al amparo de TACIS— en todas las ciudades, esto es, se han tenido en cuenta los puntos de vista del sector en sentido amplio, en el que se incluyen representantes de las autoridades locales, las empresas y los sectores sociales.

Ayuda macroeconómica – Compromisos en 2001
(en millones de €)

País	Importe en millones de €
Georgia	**1,0**
Kazajistán	**2,5**
Kirguizistán	**2,8**
Moldavia	**3,0**
Rusia	**22,0**
Ucrania	**13,0**
TOTAL	**44,3**

4.3.7. Sanidad y Educación

4.3.7.1. Sanidad

El deterioro de los servicios sanitarios en los países de Europa Oriental y Central ha contribuido a un descenso, a menudo dramático, de la esperanza de vida. Por ejemplo, en Rusia ha descendido de 68 a 58 en la última década. Un gran número de enfermedades que habían desaparecido o estaban controladas, tales como la difteria, el cólera y la tuberculosis, están reapareciendo y aumentando. El SIDA también está progresando de forma incontrolada.

La Comisión Europea se ocupa de las cuestiones sanitarias, especialmente en su programa de ayuda a Uzbekistán. En la siguiente tabla se resumen las acciones de TACIS en el sector de la sanidad durante el periodo 2000-2001.

Entre los proyectos en preparación se incluyen: 'Prevención y Control de la Tuberculosis en la ciudad de Kiev, Ucrania' (2 millones de €), 'Ayuda Integrada a la Salud Primaria Comunitaria en la región de Kakheti', en Georgia (entre 5 y 7 millones de €) y 'Salud Regional en Uzbekistán' (2 millones de €).

4.3.7.2. Educación

El principal instrumento de la ayuda de TACIS en el sector educativo es el Programa Tempus[84]. El objetivo de este programa es apoyar la reforma y reestructuración de los sistemas de enseñanza superior en los Nuevos Estados Independientes y ayudar a adaptarlos a las nuevas necesidades socioeconómicas. Tempus tiene tres tendencias principales: los Proyectos Europeos Comunes (PEC), los Proyectos de Trabajo en Red (PTR) y las Becas de Movilidad Individual (BMI).

Desarrollo social: compromisos en 2001
(en millones de €)

País	Importe
Kazajistán	**1,0**
Kirguizistán	**0,9**
Moldavia	**6,8**
Rusia	**23,0**
Ucrania	**13,5**
TOTAL	**45,2**

4.3.8. Cuestiones transversales

4.3.8.1. Iniciativa Europea por la Democracia y los Derechos Humanos

En 2001, la Iniciativa Europea por la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) ejecutó proyectos por valor de más de 7,5 millones de € en Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central.

La Iniciativa Europea destinó 2,6 millones de € a un proyecto dirigido a la promoción y defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales en la Federación Rusa. El objetivo de este proyecto era reforzar y proteger los derechos humanos como parte de un programa de control en las 89 regiones de Rusia, especialmente en el norte del Cáucaso. En Georgia, la Iniciativa Europea ha ejecutado un proyecto para la rehabilitación de los supervivientes de torturas y para la prevención de la tortura en el futuro.

La Iniciativa Europea ha contribuido con 3 millones de € a apoyar el proceso de democratización y reforzar la buena gobernanza. En Bielorrusia, un proyecto conjunto con la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE), que comenzó en 1999, ha aumentado el conocimiento de los derechos humanos entre los jóvenes. En Rusia, un programa conjunto con el Consejo de Europa está reforzando la buena gobernanza y la protección de los derechos humanos en ese país. En Ucrania, un proyecto conjunto con el Consejo de Europa está consolidando la estabilidad democrática y trabaja en la prevención de conflictos. En Moldavia, también se ha adoptado un organismo de trabajo sobre las normas de gobernanza europeas, los derechos humanos y el trato humano de los prisioneros.

[84] Tempus ape la reform del sistema de enseñanza superior en Europa Central y Oriental, en Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Georgia, Mongolia, Rusia, Ucrania y Uzbekistán

La ayuda para la prevención de conflictos y la promoción de la paz es una prioridad importante de la Iniciativa Europea. En 2001, la CE trabajó con el Consejo de Europa en un programa para ayudar a Armenia, Azerbaiyán y Georgia a ingresar en el Consejo de Europa, especialmente mediante la creación de sociedades democráticas basadas en la buena gobernanza, la tolerancia y el respeto de los derechos humanos. Otro proyecto conjunto se ocupó de la lucha contra la corrupción y el crimen organizado, así como a medidas de refuerzo para reducir los conflictos y promover la buena gobernanza. Por primera vez, en 2001 se vio a la Iniciativa Europea involucrada en la prevención de conflictos y en la capacitación sobre derechos humanos en el Cáucaso.

4.3.8.2. Actividades de las organizaciones no gubernamentales

El desarrollo de la sociedad civil es otro de los componentes centrales del programa TACIS, especialmente en lo que respecta al apoyo a la reforma institucional, legal y administrativa.

En noviembre de 1999 se aprobó en Minsk un Programa Especial de Desarrollo de la Sociedad Civil en Bielorrusia. Su ejecución comenzó a principios del año 2001. Hay 24 proyectos de organizaciones no gubernamentales, 5 proyectos de medios de comunicación y un proyecto de hermanamiento institucional en fase de ejecución.

Las propuestas finales del programa Lien de TACIS (que promueve la colaboración entre las organizaciones no gubernamentales) se hicieron en la primavera de 2001. Se seleccionaron 20 proyectos, actualmente en ejecución, con un presupuesto total de 3,2 millones de €. El programa de Hermanamiento de Ciudades de TACIS consta de 35 proyectos en curso (un presupuesto total de 3, 5 millones de €), que finalizarán en 2002.

Los programas Lien y de Hermanamiento de Ciudades han sido sustituidos por el Programa de Asociación para la Capacitación Institucional / Apoyo a la Sociedad Civil y a Iniciativas Locales. El nuevo programa está dirigido a organizaciones no gubernamentales, autoridades locales y regionales y asociaciones profesionales. Apoya un proceso de capacitación institucional a través de la cooperación de asociación de la UE y los Nuevos Estados Independientes en el ámbito básico. En diciembre de 2001, se hizo una convocatoria de propuestas y se tiene previsto comenzar a ejecutar el proyecto en el otoño de 2002. El presupuesto total para este programa es de 15 millones de € a lo largo de dos años.

Ayuda de las organizaciones no gubernamentales a las personas con discapacidad y creación de un Centro de Asesoramiento para Niños Discapacitados.
Este proyecto fue desarrollado por las organizaciones no gubernamentales de Bielorrusia para aumentar su capacidad de ayuda a las personas con discapacidad. Su objetivo es desarrollar la cooperación entre las organizaciones no gubernamentales y los Servicios de Empleo para la creación de oportunidades de trabajo para los discapacitados, revisar la legislación existente y proponer nuevas reglamentaciones para facilitar el empleo de las personas con discapacidad. Los locales para la oficina del proyecto han sido facilitados gratuitamente dentro del Ministerio de Trabajo, lo que constituye una importante señal por parte de las autoridades nacionales. Se espera que el proyecto produzca resultados positivos y sostenibles como un buen ejemplo de la ayuda y colaboración de las organizaciones no gubernamentales con el gobierno de Bielorrusia.

4.3.9. Coherencia con otras políticas

La coherencia con otras políticas adopta dos formas. En primer lugar, la CE coordina cuidadosamente las actividades de ayuda propuestas por TACIS con las Direcciones Generales de la Comisión responsables de las otras políticas sectoriales relevantes de la UE, tales como medio ambiente, energía, transporte, justicia e interior, competencia, comercio, empleo y política regional.

Por ejemplo, dado que la ayuda de TACIS a los Nuevos Estados Independientes occidentales suele formar parte de un marco más amplio que incluye la ayuda de la Comunidad a los países candidatos a través de PHARE e Interreg[85], es también esencial garantizar una mejor coordinación entre TACIS, PHARE e Interreg. En abril de 2001, la Comisión elaboró una 'Guía Práctica para Unir los Fondos de TACIS e Interreg'[86]

Además, la Comisión Europea está empeñada en garantizar que el programa TACIS es complementario con la ayuda a estos países mediante otros instrumentos de la CE. Por ejemplo, los programas para Moldavia y Kirguizistán desarrollados durante 2001 contienen elementos vinculados con proyectos emprendidos a través del Programa de Seguridad Alimentaria de la CE. Asimismo, cuando es apropiado, las actividades de TACIS en la esfera del sector privado y el desarrollo económico intentan crear un clima favorable, compatible con las condiciones estipuladas en los términos de la ayuda macroeconómica de la CE (véase el capítulo 7).

4.3.10. Cooperación con otros donantes

La continua coordinación y complementariedad con las actividades de otros donantes, y en particular con los Estados miembros de la UE, es una prioridad estratégica fundamental para TACIS. La mayor coordinación a nivel del país es resultado directo de las crecientes relaciones entre las Delegaciones de la CE y las representaciones propias de los Estados miembros en los países socios. Se han elaborado nuevos programas en estrecha consulta con otros donantes y a través de procedimientos formales de aprobación (tales como el Comité de Gestión del TACIS). Se están reforzando las relaciones con las organizaciones no pertenecientes a la UE —sobre todo, el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional— a través de la cooperación en curso, en especial en ámbitos tales como la ejecución del documento estratégico de lucha contra la pobreza (DELP) y, en Kirguizistán, el Marco General de Desarrollo.

4.3.11. ECHO

En 2001, la situación humanitaria global en los **Nuevos Estados Independientes** no ha mejorado de forma significativa durante el último año. Es evidente que las causas fundamentales de la difícil situación humanitaria que afrontan los estratos sociales más indefensos de la sociedad en estos países son de naturaleza estructural. Hay que ocuparse de ellos mediante un enfoque a largo plazo más sostenible, y, por lo tanto, fuera del mandato de ECHO (Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE). Sin embargo, dado que algunos instrumentos de la Comisión, más adecuados que ECHO, han

---

85 Interreg es una iniciativa de la CE, financiada por, los Fondos Estructurales de la Comisión, que promueve la cooperación interregional en las zonas transfronterizas (internas) de la UE

86 Véase http://europa.eu.int/comm/regional_policy/Interreg3/doc/docu_en.htm

sufrido cierto retraso al asumir las actividades, la Oficina de Ayuda Humanitaria siguió con la ayuda, aunque de forma más reducida. El objetivo era aliviar la precaria situación de los grupos más indefensos, entre los que se encuentran los niños internados en instituciones, las personas mayores que viven solas, las personas discapacitadas y las familias numerosas en riesgo. En 2001, ECHO continuó, y prácticamente finalizó, su ayuda en **Bielorrusia**, **Moldavia y Ucrania**, así como en el sur del Cáucaso (**Azerbaiyán**, **Georgia** y **Armenia**).

Por la misma razón, en **Tayikistán** se redujo más la financiación del Plan Global en conjunto (a 10 millones de €), dándose prioridad a sectores como la alimentación, la asistencia médica, el agua y el saneamiento**.** Sin embargo, como respuesta a la segunda sequía consecutiva que sufrió el país, se aprobó de forma urgente un fondo complementario de 2 millones de € para financiar programas a pequeña escala de seguridad alimentaria, que beneficiaron a los grupos de población rural más indefensos. ECHO continua retirándose de forma gradual del país (debido a la terminación a finales de 2003). La estrecha colaboración con otros servicios de la Comisión es continua para llevar a cabo una suave transición desde la ayuda (hasta ahora financiada por ECHO) hasta las actividades de rehabilitación y desarrollo (financiadas por instrumentos de la Comisión más adecuados y por los Estados miembros), atendiendo la cobertura de necesidades a largo plazo. El aumento de la atención internacional dado a Asia Central debido a la crisis de Afganistán parece estar actuando como catalizador con respecto a esta transición.

En la **Federación Rusa,** ECHO sigue implicada en el norte del Cáucaso, cubriendo las importantes necesidades humanitarias de la población afectada por la segunda fase de la crisis de Chechenia (40,35 millones de €). Este conflicto estalló a finales de 1999, y aún no hay a la vista una solución política. Las hostilidades armadas en Chechenia han dado lugar a un gran número de personas desplazadas en la región del norte del Cáucaso, especialmente desde Chechenia a la vecina Ingushetia (donde se alojan unos 150.000 desplazados internos). Sin embargo, el esfuerzo de la comunidad de ayuda internacional para cubrir estas necesidades se ha visto con frecuencia obstaculizado por las extremadamente difíciles condiciones de trabajo, sobre todo debido al sistema de acceso irregular e impenetrable a Chechenia y a que las organizaciones no gubernamentales no pueden acceder a la comunicación radiofónica por VHF (crucial para la seguridad del personal de la ayuda humanitaria). La financiación de ECHO benefició a cerca de 400.000 civiles, víctimas del conflicto, proporcionándoles ayuda alimentaria básica, mejorando las condiciones del agua y el saneamiento tanto para los desplazados internos (refugiados en campos y alojamientos espontáneos en Ingushetia), como para la población residente de Grozny, capital de Chechenia. Además, 40.000 desplazados internos que vivían en campos de Ingushetia y Chechenia se beneficiaron de los servicios de asistencia sanitaria primaria proporcionados por los socios de ECHO. Los desplazados internos, los repatriados y los residentes en todo el norte del Cáucaso recibieron actividades de protección financiadas por ECHO, especialmente asesoramiento jurídico, y se apoyó la coordinación de la ayuda humanitaria internacional.

También en 2001, ECHO asignó 1,03 millones de € para responder a las necesidades humanitarias creadas por el desastroso invierno, que afectó a una gran parte de la población rural de **Mongolia.** Se financiaron operaciones para ayudar a 40.000 de las personas más indefensas con alimentos básicos y aportaciones agrícolas.

Decisiones financieras de ECHO en 2001
(en millones de €)

País / subregión	Importe
Bielorrusia, Moldavia, Ucrania	1,900
Mongolia	1,030
Federación Rusa (crisis de Chechenia)	40,350
Armenia, Georgia	3,150
Tayikistán	12,000
TOTAL	**58,430**

4.3.12. Seguimiento

En 2001, todos los proyectos nacionales y regionales de TACIS fueron sometidos a misiones de seguimiento regulares de supervisores externos.

Sus resultados se clasificaron, como promedio, entre normal y bueno, con una tendencia mayor a 'bueno' en los proyectos terminados en 2001.

Los equipos de seguimiento de TACIS operaron desde cuatro oficinas regionales en Moscú, Kiev, Almaty y Tiflis. La mayor parte del trabajo de control lo realizaron especialistas residentes con contratos de larga duración. A finales de 2001, el seguimiento de TACIS se integró en el sistema global de seguimiento.

4.3.13. Conclusiones y Perspectivas

En la actualidad, el programa TACIS es un agente de reconocido prestigio en Europa Oriental, el Cáucaso y Asia Central, y está adaptándose gradualmente a las necesidades cambiantes de sus socios a medida que el proceso de transición va finalizando y se va sustituyendo por nuevos retos. En particular, TACIS está teniendo en cuenta ahora las crecientes diferencias entre cada uno de los países socios, a la vez que garantiza que las intervenciones regionales se enfocan apropiadamente a las necesidades específicas de cada país. En función de la nueva normativa de TACIS, el programa seguirá siendo dirigido a los ámbitos en los que ha registrado mayor efectividad. De por sí, se centrará fundamentalmente en ayudar a la reforma institucional, legal y administrativa e irá abandonando paulatinamente las actividades de desarrollo rural. Dado que el proceso de ampliación continúa, la ayuda de la CE se centrará en cuestiones transfronterizas y regionales entre los Nuevos Estados Independientes occidentales y los países que están a punto de ser miembros de la UE.

4.4. MEDITERRÁNEO MERIDIONAL. ORIENTE MEDIO

Siete años después de su lanzamiento —en un contexto de inestabilidad regional marcado por el empeoramiento del conflicto en Oriente Medio—, conviene reafirmar la importancia estratégica de la Asociación Euromediterránea, inaugurada en 1995 en Barcelona por los 15 miembros de la Unión Europea y los 12 países socios mediterráneos. El modelo de cooperación creado supera hoy netamente el simple marco económico y su ambición es crear las condiciones de una estabilidad regional sostenible, base fundamental de toda nueva tentativa de prosperidad común en la región mediterránea.

En 2001, la Asociación Euromediterránea es un proceso que ha llegado a madurez. Se ha convertido en el único marco de diálogo regional y en un concepto único de desarrollo evolutivo y global que hace posible la instauración de políticas y estrategias comunes en la región mediterránea.

En el momento actual, los Acuerdos de Asociación Euromediterránea concluidos o en negociación con 9 países socios constituyen, a nivel bilateral, el marco privilegiado de cooperación con la UE. La conclusión de estos acuerdos contribuye también, a nivel regional, a reforzar los lazos con los países socios. A este respecto conviene mencionar, a título de ejemplo, la conclusión de acuerdos de libre comercio tales como el Proceso de Agadir entre Marruecos, Túnez, Egipto y Jordania, que reflejan la voluntad de apertura económica recíproca de estos cuatro países del Magreb y del Machrek.

4.4.1. Introducción

Lanzada con motivo de la Conferencia de Barcelona de 1995, la Asociación Euromediterránea constituye un marco de cooperación privilegiado entre la Unión Europea y los países mediterráneos socios. Acoge todas las acciones de cooperación dirigidas conjuntamente para responder a los desafíos de naturaleza política, económica, social y medioambiental que condicionan el porvenir del conjunto geopolítico mediterráneo.

La falta de homogeneidad y la precariedad del tejido social son los principales factores de exclusión social y de la pobreza en los países del Mediterráneo meridional. En 2001, la media regional de la renta per cápita era 1.512 dólares USA, con disparidades muy significativas entre países (990 dólares USA en Siria y más de 5.000 dólares USA en Líbano). La disminución de estas desigualdades exige un esfuerzo específico en los ámbitos de la educación, la formación profesional y la salud, así como un incremento de la coordinación con los Estados miembros y las organizaciones internacionales. La lucha contra la pobreza constituye precisamente la base del nuevo planteamiento comunitario en materia de desarrollo sostenible y sigue siendo un importante objetivo de la estrategia de cooperación de la Unión Europea con los países mediterráneos.

En este contexto, el desarrollo económico y social de los países y territorios del Mediterráneo meridional y del Oriente Medio es un desafío crucial para la estabilidad y la prosperidad regional de toda la región mediterránea.

El programa MEDA[87] es el instrumento financiero principal de la Asociación Euromediterránea, puesto que ha representado por sí solo más del 88% del importe total de las acciones de cooperación financiadas en 2001, si bien la Unión asume también acciones de cooperación más específicas en los ámbitos del apoyo al proceso de paz en Oriente Medio, de la ayuda a los refugiados palestinos, del apoyo a la democracia.

Los Acuerdos de Asociación Euromediterránea concluidos o en negociación con nueve países socios mediterráneos constituyen el marco estratégico de la cooperación bilateral en el cual se ejecutan las acciones comunitarias. Así, se han realizado avances significativos en 2001 con Argelia y el Líbano, cada uno de los cuales ha firmado un acuerdo de asociación con la Unión Europea. Se ha concedido prioridad al apoyo a los proyectos identificados en las Programas Indicativos Nacionales (PIN) establecidos con nueve países socios en los ámbitos de la transición económica (ajuste estructural y desarrollo del sector privado), del mantenimiento de la cohesión social (educación, sanidad, desarrollo rural) y a favor de la sociedad civil.

Situación de las Acuerdos Euromediterráneos en 2001	
Acuerdos ya en vigor	Túnez, Autoridad Palestina (*), Israel, Marruecos
Acuerdos en espera de ratificación	Jordania (**), Egipto (***), Argelia (****), Líbano (****)
Negociaciones en curso	Siria

(*) Acuerdo transitorio

(**) El acuerdo de asociación con Jordania debería ratificarse en marzo de 2002 ; su entrada en vigor está prevista en 2002

(***) El acuerdo de asociación con Egipto se firmó el 26 de junio de 2001

(****) El acuerdo de asociación con Argelia se firmó el 19 de diciembre de 2001; el establecido con el Líbano debería firmarse el 10 de enero de 2002

Para el año 2001, el importe total de los fondos comprometidos por la Comisión en las acciones de cooperación vinculadas a la Asociación Euromediterránea ha representado 857,8 millones de €, mientras que los pagos se han elevado a 564,6 millones de €. El programa MEDA se ha beneficiado de la parte más importante de los fondos comprometidos en 2001 con 757,4 millones de €, mientras que los pagos han alcanzado un total de 403,7 millones de €. Por su parte, los fondos comprometidos con cargo a las diversas líneas presupuestarias específicas (Proceso de paz; UNRWA: Ayuda a los refugiados palestinos) han representado 100,4 millones de €, mientras que los pagos se han elevado a 160,9 millones de €.

87 El programa MEDA se rige por el Reglamento (CE) N° 1488/96 del Consejo del 23 de julio de 1996 relativo a medidas complementarias, financieras y técnicas para la reforma de las estructuras económicas y sociales en el marco de la asociación euromediterránea, modificado el 27 de noviembre de 2000 por el Reglamento del Consejo (N° CE/2698/2000), y designado comúnmente con el nombre de MEDA II

Asociación Euromediterránea: Compromisos y pagos en 2001
(en millones de €)

	Compromisos		Pagos	
Programas	**2001**	**2000**	**2001**	**2000**
MEDA				
Argelia	60	30,2	5,4	0,4
Cisjordania/ Gaza	-	96,7	62	31,2
Egipto	-	12,7	62,5	64,4
Jordania	20	15	10,8	84,5
Líbano	-	-	2	30,7
Marruecos	120	140,6	41,1	39,9
Siria	8	38	1,9	0,3
Túnez	90	75,7	69	15,9
Turquía (fuera de asignación global)	147*	310,4*	86,4	15,2
MEDA bilateral	445	719,3	341,1	282,5
MEDA regional	312,4	159,8	62,6	48
Total bilateral/regional	757,4	879,1	403,7	330,5
Otras líneas presupuestarias	100,4	122,8	160,9	141,7
TOTAL	**857,8**	**1.002**	**564,6**	**472,2**

* Los fondos comprometidos para Turquía con cargo al programa MEDA (línea presupuestaria B7-4100) los gestiona directamente la DG Ampliación

Compromisos / pagos en 1995-2001
(en millones de €)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Total
Compromisos	173	404	981	941	937	879,1	757,4	5071,6
Pagos	50	155	211	231	243	330,5	403,7	1624
Índice de pagos/ compromisos	29%	38%	21%	24%	26%	37,6%	53,3%	32,0%

4.4.2. Cooperación regional

La cooperación regional constituye uno de los rasgos más originales de la Asociación Euromediterránea y hace posible organizar actividades comunes e intercambios de experiencias y de informaciones que impliquen a los 27 países o territorios socios de las dos orillas del Mediterráneo. Descansa en la elaboración de un Programa Indicativo Regional y, en la práctica, se plasma en la ejecución operativa de programas regionales, cada uno de ellos dedicado al desarrollo de un ámbito de cooperación específico.

La cooperación regional se benefició en 2001 de la adopción por la Comisión de un plan de financiación con un importe de 200 millones de €, comprometido en 2001 y que se destina a 7 programas específicos cuya realización se extenderá a lo largo de

varios años. La adopción de este plan de financiación regional pretende consolidar actividades y proyectos existentes en sectores como el medio ambiente (30 millones de €) o los intercambios culturales entre jóvenes (10 millones de €), pero también prevé la iniciación de acciones nuevas, sobre todo en los sectores de capital de riesgo (50 millones de €) y de transportes (20 millones de €).

En el marco del capítulo político y de seguridad, la Comisión ha proseguido la ejecución efectiva de acciones encaminadas al acercamiento de los países y de los pueblos. Se han llevado a cabo tres acciones: la impartición de dos seminarios de formación para los diplomáticos de los países MEDA; la financiación de la red EuroMeSCo, que agrupa a especialistas independientes de institutos de política exterior; la participación de las agencias nacionales de protección civil de los 27 socios euromediterráneos en cuatro cursos de formación, en el marco de un proyecto piloto destinado a mejorar la prevención de accidentes y de catástrofes naturales.

En el marco del capítulo económico y financiero, la Comisión ha proseguido la ejecución de los programas y los proyectos existentes en los sectores de la energía, el medio ambiente, la sociedad de la información y las estadísticas. Se han lanzado cinco proyectos en el ámbito de la gestión del agua y otros cinco se han destinado a mejorar la seguridad marítima. La cooperación industrial se ha centrado en los tres temas siguientes: la promoción de las inversiones, el desarrollo de la innovación, de la tecnología y de la calidad en las empresas y el desarrollo de los instrumentos del mercado euromediterráneo. Se han iniciado cuatro proyectos en el sector energético. En el último año, y dentro de la atención al sector tecnológico de este programa, se han seleccionado 16 propuestas vinculadas a la sociedad de la información. En el sector medioambiental, en 2001 comenzaron cinco proyectos, que contienen una extensa gama de acciones que afectan tanto al tratamiento de la gestión de los residuos urbanos como a la promoción de la agricultura biológica. En el sector estadístico, se mantiene el objetivo de armonizar la recopilación de los datos que afectan a todos los sectores del espacio euromediterráneo. Se han publicado dos anuarios estadísticos[88], uno sobre datos regionales y el otro sobre el turismo.

En el marco del capítulo social, cultural y humano, los programas regionales que afectan al sector audiovisual, al patrimonio cultural y a la juventud se han ejecutado mediante los programas Euromed Audiovisual (6 proyectos), Euromed Juventud (26 proyectos) y la primera fase del programa Euromed Patrimonio (15 proyectos dirigidos a la preservación del patrimonio común mediterráneo y 10 propuestas seleccionadas para la fase II). La promoción de las mujeres en el desarrollo económico y el desarrollo de la cooperación judicial también se han definido como dos nuevos sectores de acciones prioritarias. Por último, la UE ha previsto la preparación de un programa regional en el ámbito de la información y la comunicación.

Jóvenes voluntarias marroquíes y europeas dedicadas a acción social en Túnez

En el marco del programa Euromed Juventud, cuatro jóvenes europeas —dos alemanas y dos francesas— y dos jóvenes marroquíes, realizaron juntas en Túnez, en diciembre de 2001, varias acciones de ayuda social en barrios muy desfavorecidos. Estas jóvenes se ocuparon de personas mayores y de niños abandonados en dos centros sociales del barrio de La Manouba. También

88 Estadísticas euromediterráneas » - ISSN 1561-4034 –« Tendencias del turismo en los países mediterráneos » - ISBN 92-894-0066-8 – Editor, Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas – L – 2985 – Luxemburgo

intervinieron a favor de jóvenes desfavorecidas procedentes del medio rural en el barrio de Chebedda, así como de mujeres jóvenes del centro de ayuda social del barrio de Radés. La UE financió esta operación, que duró seis meses, con un importe de 20.000 €. La asociación tunecina de la acción voluntaria (ATAV) se ocupó de la coordinación local y procuró el alojamiento y la acogida de las jóvenes voluntarias.

Cooperación regional: Proyectos comprometidos en 2001
(en millones de €)

Título del proyecto	Importe
Gestión del agua*	40,0
Política de transportes*	20,0
SMAP II (Programa prioritario de acción medioambiental a corto y medio plazo)*	30,0
Medstat II*	30,0
Eumedis II*	20,0
Euromed Juventud II*	10,0
BEI – Capital de riesgo *	50,0
CGIAR (Grupo consultivo de investigación agrícola internacional)	1,5
Foro de energía	2,0
Nuevos compromisos	24,8
Actividades regionales diversas	4,3
SUBTOTAL	**232,4**
Asignación global	33,0
Asistencia técnica	46,8
TOTAL	**312,4**

***** Proyectos incluidos en el plan de financiación regional MEDA 2001 por un importe global de 200 millones de €.

4.4.3. Transporte e infraestructuras

El desarrollo y la mejora de las infraestructuras de base y de las redes de transporte, de energía y de telecomunicaciones en el marco de los programas bilaterales y regionales, responden a los objetivos prioritarios de la Asociación Euromediterránea Para la realización de estos objetivos, en 2001 estaban en curso de ejecución 49 proyectos en el marco de los programas bilaterales, por un importe total de compromisos del orden de 570 millones de €.

En 2001, se puso el acento en la integración y coordinación de los programas propuestos o en curso de ejecución con las demás acciones comunitarias, en especial las acciones dirigidas por el Banco Europeo de Inversiones y por los Estados miembros. La protección del medio ambiente y el efecto sobre el desarrollo sostenible se tuvieron en cuenta sistemáticamente durante la fase preparatoria de evaluación de los proyectos.

En el plano operativo, los principales resultados obtenidos en el año 2001 son los siguientes:

En Marruecos, la ayuda comunitaria a favor del desarrollo de los servicios públicos encargados de la gestión del agua, de la energía y de los transportes, se aceleró en 2001. En el marco de los programas de abastecimiento de agua y de saneamiento en el medio rural, se registraron los avances siguientes: la mejora del sistema de abastecimiento de 13 aglomeraciones y de 438 aduares que afectan a un total de 423.000 habitantes; la construcción en curso de 65 km de pistas rurales en las provincias del norte (pagos efectuados en 2001: 3,25 millones de €); el lanzamiento de un importante programa de electrificación descentralizada que abarca 15.000

hogares marroquíes en complementariedad con los Estados miembros (Alemania, Francia) y las autoridades locales. A estas realizaciones, conviene añadir también el desbloqueo de las regiones costeras del norte del país gracias a la finalización de las acciones preparatorias de la construcción del tramo El Jehba-Ajdir de la circunvalación mediterránea (109 km) y a los trabajos en curso de acondicionamiento y construcción de infraestructuras sociales —con vistas al realojamiento de 20.000 habitantes de los barrios de chabolas de Salé— en la periferia de Rabat (pagos efectuados en 2001: 1 millón de €).

En Siria, se firmaron en 2001 tres nuevos acuerdos de financiación en los sectores de la electricidad, las telecomunicaciones y el turismo cultural por un total de 24 millones de €, que ilustran la reanudación de un ritmo de cooperación más sostenido. Estos programas están ahora en su fase de puesta en marcha. Por lo demás, se ha tomado también la decisión de financiar, por importe de 8 millones de €, un programa de saneamiento de los campos de refugiados palestinos en Siria.

En Jordania, se ha constituido un equipo de asistencia técnica dependiente de la Unidad de Gestión de Proyectos (40 personas) encargado de garantizar la coordinación de los programas de rehabilitación y de desarrollo de las redes de abastecimiento de agua de la región de Ammán, y ya es operativo. La inauguración, en 2001, de los proyectos de abastecimiento de agua en las regiones de Barak y Tafilah ha hecho posible el suministro a las poblaciones de la región de un servicio público esencial. Por último, la Comisión apoya el desarrollo del turismo cultural mediante la revalorización de dos emplazamientos arqueológicos y la asistencia técnica suministrada al Consejo de Turismo.

En Cisjordania y en la Franja de Gaza, a pesar de las dificultades crecientes debidas al empeoramiento de la situación y a la intensificación del bloqueo de los territorios autónomos palestinos, la prioridad de la Unión Europea sigue siendo la mejora de las condiciones de vida de la población palestina. En este contexto, la continuación de los trabajos en curso para la construcción de infraestructuras de base (escuelas, carreteras, centros de sanidad primaria, redes de saneamiento, recogida de los residuos…) constituye, de por sí, un resultado que conviene subrayar. El mantenimiento y el desarrollo de estas infraestructuras esenciales son indispensables y permitirán —cuando se cumplan de nuevo las condiciones adecuadas— una reactivación rápida de la economía palestina. Éxito notable: en 2001, el conjunto de los departamentos del hospital de Gaza, con una capacidad de 188 camas al servicio de una población de 350.000 personas, pasó a ser totalmente operativo y acoge alrededor de 2.000 pacientes al mes. Por último, conviene mencionar la rehabilitación de la biblioteca de la Escuela Bíblica de Jerusalén, inaugurada el 17 de noviembre de 2001 por el Presidente Prodi.

Construcción de escuelas en Cisjordania y en la Franja de Gaza

Entre 1996 y 2001, se construyeron 21 escuelas e infraestructuras escolares en Cisjordania y en la Franja de Gaza. Este proyecto de infraestructuras de base a favor de la educación primaria y secundaria se pudo ejecutar gracias al apoyo de la CE, que contribuyó a su financiación con la aportación de 14 millones de €.

Los municipios palestinos beneficiarios disponen ahora de 311 nuevas aulas que representan una capacidad total de más de 14.000 alumnos. Además del beneficio pedagógico y educativo, este proyecto ha ejercido también un efecto sustancial en el ambiente económico y social del país, dado que los trabajos han permitido generar en torno a 100.000 jornadas de trabajo para los obreros, los mandos intermedios, los profesionales de la construcción y los proveedores de equipamiento palestinos.

Por último, en Irán, están en proceso de terminación los trabajos de equipamiento y la construcción de infraestructuras anexas de dos hospitales ya construidos en Manjil y Abbar Taroum en el marco de un programa de ayuda.

Transporte e infraestructura: proyectos comprometidos en 2001 (en millones de €)

Transporte e infraestructura	País	Título del proyecto	Importe
Agua	Marruecos	Ajuste sectorial: Agua	120
Agua	Siria	Medio ambiente: Sanidad / campos de refugiados	8
TOTAL			**128**

4.4.4. Desarrollo rural y seguridad alimentaria

El 70 % de las poblaciones del Oriente Cercano y de África del Norte, que viven por debajo del umbral de la pobreza, reside en zonas rurales donde las condiciones de vida son, por lo general, más precarias que en las aglomeraciones urbanas. El subdesarrollo rural de la mayor parte de los países del Mediterráneo meridional está vinculado, sin duda, a su situación climática, pero también a la sobreexplotación de los ecosistemas naturales, que perturba los equilibrios naturales.

En 2001, las acciones de desarrollo se dirigieron principalmente a la creación de empleos productivos permanentes, al refuerzo de las organizaciones de base y a la gestión sostenible de los recursos naturales, sobre todo los recursos hidrológicos y la protección de los suelos fértiles contra la erosión. En el plano operativo, en 2001 había en curso de ejecución 25 proyectos, por un importe de compromisos global del orden de 433 millones de €, concentrados, esencialmente, en tres países: Egipto (7 proyectos por un importe total de 105 millones de €), Marruecos (8 proyectos por un importe total de 182 millones de €) y Túnez (5 proyectos por un importe total de 132 millones de €); entre los demás países de la zona se repartían 5 proyectos por un importe total de 14 millones de €).

En materia de seguridad alimentaria, la ayuda europea se inscribe en el marco de la declaración de Roma en la Cumbre Mundial de Alimentación de noviembre de 1996. La acción de la Unión va encaminada a permitir el acceso de las capas más necesitadas de la población del Mediterráneo meridional a una alimentación suficiente en términos cuantitativos y cualitativos y a la existencia de condiciones mínimas de higiene.

En Yemen, la producción cerealista está en fuerte baja y sólo cubre en la actualidad el 25% del consumo total de su población. En el marco del programa estratégico de reducción de la pobreza puesto en marcha por el gobierno yemení, la Comisión ha aportado en 2001 su apoyo presupuestario y ha suministrado una asistencia técnica que se articula en torno a los tres capítulos siguientes: 1) un apoyo institucional dirigido a consolidar la definición de los objetivos y la ejecución de la estrategia nacional de seguridad alimentaria (complementada por un apoyo financiero a la caja de la seguridad social); 2) un apoyo al sistema de información sobre el censo agrícola, ampliado por un estudio sobre el sistema de información de los mercados agrícolas; 3) la financiación (el 75 % del coste total) de los costes de programación y de ejecución de acciones de apoyo a la seguridad alimentaria (en especial la construcción de pequeñas presas para el riego, programas de formación profesional y acceso a microcréditos).

Las acciones principales —relativas a la modernización de las empresas productivas privadas, a la revalorización del regadío intensivo existente, así como al apoyo a las iniciativas de las comunidades rurales de base— han contribuido a mejorar la seguridad alimentaria. El abastecimiento de las ciudades también se ha mejorado, y el crecimiento de las importaciones se ha gestionado mejor. Por último, la gestión

sostenible de los recursos naturales y del medio ambiente rural se ha tenido en cuenta de manera transversal en todas las acciones emprendidas.

Sobre la base de las prioridades operativas definidas con los países socios, en 2001 se ejecutaron o continuaron las acciones siguientes:

Modernización de las empresas de producción agrícola

Este programa pretende suministrar la ayuda técnica y financiera necesaria —con la intermediación de instituciones nacionales y locales especializadas— a los empresarios agrícolas de Egipto y de Marruecos con vistas a la realización y a la financiación de sus proyectos.

En Egipto, unos 3.000 pequeños productores privados han podido desarrollar su propia empresa mediante la diversificación de sus actividades productivas con el fin de responder a las necesidades del mercado, gracias a la concesión por los bancos locales de préstamos a medio plazo y a los consejos de gestión financiados por la Comisión Europea. Gracias a los esfuerzos de gestión emprendidos, el efecto de este proyecto nacional ha sido muy significativo, puesto que las ventas de productos avícolas, de productos lácteos, de pescados de piscifactoría y de legumbres han experimentado un fuerte aumento y han facilitado la creación de unos 30.000 empleos y la mejora de las rentas de cerca de 50.000 personas.

El desarrollo del regadío intensivo y la gestión más racional de los recursos hídricos representan, en concreto, un esfuerzo de formación de los agricultores egipcios y marroquíes. El volumen de agua necesario por hectárea ha podido reducirse en el 30% gracias a esta reforma.

En Egipto, se han podido regar 20.000 hectáreas de tierras inundables después de la conversión de las tierras, en beneficio de 8.000 familias de agricultores agrupadas en 33 asociaciones, gracias a nuevos métodos de riego más eficaces y económicos en gasto de agua. La producción de cereales y de forrajes se ha incrementado así en el 30% y la renta agrícola en el 20%. Las acciones financiadas por la CE se han dedicado al drenaje y acondicionamiento de los perímetros agrícolas, al apoyo a las asociaciones de usuarios, al asesoramiento técnico de los productores y a las infraestructuras de acceso a las zonas de producción.

Apoyo a las iniciativas de las comunidades rurales de base

En Túnez y en Marruecos, la Comisión ayuda las comunidades de base a formular y a poner en marcha de manera independiente las acciones que consideren prioritarias para la mejora de sus condiciones de vida y la gestión sostenible de sus tierras. Los sectores de intervención afectan a la pequeña hidráulica agrícola, a los caminos rurales y a la conservación de las aguas y de los suelos. Estas acciones, que estabilizan las rentas agrícolas y detienen la desertización, contribuyen a frenar las migraciones hacia las zonas urbanas y el extranjero.

En Túnez, se han acondicionado así 480 lagos y 45.000 hectáreas de cuencas y se han puesto en explotación más de 20.000 hectáreas, 5.000 de ellas con cultivos de regadío. 80 cooperativas de comercialización de productos agrícolas han permitido agrupar los organismos de base existentes alrededor de cada lago e incrementar, en grado significativo, los volúmenes de ventas de dátiles y de aceitunas. En la actualidad hay en marcha un centenar de estos Planes Locales de Desarrollo Participativo, que benefician a más de 6.000 personas.

Protección de los entornos costeros y conservación de la biodiversidad

Una condición importante para la viabilidad del parque y de las áreas protegidas es la consolidación de las instituciones encargadas de la gestión local del medio ambiente. Para permitirles cumplir sus misiones, se ha previsto mejorar la recuperación de los

costes, mediante el desarrollo de un sistema de impuestos que pagarán los diferentes agentes económicos del sector turístico en el Sinaí meridional.

En la región egipcia del Sinaí meridional se han creado un parque nacional y 5 áreas protegidas que abarcan 12.000 km2 y permiten la conservación de más de 200 km de arrecifes coralinos y de numerosos ecosistemas costeros frágiles del Mar Rojo. La protección de estos lugares naturales vírgenes constituye un doble desafío, ecológico y turístico, e invita a conciliar la protección del medio ambiente y el desarrollo armonioso y controlado de un turismo esencialmente internacional, fuente de más de 100.000 empleos en el sector de la hostelería y del esparcimiento.

4.4.5. apoyo institucional

Las acciones de apoyo institucional se incluyen en el marco de las actividades bilaterales de la Asociación Euromediterránea, y con arreglo a la misma se definen de común acuerdo entre la Comisión Europea y las autoridades y organizaciones competentes de cada país socio. Así por ejemplo, las diferentes acciones sectoriales emprendidas a favor de la modernización y de la democratización de los países y territorios socios tienen por corolario una reforma radical de los servicios públicos y del marco reglamentario.

En 2001, la Comisión financió los dos nuevos proyectos de apoyo institucional siguientes:

Apoyo a la reforma de la policía argelina

Este proyecto, lanzado en 2001 con una duración de seis años y un importe de 8,2 millones de €, comprometido en 2000, tiene por objeto el refuerzo de la buena gestión de los asuntos públicos y del Estado de Derecho en Argelia. En concreto contiene una serie de acciones dirigidas a elevar el nivel profesional de los agentes de la policía argelina, acentuando el respeto a los derechos humanos en el ejercicio de sus funciones de seguridad pública.

Apoyo a los periodistas y a los medios argelinos. Este proyecto, con un importe de 1,53 millones de € y una duración de cuatro años y medio, comprometido en 2000 y que se inició en 2001, pretende fortalecer el papel de la prensa privada independiente en Argelia y acompañar, a través de la misma, la necesaria democratización de la sociedad argelina. Más en concreto, consiste en perfeccionar el sistema profesional de los periodistas argelinos, principalmente gracias a la adopción de un estatuto profesional de los periodistas, la elaboración y adopción de un convenio colectivo en el sector de la prensa y la aprobación de una carta ética y deontológica.

Apoyo institucional: proyectos comprometidos en 2001
(en millones de €)

Refuerzo institucional	**País**	Título del proyecto	**Importe**
Justicia	Jordania	Reformas reglamentarias / privatización	20,0
Justicia	Turquía*	Modernización judicial y programa de reforma penal (JMPR)	8,0
Acervo común.	Turquía*	Evaluación de proyectos de preadhesión	5,0
Acervo común.	Turquía*	Instrumento de cooperación administrativa II	8,0
Acervo común.	Turquía*	Participación en los programas y agencias comunitarios	11,0

Acervo común.	Turquía*	Programa de modernización de los servicios civiles	2,5
Acervo común.	Turquía*	Programa de reforma de la administración local	3,5
Acervo común.	Turquía*	Extensión de TAIEX a Turquía	6,0
Acervo común.	Turquía*	Puesta al día del sistema estadístico	15,3
TOTAL			**79,3**

* Los fondos comprometidos para Turquía con cargo al programa MEDA (línea presupuestaria B7-4100) los gestiona directamente la DG Ampliación

4.4.6. políticas macroeconómicas

Las economías del Magreb y del Machrek se caracterizan por la ausencia de un marco legal e institucional favorable al desarrollo de la iniciativa privada, por un fuerte intervencionismo estatal en los principales sectores de la economía y por la presencia de un sector financiero intermediario subdesarrollado. Además, la existencia de un desequilibrio importante entre zonas urbanas y zonas rurales contribuye a aumentar las disparidades sociales y afecta dramáticamente a la distribución de las rentas. En este contexto económico incierto, la continuación de políticas presupuestarias de reactivación —caracterizadas por un nivel de gastos no controlados— en las décadas de 1970 y 1980 ha agravado el desequilibrio de las finanzas públicas y ha hecho necesaria la ejecución de políticas de estabilización dirigidas a reducir los déficit presupuestarios y a eliminar los riesgos de crisis financiera.

Los programas y proyectos financiados por el Programa MEDA han tenido como objetivo prioritario, en una primera fase, el complemento y el apoyo al proceso de estabilización y de transición económica iniciado por los países socios. El objetivo es doble: por una parte, se trata de promover la reforma de la fiscalidad, así como la retirada progresiva del Estado de las actividades productivas mediante extensos programas de privatización; y, por otra parte, de permitir la modernización del marco legal y reglamentario, condición previa indispensable para el desarrollo de la inversión privada (ejemplo: Programa de apoyo a la reestructuración industrial en Argelia, Programa de modernización industrial en Jordania).

Argelia: Apoyo a la modernización del sector financiero (23,5 millones de €)

Lanzado en septiembre de 2001 con una duración de 4 años y un importe de 23,5 millones de € comprometidos desde 1999, este proyecto tiene el objetivo de proporcionar asesoramiento técnico a la Hacienda argelina, al Banco Central de Argelia y a los bancos del sector público, a las compañías de seguros y a diversos organismos financieros del sector privado. También se han previsto operaciones de hermanamiento entre instituciones financieras argelinas y sus homólogas europeas. De ello podrán beneficiarse un máximo de cinco instituciones, tres bancos y dos compañías de seguros argelinas. Este proyecto tiene un carácter innovador en la medida en que hasta hoy no existen precedentes de hermanamiento en la región del Magreb bajo la égida del programa MEDA.

Jordania: Apoyo a la reforma reglamentaria y a la privatización (20 millones de €)

Este proyecto se clasifica entre las prioridades del Plan Indicativo Nacional 2000-2002 y tiende a mejorar el proceso de transición económica en Jordania mediante la promoción de la liberación de compromisos del Estado y la adopción de un nuevo marco reglamentario en los sectores económicos más importantes.

En el plano práctico, el proyecto se ha puesto en marcha con el lanzamiento de dos estudios conjuntos. El primero trata de la viabilidad de una estrategia de integración y de los efectos de una fusión potencial de las autoridades reglamentarias. El segundo estudio versa sobre la instauración de mecanismos de compensación destinados a garantizar el nivel cualitativo del personal empleado por las autoridades de reglamentación. El resultado de estos estudios constituirá la base de un plan de acción operativo —decidido conjuntamente por la Comisión y el gobierno jordano— cuyo objetivo al vencimiento es la mejora significativa de la productividad y de la calidad de los servicios prestados. La aportación de la Unión Europea a este proyecto es de 20 millones de €.

En 2001, se comprometió un importe total de 220 millones de € —20 millones para Jordania, 120 millones para Marruecos y 80 millones para Túnez— con cargo al ajuste estructural en el marco de la cooperación económica con los países mediterráneos.

La ejecución de esta estrategia se apoya en los programas comunitarios basados en los instrumentos denominados servicios financieros de ajuste estructural (SAE). Los servicios financieros de ajuste estructural prevén desembolsos directos con cargo al presupuesto del Estado que seguirán a la puesta en marcha de numerosas reformas estructurales decididas con las autoridades del país beneficiario.

En el plano operativo, las operaciones de apoyo a las políticas macroeconómicas se concentraron, sobre todo, en tres objetivos generales:

- La mejora del marco legislativo y reglamentario de la actividad privada (SAE Jordania, SAE Líbano, SAE Túnez);

- La reforma de los sistemas fiscales —en especial, la fiscalidad indirecta— con el fin de reducir la dependencia del presupuesto de los Estados respecto de los impuestos a la importación y conseguir así una recaudación fiscal más eficaz y más equitativa (SAE Líbano y SAE Jordania);

- La aceleración del proceso de privatización, que persigue (I) mejorar la eficiencia de la asignación de los recursos y la competitividad, (II) incrementar los recursos presupuestarios, (III) dinamizar la inversión privada nacional y/o extranjera (SAE Líbano, SAE Jordania y SAE Túnez).

La acción de la Comisión pretende también el ajuste de determinados sectores específicos a través de la financiación de intervenciones sectoriales que integren los objetivos de crecimiento del PIB y velen por la estabilidad de los agregados macroeconómicos. Estos programas sectoriales tienen dos objetivos específicos: la reforma del sistema bancario y el refuerzo de los sistemas de seguridad social.

Marruecos: programa de ajuste estructural del sector del agua (120 millones de €)

La financiación por la Comisión Europea de los servicios financieros de ajuste estructural del sector del agua, decidida con las autoridades marroquíes en el transcurso del año 2001, prevé aumentar la eficacia de la explotación de los recursos hidrológicos del Reino mediante la realización de medidas legislativas, reglamentarias, financieras y técnicas destinadas a conseguir la permanencia y la calidad del abastecimiento en agua en un contexto de escasez

progresiva de los recursos. Los beneficiarios directos del programa son las instituciones nacionales encargadas de la explotación de los recursos y del saneamiento, pero, sobre todo, los consumidores y el conjunto de los demás sectores de la economía marroquí.

Marruecos: programa de ajuste estructural del sector financiero (52 millones de €)

En el transcurso del primer trimestre de 2000, el diálogo entre las autoridades nacionales y la Comisión ha puesto de manifiesto la necesidad de mejorar la competitividad y la eficacia del sistema financiero marroquí. Los SAE «Sector Financiero» se aprobaron en noviembre de 2000 y se inscriben en el marco de las reformas del Plan de Desarrollo Económico y Social (2000-2004) para este sector. Estos servicios financieros de ajuste estructural prevén, además, la realización de reformas adicionales institucionales y reglamentarias destinadas a dinamizar el sector financiero y a diversificar la financiación de las actividades económicas productivas. La contribución financiera de la Comisión adopta la forma de un apoyo presupuestario directo no vinculado por un importe de 52 millones de €. Esta subvención prevé un desembolso en tres tramos. La aportación inicial y el primer tramo del programa (de 2 millones y 25 millones de €, respectivamente) se desembolsaron en 2001.

Políticas macroeconómicas: proyectos comprometidos en 2001 (en millones de €)

Políticas macroeconómicas	País	Título del proyecto	Importe
Ajuste estructural	Túnez	SAE III	80
Sector privado	Turquía*	PYME	5
Sector privado	Turquía*	Instrumento financiero PYME	4
TOTAL			**89**

* Los fondos comprometidos para Turquía con cargo al programa MEDA (línea presupuestaria B7-4100) los gestiona directamente la DG Ampliación

4.4.7. Sanidad y educación

El desarrollo social y, más en especial, la reducción de la pobreza, constituyen prioridades esenciales de la Asociación Euromediterránea y, por lo tanto, forman parte integrante del tercer pilar del proceso de Barcelona lanzado en 1995.

En este contexto, la Comisión pone en marcha estrategias sectoriales complementarias, comprendidas la sanidad y la educación.

4.4.7.1. Sanidad

El sector sanitario posee una importancia especial, tanto en el plano económico como en el de la lucha contra la pobreza y el refuerzo de la cohesión social. A este sector se han destinado 248 millones de € entre 1998 y 2000. La naturaleza de las intervenciones comunitarias se ha modificado durante el decenio transcurrido: con la limitación inicial de servir de apoyo a los servicios de sanidad materna e infantil, los proyectos comunitarios han ido evolucionando hacia un apoyo a reformas globales de los sistemas sanitarios (comprendidos los sistemas del seguro de enfermedad). La mejora de la financiación de los servicios, así como la instauración de un modo de organización que favorezca la calidad de las prestaciones, constituyen objetivos prioritarios en este capítulo.

A partir de este nuevo enfoque, en 2001 se pusieron en marcha nuevos programas, en Egipto y en Marruecos, y hay en preparación programas similares para Siria, Túnez y el Yemen[89].

[89] Las intervenciones en el Yemen se financian fuera de la línea presupuestaria MEDA

Egipto - Apoyo al programa de reforma del sistema sanitario

Con el fin de garantizar una cobertura médica de calidad generalizada en los años venideros, Egipto se ha comprometido en una reforma ambiciosa de sus servicios de sanidad públicos y privados mediante la reestructuración del seguro de enfermedad y en su orientación hacia un sistema de cobertura universal que esté en posición de suministrar un «paquete» mínimo de servicios sanitarios, dispensados por médicos de familia. La Comisión financia este vasto programa de reforma, por importe de 100 millones de € durante 7 años (1998-2005), período iniciado por el gobierno egipcio en 1995. El Banco Mundial y la Agencia de Desarrollo Internacional de los EE.UU. (USAID) apoyan también esta reforma.

4.4.7.2. Educación

El sector de la educación experimenta una evolución comparable. Se ha pasado así de un proceso de apoyo a acciones específicas (ejemplo: en Marruecos) a una estrategia complementaria coherente de reformas nacionales sectoriales, como ocurre ya en Túnez (y ocurrirá pronto en Argelia). Se han comprometido 184 millones de € para el período 1998-2000.

Los sectores de intervenciones prioritarias son la educación primaria y preescolar, con la ayuda especial a las acciones de lucha contra el analfabetismo. El acceso a los servicios de base para las capas más desfavorecidas de la población —sobre todo femenina— ha recibido una atención especial en todos los proyectos financiados en la actualidad.

4.4.7.3. Formación profesional, mercado del trabajo, empleo

El desarrollo de la formación profesional constituye un objetivo prioritario para el conjunto de los países de la zona MEDA. El nivel de calificación que se exige a los trabajadores, cada día más elevado, hace indispensable la ejecución de una política de formación profesional coherente que responda a una visión a largo plazo. En este contexto, la Comisión concede una atención creciente a la promoción de la igualdad de oportunidades. El importe total de los proyectos en curso se eleva a 193 millones de €.

En 2001, se comprometió en Argelia un extenso programa, por importe de 60 millones de € y una duración de 6 años, que pretende elevar a escala global el sistema nacional de formación profesional. Este programa prevé el refuerzo del control estratégico del sistema, la formación técnica de las personas de manera que responda a las exigencias profesionales de las empresas —especialmente las PYME y las empresas públicas que vayan a ser privatizadas—, así como el refuerzo de los lazos funcionales existentes entre la formación profesional y los demás instrumentos de inserción en el mercado del empleo. En Marruecos, un proyecto similar en curso ha entrado ya en la fase operativa de suministro de los equipamientos y de asistencia técnica a las actividades de formación realizadas en 15 sectores de la economía marroquí.

Túnez – Elevación de nivel del sistema de formación profesional

Gracias a esta acción, dotada de un presupuesto de 45 millones de €, la Unión Europea apoya desde 1998 una ambiciosa reforma global del sistema de formación profesional tunecino, basada en la interactividad de las acciones levadas a cabo conjuntamente con los demás dispositivos de inserción en el mercado del trabajo. Este proyecto entró en 2001 en la fase activa de reestructuración de un número elevado de centros de formación públicos y privados. Este proceso de reestructuración se ha podido conseguir gracias a los resultados de la fase inicial de identificación llevada a cabo con una muestra grande y representativa de empresas, y que trataba de analizar sus necesidades en el campo de la formación profesional y el nivel de competencias del personal necesario.

4.4.7.4. Desarrollo local y fondos sociales

Las acciones de cooperación dirigidas a favorecer el desarrollo local, sobre todo mediante los fondos sociales, tienen como objetivo común la búsqueda de soluciones sostenibles a los problemas del paro y la pobreza. La Comisión Europea lleva invertidos en la actualidad 200 millones de € en este contexto. Las acciones de cooperación bilateral puestas en marcha afectan sobre todo a Egipto, Jordania, el Yemen y el Líbano. Descansan en un enfoque multisectorial que prevé: (1) la creación de empleos y el desarrollo de las pequeñas empresas, esencialmente mediante la concesión de microcréditos, (2) el desarrollo de las infraestructuras económicas y sociales necesarias para el desarrollo social de las poblaciones afectadas, y (3) el refuerzo de las capacidades humanas e institucionales.

Estas acciones han experimentado una evolución progresiva hacia un enfoque de desarrollo local integrado que permite llevar a buen puerto —a semejanza del proyecto realizado en Argelia y descrito a continuación— proyectos caracterizados por su dimensión territorial limitada, sobre la base de las necesidades identificadas directamente a escala de las colectividades locales.

4.4.7.5. Sociedad civil

La ayuda a la sociedad civil es un objetivo sensible de la política de cooperación comunitaria que afecta al equilibrio interno de la sociedad. Se trata de estimular a los Estados para que fortalezcan el diálogo con el conjunto de agentes de la sociedad e integren más a la sociedad civil en el proceso decisorio. Estas acciones financian, por ejemplo, la ayuda a la creación y al refuerzo de asociaciones de base, la ayuda financiera a los proyectos que promueven el refuerzo de la democracia y el desarrollo local, así como el apoyo a las asociaciones de mujeres. Este nuevo enfoque, inaugurado en Marruecos en 2000, ha continuado en 2001 mediante la ejecución de un proyecto de apoyo a las asociaciones de desarrollo en Argelia y la negociación de un proyecto similar en Túnez. También se ha previsto extender este enfoque a los demás países de la región y sobre todo a Egipto, Jordania y el Yemen. Este enfoque a favor de una mejor "gobernanza" descansa en la creación de un diálogo abierto y permanente con los agentes afectados.

Desarrollo social: proyectos comprometidos en 2001 (millones de €)

Desarrollo social	**País**	Título del proyecto	**Importe**
FP/Empleo	Argelia	Formación profesional	60,0
Sociedad civil	Túnez	Fortalecimiento de la sociedad civil	1,5
TOTAL			**61,5**

4.4.8. La iniciativa europea a favor de la democracia y de la protección de los derechos humanos (IEDHD)

En 2001, la iniciativa europea a favor de la democracia y de la protección de los derechos humanos ha permitido sostener proyectos en los países del Mediterráneo meridional y del Oriente Medio por un importe cercano a 11 millones de €.

De este total, cerca de 6 millones de € se han destinado a la promoción y la defensa de los derechos humanos y de las libertades fundamentales. La IEDHD ha sostenido dos proyectos a escala regional: una licenciatura en derechos humanos y

democratización: el curso, que forma parte de los programas de licenciatura regional de la UE en derechos humanos y democratización, formará a 36 estudiantes de Palestina, el Líbano, Malta, Libia, Egipto, Argelia, Túnez, Marruecos, Turquía, Chipre, Jordania e Israel en una perspectiva regional. La Fundación para los estudios internacionales de la Universidad de Malta es responsable de la licenciatura (640.000 €); también se subvencionó una asistencia regional a las ONG, a los medios de comunicación y a los gobiernos locales en el Líbano, Siria, Jordania y Egipto (797.000 €). También se han aprobado proyectos en varios países: en Líbano (protección de los derechos humanos de los trabajadores migrantes y de los solicitantes de asilo; 760.000 €); en Palestina (promoción de una cultura de respeto de los derechos humanos entre los niños y los adolescentes en edad escolar de los territorios ocupados de Hebrón, Ramallah, Belén y Jerusalén; 303.000 €); en Israel (derechos de los detenidos; 714.000 €), en Palestina y en Israel (formación de militantes de la causa de los derechos humanos; 350.000 €); en Turquía (sensibilización de los miembros del DISK [*Devrimci Isci Sendikalari Konfederasyonu*: Unión Sindical turca] a los derechos humanos; 550.000 €; promoción de los derechos humanos y de los valores cívicos entre los estudiantes y los profesores de enseñanza secundaria y primaria; 376.000 €); en Túnez (reestructuración de la Liga tunecina de defensa de los derechos humanos; 230.000 €) y en Irán (promoción de los derechos humanos y abolición de la pena de muerte; 300.000 €).

El apoyo a los procesos de democratización y al refuerzo del Estado de Derecho se ha beneficiado de casi de 4**,**5 millones de € distribuidos en 7 proyectos. Un proyecto dirigido a respaldar el periodismo independiente en el Mediterráneo meridional (Argelia, Egipto, Jordania, el Líbano, Cisjordania y Gaza, Marruecos y Túnez), así como a mejorar la seguridad de los periodistas, se ha beneficiado de una subvención de 660.000 €. En Egipto, una subvención de 800.000 € permitirá trabajar en la mejora de las condiciones de los detenidos para acercarlas a las dictadas por las normas internacionales, gracias, sobre todo, a las visitas que se girarán a los prisioneros (400 anuales) y a la asistencia jurídica que se les suministrará. En Argelia, se ha beneficiado de 900.000 € un proyecto que persigue fortalecer las competencias en el seno de la administración penitenciaria con vistas a un mayor respeto de los derechos humanos. En Marruecos, un proyecto permitirá fortalecer la sociedad civil en las regiones rurales y hacer participar a las personas, y en especial a las mujeres, en la toma de decisiones locales (550.000 €). En Siria, se han concedido 513.000 € para la promoción de la ciudadanía**.** En el Yemen, se han asignado 437.000 € a la formación de las fuerzas de seguridad interior en las técnicas de la policía democrática, respetuosa de los derechos humanos y de las libertades individuales.

En Jordania, la participación de las mujeres en el proceso de toma de decisiones y, sobre todo, en el Parlamento, aumentará gracias a un proyecto que apoyará a las candidatas de todos los partidos políticos. El proyecto tendrá dos grandes vertientes: mejorar la comprensión del papel de las mujeres en el proceso democrático entre los estudiantes y animarlos a votar en las próximas elecciones parlamentarias; y acrecentar las oportunidades de éxito de las mujeres en estas elecciones.

El respaldo de la ayuda a la prevención de los conflictos, así como a la restauración de la paz civil es una de las grandes prioridades de la IEDHD. En 2001, ésta ha mantenido un proyecto en Palestina, por un importe de más de 300.000 €, cuyo

objetivo es incrementar la aplicación correcta del derecho humanitario internacional en los territorios ocupados de Cisjordania, Gaza y Jerusalén Este.

4.4.9. Coherencia con las demás políticas comunitarias

La exigencia de coherencia general entre las actividades exteriores de la Unión Europea y las demás políticas comunitarias constituye una prioridad operativa y una obligación legal. El año 2001 ha representado una etapa determinante en el proceso de armonización estratégica. En efecto, el conjunto de los informes estratégicos de cada país socio que puede participar en el programa MEDA sobre el período que va de 2002 a 2006 —con excepción de Cisjordania y de la Franja de Gaza—, así como los programas indicativos nacionales que abarcan el período 2002-2004 han sido finalizados y aprobados por la Comisión antes de su ejecución.

Los informes estratégicos nacionales se han elaborado sobre la base de un marco tipo de referencia de conformidad con las orientaciones del Consejo Europeo de noviembre de 2000. La elaboración de los informes estratégicos, en íntima coordinación con los países socios, los Estados miembros, el Banco Europeo de Inversiones y los organismos financieros internacionales, ha contribuido a fortalecer la búsqueda de complementariedades óptimas entre las acciones. Por último, con independencia del proceso ordinario de consulta interna, los proyectos han sido examinados por el grupo interservicios de mantenimiento de la calidad que se ha puesto en marcha hace poco. Este grupo ha estudiado cada proyecto en el aspecto de la coherencia general, de la coordinación y de la complementariedad de las acciones previstas.

4.4.10. Cooperación con los demás donantes en la región

El refuerzo de la coordinación y de la complementariedad con los demás donantes, en especial con los Estados miembros, es una de las prioridades estratégicas de la ejecución del programa MEDA. En el transcurso del último período, estos principios se han caracterizado por los avances concretos siguientes:

El refuerzo de la coordinación sobre el terreno, gracias a la colaboración con las representaciones de los Estados miembros y a un seguimiento periódico y conjunto de la ejecución efectiva de los programas comprometidos en los países socios.

La coordinación con los demás proveedores de fondos, en especial con el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, se ha mejorado más aún gracias a los contactos periódicos, a los intercambios permanentes de informaciones y a los análisis conjuntos de la situación política, económica y social de los países socios. En 2001, esta coordinación sobre el terreno se ha traducido, por ejemplo, en el establecimiento, con el Banco Mundial, de los Servicios financieros de ajuste Estructural III en Túnez (80 millones de €), aprobados en diciembre último. Hay en preparación otras operaciones conjuntas similares en Marruecos y en Jordania.

4.4.11. Los créditos del Banco Europeo de Inversiones (BEI)

En 2001, el importe total de los créditos del Banco Europeo de Inversiones a los socios mediterráneos alcanzó la cifra de 1,5 millardos de € distribuidos entre los ocho países siguientes: Argelia, Chipre, Egipto, Malta, Marruecos, Siria, Túnez y Turquía. Estos créditos tienen, por lo general, un carácter bilateral. Sin embargo, el

BEI ha atribuido en 2001 un préstamo de 6 millones de € a un fondo de inversión del Oriente Medio para las tecnologías, compuesto por el conjunto de los países socios mediterráneos. El Banco Europeo de Inversiones dispone en total, para la zona mediterránea, de un presupuesto de 7,4 millardos de € asignado en forma de créditos a los socios mediterráneos para el período que va de 2001 a 2007, a los que conviene añadir 1 millardo de € destinado al apoyo de los proyectos de cooperación regional en los sectores de las telecomunicaciones, el medio ambiente y la energía.

En 2001, la Comisión concedió, en el marco del programa MEDA, una bonificación de intereses por importe de 8,5 millones de €, a un nuevo préstamo del Banco Europeo de Inversiones en el marco del programa de rehabilitación y saneamiento del emplazamiento de Taparura, en Túnez, que prevé sanear y revalorizar las 445 hectáreas de la zona costera de Sfax afectadas por la contaminación industrial. Dos nuevos créditos del BEI en Turquía se beneficiaron también de una bonificación de interés, por un total de 31 millones de €, repartidos así: 16,7 millones de € de bonificaciones se concedieron al «Dispositivo de disminución de la contaminación industrial» y 14,3 millones de € al «Proyecto de aguas residuales de Mersin». Estos dos proyectos tienen por objeto rehabilitar determinadas zonas contaminadas por la actividad industrial y la concentración urbana.

El segundo sector de intervención prioritario del Banco Europeo de Inversiones se refiere al apoyo a las empresas privadas, que —con independencia de su tamaño y del volumen de sus actividades— recibieron la cuarta parte de los créditos concedidos en 2001 por el BEI a los proyectos regionales de la zona mediterránea.

Por último, el tercer sector de intervención prioritario del BEI afecta al desarrollo del sector energético, que se ha beneficiado de casi la cuarta parte de los créditos concedidos durante el año de referencia.

Créditos del Banco Europeo de Inversiones: proyectos comprometidos en 2001 (en millones de €)

Créditos del BEI	**País**	**Título del proyecto**	Importe de la bonificación	**Importe del préstamo**
BEI	Túnez	Saneamiento de Taparura	8,5	40
BEI	Turquía*	Contaminación industrial	16,7	70
BEI	Turquía*	Saneamiento de agua en Mersin	14,3	60
TOTAL			**39,5**	**170**

* Los fondos comprometidos para Turquía con cargo al programa MEDA (línea presupuestaria B7-4100) los gestiona directamente la DG Ampliación

4.4.12. ECHO

La ayuda humanitario concedida a través de ECHO (Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE) a los países del Mediterráneo meridional ha llegado a los refugiados saharauis de Argelia, mediante una ayuda alimentaria de urgencia y un plan global de 15,57 millones de € , y a los refugiados palestinos de Cisjordania y Gaza (26,18 millones de €), pero también del Líbano meridional (2,7 millones de €), de Jordania (515.000 €) y de Siria (570.000 €).

Intervenciones de ECHO en 2001

País	**Título del proyecto**	**Importe (en millones de €)**

Argelia	Refugiados saharauis	15,57
Argelia	Complemento del Programa Mundial de Alimentos	11,80
Argelia	Víctimas de las inundaciones	0,77
Yemen	Ayuda a las poblaciones	1,88
Siria	Poblaciones vulnerables	0,40
Palestina	Refugiados palestinos	26,18
Líbano	Refugiados palestinos	2,70
Jordania	Refugiados palestinos	0,51
Siria	Refugiados palestinos	0,57
TOTAL		**60,38**

4.4.13. Seguimiento

La Comisión elaboró en 2000 un sistema de seguimiento y de mejora de los resultados, basado en la gestión del ciclo de los proyectos, que se ha experimentado durante 2001 en cada zona geográfica (ALA/MED/ACP/los Balcanes). Los primeros datos recopilados gracias a este nuevo sistema han permitido suministrar indicaciones útiles relativas al estado de los proyectos gestionados por cada dirección geográfica y a las mejoras que conviene incorporar. El sistema se generalizará en el conjunto de las actividades de la Oficina de Cooperación y será totalmente operativo en 2002.

En 2001, se sometieron a seguimiento 46 proyectos (de los que 7 han sido objeto de un doble control) en 6 países de la zona mediterránea. El volumen financiero total así evaluado representó 788,9 millones de €. En términos de importancia financiera, los proyectos de la zona MEDA de cooperación económica, refuerzo institucional, sociedad civil, infraestructura y servicios representaron la parte más importante (26%), seguida de la enseñanza y de los sectores sociales (25%). La nota media de los proyectos de la zona mediterránea así evaluados es de 2,24 (como comparación, la media de todas zonas geográficas en conjunto fue de 2,5).

Los resultados obtenidos hacen aparecer una falta de eficacia en los proyectos de la zona mediterránea, debido, en esencia, a debilidades en la concepción inicial de los proyectos y a la insuficiencia del refuerzo institucional. Sin embargo, es preciso subrayar —a diferencia de los proyectos pertenecientes a otras zonas geográficas— la sostenibilidad de los proyectos MEDA. El análisis sectorial de los proyectos ha demostrado que los mejores resultados se han obtenido en los proyectos agrícolas y de apoyo a las ONG, mientras que los peores se observaron en los sectores de la industria y del comercio. La eficacia y el efecto del proyecto han sido los criterios determinantes en la evaluación de los proyectos más débiles. El tamaño de los proyectos también es un factor importante: los proyectos pequeños presentan, en general, mejores resultados que los de mayor dimensión. Los resultados obtenidos suministran informaciones muy útiles, pero no dejan de ser sólo indicativos y deben ser analizados con gran prudencia. Este nuevo sistema de seguimiento permitirá suministrar, gracias al análisis detallado de los proyectos de cada zona geográfica, orientaciones determinantes en el momento de preparar después nuevos proyectos.

4.4.14. Conclusiones y perspectivas

El año 2001 ha constituido, en el plano estratégico, un año de ruptura en el conjunto geopolítico mediterráneo, y demuestra hasta qué punto era inestable el equilibrio

regional. La ola de atentados del 11 de septiembre, aunque no estaba vinculada directamente a los objetivos regionales de esta parte del mundo, hizo cristalizar las tensiones existentes en torno al conflicto palestino-israelí cuando ya la segunda intifada —esta vez armada— había cumplido su segundo año consecutivo en septiembre de 2001. La agravación de las tensiones regionales ilustra la necesidad, para los conjuntos de las dos orillas del Mediterráneo, de llevar a su conclusión la ambiciosa Asociación Euromediterránea de Barcelona. Éste parecer ser en la actualidad el único proyecto político global capaz de conseguir la estabilidad política y el desarrollo económico y social de una zona geográfica de casi 5.000 km de Este a Oeste, que experimenta, en el día de hoy, casi una decena de conflictos abiertos o latentes. En este contexto es donde los objetivos fijados en Barcelona adquieren todo su sentido, a saber, una arquitectura de paz, de seguridad y de prosperidad compartidas. La ejecución en 2001 de la estrategia común de la Unión Europea sobre la región mediterránea —adoptada el año precedente— ilustra la importancia concedida por los Quince al proceso actual, que constituye, más que nunca, un foro necesario cuya credibilidad es preciso fortalecer ante los países socios en lo que se refiere a las opciones prioritarias y a los resultados cualitativos. A este respecto, la 5ª Conferencia de los Ministros de Asuntos Exteriores de la Asociación Euromediterránea, que tendrá lugar en Valencia los días 22 y 23 de abril de 2002, debería establecer el balance detallado del primer ciclo del proceso de Barcelona (1995-2002) y adoptar un plan de acción con el lanzamiento de una serie de acciones concretas de asociación que comprenda los tres capítulos de la cooperación euromediterránea.

La adopción de este nuevo marco operativo debería traducirse, en 2002, en el refuerzo y la intensificación de las acciones pertenecientes a los ejes prioritarios siguientes:

- Mayor refuerzo del diálogo político y de seguridad, con el objetivo último de la conclusión positiva de los trabajos en curso relativos a la Carta de Paz y de Estabilidad.

- El establecimiento de una asociación financiera y económica, dinámica y mutuamente ventajosa, que se derive, ante todo, de la firma de los Acuerdos de Asociación con el Líbano y Argelia y de la aceleración de las negociaciones con Siria. La promoción de las inversiones europeas directas en la región, la consolidación del diálogo económico mejorado, el desarrollo de las estrategias regionales en infraestructuras, el lanzamiento previsto de un programa regional sobre los instrumentos del mercado interior y la creación de un banco euromediterráneo de desarrollo constituyen otras tantas prioridades para 2002.

- El establecimiento de un verdadero diálogo entre las civilizaciones, los pueblos y las culturas de las dos orillas del Mediterráneo que sea consecuencia del refuerzo de la asociación social, cultural y humana existente. La adopción de un plan de acción cuyos ejes sean los tres ámbitos específicos de juventud (sobre todo, gracias al lanzamiento de la segunda fase del programa Euromed Juventud), educación (extensión del programa Tempus a los socios mediterráneos), medios de comunicación y opinión pública (lanzamiento de un programa regional sobre información y comunicación), tenderá a estimular y promover la participación del mayor número de agentes del Proceso euromediterráneo en torno a los ideales de democracia, cultura y tolerancia.

- El apoyo al proceso de paz en Oriente Medio, mediante la intensificación de los esfuerzos de la Unión Europea dirigidos a la reanudación del diálogo entre los dos beligerantes y la detención de la violencia, preludio de la reanudación de las negociaciones con vistas a la obtención de una solución negociada y justa de este conflicto, que socava cualquier esfuerzo sostenible de cooperación entre los diferentes agentes regionales.

4.5. África, el Caribe y el Pacífico (ACP)

El mayor reto al que se enfrenta el África Subsahariana es la lucha contra la pobreza. En el año 2001 se ha avanzado poco en los Objetivos de Desarrollo del Milenio y no se ha conseguido invertir las tendencias negativas de forma consistente. Más de trescientos millones de africanos siguen viviendo en la pobreza absoluta. El VIH/SIDA se ha convertido en la primera causa de mortandad y en la actualidad constituye una amenaza fundamental para el futuro de África. La Nueva Asociación para el Desarrollo de África (NEPAD), firmada por los Jefes de Estado africanos en julio de 2001, ha reforzado la estrategia de África para la reducción de la pobreza. También se ha avanzado en el restablecimiento de la paz y la seguridad en algunas de las regiones más problemáticas del mundo, como el Cuerno de África, la República Democrática del Congo y Angola.

El Acuerdo de Cotonú, firmado en junio del 2000, aporta una nueva y sólida base de ayuda para que los países africanos, y también los del Caribe y el Pacífico, afronten con éxito a los retos de su desarrollo. Este acuerdo se puso en práctica por primera vez en 2001. La mayoría de las estrategias nacionales se prepararon con una amplia consulta social. El diálogo político entre Europa y los países de África, el Caribe y el Pacífico se ha intensificado en el contexto de Cotonú.

4.5.1. Introducción

El Acuerdo de Cotonú, firmado el 23 de junio de 2000, establece un nuevo Acuerdo de Cooperación con 77 países de África, el Caribe y el Pacífico hasta el 2020. Para que entre en vigor es necesario que lo ratifiquen, al menos, dos tercios de los Estados ACP y todos los Estados miembros de la UE, y que lo apruebe la Comunidad Europea (artículo 93.2 del Acuerdo de Cotonú). Treinta y seis Estados ACP y cuatro Estados miembros de la UE ya han completado este proceso.

Por consiguiente, en 2001, el marco de cooperación con los Estados ACP se concretizó como una serie de medidas de transición acordadas por el Consejo de Ministros ACP y CE el 27 de julio de 2000. Estas medidas recogen la mayoría de las disposiciones del Acuerdo de Cotonú, salvo la asignación de los recursos económicos del 9º Fondo Europeo de Desarrollo.

En 2001 se amplió el marco legal de las relaciones con Sudáfrica al finalizar las negociaciones para los Acuerdos de Vinos y Alcoholes, que el Consejo adoptó y firmó en enero de 2002. El Acuerdo de Cooperación y Desarrollo Comercial todavía espera la ratificación. A finales del 2001 lo han ratificado tres Estados miembros de la UE. Este Acuerdo entrará parcialmente en vigor, de forma provisional, el 1 de enero de 2000.

También se ha reforzado la dimensión política de las relaciones de la UE con los países ACP. Se ha incluido una valoración de la situación política en los informes estratégicos nacionales. Se ha desarrollado y sistematizado el diálogo político entre los diferentes países.

En 2001, la CE finalizó los procedimientos de consulta basados en el Artículo 96 del Acuerdo de Cotonú con Costa de Marfil y Fiji. Además, la Comisión envió al Consejo una propuesta para volver a examinar la decisión del Consejo de cerrar las

consultas con Haití. La CE decidió iniciar consultas con Zimbabue (artículo 96) y con Liberia[90] (artículos 96 y 97).

En 2001 se continuó la cooperación con Cuba. Los fondos se destinaron a ayuda urgente, cofinanciación con organizaciones no gubernamentales y ayuda a la cooperación económica.

En 2001 se dio máxima prioridad a la constitución de nuevos y mejores informes estratégicos nacionales que siguiera los mecanismos contemplados en el Acuerdo de Cotonú. Las estrategias de cooperación se centran en la reducción de la pobreza y se basan en el respeto de los derechos humanos, políticos, económicos y sociales. Las nuevas estrategias, que incluyen una mayor atención a la buena gobernanza, la vinculación de asignaciones con resultados y la racionalización de los mecanismos de reembolso de la ayuda, debería repercutir en una mejora de la eficacia de la cooperación. Y, lo que es más importante, los gobiernos beneficiarios desempeñarán un papel aún mayor en el establecimiento de prioridades y en hacer avanzar los cambios sobre la base de su propio calendario político. En el 9º Fondo Europeo de Desarrollo, se pondrá más énfasis en el papel de las Delegaciones de la Comisión y se harán mayores esfuerzos para invertir en ámbitos de ayuda específicos a fin de maximizar el impacto buscado.

Este nuevo enfoque refuerza el principio de desarrollo participativo. Además, extiende la cooperación a una variedad de agentes de la sociedad civil y, al recoger aspectos políticos, económicos, sociales, culturales y medioambientales dentro de un marco coherente, constituye un enfoque más integrado.

Compromisos y pagos en 2001 en los países ACP

Millones de € **Programas**	**COMPROMISOS**		**PAGOS**	
	2001	**2000**	**2001**	**2000**
FED: Bilaterales (países): Programas Nacionales Indicativos	1249	3324	1896	1351
FED: Cooperación Regional: Programas Regionales Indicativos	305	433	172	197
Subtotal bilateral/regional	**1554**	**3757**	**2068**	**1548**
Líneas presupuestarias CE	502	502	568	357
TOTAL	**2056**	**4259**	**2636**	**1905**

Resumen de los compromisos y pagos del periodo 1995-2001

Millones de €	**1995**	**1996**	**1997**	**1998**	**1999**	**2000**	**2001**	**Total 1995-2001**
Compromisos	1.520	965	616	2.296	2.693	3.757	1.554	13.401
Pagos	1.564	1.317	1.213	1.440	1.275	1.548	2.068	10.425

90 Se han abierto consultas a tenor de los Artículos 96 y 97 del Acuerdo de Cotonú en situaciones donde se infringen elementos esenciales del Acuerdo (Artículo 96) o en casos de grave corrupción (Artículo 97). El fin es debatir los problemas con el país ACP asociado y encontrar soluciones. Entre las opciones se incluyen medidas correctivas acordadas con la ejecución escalonada de la ayuda de la UE y, a falta de otras soluciones, la suspensión de la ayuda.

Ratio compromisos/pagos	*0,97*	*0,73*	*0,51*	*1,59*	*2,11*	*2,43*	*0,75*	*1,29*

4.5.2. Integración y cooperación regionales

Durante el año 2001, la cooperación y la integración regionales siguieron desempeñando un papel importante en las relaciones entre la CE y los países ACP. La principal actividad siguió siendo la ejecución de los Programas Indicativos Regionales (PIR) del 8º Fondo Europeo de Desarrollo (FED), que se acordaron en 1996-97 para un periodo de cinco años (y se centraban, principalmente, en el transporte, la investigación agrícola, la conservación de recursos naturales y la integración de la economía regional[91]). En 2001 se comprometieron 304.923.133 € en todos los sectores (véase la Tabla 4) para las regiones y todos los países ACP programados. También se empezó a trabajar en el proceso de programación del 9º Fondo Europeo de Desarrollo (FED). Las asignaciones iniciales para la cooperación regional fueron: 700 millones de € para los Programas Indicativos Regionales, 300 millones de € para programas internos ACP y 300 millones de € de reserva. La reserva se podrá utilizar durante el proceso de revisión para ofrecer una mayor ayuda, dependiendo tanto del rendimiento como de las necesidades.

La integración regional y el apoyo a la administración pública son dos elementos básicos de la ayuda de la CE, ya que son esenciales para una mejor integración económica de los países ACP tanto en el ámbito regional como mundial. Los grandes programas de apoyo técnico comercial, aduanero, estadístico y en otros ámbitos con el Mercado Común del África Oriental y Austral, la Unión Económica y Monetaria del África Occidental y el Foro del Caribe se continuaron durante el año 2001. Se aprobaron tres nuevos programas con un total de 13,2 millones de # para los cinco países de habla portuguesa. Los programas cubren los sistemas legales, estadísticos y administrativos a todas las escalas y se ejecutarán en cooperación con el gobierno portugués, que aporta ayuda técnica y económica. También se tomaron iniciativas políticas en el ámbito regional, como la contribución al diálogo interno en el Congo (1,96 millones de €) y a las actividades de mantenimiento de la paz y prevención de conflictos de la Comunidad Económica de Estados del África Oriental.

La dimensión interregional siguió siendo importante en el año 2001. Se lanzaron programas para, por ejemplo, preparar a los países ACP para los Acuerdos de Cooperación Económica (20 millones de €) y permitirlos participar de forma más eficaz en las negociaciones de la Organización Mundial del Comercio (10 millones de €). En este contexto, la CE también contribuyó con 1,45 millones de € para el establecimiento de una Delegación ACP ante las diferentes instituciones internacionales con sede en Ginebra (Organización Mundial del Comercio, Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo, etc.), abierta en enero de 2002 por el Comisario Lamy. Tras la Cumbre de El Cairo entre la UE y África, se han intensificado los contactos con organizaciones panafricanas capaces de llevar a cabo acciones específicas en el futuro.

---

91 (Por ejemplo: fomentar las comunidades económicas, las uniones aduaneras y las zonas de libre mercado)

Compromisos por regiones ACP en 2001

Región (Programa Indicativo Regional FED)	Millones de €[92]
Caribe	4,14
África Central	8,25
Africa Oriental	3,64
Océano Índico	- 0,76
Pacífico	29,8
África Meridional	- 0,43
África Occidental	63,02
PALOP (países de habla portuguesa)	8,6
Países y territorios de ultramar	5,71
Subtotal	**121,97**
Todos los ACP	182,95
TOTAL	**304,92**

4.5.3. Países y territorios de ultramar

Los 'países y territorios de ultramar' de los Estados miembros han estado asociados con la CE desde su comienzo en 1957. El objeto de esta asociación, de acuerdo con el artículo 182 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea, es "la promoción del desarrollo económico y social de los países y territorios, así como el establecimiento de estrechas relaciones económicas entre éstos y la Comunidad en su conjunto". Hay 20 países y territorios de ultramar (PTU) en todo el mundo. Las relaciones entre los PTU y la Comunidad se regulan por Decisiones del Consejo de Ministros. La última Decisión del Consejo, de 27 de noviembre de 2001, innova con respecto a las anteriores, estipulando una gestión más asociativa de los recursos financieros concedidos a los PTU, aplicándoles procedimientos inspirados de la normativa en vigor en el ámbito de los fondos estructurales. La Decisión concedió, con cargo al 9º FED, 175 millones de € a los PTU, de ellos 145 millones de € para el apoyo programable al desarrollo a largo plazo, que afectan a 12 PTU, 8 millones de € para la cooperación regional, 20 millones de € para la financiación del instrumento de inversión, y 2 millones de € para estudios y acciones de asistencia técnica. Los PTU se benefician también de las líneas presupuestarias previstas en favor de los países en desarrollo por el presupuesto general de las Comunidades Europeas.

Cabe señalar en el caso de los tres FED anteriores cierta lentitud en la movilización de los recrsos financieros suministrados con cargo a los compromisos secundarios y los pagos (particularmente por lo que respecta a los PTU neerlandeses). Los procedimientos previstos para el 9º FED en lo referente a los concursos (fuera de la cooperación regional) ascienden a unos 268 millones de €, de los que el 82,5% ha sido comprometido y el 73,5% ha sido desembolsado.

Por lo que respecta a la cooperación regional, de los 30 millones de € asignados en los tres FED anteriores, el 82% ha sido comprometido, particularmente en el 8º FED, gracias a una adecuada cooperación entre los ACP y los PTU del Pacífico, que han dado lugar a varias cofinanciaciones (sector pesquero y agrícola).

[92] Se dan cifras negativas cuando las 'liberaciones' (es decir, la liberación de divisas comprometidas de proyectos no ejecutados de años anteriores) superan a los compromisos

4.5.4. Transportes e infraestructuras

Este sector incluye los transportes, el agua y la infraestructura de saneamiento, la minería, la energía y también el soporte para las telecomunicaciones y las tecnologías de la información. Se cree que la ayuda al sector de los transportes es un elemento básico a la hora de reducir la pobreza mundial y de promover el desarrollo sostenible y una mayor integración de los países ACP. La mejora del acceso a los servicios básicos también es esencial para la mejora de la calidad de vida de todo el mundo y, en particular, de los más pobres.

4.5.4.1. Transportes

De los 660 programas/proyectos que se están llevando a cabo en estos momentos dentro de este sector global, actualmente la CE está financiando la ejecución de 87 grandes proyectos (más de 5 millones de €) en el sector de los transportes, centrándose en las reformas sectoriales, la capacitación, el mantenimiento y la modernización, y la integración regional. Estos proyectos responden a la actual falta de servicios de transporte fiables, especialmente en África.

El año 2001 se ha caracterizado por una aceleración sustancial de la ejecución de los programas existentes en este ámbito, especialmente en países que sufrían retrasos en la ejecución de los proyectos en las fases tempranas del ciclo de programación. En los sectores del transporte y la infraestructura se han firmado nuevos contratos que suman un total de 414 millones de €. Unos cuantos países (Benin, Etiopía, la República de Guinea [Guinea Conakry] y Mali) comparten entre ellos cerca del 50% de esta asignación. Mali es el primero de este grupo con 73 millones de € en nuevos compromisos secundarios, seguido de Benin (con 56 millones de €), Guinea Conakry (con 44 millones de €) y Etiopía (con 41 millones de €). En Mali, los nuevos contratos cubren el acondicionamiento de los 437 km de la principal vía de comunicación por carretera con el Senegal. Este proyecto también facilita el acceso a una de las regiones más pobres del país. En Benin, los nuevos contratos cubren el mantenimiento periódico, durante dos años, de 490 km de carreteras generales (cerca del 25% de la red prioritaria del país) y el acondicionamiento de 102 km en el norte del país. En Guinea Conakry, las actividades cubiertas por los contratos de 2001 se centran en el acondicionamiento y mejora de la conexión interregional con el Senegal, en donde está localizado el puerto más cercano, facilitando una mayor integración internacional del país a medio plazo. En Etiopía, el acondicionamiento de los 514 km de la carretera de Addis Abeba a Woldiya, que cruza una región poblada por más de 2 millones de personas, es uno de los principales puntos del Programa de Desarrollo del sector de transportes por carretera del gobierno de ese país, y mejorará sustancialmente el acceso por carretera entre la capital y el norte del país. En el ámbito regional, a finales de 2001 también se contempló la firma de contratos para dos grandes vías de comunicación por carretera, con un valor total de 165 millones de €. Una de esas vías permitirá una mayor integración internacional del Chad a través de Camerún (400 km que unen Moundou con Touboro-N'Gaoundéré) y que, por lo tanto, contribuirá sustancialmente a la integración económica de la región central africana. El otro contrato cubre los 130 km de carretera que unen Kankan (Guinea Conakry) y Bamako (Mali). Debido a su actual estado, esta carretera limita las oportunidades de desarrollo en el noroeste de Guinea Conakry y el sudoeste de Mali. En este momento, estas regiones, cuya población estimada es de un millón de personas, se ven incomunicadas con el resto del país durante varios meses al año.

Respecto a la programación del 9º Fondo Europeo de Desarrollo (FED), de los 44 informes estratégicos nacionales de los países ACP que se presentaron a consideración en 2001, 23 incluían el transporte como sector prioritario. Casi todos estos 23 países estaban en África. Se espera que, al final del ejercicio de programación, cerca de 30 países y 3 regiones ACP habrán incluido los transportes entre sus sectores prioritarios, lo que probablemente implicará la asignación de cerca de 2 millardos de €. Esta cantidad es similar a la asignada por el 8º Fondo Europeo de Desarrollo (FED), lo que indica la máxima prioridad que los países asociados, sobre todo los africanos, han estado dando de forma continuada a este sector, así como la reconocida experiencia que la Comisión tiene en este ámbito.

Transportes - Compromisos en 2001

País ACP	Título del proyecto	Millones de €
Aruba	Estudio preliminar para el diseño de un Parque nacional (Carreteras e infraestructuras)	0,50
Belice	Construcción de un nuevo puente sobre el río Sibun	2,00
Chad	Preparación de la licitación y estudio técnico de la carretera Doba Sahr	0,74
	Apoyo técnico y a la administración pública para el Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Hábitat (MTPTHU)	1,90
Congo Brazzaville	Asistencia técnica para la ejecución del Plan Nacional de Transportes	1,95
	Acondicionamiento de las carreteras rurales mediante métodos intensivos en trabajo	1,98
Eritrea	Refuerzo del ministerio	0,62
Etiopía	Estudio de viabilidad previa de la carretera Gondar-Huemra y Arba Minch	0,74
	Acondicionamiento de la carretera Harar Jiga	0,71
Fiyi	Nuevo puente de Rewa	11,00
Gabón	Aumento del límite máximo para el proyecto de la carretera de Larara/Mitzic	1,99
Guinea Bissau	Puente Joao Landim: aumento del Acuerdo de financiación existente	2,65
Guinea Conakry	Estudio de impacto medioambiental	0,20
Kenia	Programa de acondicionamiento del Corredor Norte (incluye 8 millones de € procedentes de los fondos regionales para el África Oriental)	79,50
Madagascar	Programa de ayuda para el mantenimiento de las carreteras y mejora del acceso	42,00
Malaui	Ayuda para la infraestructura de la ribera del lago	13,72
Mauritania	Asistencia técnica para el Ministerio de Obras Públicas	0,55
	Asistencia técnica para el mantenimiento de carreteras	0,75
Nueva Caledonia	Carretera Hienghene Pouebo	5,60
	Ayudas a la pesca	2,80
Níger	Asistencia técnica al transporte	0,75
Islas Salomón	Aumento del límite máximo para la infraestructura rural de Malaita	1,20
Santo Tomé	Ayuda al Servicio Nacional de Carreteras	0,48
Surinam	Construcción de una carretera al terminal del transbordador Surinam-Guyana	13,20
Tanzania	Programa de mantenimiento para el corredor central con reserva de pedidos pendientes	22,00
Uganda	Refuerzo de la carretera del corredor norte	36,60
Wallis y Futuna	Equipamiento de obras públicas para Wallis y Futuna	1.93
Región del África Central	Plan de Acción para el Desarrollo Regional del Transporte	1,98
Región del África Central	Estudio de viabilidad de la carretera Barouaboulai-Meiganga Ngaoundere	1,90
Región del África Oriental	Programa de mantenimiento para el corredor central con reserva de pedidos pendientes	20,00
Región del África Oriental	Programa de acondicionamiento del Corredor Norte	13,60
Región del África Occidental	Acondicionamiento de la carretera Kayes-Kidira	28,99
	Total	**314,53**

4.5.4.2. Agua y saneamiento

El énfasis de la ayuda de la CE para el suministro de agua y saneamiento ha pasado progresivamente de enfocarse como un proyecto centrado en el suministro de agua y dirigido, sobre todo, a cuestiones técnicas, a enfocarse como un programa, con una mayor implicación social y medioambiental y con ayuda para mejorar la gestión de este recurso. En 2001 se comprometieron 52 millones de € en actividades relacionadas con la mayor salubridad del suministro de agua y la mejora de los servicios de alcantarillado y saneamiento en las zonas urbanas.

En la actualidad, la CE está apoyando las políticas de los gobiernos nacionales de cinco países para mejorar el suministro de agua y el acceso al saneamiento en ciudades pequeñas. En Ghana, el 30% de los 32 millones de € se han asignado a la Estrategia Nacional para el Agua y el Saneamiento en el ámbito local. Se espera que al final de este proyecto más de 560.000 personas tengan acceso a agua salubre y a los servicios básicos de saneamiento.

En Mozambique, la CE está apoyando de forma directa la gestión integrada de los recursos hídricos en la cuenca del Zambesi, la segunda zona en tamaño de captación de aguas en la región de la Comunidad para el Desarrollo del África Austral, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de la población, sobre todo en las zonas rurales. La contribución de la CE, 11,7 millones de €, debería permitir la constitución de un Organismo de Gestión de la Cuenca del Zambesi y el desarrollo de las capacidades de planificación/promoción del suministro de agua y el saneamiento de la cuenca. La asistencia técnica para la ejecución de este proyecto se contrató en 2001. También ese mismo año se inició en Uganda el programa de 'suministro de agua a las ciudades del medio oeste'. Una población estimada de 100.000 personas se beneficiará de este programa —dotado con 17,5 millones de €— que reducirá la incidencia de enfermedades transmitidas por el agua. Actualmente, está finalizando en Samoa un programa rural de suministro de agua dotado de 18,7 millones de €. Este programa está alcanzando su objetivo: mejorar el sistema de suministro de agua existente en las zonas rurales más pobladas de las dos principales islas de Samoa, por lo que beneficia a cerca de la mitad de la población rural de este país, es decir unos 55.000 samoanos. En Mauricio, la ejecución del programa de 16,7 millones de € para la ampliación de la planta St. Martin de tratamiento de aguas de alcantarillado, que da servicio a una población de 220.000 personas, se está realizando según el calendario previsto. También en Etiopía se han ejecutado de la forma prevista el 30% de los 19,5 millones de € asignados para hacer frente al suministro deficiente de agua y a la mala situación del saneamiento en los hogares de renta baja.

Transporte e infraestructura (agua y saneamiento) - Compromisos en 2001

País ACP	Título del proyecto	Millones de €
Angola	Suministro de agua potable para la ciudad de Tombwa	7,60
Antillas Neerlandesas	Sistema de alcantarillado en Bonaire	0,50
Etiopía	Proyecto de suministro de agua en Addis Abeba	6,00
Fiyi	Programa medioambiental	8,50
Ghana	Suministro de agua y saneamiento para ciudades pequeñas de la región norte	1,99
Lesoto	Estudio de viabilidad del suministro de agua en las tierras bajas de Lesotho	1,75
Mauricio	Estudio para el alcantarillado de la costa oeste	0,15
Mauricio	Asistencia técnica al sector del alcantarillado	0,11
Nigeria	Programa para el suministro de agua y saneamiento para ciudades pequeñas	15,00
Polinesia Francesa	Mejora del saneamiento de Bora Bora	9,95
Islas Salomón	Complemento al proyecto de suministro de agua de Kombito	0,15
Total		**51,70**

4.5.4.3. El sector de la minería

Durante el año 2001, se desarrollaron programas del Fondo Europeo de Desarrollo de ayuda a la minería en trece países, con una financiación total de 452 millones de €. Ocho de estos países (Botswana, Burkina Faso, la República Dominicana, el Gabón, Mali, Mauritania, Namibia y Nueva Caledonia) están recibiendo ayuda para lograr el desarrollo sostenible de su sector minero. En algunos de estos países se ha mejorado la ayuda a la administración pública y la información geológica básica pertinente; en otros, los esfuerzos se han centrado en la recuperación de las principales empresas, públicas o privadas, y en buscar formas de reducir el impacto negativo de las actividades mineras. En los otros cinco países se están llevando a cabo programas de diversificación centrados, sobre todo, en el sector de los transportes.

Desde el 1 de enero de 2001, tras la toma de decisiones sobre las medidas transitorias entre Lomé y Cotonú, los fondos no comprometidos asignados a la ayuda de las industrias tradicionales[93] (cerca de 450 millones de €) se están programando en el marco del Acuerdo de Cotonú. Se está dado prioridad a los programas de refuerzo de la administración pública del sector de la minería (lo que puede incluir un amplio espectro de proyectos, como la revisión de las normativas medioambientales y/o sobre la minería, el desarrollo de la infraestructura geológica, las actividades de comunicación y difusión, y la formación), a la ayuda de las pequeñas y medianas

93 SYSMIN: Sistema para proteger y desarrollar la producción minera. Esta es la llamada 'transferencia SYSMIN' del 8º Fondo Europeo de Desarrollo destinada a financiar el programa de desarrollo identificado tras la petición de ayuda contemplada en el Convenio de Lomé, pero cuya financiación no se pudo acordar antes del 31 de diciembre de 2000.

empresas mineras y a la protección medioambiental. En 2001 se llevaron a cabo nueve estudios de valoración.

La actividad de la CE en los países ACP también incluyó programas específicos en otros ámbitos, como el sector energético, las tecnologías de la información y los sistemas de telecomunicaciones, que responden a situaciones locales o regionales específicas.

En el sector energético, se están realizando diferentes actividades que cubren el refuerzo de la administración pública, la ayuda al suministro energético (incluidas la instalación de tendidos eléctricos en las zonas rurales y las energías renovables) y al transporte en la República Dominicana, Eritrea, Etiopía, Ghana, Kiribati, Mali, Mauritania, Senegal y Sierra Leona. En 2001 se iniciaron medidas para la integración de los asuntos energéticos, de forma que en la ejecución del 9º Fondo Europeo de Desarrollo se reconozca el vínculo existente entre la energía y las prioridades de desarrollo (la sanidad, la educación, el desarrollo empresarial, el factor género, etc.).

También se están realizando esfuerzos para ofrecer mejores sistemas de información y telecomunicaciones. En la región del Caribe se ha iniciado un proyecto de 750.000 € para garantizar el desarrollo regulado e integrado de las telecomunicaciones. También se ha lanzado un proyecto de 3,5 millones de € para apoyar la modernización de los sistemas de radiodifusión existentes. En África se inició en noviembre de 2001 la licitación para la sustitución del equipamiento de los Servicios meteorológicos de 47 países, licitación que forma parte del programa de Transición Meteorológica, dotado con 11 millones de €. Cuando hayan terminado, estos programas regionales habrán mejorado el acceso de los países ACP a la información básica fiable necesaria para el desarrollo sostenible.

Benin: Ayuda al sector de los transportes

En octubre de 1993, el gobierno de Benin adoptó una estrategia de desarrollo del transporte que incluía limitar las inversiones a una red prioritaria de carreteras, establecer un Fondo para Carreteras destinado a garantizar la financiación del mantenimiento de la red de carreteras, orientar el papel del estado hacia la elaboración de políticas y normativas, facilitar la participación del sector privado, apoyar el desarrollo de los servicios de transporte y establecer un programa de inversiones.

Hasta la fecha, se han dedicado 165 millones de € procedentes de varios Fondos Europeos de Desarrollo para apoyar esta estrategia, esencialmente para la construcción y el acondicionamiento de 1.114 km de carreteras prioritarias, lo que ha permitido a Benin reforzar su papel como ruta de paso hacia los países vecinos. La ayuda de la Comunidad también se ha centrado en las administraciones públicas, sobre todo en el establecimiento del Fondo para Carreteras. En 2001, la actividad principal ha sido el inicio de los programas de renovación para 600 km de carreteras prioritarias en el norte del país, con un coste de cerca de 90 millones de €. El otro objetivo de la Comunidad es abrir las regiones más pobres, comunicándolas con la red prioritaria de carreteras. Además, la ayuda de la CE al sector de los transportes tiene en cuenta el problema de la marginalización de una parte de la población urbana que no deja de crecer. Por lo tanto, se está mejorando el acceso y el tráfico en ciertas zonas de Cotonú y Porto Novo mediante métodos intensivos en trabajo a fin de ofrecer ingresos a algunas de las personas más pobres. Se calcula que este último proyecto creó 5.000 o más trabajos durante 4 años, lo que benefició a más 30.000 personas, si se tienen en cuenta las personas dependientes de los trabajadores.

Se calcula que la proporción de la red prioritaria de carreteras clasificada como 'pobre' se redujo de un 40% en 1998 a un 10% en 2000.

Transporte e infraestructura - Otras infraestructuras - Compromisos en 2001

País ACP	Título del proyecto	Millones de €
Barbados	Ampliación del centro de idiomas de Barbados	3,95
Comoras	Estudio sobre el uso de materiales alternativos a la arena	0,10
	Gestión de residuos sólidos	1,83
República Dominicana	Proyecto piloto: residuos sólidos en distritos marginados	0,84
Etiopía	Preservación y conservación de las iglesias en Lalibela	9,10
Haití	Aumento del límite máximo para el proyecto "Utilización de imágenes de satélite y gestión territorial"	0,35
Kiribati	Programa de formación de Kiribati (infraestructuras)	6,40
Montserrat	Diseño y supervisión de la universidad local	0,15
Namibia	Acondicionamiento del Instituto marítimo y pesquero de Namibia, sito en Walvis	1,90
Nueva Caledonia	Nuevo acuario en Nouméa	0,90
	Almacén frigorífico en Nouméa	1,00
San Vicente	Centro de recursos didácticos	1,50
Tonga	Programa de desarrollo para Vava'u (infraestructura para el desarrollo pesquero, agrícola y turístico)	5,20
Región del Caribe	Proyecto de red de radares del Caribe	0,20
Región del Pacífico	Programa de desarrollo de recursos para la facultad de medicina de Fiji	7,50
	Reducción de la vulnerabilidad de los Estados ACP del Pacífico	7,00
Total		**47,92**

4.5.5. Desarrollo rural sostenible y Seguridad alimentaria

Tres cuartos de los 1,2 millardos de personas que viven en condiciones extremas de pobreza viven en zonas rurales y, a menudo, se ven afectados por graves problemas medioambientales. Por consiguiente, el desarrollo rural sostenible y la gestión de los recursos naturales (que son las bases del crecimiento económico en la mayoría de los países en vías de desarrollo) son prioritarios a la hora de trabajar para reducir la pobreza en las zonas rurales. Aunque grandes cantidades de los recursos programados para los sectores sociales y de infraestructura se destinan a zonas rurales, la Comisión todavía no ha conseguido adoptar de forma sistemática un enfoque estratégico del desarrollo rural.

4.5.5.1. Desarrollo agrícola

Los grandes cambios ocurridos en el entorno internacional (liberalización y globalización de los mercados en el ámbito regional y mundial) y nacional (es decir, menor seguimiento de los sectores productivos) hacen necesario un cambio en la ejecución de los proyectos y programas. Los nuevos programas incluidos en un marco de enfoque sectorial apoyan las políticas nacionales con el objetivo de reforzar las organizaciones de productores agrícolas, fomentar la participación del sector privado y facilitar el acceso a los servicios financieros (microfinanciación y otros tipos de crédito).

En Burkina Faso se está desarrollando el programa PAOSA (Plan de Acción para la Organización del Sector Agrícola), dotado de 24,2 millones de €. Este programa se sitúa dentro del marco del Programa de Ajuste Estructural Agrícola financiado por el Banco Mundial y aporta ayudas para la capacitación en las organizaciones de profesionales agrícolas, acceso a la financiación local, ayuda de la administración pública y mejoras para la productividad de la industria del arroz. El programa prevé formar a 30.000 agricultores y 50.000 familias, conceder pequeños créditos a cerca de 500.000 personas y establecer nuevos esquemas para el arroz (que cubrirán 4.000 hectáreas) con el objetivo de aumentar la producción anual media en un 10%. No obstante, en el sector agrícola la cooperación todavía se basa mucho en proyectos y ha habido pocos avances en el intento de aumentar la participación de la CE en iniciativas de múltiples donantes. Por lo que respecta al Sistema de estabilización de ingresos por exportación (STABEX), y la futura ayuda en circunstancias de fluctuaciones a corto plazo en los ingresos procedentes de la exportación contemplados en el Acuerdo de Cotonú, los nuevos programas no sólo aportarán la reforma de las administraciones públicas, sino también la estabilidad macroeconómica.

Durante el año 2001, la Comisión continuó apoyando a los 12 proveedores tradicionales de plátanos ACP a través de ayudas económicas y técnicas especiales[94]. Se aprobaron diez propuestas de financiación con un importe total de 43 millones de €. También se continuó la ejecución de los acuerdos realizados en los dos años anteriores, apoyando la mejora de la productividad (irrigación y drenaje), la calidad (almacenamiento en frío) y la comercialización, y fomentando la diversificación en los países en los que la producción de plátanos no es sostenible.

94 Tal y como se contempla en la Regulación del Consejo 856/1999

Estudio de un caso: Ayudas a la investigación agraria en Kenia

La Segunda Fase del programa de ayuda a la investigación agrícola y ganadera (ARSP) es un programa de ayuda de cinco años, dotado de 8,3 millones de € y concedido al proyecto nacional de investigación agraria de Kenia, que se inició en 1998. El objetivo general del ARSP es mejorar la integración económica de las poblaciones rurales, especialmente las situadas en tierras áridas o semiáridas, con el resto de la economía del país. Esta iniciativa pretende garantizar que los trabajadores del sector público y privado de las tierras áridas o semiáridas y las organizaciones locales hacen un mejor uso de las recomendaciones obtenidas mediante la investigación, de forma que ofrezcan a los ganaderos y otros profesionales de la agricultura conceptos y tecnologías sólidas y socialmente aceptables. Las contribuciones de la UE (así como las de otros donantes) se realizan en forma de fondos operativos para la investigación y el desarrollo de las capacidades, la mejora de la infraestructura, el equipamiento científico y de transporte y los servicios de asesoramiento técnico a corto y largo plazo. Con ello se ha logrado aumentar y mejorar la capacidad de investigación agrícola, sobre todo en las tierras áridas o semiáridas de Kenia.

Los programas de investigación aplicada y adaptada se centran en la gestión del suelo y el agua, la ganadería y la gestión de los recursos naturales en los pastos, que son en su mayoría áridos. Este proyecto pretende ofrecer soluciones sostenibles mediante un enfoque respetuoso del factor género y basado en las poblaciones locales, y que cuenta con una colaboración importante de organizaciones no gubernamentales y funcionarios públicos. Los acuerdos de colaboración con organizaciones locales y ONG para la promoción de las tecnologías recomendadas, y la facilitación y formación durante su introducción, mejoran la adaptación y la adopción de estas tecnologías a gran escala. Por ejemplo, estos programas han conseguido el establecimiento de tres lecherías de pequeño tamaño situadas en puntos estratégicos de los pastos del norte de Kenia, las cuales abastecen de productos lácteos frescos e higiénicos, elaborados con leche de vaca y camella, a cerca de 50.000 personas. Al mismo tiempo, en estas poblaciones de las tierras áridas o semiáridas han aumentado la seguridad del suministro de alimentos y los ingresos sostenibles (especialmente de las mujeres). Gracias a la mejora de las tecnologías de cultivo y drenaje, cerca de 2,4 millones de hectáreas de tierras pesadas con poco drenaje (*vertisols*) se pueden empezar a utilizar para obtener una oportuna producción agrícola. Además, se ha desarrollado de forma simultánea una herramienta de plantación que aumenta la probabilidad de que el agricultor obtenga una cosecha sana en las zonas semiáridas. Este proyecto ha logrado elevar la concienciación de las poblaciones pastorales y semipastorales de Kenia sobre la importancia estratégica de conservar los recursos genéticos de los animales de Kenia, muy bien adaptados a las malas condiciones y a la densidad de las enfermedades, sobre todo las cerca de 5 millones de cabezas de ganado vacuno Cebú de cuerno corto del África Oriental.

4.5.5.2. Desarrollo de la ganadería

En 2001 se aprobaron dos nuevos acuerdos de financiación por un total de 12,5 millones de € para apoyar al sector ganadero de Madagascar y Guinea. Estos proyectos se centrarán en las ayudas a la administración pública, la sanidad veterinaria, la privatización de los servicios veterinarios y la mejora de los servicios de mercado de la producción de animales. Se espera que la sostenibilidad y eficacia de estos proyectos aumente sustancialmente con la participación activa de los pequeños propietarios de ganado en el diseño de los proyectos y con el refuerzo de las organizaciones de ganaderos responsables de su ejecución.

En el ámbito regional, se están ejecutando dos programas a través de la Oficina Internacional de Recursos Animales con sede en Nairobi:

- El proyecto 'Agricultura en Zonas de Control de la Mosca Tsetsé' (20 millones de €) que empezó en Etiopía, Kenia y Uganda, pero que se ampliará a Tanzania, Rwanda y Burundi. Este proyecto pretende mejorar el bienestar de la población rural de las zonas afectadas por la mosca tsetsé a través del desarrollo sostenible de la ganadería. A largo plazo, el objetivo es conseguir que los propietarios de ganadería organicen y financien el control sostenible de la mosca tsetsé. En Kenia,

por ejemplo, una intervención urgente redujo el porcentaje de infección con tripanosomiasis de las 50.000 cabezas de ganado del distrito de Teso del 80% al 20%. Se ha formado a 1.400 ganaderos en las técnicas de control de la mosca tsetsé. Se ha probado en 60 puntos un nuevo enfoque para controlar la tripanosomiasis transmitida por la mosca tsetsé. La protección del ganado mediante mosquiteras impregnadas con insecticida ha conseguido reducir significativamente los costes veterinarios y aumentar la producción de leche.

- El programa panafricano de control de enfermedades de animales (epizootias) (72 millones de €) se aplica en 32 países del África Subsahariana. En 2001, ha habido un proyecto nacional activo en 28 de ellos. Se ha establecido una estrecha colaboración entre los países beneficiarios, la comunidad de donantes y otras organizaciones internacionales (el Instituto Internacional de Investigación Ganadera, la Oficina Internacional de Epizootias [OIE], la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación [FAO]) con el objetivo de instaurar un sistema global de sanidad veterinaria. El objetivo de este proyecto es reorganizar los servicios veterinarios para permitirlos ejercer un mayor control sobre las principales enfermedades de los animales. Este control, una vez reconocido internacionalmente, es una condición previa para que los diferentes países puedan participar en el mercado regional e internacional de ganado y productos animales. Por ejemplo, diez países han preparado ya sus expedientes para presentarlos a la Oficina Internacional de Epizootias con objeto de obtener la certificación 'libre de peste bovina'.

4.5.5.3. Investigación

Al mejorar la productividad rural y aumentar los ingresos procedentes de la agricultura, la investigación agrícola está contribuyendo a paliar el hambre y la pobreza rural. Con la creciente penuria de tierras y agua, el aumento de la producción será necesario para el aumento futuro del suministro de alimentos. Hay dos grandes programas, dotados de 41,3 millones de €, en los que participan el Consejo para la Investigación y el Desarrollo Agrícola del África Occidental y Central y la Asociación Centroafricana para la Investigación Agrícola. Estos programas iniciaron sus actividades en 2001 con el objetivo general de mejorar la capacidad y los servicios de investigación agraria de más de 20 instituciones nacionales de investigación agraria en estas tres regiones. Estos programas se caracterizan por permitir el desarrollo de las capacidades de las instituciones de investigación regionales y nacionales, un enfoque innovador de acceso a los fondos mediante licitación pública y la cofinanciación de redes regionales de investigación para productos agrícolas específicos.

4.5.5.4. Suministro de agua en zonas rurales

La comunidad internacional ha adoptado como objetivo de desarrollo internacional el aumento del acceso (por parte de la población del África Subsahariana) a un mejor suministro de agua, del 49% al 74%, en el 2015[95]. Uno de los proyectos más importantes de la CE es el 'Programa Regional Solar', en el que se instalaron, entre 1990 y 1998, 626 bombas solares y 660 sistemas de electrificación solares en nueve países (Burkina Faso, Mali, Nigeria, el Senegal, Gambia, el Chad, Mauritania, Cabo

95 Objetivos de Desarrollo del Milenio

Verde y Guinea Bissau), lo que beneficia a un total de un millón de personas del medio rural. Después de haber realizado una evaluación positiva de este proyecto en 2001 se ha decidido emprender una segunda fase por 60 millones de €. Esta segunda fase tiene como objetivo establecer una mejora a largo plazo de la disponibilidad de agua potable para las poblaciones rurales del Sahel. Se instalarán 465 nuevos sistemas solares en pueblos rurales (con una población media superior a las 3.000 personas). Este proyecto contará con la participación activa de los beneficiarios y de los sectores públicos y privados para explotar los recursos disponibles mediante tecnologías basadas en la energía solar.

Pesca

Se emprendieron una serie de proyectos, especialmente los del Pacífico (ProcFish), el Océano Índico (Control, Supervisión y Vigilancia) y el Lago Victoria (Plan práctico de caladeros) para desarrollar competencias de gestión de recursos pesqueros en aquellos países ACP a los que iban dirigidos los programas y para facilitar la colaboración regional. En el Pacífico también se iniciaron dos nuevos grandes proyectos nacionales en caladeros costeros rurales que fomentan la participación del sector privado. Se está preparando otra serie de proyectos de gestión de caladeros en cooperación con la Unidad de Ayuda para la Investigación Internacional Acuática y Pesquera de la FAO. Para conseguir la mejora de la producción y de la capacidad comercial de los productos pesqueros, también se financió con 45 millones de € un programa para reforzar los aspectos del control sanitario de estos productos.

Proyectos de investigación sobre los caladeros del lago Victoria

Los caladeros del Lago Victoria tienen una producción anual de 500.000 toneladas de pescado, de las cuales 100.000 toneladas se exportan a los mercados occidentales. Estos caladeros desempeñan un papel importante en el desarrollo económico de la región del África Oriental. La segunda fase del proyecto de investigación sobre los caladeros del lago Victoria (iniciado en 1995 con 9,4 millones de €) ha propiciado la cooperación regional entre Kenia, Uganda y Tanzania a través de la Organización de los Caladeros del Lago Victoria. La capacidad de investigación de las tres instituciones de investigación locales se ha ampliado gracias al acondicionamiento de los centros y los barcos, a la formación de 150 profesionales de la investigación y la creación de 12 becas de largo plazo en el extranjero. El proyecto ha ayudado a mejorar la gestión sostenible de los recursos del lago, y se ha preparado un plan conjunto de gestión de los caladeros, cuya ejecución están negociando en este momento los países implicados.

Programa de caladeros del Pacífico

El Programa Regional de los Caladeros Costeros y Oceánicos del Pacífico (PROCFISH, 10,5 millones de €) consta de dos componentes:

- **El componente costero consiste en compilar los resultados de la primera gran evaluación de referencia de los recursos de los arrecifes que ha cubierto la gran parte del área del Pacífico. Esta evaluación se concentra en los recursos propios del arrecife, aunque también contempla aspectos sociales y humanos.**

- **El componente oceánico explotará los resultados de las tareas de evaluación e investigación que ya realizó el Secretariado de la Comunidad del Pacífico sobre la especie de atún más importante del Pacífico. El Secretariado de la Comunidad del Pacífico realizó este trabajo, que ha recibido el reconocimiento de la comunidad científica internacional, como parte del antiguo proyecto regional de evaluación e investigación del atún del Pacífico Sur, que también estuvo financiado con recursos del Fondo Europeo de Desarrollo. El alcance de este trabajo se ampliará para que incluya una evaluación y supervisión más exhaustivas de las poblaciones de catalufas, de atún de aleta amarilla y de las capturas accesorias de la región.**

Cada uno de los elementos del programa PROCFISH incluye un componente 'ACP' y otro 'PTU' para los Países y Territorios de Ultramar. El Secretariado de la Comunidad del Pacífico es el organismo encargado de la ejecución de este proyecto regional[96].

4.5.5.5. Medio ambiente

En 2001 se ha trabajado muy intensamente en el aspecto medioambiental, en especial en el ámbito forestal, en la conservación, la fauna y flora y la gestión sostenible de los recursos naturales. Se han ejecutado siete programas nuevos con un total de 55,1 millones de €, y se han aprobado cuatro nuevos programas con un total de 26 millones de €.

El principal programa que está en marcha en este sector es ECOFAC, un programa regional para la conservación y el uso racional de los ecosistemas forestales del África central. Su tercera fase se inició en el 2000 con 23 millones de € y sus actividades están relacionadas con la conservación de la biodiversidad, el uso sostenible de los recursos naturales, como los bosques, para el desarrollo sostenible y la mejora sostenible del nivel de vida de las personas. Las actividades del programa, coordinadas por una unidad medioambiental con sede en Libreville que ha sido reforzada recientemente, tienen lugar en 6 países de la cuenca forestal del Congo. El programa ha conseguido mejorar sustancialmente la capacidad y la conciencia de las autoridades nacionales sobre la gestión de sus recursos naturales. En 2001 se aumentó el tamaño del Parque Nacional de Odzala (Congo Brazzaville) pasando de 2.800 km² a 13.280 km², es decir, que se multiplicó por 5, y el Parque Nacional de Monte Alen (Guinea Ecuatorial) se aumentó de 1.004 km.² a 2.000 km.² Además, se estableció la Red de Áreas Protegidas del África Central (RAPAC). La voluntad de unirse a la red de los cinco sitios del patrimonio mundial existentes en la República Democrática del Congo y la entrada del Parque Nacional Zakouma (el Chad) muestran la buena acogida que ha tenido la RAPAC. Otra actividad importante es el diálogo con las compañías madereras para mejorar los planes de gestión e implicar a

96 véase: http://www.spc.int

las poblaciones locales en el control del comercio ilegal de “carne de animales silvestres” y en el establecimiento de terrenos forestales públicos.

Suministro de agua a los pueblos del Chad

El acceso a agua potable es un tema crucial en el Chad. Casi ocho de cada diez habitantes no tiene acceso a agua limpia y cerca del 33% de los pueblos (con una población de más de 300 personas) carece de un punto de abastecimiento de agua. Los expertos calculan que en los pueblos se necesitan 15.000 perforaciones equipadas con bombas manuales y que la población nómada necesita, al menos, 4.000 pozos grandes. Se ha establecido una política sectorial sobre el agua en cooperación con otros donantes. Desde la década de 1980, la Unión Europea ha asignado más de 30 millones de € a este sector. Estos fondos han permitido la construcción de cerca de 2.000 puntos de agua equipados con bombas y también la construcción de 45 sistemas de distribución de agua potable en los principales pueblos, así como la reparación de unos cien puntos de agua. La zona cubierta por este programa se ha ampliado alrededor de la capital, Ndjamena, hasta incluir seis regiones del oeste del país. En estos momentos se está llevando a cabo un programa para crear más de 1.000 nuevos puntos de acceso al agua. Todos los días se obtiene agua de los nuevos pozos. Además, el programa regional de energía solar ha instalado en el Chad bombas solares automáticas, que tienen la ventaja añadida de que precisan poco mantenimiento. Un nuevo programa, cofinanciado con los organismos de desarrollo alemán y francés, permitirá en un futuro próximo el acceso a cerca de 300 puntos de agua nuevos. Se ha iniciado un estudio para planificar las actividades de este sector prioritario bajo el 9º Fondo Europeo de Desarrollo, incluida la construcción de cerca de 3.400 pozos nuevos. Todas estas actividades pretenden garantizar la sostenibilidad y maximizar la cooperación con otros donantes.

4.5.5.6. Seguridad alimentaria

La CE trabaja en la cuestión de la seguridad del suministro de alimentos a través de su Oficina de Ayuda Humanitaria (ECHO), y a través de su estrategia de ayuda al desarrollo global. A continuación, se ofrecen algunos ejemplos de las actividades realizadas en países ACP en este sector.

África: Mozambique

Casi dos tercios de la población de Mozambique (de la cual, el 80% vive en zonas rurales) viven por debajo del nivel de pobreza y se enfrentan a serios problemas de inseguridad del suministro de alimentos agravados por los periódicos desastres naturales, como ciclones, inundaciones o sequías. Los programas locales de seguridad del suministro de alimentos se incluyen en el marco del Informe Estratégico para la Reducción de la Pobreza que apoya las reformas de los servicios públicos que se creen necesarias para que exista seguridad del suministro de alimentos. Esta estrategia se ve complementada por ayudas directas a los productores agrícolas. La ayuda a las reformas administrativas se realiza mediante ayudas presupuestarias dirigidas a los Ministerios de Agricultura (a través del programa PROAGRI) y de Comercio, así como al Instituto Meteorológico Nacional. La ayuda directa a los productores rurales tiene como objetivo mejorar la productividad y la diversificación agrícola y se centra en el norte y el sur del país.

El Caribe: Haití

En Haití, la población local sólo recibe el 80% de los requisitos nutricionales mínimos establecidos por las Naciones Unidas y el importante daño medioambiental sufrido por el país contribuye a crear un estado permanente de inseguridad del suministro de alimentos. La inestabilidad política que afecta al país ha empeorado desde las elecciones de mayo de 2000, lo que, a su vez, ha conducido a una deceleración significativa de la ayuda internacional. A pesar de la congelación de los nuevos compromisos del Fondo Europeo de Desarrollo, la Comisión Europea ha continuado dando sus ayudas a los comedores escolares, garantizando una dieta equilibrada para casi 115.000 niños en edad escolar. También se han continuado las actividades que ya estaban aprobadas o que se están realizando (por ejemplo, la renovación de infraestructuras y las ayudas a créditos).

Desarrollo rural y seguridad alimentaria: Compromisos en 2001

País ACP	Título del proyecto	Millones de €
Benin	Programa para la reparación y mantenimiento de carreteras de menor orden	8,50
Botsuana	Programa de conservación y gestión de flora y fauna	14,00
Burkina Faso	Segunda fase del Programa Regional Solar	9,96
Camerún	Ayudas a la administración pública para el mantenimiento descentralizado de las carreteras	23,50
Islas Caimán	Desarrollo del turismo de naturaleza	0,10
Chad	Segunda fase del Programa Regional Solar	4,00
República Dominicana	Programa dominicano de desarrollo del ecoturismo	5,99
Etiopía	Programa de mejora del café (CIP IV)	15,00
Gabón	Mejora de la gestión turística en la reserva de Lopé	0,10
Gabón	Asistencia técnica forestal y medioambiental	0,08
Guinea Bissau	Estudio de viabilidad del Programa Regional Solar	0,08
Guinea Conakry	Ayudas a la promoción de las organizaciones rurales	18,50
Madagascar	Programa de desarrollo de la ganadería	4,00
Malaui	Evaluación del proyecto forestal social	0,06
Malaui	Asistencia técnica para la preparación de programas en el sector de los recursos naturales	0,35
Mali	Programa de arroz	16,00
Mali	Segunda fase del Programa Regional Solar	6,56
Mali	Programa medioambiental contra la desertización	14,00
Mauritania	Oasis rural de Adrar	10,00
Mauritania	Seminario sobre la diversificación agraria	0,02
Mauritania	Estudio para la rehabilitación de la presa PPG	0,08
Namibia	Necesidades de infraestructura rural en zonas rurales pobres	0,08
Namibia	Marco de estrategias y desarrollo rural	0,20
Namibia	Ayudas a las negociaciones de comercio y comercialización agrícolas	0,19
Namibia	Programa nacional de ayuda a los servicios agrícolas	6,00
Níger	Segunda fase del Programa Regional Solar	2,39
Togo	Programa agro-forestal	1,98
Uganda	Programa de gestión y recursos forestales	12,00
Zambia	Programa de ayudas forestales	1,90
Zimbabue	Control de enfermedades de transmisión sexual	0,04
Región del África Central	Iniciativa contra la caza furtiva	1,60
Región del Pacífico	Ayudas a la protección de la flora en el Pacífico	0,03
Región del Pacífico	Pesquerías costeras y oceánicas regionales y del Pacífico	10,50
Región del África Occidental	Segunda fase del Programa Regional Solar Fase II	26,21
Región del África Occidental	Programa regional de energía	5,40
Pan-ACP	Presupuesto para el Centro Técnico para el Desarrollo de la Agricultura	13,31
Total		**232,71**

4.5.6. Derechos humanos, democracia, buena gobernanza y capacitación

El respeto hacia los derechos humanos, incluidos los derechos sociales fundamentales, los principios democráticos, el Estado de Derecho y la responsabilidad de los gobiernos, constituyen una parte integral del desarrollo sostenible y son unos elementos fundamentales del Acuerdo de Cotonú. Estos temas son el objeto de un diálogo político constante que existe entre la UE y los Estados ACP y son ámbitos en los que la Comunidad ayuda con gran fuerza. El llamado 'desarrollo de las administraciones públicas' es una excelente vía para alcanzar este objetivo. El Comunicado de la Comisión sobre Prevención de Conflictos[97] pide que las actividades relativas a la paz, la democracia y la estabilidad social y política se integren en los programas de ayuda como forma de evitar los conflictos. Por lo tanto, éste es un ámbito en el que las actividades de la CE están en constante aumento, especialmente a través del campo, relativamente reciente, de las ayudas a las administraciones públicas, a través de la experiencia obtenida en los proyectos y en los contactos con otros donantes.

En total, en 2001 hubo 254 proyectos nuevos y en ejecución, con un total de 727 millones de €. Estos proyectos cubrían una amplia gama de actividades de 'desarrollo de las administraciones públicas' y se pueden dividir en dos grandes categorías: (1) respeto de los derechos humanos, mejora de los sistemas legales, elecciones y educación cívica; (2) buena gobernanza a través del desarrollo de las administraciones públicas, reforma del funcionariado y descentralización. Además, hubo proyectos por un total de 121,5 millones de € que cubrieron todos los aspectos del desarrollo de la administración pública en Sudáfrica. Dada la naturaleza de estas actividades, cualquier evaluación del éxito de estos programas tendrá que hacerse a medio y largo plazo.

4.5.6.1. Derechos humanos y justicia

Los programas de derechos humanos de la CE tienen como objetivo la obtención y el mantenimiento de la paz; por ejemplo, los 800,000 € del programa de rehabilitación de Burundi asignados al fomento de la reconciliación nacional a través de la formación de *'bashingantahe'* (ancianos de los pueblos) como ayudantes de abogado y su envío a los *'collines'* (distritos) de todo el país, donde su representación es pobre. Este programa está gestionado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. En la Guinea Ecuatorial, después de varios años de suspensión de la ayuda al desarrollo, está a punto de empezar un nuevo programa dotado de 3 millones de € para apoyar los derechos humanos, la democracia y el Estado de Derecho.

Para el respeto de los derechos humanos es fundamental la existencia de un sistema de justicia que funcione correctamente. En la actualidad, existen programas financiados por el Fondo Europeo de Desarrollo dirigidos específicamente a este tema en ocho países, con un total de 48,4 millones de €. En Burkina Faso, por ejemplo, existe un programa dotado de 16 millones de € para apoyar la democracia, el derecho y la buena gobernanza. Este proyecto se centra en particular en la reforma legislativa, trabaja con la Universidad de Ougadougou y vincula directamente la existencia de un gobierno democrático con un gobierno económico y social

97 COM (2001)211, 11.04.2001

sostenible. También incluye un componente de reforma de las prisiones que incluye ayudas para la oferta de abogados defensores. Se ha empezado a trabajar también en el programa de justicia de Rwanda, dotado con 7,2 millones de €. Este programa asiste a varios organismos estatales, entre los que se incluye el sistema tradicional de justicia '*gacaca*', que se espera oirá a los acusados de todos los crímenes, exceptuando los más graves, cometidos durante el genocidio de 1994. También apoya proyectos que fomentan el voluntariado en el ámbito local como alternativa a la cárcel y proyectos de organizaciones no gubernamentales relacionados con la justicia y la reconciliación nacional.

Elecciones

La democracia también depende de que exista un entorno adecuado para la celebración de elecciones libres y justas. Al aumentar el número de elecciones celebradas en los países ACP, también aumenta la cantidad de ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo: de cuatro proyectos en el año 2000, a siete en el 2001, en el Congo, Lesotho, las Islas Salomón, Sierra Leona, el Chad, Togo y Zambia. La ayuda del Fondo Europeo de Desarrollo empieza antes de las elecciones con actividades como la formación y el registro de votantes. Las ayudas también pueden consistir en, por ejemplo, la impresión de papeletas electorales, así como programas de educación cívica más a largo plazo. Con la excepción del Chad y Zambia, toda la ayuda económica indicada anteriormente (y aprobada en 2001) está dirigida a las elecciones que se celebrarán en 2002.

Se han impugnado los resultados de las elecciones del Chad y Zambia. En estos momentos, se reflexiona en el seno de la Comisión para encontrar la forma de que las ayudas del Fondo Europeo de Desarrollo sean más eficaces en esta zona. En algunos casos, se obtienen ayudas extras para observadores electorales internacionales procedentes del presupuesto de la CE (partida B7-7). Las ayudas electorales se suelen dar tras consultar con otros donantes, entre ellos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Una vez elegidos, los representantes suelen necesitar ayuda para obtener las herramientas necesarias para llevar a cabo su trabajo, como personal, bibliotecas y ordenadores. La CE tiene varios proyectos de este tipo, por ejemplo, sus ayudas a la Asamblea Nacional de Angola.

Buena gobernanza

La gobernanza está recibiendo cada vez mayor prioridad dentro de las estrategias de cooperación, según el análisis de los problemas y necesidades del desarrollo de las administraciones públicas, a menudo tras consultar a otros donantes interesados. Un ejemplo es Kenia, donde la CE es miembro del Grupo de Gobernanza Económica. Una de las formas más importantes de ayuda por lo que respecta al número de proyectos (y un tipo de ayuda que puede tener efectos muy superiores al coste económico) es la aportación de asistencia técnica a los Ordenadores Nacionales de Pagos. Este tipo de ayuda existe de una forma u otra en la mayoría de los países ACP, a menudo en el marco de un programa mayor de ayuda al Ministerio de Economía y/o la planificación de reformas económicas, del funcionariado o de otro tipo. La ayuda no sólo se da a los ministerios del gobierno, sino también a otros organismos públicos que desempeñan un papel en la política nacional.

De esta forma, las instituciones financieras de Etiopía están recibiendo ayuda para modernizar y coordinar sus actividades. En la República Dominicana se lanzó en

2001 un programa de modernización y reforma estatal dotado con 25 millones de € para la descentralización a escala provincial, regional y local. La devolución de ciertos poderes a niveles jerárquicos inferiores es una tendencia que probablemente va a durar. El proyecto piloto, dotado de 1,91 millones de €, para la promoción en Guinea de las ciudades de segunda categoría que surgieron de la descentralización ocurrida en la década de 1990, se inició en 1998 y su objetivo era capacitar a las autoridades locales para que desempeñaran un papel activo en el desarrollo. La reciente evaluación de este proyecto concluyó que, a pesar de las dificultades, se debería desarrollar más este experimento y se debería repetir en otras partes del país. Con el énfasis que pone el Acuerdo de Cotonú en la mayor inclusión de la sociedad civil en el proceso de desarrollo y, por lo tanto, en la capacitación, este tipo de programas piloto serán una fuente de experiencia muy útil. El Fondo Europeo de Desarrollo también financia los censos, que son un instrumento muy valioso para la planificación macroeconómica. Un ejemplo reciente es Nigeria, donde en 2001 se inició un proyecto dotado con 1,1 millones de €. El censo nacional de hogares y población se completó en octubre de 2001. Todas estas actividades están estrechamente coordinadas con programas de ajuste estructural, de reducción de la deuda (países pobres muy endeudados) y otro tipo de programas de la CE o de otros donantes.

Plan de ayudas al Sistema Público Asistencial de Zambia

Un proyecto del Fondo Europeo de Desarrollo que es interesante y, en cierto modo, único, es el Plan de Asistencia para el Bienestar Público (PWAS) de Zambia, firmado en 1999. Sólo requiere una cantidad relativamente modesta de recursos (1.160.000 de €) y está diseñado para mejorar la red de seguridad social del gobierno de Zambia mediante ayudas a la gestión, formación y mejora de la coordinación a todas las escalas. Las organizaciones populares participan directamente en la toma de decisiones a la hora de asignar los recursos. Además, el Plan de Asistencia para el Bienestar Público usa, siempre que es posible, las estructuras sociales ya existentes (comités que ya están formados, organizaciones locales, etc.), en lugar de crear nuevas estructuras. El borrador final del Informe Estratégico para la Reducción de la Pobreza de Zambia (2001) reconoció el valor del Plan de Asistencia para el Bienestar Público en su nuevo diseño. En los próximos cinco años se le asignarán cerca de 4,13 millones de € junto con la cofinanciación del gobierno, que aportará otros 0,65 millones de €. Una reciente revisión, realizada en plena ejecución del proyecto, señaló que éste sería de gran utilidad para que otros países de esta región lo utilizaran como modelo. La evaluación concluía que se debería ampliar el Plan de Asistencia para el Bienestar Público (con un presupuesto mayor) a las zonas urbanas. No obstante, sus logros, aunque impresionantes, son frágiles, por lo que es necesario consolidarlos con un mayor desarrollo de la capacitación, la formación de redes con otros socios nacionales y un mayor énfasis en los recursos locales a fin de mejore su sostenibilidad.

Desarrollo de las administraciones públicas: Compromisos en 2001

País ACP	Millones de €
Angola	0,40
Antigua y Barbuda	0,02
Bahamas	0,04
Botsuana	5,12
Burkina Faso	2,80
Burundi	0,08
Camerún	2,81
República centroafricana	0,75
Congo (Brazzaville)	2,44
República Democrática del Congo	0,58
Yibuti	0,11
República Dominicana	0,02
Guinea Ecuatorial	3,00
Eritrea	0,74
Guinea Conakry	3,07

Guinea Bissau	0,03
Guyana	0,20
Haití	0,15
Costa de Marfil	0,23
Kenia	0,54
Kiribati	0,07
Lesoto	0,85
Malaui	1,34
Mali	0,70
Namibia	0,37
Níger	1,99
Ruanda	0,06
Senegal	1,43
Sierra Leona	3,22
Islas Salomón	1,28
Surinam	0,16
Tanzania	0,10
Chad	13,89
Togo	3,07
Zambia	0,08
Total	51,74

4.5.7. Políticas macroeconómicas y desarrollo del sector privado

4.5.7.1. Políticas macroeconómicas

Las ayudas presupuestarias macroeconómicas han pasado a ser parte integral de la cooperación económica y técnica de la Comunidad con los países ACP. Desde 1992, la Comunidad ha aportado ayuda presupuestaria por un total de 2,604 millones de € en 40 países ACP. En el pasado, estos fondos se utilizaban principalmente para ayudar a las economías que estaban teniendo dificultades en su 'balanza de pagos'. El enfoque actual es ayudar a los países a cambiar el modo de funcionamiento de sus economías.

Así pues, en 2001 la Comisión siguió poniendo en práctica su enfoque para vincular sus programas de ayuda presupuestaria a la reducción de la pobreza y, por lo tanto, a los Informes Estratégicos para la Reducción de la Pobreza desarrollados por los países en vías de desarrollo. Por lo tanto, la mayoría de los programas de ayuda presupuestaria incluyeron indicadores de su rendimiento asociados en particular a la sanidad, la educación y la gestión financiera pública. Respecto a esta última cuestión, la Comisión ha firmado un acuerdo con el Banco Mundial para crear de forma conjunta un Fondo Fiduciario de la CE y el Banco Mundial para la Evaluación del Gasto Público y la Responsabilidad. Además, la Comisión está trabajando en el establecimiento de medidas comunes con otros donantes para lograr ofrecer a los países receptores una ayuda más eficaz y efectiva.

Durante el año 2001, la Comisión comprometió 263 millones de € en programas directos de ayuda presupuestaria para países ACP. Autorizó también más de 300 millones de € en pagos a 38 países ACP en los que se están ejecutando programas de ajuste estructural.

- - Ayudas macroeconómicas - Programas de ajuste estructural - Compromisos en 2001

País ACP	Millones de €
Cabo Verde	12,1
Gabón	4,9
Ghana	50,8
Guinea	11,1
Costa de Marfil	12,8
Jamaica	21,7
Lesoto	18,5
Malí	31,8
Mauritania	18,3
Níger	3,2
Tanzania	76,1
Vanuatu	1,6
Total	**262.9**

Burkina Faso y el nuevo enfoque de ayuda presupuestaria

Entre 1997 y 2000, la Cooperación Estratégica para África (un grupo informal de donantes reunidos bajo el liderazgo del Banco Mundial) realizó un ejercicio en Burkina Faso para estudiar la posibilidad de establecer una serie de condiciones que el país receptor tendría que cumplir para que se liberara la ayuda (lo que se conoce como 'condicionalidad'). El estudio se realizó bajo los auspicios del gobierno de Burkina Faso. Este nuevo enfoque implica confiar al gobierno receptor el papel principal en el proceso de reforma, mientras que los donantes se limitan a evaluar los resultados en los campos de crecimiento económico y reducción de la pobreza. Los resultados de esta 'Prueba de condicionalidad' se han utilizado mucho en la reforma de los instrumentos relativos al ajuste estructural de las Instituciones de Bretton Woods. Uno de los mayores logros de esta reforma ha sido, en el caso de los países pobres muy endeudados, el diseño de un documento general de desarrollo conocido como el Informe Estratégico para la Reducción de la Pobreza.

En el caso de Burkina Faso, varios donantes (la Comisión, los Países Bajos, Dinamarca, Suecia y Suiza) acordaron gestionar su ayuda presupuestaria de forma complementaria utilizando los mismos mecanismos de desembolso diseñados por el Informe Estratégico para la Reducción de la Pobreza. El objetivo es reducir los costes de transacción que el gobierno tiene cuando trabaja con varios donantes y ofrecer visibilidad financiera a medio plazo. El Programa de Ayudas Presupuestarias para la Reducción de la Pobreza del año 2001 contaba con dos elementos de ayuda presupuestaria. El primer elemento, dotado con 15 millones de €, estaba vinculado con el marco macroeconómico y se ha desembolsado de acuerdo con la revisión que hizo el Fondo Monetario Internacional de su programa con Burkina Faso. El segundo elemento, dotado con 10 millones de €, se ha desembolsado según su rendimiento, calculado mediante una serie de indicadores incluidos en el Informe Estratégico para la Reducción de la Pobreza. De esta forma, el desembolso final está vinculado al esfuerzo invertido, a la ejecución de las políticas y a la reducción de la pobreza en los temas cruciales contemplados en el Informe Estratégico para la Reducción de la Pobreza. Hasta la fecha, las victorias son modestas, pero ya se ha lanzado el proyecto y ya están claramente definidas las partes interesadas y sus responsabilidades.

4.5.7.2. Iniciativa para los países pobres muy endeudados

En diciembre de 1999 el Consejo adoptó dos decisiones conjuntas ACP y CE sobre la participación de la Comunidad en la Iniciativa para los Países Pobres Muy Endeudados (PPME)[98]. Como acreedor, la Comisión Europea contribuye con 360 millones de € al Fondo Fiduciario para los PPME, administrado por el Banco

98 Decisión Nº 1/1999 y Nº 2/1999 del 8.12.1999, DO L 103, 28/04/2000 pág. 0073 – 0075

Europeo de Inversiones, y como donante, contribuye con un máximo de 680 millones de € al Fondo Fiduciario para los PPME administrado por el Banco Mundial.

Los acuerdos marco existentes entre la CE y el Banco Mundial y el Banco Europeo de Inversiones establecen una base práctica y legal para el establecimiento de la reducción de la deuda de la UE. Tras la firma de estos acuerdos, se realizó un primer pago de 250 millones de € al Fondo Fiduciario para los PPME administrado por el Banco Mundial (en julio del 2000) y otro primer pago de 100 millones de € al Fondo Fiduciario para los PPME, administrado por Banco Europeo de Inversiones (en diciembre del 2000).

Hasta la fecha, 24 de los 41 países pobres muy endeudados (de los cuales 34 son países ACP) han llegado a su 'punto de decisión'[99] y, por lo tanto, tienen derecho a recibir una reducción temporal de la deuda a través del Fondo Fiduciario para los PPME, administrado por el Banco Mundial. La evaluación de las necesidades la realizó el Banco Mundial junto con el Banco Africano para el Desarrollo.

Respecto al papel de la CE como acreedor, los servicios de la CE están llevando a cabo un análisis de las necesidades. Según van llegando los países a su punto de decisión, la Comisión, en estrecha cooperación con el Banco Europeo de Inversiones, calcula la deuda activa total ante la CE para cada uno de los países (incluidos los préstamos especiales y las operaciones de capital de riesgo). A continuación, identifica los préstamos para los que se podría contemplar la reducción de la deuda y acuerda con el país pertinente qué prestamos se elegirán al final.

A finales del 2001, la Comisión había enviado propuestas de reducción de la deuda a casi todos los países que tienen derecho a ella. En diciembre del 2001 se realizó un segundo pago de 250 millones de € al Fondo Fiduciario para los PPME, administrado por el Banco Mundial, así como otro segundo pago de 100 millones de € al Fondo Fiduciario para los PPME, administrado por el Banco Europeo de Inversiones. Al 31 de diciembre del 2001, sólo Uganda, Mozambique y Tanzania habían alcanzado el 'punto de conclusión' contemplado en la iniciativa para los países pobres muy endeudados.

Seguidamente, los fondos liberados por la cancelación de la obligación de pago de la deuda se utilizan para financiar iniciativas de reducción de la pobreza, sobre todo en el sector social.

4.5.7.3. Desarrollo del sector privado

El objetivo de la CE es garantizar un desarrollo económico sostenible y a largo plazo. El sector privado está considerado como un motor del crecimiento económico y, como tal, una fuente importante de empleo en los países ACP.

El desarrollo del sector privado es una cuestión transversal, por lo que aparece incorporada en la programación de otros sectores como la sanidad, la educación y la infraestructura. La estrategia de la Comunidad Europea combina las ayudas de nivel macro (el entorno empresarial y el clima de inversión), de nivel meso (financiero o no) y de nivel micro (competitividad de la empresa).

---

99 véase http://www.worldbank.org/hipc/about/FLOWCHRT4.pdf

En los niveles macro y meso, las autoridades nacionales y regionales de los países ACP pueden contar con DIAGNOS, un programa que ofrece ayuda en el análisis del entorno del sector privado para poder identificar las principales limitaciones que están impidiendo el crecimiento económico de los países ACP. En 2001 se realizaron estudios de diagnóstico en más de 20 países ACP para ayudar a diseñar estrategias de creación de un entorno empresarial 'propicio' para el sector privado. En los niveles meso y micro, las empresas privadas y los proveedores de servicios de los países ACP se pueden beneficiar del Programa de la UE y ACP de Asistencia a las Empresas (EBAS), cuyo objetivo es ofrecer unos servicios eficaces de desarrollo de las empresas. EBAS está en plena ejecución y para finales de 2001 se habían aprobado más de 700 proyectos de ayuda a empresas, proveedores de servicios y organizaciones intermediarias en más de 60 países ACP. Un año antes del fin del programa, ya se habían comprometido 17 millones de € de un total de 20 millones disponibles como fondos de subvención.

PROINVEST es un programa cuyo objetivo es fomentar la inversión y los acuerdos de cooperación Norte-Sur y Sur-Sur, y pretende, principalmente, mejorar los servicios de inversión. Se calcula que su presupuesto será de 110 millones de € en un plazo de siete años. El programa PROINVEST se estableció en diciembre del 2001.

Además, muchos países y regiones ACP cuentan con asignaciones para el desarrollo del sector privado incluidas en sus programas indicativos nacionales o regionales. En Sudáfrica, por ejemplo, el desarrollo del sector privado es uno de los ámbitos básicos de ayuda y un ejemplo excelente de cómo el desarrollo económico contribuye directamente a paliar la pobreza. En el 2001 se creó un Programa de Operaciones de Capital de Riesgo dotado con 59 millones de €. Este programa permitirá que esta economía, que fue marginal en el pasado, tenga acceso a créditos y ayuda no financiera. Otro programa, dotado de 34 millones de €, reforzará el desarrollo económico local en la Provincia Norte de Sudáfrica.

Respecto a las iniciativas regionales resultantes del Acuerdo de Cotonú, en 2001 se aprobó un programa de 70 millones de € para apoyar al sector del ron del Caribe. Este programa ayuda a los productores locales de ron a competir en un mercado de alcoholes completamente liberalizado mediante la modernización de sus fábricas, la mejora de sus capacidades para enfrentarse a cualquier impacto medioambiental, el aumento de su competitividad y la identificación de nuevos mercados. El programa desempeñará un papel fundamental en el refuerzo de una industria fundamental de las economías locales, por lo que contribuirá a la creación de empleo y a las ganancias en la exportación y los impuestos, basándose en el hecho de que este sector está, en su mayoría, en manos locales.

El programa de iniciativas en materia de plaguicidas (PIP) es un programa de todos los países ACP que se creó a petición del Consejo de Ministros ACP y UE reunido en Cotonú en julio del 2000. El coste total de este programa es de 40,1 millones de €, de los cuales el Fondo Europeo de Desarrollo pagará unos 29,1 millones de €. Este programa responde a la situación crítica a la que se enfrentan los agentes del sector agrario de los países ACP tras la armonización de las normativas europeas que establecen unos estrictos niveles máximos de residuos de pesticida. El objetivo es ayudar a crear un sector agrícola privado competitivo y sostenible en los países ACP.

Ayudas macroeconómicas y desarrollo del sector privado: Compromisos en 2001

País ACP	Título del proyecto	Millones de €
Cuba	Programa de ayudas a la promoción de las empresas y la inversión	2,80
	Feria de La Habana	0,19
	Programa de formación para los directores de empresas	1,94
Etiopía	Programa de desarrollo de las PYME	7,00
Sudáfrica	Ayudas al Ministerio de Industria y Comercio	0,40
	Capital de riesgo	58,90
	LED Provincia Norte	34,00
Trinidad y Tobago	CBSL	0,90
Regional: Todos los ACP	Ron	70,00
	Fondo Fiduciario FEPA	1,90
	Riesgos en productos básicos	1,78
	Centro para el Desarrollo de la Empresa	20,38
Total		**200,19**

4.5.8. Sectores sociales: sanidad y educación

4.5.8.1. Sector de la sanidad

Los países ACP son muy diferentes entre sí en lo que respecta a su estabilidad política y en la capacidad y el compromiso de sus gobiernos de obtener buenos resultados en el sector de la sanidad. Las respuestas de la CE se han adaptado a la situación específica de cada país, lo que lleva a una mezcla de intervenciones dentro del Fondo Europeo de Desarrollo y otros instrumentos de la UE (partidas presupuestarias temáticas, cofinanciación con las organizaciones no gubernamentales, etc.).

Siempre que ha sido posible, los proyectos ya en marcha se han vuelto a orientar hacia el diálogo dentro del sector, la puesta en marcha de enfoques sectoriales y la ayuda a la programación y gestión financiera de los sectores. Se han realizado esfuerzos sustanciales para mejorar la calidad de los proyectos que se realizan. La gestión de los proyectos se ha centrado en acelerar su ejecución y reducir el tiempo necesario para hacer llegar la ayuda al beneficiario.

Se calcula que el presupuesto de sanidad de los países ACP para 2001 es de 960 millones de € (854 millones de € del Fondo Europeo de Desarrollo y 107 millones de € de la partida presupuestaria de Sudáfrica del presupuesto de la UE). Ha habido 139 proyectos en 47 países, de los cuales el 94% pertenecían a Programas Indicativos Nacionales y el 6% al Fondo Europeo de Desarrollo regional o intra-ACP.

En el momento de definir el tipo de intervención de la CE se tuvo una consideración especial con las necesidades y situaciones específicas de cada país, haciendo énfasis en el acceso a los servicios sanitarios básicos y al desarrollo de las capacidades. Al mismo tiempo se prestó mucha atención a reducir los proyectos adecuados, fusionando las peticiones que cubrían sectores parciales diferentes en intervenciones globales más grandes para alcanzar una masa crítica que tenga mayor impacto.

Los proyectos nacionales varían entre situaciones posteriores a una crisis (Angola), el reinicio de la cooperación a través de un subsector básico (por ejemplo, la ayuda a la vacunación en Nigeria) o los incipientes enfoques sectoriales (Mozambique), a las 'medidas complementarias del sector' de los proyectos de ayuda presupuestaria para la reducción de la pobreza (Ghana). Los proyectos regionales se centran en proseguir la lucha contra la oncocercosis en el África Occidental mediante la cofinanciación de un fondo Fiduciario gestionado por el Banco Mundial y ejecutado por la Organización Mundial de la Salud.

Se realizó una contribución a la creación de un Fondo Mundial de lucha contra las enfermedades transmisibles, como el HIV/SIDA, la tuberculosis y la malaria. Se prestó especial atención a la complementariedad y la coherencia del Fondo Mundial respecto al nivel de ayudas que el país recibe de otros mecanismos de financiación.

La CE también ha participado en las conversaciones para encontrar modos de trabajar de forma conjunta y en el ámbito nacional con los organismos de las Naciones Unidas (como la Organización Mundial de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] y el Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA]) y establecer una red sanitaria para reagrupar este sector, compartir la experiencia y desarrollar buenas prácticas profesionales.

Desarrollo social - Salud - Compromisos en 2001

País ACP	Título del proyecto	Millones de €
Angola	Programa de apoyo al sector de la salud	25.00
Guinea	Apoyo complementario al sector de la salud	5.00
Lesoto	Apoyo a la reforma del sector de la salud	1.80
Mozambique	Programa de apoyo al sector de la salud	30.00
Nigeria	Prime: Colaboración para reforzar la eficiencia de la inmunización	64.50
Sudáfrica	Colaboración para el suministro de asistencia sanitaria primaria, incluido el VIH/SIDA	25.00
Suazilandia	Programa de prevención y atención del VIH/SIDA	1.96
Zimbabue	Programa de apoyo al sector de la salud - Fase II	33.00
Regional: África Occidental	Lucha contra la oncocercosis	4.50
Total		**190,76**

Ayuda al sector sanitario de Ghana

En 1995 el Ministro de Sanidad, descontento con los resultados obtenidos por los múltiples proyectos verticales, cada uno con un plan y un procedimiento propios, emprendió un enfoque de agrupación del sector. En 1996 se adoptó, mediante un proceso participativo, una estrategia de sanidad a medio plazo que se tradujo en un plan a cinco años, acordado con los socios, que establecía políticas, estrategias de ejecución y recursos. La CE se unió a este proceso en 1998 con una contribución al fondo, formado por varios donantes, y con una participación activa en el diálogo sobre las políticas con el gobierno, la sociedad civil y los donantes. Se llegaron a acuerdos sobre la gestión común, el seguimiento, etc. En 2001 se hizo evidente que, a pesar de tener un presupuesto limitado a 7 dólares USA *per cápita* y a las malas condiciones constantes del entorno, se estaba mejorando la salud de la población, logrando, por ejemplo, la menor tasa de mortalidad infantil del África Occidental y una cobertura de vacunación DPT3 (contra la difteria, la poliomielitis y el tétanos) del 72,2%. Con esta velocidad de cambio, Ghana es uno de los países con mejor situación de la región ACP. Los resultados son alentadores. Este tipo de colaboración podría llegar a ser uno de los más eficaces a la hora de obtener beneficios sanitarios para la población.

4.5.8.2. Sector de la educación, la formación y la cultura

En 2001, la Comisión aprobó 8 nuevos proyectos en los países ACP que representaron 98,7 millones de € de ayudas al sector de la educación y la formación. Se trata de 7 compromisos pertenecientes a Programas Indicativos Nacionales y un proyecto regional. La ayuda económica a los países ACP en este sector aumentó en un 38% respecto al año 2000, con proyectos mayores y un enfoque más sectorial.

Durante este periodo se dio prioridad a mejorar las capacidades nacionales en materia de educación (Etiopía, Uganda y la región del Pacífico) y las ayudas a la educación básica (Gabón, Haití y Nigeria). Ambos subsectores están directamente relacionados con la reducción de la pobreza y contribuyen al crecimiento económico, el aumento de la democracia y el Estado de Derecho.

Se calcula que el presupuesto total de 2001 para educación y formación fue de 540 millones de €, repartido en 111 proyectos. Los pequeños proyectos absorbieron una gran parte del presupuesto. No obstante, se espera que, en aquellos países en los que las condiciones son favorables, aumente el tamaño medio de los compromisos y se mejore el nivel de su impacto.

Desarrollo social - Educación - Compromisos en 2001

País ACP	Título del proyecto	Millones de €
Etiopía	DEsarrollo de la capacidad	0.74
Etiopía	Programa de desarrollo del sector de la educación	23.00
Gabón	Educación básica	5.00
Haití	Educación básica	28.00
Kiribati	Formación	6.40
Níger	Educación básica	8.70
Uganda	Recursos humanos para la salud	17.00
Regional: Pacífico	Universidad del Pacífico Sur / Programa de desarrollo de los recursos humanos	5.00
Total		**93,84**

Programa de desarrollo de los recursos humanos en Papúa Nueva Guinea

En la década de 1990, el gobierno de Papúa Nueva Guinea preparó una reforma importante de la educación, enfrentándose así a los problemas más importantes del país en el sector de los recursos humanos. Este sector fue uno de los sectores que el 7º Fondo Europeo de Desarrollo eligió para recibir ayudas de la CE, para, por ejemplo, el acondicionamiento de las universidades, las ampliaciones de las escuelas secundarias y las becas en el extranjero.

Los recursos humanos vuelven a ser prioritarios en el 8º Fondo Europeo de Desarrollo, en el que se han asignado 24 millones de € para un periodo de cinco años (hasta marzo de 2004). El programa garantiza la continuidad de la contribución de la CE en este ámbito, a fin de aumentar la calidad de la enseñanza y el número de estudiantes (sobre todo de niñas) y desarrollar la formación profesional.

La inversión destinada a instalaciones se centra principalmente en la construcción de edificios y la renovación de los ya existentes. El programa también aportará equipamiento y materiales didácticos a siete centros vocacionales, facultades de formación del profesorado y universidades. La formación se ofrece tanto a los organismos públicos como a los privados, así como a los nuevos profesores. Además de la formación en el propio país, se han concedido cerca de 120 becas en el extranjero.

El programa UE-Vanuatu de desarrollo de la educación

Vanuatu es un estado isleño del Pacífico con cerca de 200.000 habitantes. Desde la independencia, en 1980, el gobierno ha hecho de la educación su principal prioridad, asignándole el 26% del presupuesto total del estado en 2001.

En los sucesivos Convenios de Lomé, la Comisión ha ido adaptándose cada vez más a esta prioridad del gobierno. El actual programa UE-.Vanuatu de desarrollo de la educación está financiado por el 8º Fondo Europeo de Desarrollo y se inició en septiembre de 1999. Financia mejoras tanto de las infraestructuras escolares como del proceso educativo. Se van a volver a construir o a equipar 18 escuelas medias (8 francófonas y 10 anglófonas) que, según se calcula, darán servicio a 2.500 estudiantes. Se dotará a la Facultad de educación de Vanuatu con una biblioteca, instalaciones para los profesores y viviendas para los estudiantes. Para lograr que las nuevas instalaciones se utilicen de forma óptima, también se está financiando la capacitación, el refuerzo de la gestión de las escuelas secundarias, la formación en el puesto de trabajo de los profesores, consejeros e inspectores y el suministro de nuevos materiales didácticos. El proyecto terminará en agosto de 2002.

Además, la Comisión aprobó una dotación de 9,5 millones de euros para una serie de proyectos culturales para apoyar la capacidad creativa y promover la identidad cultural en los países ACP.

Desarrollo social - Cultura - Compromisos en 2001

País ACP	Título del proyecto	Millones de €
Angola	Película: Na cidade vazia	0,30
Camerún	Iniciativas culturales descentralizadas	0,25
República Centroafricana	Película: Le silence de la forêt	0,40
Chad	Película: Abouna	0,30
Guinea Conakry	Iniciativas culturales descentralizadas	1,60
Guinea Conakry	Película: Circus Baobab	0,10
Guinea Conakry	Película: Paris selon Moussa	0,30
Guinea Conakry	Película: Le fleuve comme une fracture	0,30
Costa de Marfil	Iniciativas culturales descentralizadas	1,90
Costa de Marfil	Película: Independence CHACHA	0,16
Mali	Película: Kabala	0,18
Regional: África Occidental	CIRTEF: formación de radio y televisión	0,64
Regional: África Occidental	Película: Vie de femmes	0,10
Regional: África Occidental	Cuarto encuentro de fotografía: Bamako	0,15
Todos los ACP	Festival de la juventud: Mandingue	0,12
Todos los ACP	Jornadas de coreografía: Madagascar	0,21
Todos los ACP	Festival Internacional de Cine: Abidjan	0,05
Todos los ACP	Película: The wooden camera	0,30
Todos los ACP	Ayuda económica a 11 películas	2,10
TOTAL		**9,46**

Cooperación con Sudáfrica

Las ayudas a la educación y la formación en Sudáfrica forman parte del Programa Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y están financiadas con la partida presupuestaria para Sudáfrica existente en el presupuesto de la CE.

Entre 1995 y 1999, se aprobaron 12 proyectos de educación y formación que representaron un compromiso económico de cerca de 180 millones de €. De esta cantidad, se estima que el 40% se destinó al desarrollo de aptitudes y la educación de adultos, el 10% a la enseñanza primaria y la educación infantil, el 20% a la enseñanza superior y el resto principalmente al apoyo de las políticas, lo que refleja las necesidades y preferencias sudafricanas en los primeros años tras el *apartheid*. Durante el año 2001, la CE desembolsó 27 millones de € para estos proyectos, aumentando su desembolso general en un 60%.

Microproyectos y refugiados

Para responder a las necesidades de las comunidades locales, la CE ha seguido participando en la financiación de microproyectos en el ámbito local. En 2001 se prestó especial atención a los proyectos con una participación local activa y que tienen un impacto social y económico positivo en la vida de las pequeñas comunidades.

Se dio prioridad a los países con problemas de refugiados. Siempre que ha sido posible, la CE intentó fomentar su autosuficiencia, integración o reintegración.

Desarrollo social - Microproyectos y refugiados - Compromisos en 2001
Instrumento: Microproyectos (compromisos en 2001)

País ACP	Título del proyecto	Millones de €
República Centroafricana	Programa de microproyectos	2,00
Congo Brazzaville	Programa de microproyectos	1,84
Mozambique	Ayudas a la coordinación de microproyectos	0,36
Níger	Seguridad alimentaria y consolidación del proceso de paz	0,77
Total		**4,97**

Grupo beneficiario: Refugiados (compromisos en 2001)

País ACP	Título del proyecto	Millones de €
Angola	Programación de asistencia técnica del Art. 255	0,03
Congo Brazzaville	Ayudas a la integración social y económica de los refugiados	1,50
	Reintegración de jóvenes desplazados y ex combatientes	0,75
	Reintegración escolar y lucha contra el VIH/SIDA y las drogas	0,75
Congo Kinshasa	Reintegración y autosuficiencia para los desplazados: Kinsangani	4,40
	Reintegración de los desplazados por la guerra	0,74
	Reintegración y autosuficiencia para los desplazados	8,30
Liberia	Programa de reintegración para los retornados y los desplazados	25,00

Total	**41,47**

4.5.9. Cuestiones transversales

4.5.9.1. Iniciativa Europea por la Democracia y los Derechos Humanos

Los proyectos que ha apoyado la Iniciativa Europea por la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) en los países ACP durante el año 2001 sumaron 19 millones de €, de los cuales 6,5 millones se asignaron a 9 proyectos para el fomento y la protección de los derechos humanos. Unos 925.000 € se destinaron a un proyecto que cubrió Benin, Gambia, Burkina Faso, Nigeria, Mali, Etiopía, Tanzania y Egipto para apoyar una campaña para la erradicación de la mutilación genital femenina. Otro proyecto, dotado con 867.000 €, pretende fomentar los derechos de las mujeres en el África Occidental (Togo, el Senegal, Nigeria, Mali, Ghana, Burkina Faso y Benin).

Ayudas al programa (maestría) de la African University sobre derechos humanos y democratización

El programa de este maestría educa a jóvenes profesionales en el nivel de posgraduado, ofreciéndoles tanto una sólida formación académica sobre las normas, instituciones y mecanismos para la protección y el fomento de los derechos humanos y la democracia, como los conocimientos prácticos de investigación y los instrumentos operativos necesarios para prepararles para el trabajo profesional. Se da un énfasis especial al enfoque regional de la educación sobre los derechos humanos. En el programa participarán treinta estudiantes procedentes de un gran número de países africanos que pasarán los primeros seis meses del año en grupo en el Centro para los Derechos Humanos de Pretoria, donde asistirán a seminarios avanzados sobre los derechos humanos. A continuación, se separarán en cuatro grupos que se asignarán a las universidades participantes para los restantes seis meses del año. Las universidades participantes son: el Centro para los Derechos Humanos de la Universidad de Pretoria; La Universidad de Makerere, en Uganda; la Universidad del Cabo Oeste (Sudáfrica); la Universidad de Ghana y la Universidad Católica de África Central (Camerún). Se han asignado 1,3 millones de € a este proyecto.

Entre las demás iniciativas, se incluyen un proyecto en Benin y Mozambique para mejorar las condiciones de vida de la infancia y mejorar el respeto de sus derechos (797.000 y 300.000 €, respectivamente), así como un programa de ayudas a los medios de comunicación, dotado con 704.000 €, para promover los derechos humanos en el proceso de paz en Sierra Leona.

Se han asignado cerca de 6 millones de € para apoyar el proceso democrático y el Estado de Derecho. Por ejemplo, ayudas al personal de Transparencia Internacional para desarrollar técnicas de lucha contra la corrupción y apoyar los medios de comunicación independientes. En la República Democrática del Congo hay un proyecto dotado con 1,2 millones de € para promover el Estado de Derecho mediante la mejora del diálogo entre el gobierno y la sociedad civil. En Tanzania se han asignado 440.000 € al apoyo del tribunal internacional que se ocupa del caso de los responsables del genocidio de 1994 en la región de los Grandes Lagos.

En Cuba, un proyecto dotado con 500.000 € pretende contribuir al desarrollo de una sociedad más abierta, democrática y plural, fomentando en particular el flujo de información y el intercambio de ideas entre los intelectuales cubanos residentes en la isla y la diáspora cubana repartida por el mundo.

El apoyo a la ayuda para la prevención de conflictos y la restauración de la paz civil es una de las principales prioridades de la Iniciativa Europea por la Democracia y los

Derechos Humanos. En 2001, esta Iniciativa Europea apoyó 5 proyectos en África con una dotación total de casi 3 millones de €. Estos proyectos se desarrollarán en:

- Sudán, para apoyar el proceso de paz mediante el fomento del diálogo entre los partidos sudaneses sobre temas concretos de negociación fuera del marco formal de mediación (500.000 €).

- Somalia, donde se han asignado 600.000 € al establecimiento de un proceso basado en el consenso para identificar las necesidades de reconstrucción y desarrollo, y ordenarlas en prioridades, así como elaborar recomendaciones para mejorar las políticas y las prácticas.

- La República Democrática del Congo, para reforzar el diálogo entre las comunidades locales de la provincia de Kivu (500.000 €)

- Rwanda, donde un proyecto pretende facilitar los procedimientos legales tras el genocidio, de forma que se garantice la vuelta a una sociedad en paz (670.000 €)

- Sierra Leona, para ayudar a los desplazados (jóvenes y mujeres) a reintegrarse a sus lugares de origen.

La Iniciativa Europea por la Democracia y los Derechos Humanos ha apoyado la transición a la democracia y el seguimiento de los procesos electorales en varios países africanos, como, por ejemplo, Zambia (elecciones presidenciales, parlamentarias y locales en 2001: 570.000 €) y Togo (las elecciones parlamentarias tendrán lugar en la primavera de 2002: 527.000 €); (véase también la Sección 4.5.6 : Derechos humanos, democracia, buena gobernanza y desarrollo de las capacidades/ "Elecciones" en este capítulo).

4.5.9.2. Actividades de los agentes no estatales y las organizaciones no gubernamentales

La participación de los agentes no estatales en la cooperación

El Acuerdo de Cotonú incluye unas disposiciones innovadoras para fomentar los enfoques participativos de forma que se asegure la participación de los agentes económicos y sociales y de la sociedad civil. Esto implica que se ha de emitir información sobre la cooperación y consultar a la sociedad civil sobre las políticas y reformas institucionales, sociales y económicas que la CE propone apoyar. Además, hay un nuevo enfoque para facilitar la participación de los agentes no estatales en la ejecución de los programas y proyectos, y para dotarlos de los recursos económicos necesarios y ayudarlos en la capacitación institucional.

Una evaluación preliminar del progreso conseguido a la hora de poner en práctica estas disposiciones durante el proceso de programación muestra que en 42 países de los 50 para los que hay disponibles borradores de los informes estratégicos nacionales se ha realizado un proceso de consulta de los agentes no estatales. En 25 de esos 42 países se modificó el borrador del Informe Estratégico Nacional durante el proceso de consulta.

Para hacer participar a los agentes no estatales en las futuras cooperaciones se han utilizado diferentes tipos de estrategias. En varios países, la estrategia se centra en aumentar la participación de los agentes no estatales en todos los sectores de la

cooperación con la CE y esto de formas diferentes (incorporación a todos los niveles). En otros países, se prevé la participación de los agentes no estatales principalmente en los sectores prioritarios. Un tercer tipo de estrategia ofrece ayuda a los agentes no estatales en los sectores no prioritarios, ya sea para actuar sobre grupos de población pobre o como contribución a la buena gobernanza y a la prevención de conflictos.

Respecto a la financiación, en 26 países se propone la financiación directa para la capacitación de los agentes no estatales u otros tipos de ayudas. En total, los fondos que se proponen sean asignados directamente a los agentes no estatales de esos países suman cerca de 130 millones de € de una suma total para la programación de, aproximadamente, 3 millardos de €. No obstante, sólo en 12 países (Gambia, Gabón, Kiribati, Jamaica, Santa Lucía, el Chad, Vanuatu, Zimbabue, Burkina Faso, Guyana, Santo Tomás y Botswana) ha habido conversaciones con el Ordenador Nacional de Pagos a fin de decidir los criterios de elegibilidad para la financiación de los agentes no estatales.

Finalmente, de los 50 informes estratégicos nacionales observados, 31 mencionan mecanismos para la futura supervisión y consulta.

Ayudas al programa de desarrollo municipal en África Occidental y Central

La 'Asociación Gestora del África Occidental y Central para el Programa de Desarrollo Municipal' reúne a asociaciones nacionales con responsabilidades locales, municipalidades, organizaciones no gubernamentales y organizaciones locales que participan en iniciativas de desarrollo municipal y local en el África Occidental y Central. El objetivo principal de esta asociación es permitir a las grandes aglomeraciones urbanas aumentar su capacidad de ejecución de programas. Se han iniciado dos grandes actividades: el refuerzo de la capacidad local de ejecución de programas y la formación de cerca de 60 funcionarios municipales (de 1998 a 2001). Las actividades de formación han avanzado con gran éxito. Éxito que comparte el establecimiento de un programa destinado a reforzar las capacidades de las asociaciones nacionales de personas elegidas en las localidades y a apoyar la creación de un movimiento municipal africano en el ámbito subregional y continental. Esto se está impulsando *in situ* en el ciclo de formación del personal de las instituciones locales. Participan en este proyecto la Agencia Internacional para el Desarrollo de Canadá, el Banco Mundial, el Ministerio de Asuntos Exterior francés, la región francesa de 'Ile-de-France' y la Federación Canadiense de Municipios.

4.5.9.3. Cuestiones de género

Como en todas las regiones, las consideraciones sobre el género son una de las motivaciones de las intervenciones de la CE en los países ACP. Los programas y proyectos definen específicamente el papel de las mujeres, las adolescentes y las niñas en el proceso siempre que es apropiado, es decir en la inmensa mayoría de los casos. Esto incluye describir a las mujeres como beneficiarias, consultar a la población femenina durante la preparación del proyecto, analizar hasta qué punto las mujeres participan activamente en su ejecución, así como proponer soluciones a cualquier posible obstáculo que impida que las mujeres accedan a los beneficios resultantes. Las consideraciones del factor género se contemplan en la planificación de todas las ayudas de la CE.

4.5.10. Comercio y desarrollo

Los países ACP cuentan con preferencias comerciales no recíprocas desde 1975. Además, se están preparando Acuerdos de Cooperación Económica con algunas subregiones ACP.

Para conseguir los objetivos de los Acuerdos de Cooperación Económica, los países ACP tienen que integrar totalmente estos Acuerdos en sus estrategias de desarrollo. Por su parte, la CE apoyará políticas complementarias de estos Acuerdos por medio de ayuda al desarrollo, tal como se establece en el Acuerdo de Cotonú.

4.5.10.1. Apoyo al desarrollo y Acuerdos de Cooperación Económica

El vínculo con la cooperación al desarrollo será un aspecto clave para las negociaciones sobre los Acuerdos de Cooperación Económica, tanto en un sentido estricto, por lo que respecta a las capacidades de gestión de las negociaciones, como en un sentido amplio, por lo que respecta a la capacidad de aplicar los acuerdos incipientes, incrementando así los flujos comerciales.

Necesidades de capacidad para las negociaciones

Numerosos países y regiones ACP carecen de la capacidad para emprender negociaciones comerciales globales. No obstante, independientemente de los Acuerdos de Cooperación Económica, se enfrentan al desafío de mantener negociaciones multilaterales, regionales y bilaterales al mismo tiempo. En vez de exacerbar esta situación, el proceso de los Acuerdos de Cooperación Económica puede ayudar a resolver este problema al suministrar un apoyo sustancial a los países y regiones ACP. En línea con el Acuerdo de Cotonú, en los programas de apoyo regional se prevén fondos considerables para reforzar las capacidades analíticas y de negociación de las organizaciones regionales y de sus Estados miembros.

Apoyo al desarrollo para el comercio

Desde un punto de vista más global, es necesario integrar de manera efectiva el comercio en la cooperación al desarrollo, un importante elemento del Acuerdo de Cotonú. Los programas de cooperación al desarrollo en ámbitos como el apoyo macroeconómico, los transportes, el apoyo al sector privado, etc. deben tener más en cuenta la dimensión comercial. Se han dado los primeros pasos en esta dirección integrando los problemas comerciales en los documentos de estrategia nacional y regional para el 9º FED. Por otra parte, se han iniciado o van a iniciarse varios programas de "todos los ACP" para resolver las dificultades comerciales de los países ACP. Los Acuerdos de Cooperación Económica facilitarán este proceso vinculando estrechamente las negociaciones comerciales con los programas de apoyo al desarrollo.

Apoyo de la CE a la política comercial ACP

– **Refuerzo de la capacidad de negociación de los ACP en la OMT y en los Acuerdos de Cooperación Económica**
– **Hasta el momento actual se han ofrecido programas de apoyo a los ACP en el marco de la OMT y de los Acuerdos de Cooperación Económica por un importe de 10 millones de € y 20 millones de € con carácter *ad hoc* para estudios y reuniones de coordinación. No obstante, desde julio de 2002 en adelante los programas serán coordinados en Bruselas a través de un comité director y serán iniciados por los países ACP que presenten solicitudes de asistencia.**
– **Apoyo a la presencia de los países ACP en Ginebra, donde tienen lugar las actividades de la OMT**
– **Se han gastado 1,4 millones de € en las nuevas subdelegaciones ACP en Ginebra (que abrirán en enero de 2002), las cuales servirán de centro de control nacional**
– **Ayuda a los socios ACP a cumplir las normas sanitarias y fitosanitarias de la CE**

- **En julio de 2001 se instauró un Programa quinquenal sobre pesticidas por un importe de 29 millones de € para los países ACP. El proyecto incluye información y comunicación, buenas prácticas (trabajo sobre la ejecución de sistemas adecuados de control de la calidad) y desarrollo de la capacidad [100].**
- **Asistencia a la integración de los ACP en el comercio mundial**
- **En la reunión de Ministros ACP de Comercio de noviembre de 2001, la Comisión propuso una ayuda financiera de 50 millones de € para apoyar la integración de los ACP en el comercio mundial una vez se disponga del 9º FED. Por otra parte, se han reservado unos 350 millones de € para la integración regional, la asistencia técnica relacionada con el comercio y el desarrollo de la capacidad comercial durante el próximo período quinquenal de programación. También cabe incluir asignaciones para ayuda relacionada con el comercio como sectores no prioritarios de los programas indicativos nacionales, en función de las solicitudes efectuadas por las autoridades ACP.**

4.5.11. Coherencia con otras políticas

La liberalización del comercio y las inversiones puede jugar un papel importante en el crecimiento económico. La CE desea integrar a los países en vías de desarrollo en la economía mundial, basándose en el Programada de Desarrollo de Doha que vincula el comercio y el desarrollo en el sistema de comercio multilateral. Además, la CE está ofreciendo una considerable cantidad de asistencia técnica relacionada con el comercio para reforzar las capacidades judiciales, normativas e institucionales de los países asociados en este ámbito. Los países ACP cuentan con preferencias comerciales no recíprocas desde 1975. Además, se están preparando Acuerdos de Cooperación Económica con algunas subregiones ACP.

En el contexto de la Organización Mundial de Comercio, la CE ha sido una gran defensora de las negociaciones comerciales multilaterales centradas en las necesidades e intereses de los países en vías de desarrollo.

Según el Acuerdo de Cotonú, se otorgarán ayudas relacionadas con temas comerciales en el ámbito nacional, regional y horizontal (disponibles para todos los países ACP). Para este último tipo de ayuda se han reservado 10 millardos de €, además de cerca de 260 millones de € para las intervenciones regionales. Entre los programas horizontales se incluye una iniciativa de ayuda a la Organización Mundial del Comercio, dotada con 10 millones de €, y un programa de ayudas de 20 millones de € para permitir que los países ACP negocien de forma eficaz los Acuerdos de Cooperación Económica.

4.5.12. Cooperación con otros donantes en la región

Un enfoque global del sector implica que los donantes cada vez se dedican más a agrupar recursos que a realizar acciones individuales. El Acuerdo de Cotonú subraya aún más la necesidad de que los donantes cooperen, lo que aparece reflejado en una mayor coordinación, especialmente entre los propios países asociados. La CE tiene varios Acuerdos marco con donantes bilaterales y multilaterales, tal como el acuerdo firmado en Italia en 1985, que se ha renovado hasta marzo de 2003, en el que la CE ha comprometido 140 millones de €. A continuación, se ofrecen algunos ejemplos específicos:

100 véase http://www.coleacp.org

- Programa Conjunto para la Evaluación del Gasto Público y la Responsabilidad Financiera. Este programa de 2 millones de €, financiado a través de un Fondo Fiduciario, se ha establecido con el Banco Mundial y está abierto a las contribuciones de otros donantes. Se ha diseñado para mejorar la buena gobernanza, luchar contra la corrupción y hacer que el gasto público de los países ACP sea más eficaz a la hora de trabajar para el desarrollo, especialmente en lo que respecta a la reducción de la pobreza. Los estudios metodológicos destinados a identificar los indicadores de actuación adecuados y las revisiones conjuntas del gasto público contempladas en este programa deberían contribuir a mejorar de forma significativa la gestión de los fondos públicos.

- Casos de Prueba de Gestión del Riesgo en Productos Básicos: Fondo Fiduciario del Banco Mundial. En julio del 2001 se firmó un acuerdo económico destinado a financiar en países ACP el desarrollo de ocho prototipos de casos de prueba de instrumentos de gestión del riesgo en productos básicos. El objetivo de esta iniciativa es extender a los países en vías de desarrollo los mecanismos de garantía de precios que existen en los países desarrollados, de forma que se reduzca el riesgo de caídas bruscas de los precios de los principales productos básicos (café, cacao, algodón, azúcar, etc.) particularmente en beneficio de los agricultores pobres.

La cantidad total de la subvención que otorgará la Comunidad para el Fondo Fiduciario ACP y UE para la Gestión del Riesgo en Productos Básicos es de 1.737.600 €, que administrará el Banco Mundial con el objetivo de desarrollar ocho prototipos de casos de prueba.

La siguiente lista recoge ejemplos resumidos de actividades cofinanciadas.

LISTA DE ACTIVIDADES COFINANCIADAS TERMINADAS DURANTE 2001

País/región ACP	Título del proyecto	Socio de cofinan-ciación	Tipo de cofinanciación	Millones de €
Sierra Leona	Programa de rehabilitación y reasentamiento	Alemania, Suecia, Reino Unido, Italia, Países Bajos, Estados Unidos, Suiza, Canadá, Noruega, Banco Mundial	Dos pagos realizados al Fondo Fiduciario formado por varios donantes y gestionado por el Banco Mundial	CE: 10 Los demás: 35
África Occidental	Programa de investigación agraria	Francia, Reino Unido, Bélgica, Países Bajos, Estados Unidos	Paralela	CE: 12 Los demás: 10,36
Somalia	Control panafricano de enfermedades de los animales	Italia	Conjunta	CE: 72 Italia: 1
Chad	Suministro rural de agua 'Ouadai Biltine'	Alemania, Francia	Conjunta	CE: 2 Alemania: 5 Francia: 5
Todos los ACP	Fondo Fiduciario para el Gasto Público y la Responsa-bilidad Económica	Banco Mundial	Pago realizado a un Fondo Fiduciario formado por un único donante y gestionado por el Banco Mundial	CE: 1,95 BM: 2
Todos los ACP	Programa ACP y UE para la Gestión del Riesgo en Productos Básicos	Banco Mundial	Pago realizado a un Fondo Fiduciario formado por varios donantes y gestionado por el Banco Mundial	CE: 1,74

4.5.13. Préstamos del Banco Europeo de Inversiones

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) tiene como objetivo fomentar el crecimiento económico de los países ACP y su integración en la economía mundial[101]. El Acuerdo de Cotonú pone el énfasis en el sector privado como principal motor del crecimiento económico. No obstante, pueden solicitar las ayudas proyectos viables de generación de ingresos de cualquier sector económico.

El Servicio de Inversiones es un nuevo instrumento que sustituirá al 'capital de riesgo' y ofrecerá más recursos económicos procedentes del 9º Fondo Europeo de Desarrollo. El Servicio de Inversiones:

- estará gestionado según los principios comerciales a fin de ser económicamente sostenible;
- será un fondo renovable, es decir, que los fondos recuperados se invertirán en nuevos proyectos; y
- asegurará a los países ACP la disponibilidad futura de recursos.

101 véase http://www.eib.org/lending/acp/index.htm

Además del Servicio de Inversiones, seguirán estando disponibles otros préstamos económicos del Banco Europeo de Inversiones.

Algunos proyectos destacados de 2001

Se gastaron 144 millones de € en el Proyecto de Canalización Chad-Camerún[102], que fueron una combinación de 88 millones de € de los recursos del Banco Europeo de Inversiones y 56 millones de € de recursos de capital de riesgo (Fondo Europeo de Desarrollo). El Proyecto de Canalización Chad-Camerún forma parte de un proyecto integrado más amplio de desarrollo de la industria del petróleo y las canalizaciones financiado por el Banco Mundial y las compañías petroleras internacionales. Los aspectos sociales y medioambientales del proyecto se examinaron en estrecha cooperación con el Banco Mundial.

Se gastaron 50 millones de € en el Proyecto de Carretera de Peaje N4 en Sudáfrica[103]. Este proyecto es un elemento fundamental en la red de carreteras de peaje que se dirigen hacia el norte y el oeste de Pretoria. El Banco Europeo de Inversiones ayudó a ofrecer financiación en rands, lo que permitió al promotor evitar el riesgo de cambio en este importante convenio de colaboración sudafricano.

Se gastaron 15 millones de € en operaciones microeconómicas canalizadas a través de fondos de microfinanciación especializados. El objetivo del banco es ayudar a que estos fondos se desarrollen y alcancen madurez comercial y sostenibilidad económica. Las operaciones se cofinanciarán con otros donantes y se combinarán, cuando sea necesario, con subvenciones de otras fuentes destinadas a las medidas de capacitación institucional.

Préstamos y subvenciones del Banco Europeo de Inversiones a Estados ACP y a la República Sudafricana (RSA) en 1997-2001

Préstamos por sector: (en millones de €)	**ACP (1997-2001)**	**ACP (2001)**	**Sudáfrica (1997-2001)**	**Sudáfrica (2001)**
Energía	655	260	102	-
Transporte y telecomunicaciones	191	16	145	50
Medio ambiente	159	69	45	-
Industria y servicios	307	48	25	-
PYME (Préstamos globales)	584	127	459*	100*
TOTAL	**1.896**	**520**	**776**	**150**

* Incluye ayudas a programas de infraestructura municipal de pequeña escala.

4.5.14. Echo

En 2001, los países ACP fueron los mayores receptores de la ayuda humanitaria de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE (ECHO), con una cifra total de 173,32 millones de €. En África, la mayor crisis siguió estando en la zona de los Grandes Lagos, donde se asignaron 35 millones de € a la República Democrática del Congo,

---

102 Clasificado como 'Negocio petrolero y gasero del año' por la revista *Project Finance International* y como 'Crédito de financiación de proyecto del año 2001' por la *International Financing Review*

103 Negocio de infraestructura del año' por la revista *Project Finance International*

32 millones de € a los refugiados de Burundi en Tanzania y 20 millones de € para el propio Burundi. Además, cientos de miles de refugiados, personas desplazadas dentro de su territorio nacional y otras poblaciones locales indefensas se beneficiaron de la ayuda urgente destinada a salvar vidas ofrecida por los asociados de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea en condiciones muy difíciles.

Aunque la situación política de muchos de los países beneficiarios deje serias dudas sobre la probabilidad de que la situación humanitaria vaya a mejorar a largo plazo, hay algunas señales positivas (como, por ejemplo, la estabilización del África Occidental).

ECHO consiguió mejorar la entrega de su ayuda a los países ACP haciendo que la mayor parte de la financiación estuviera disponible a principios del año 2001, lo que permitió que se respondiera rápidamente y que se arreglaran los detalles de la estrategia a lo largo del año.

Compromisos ACP de la Oficina de Ayuda Humanitaria de la Comunidad Europea en 2001

País ACP	Millones de €
Angola	9,00
Burundi	20,00
Burkina Faso y Chad	2,55
Caribe y Pacífico (incluida la preparación ante la eventualidad de un desastre)	3,88
República Centroafricana	1,00
República Democrática del Congo	35,00
Etiopía	9,20
Eritrea	7,00
Kenia	4,60
Madagascar	0,90
Mozambique	2,84
Sierra Leona, Guinea Conakry y Liberia	20,6
Somalia	1,70
Sudan	17,00
Tanzania	32,15
Zimbabue	0,50
Programa ECHO-Flight	8,40
Total	**176,32**

4.5.15. Seguimiento en los países ACP

Durante el año 2000, la Comisión estableció para las regiones de ALA[104]/MED/ACP y los Balcanes un sistema de seguimiento mejorado de los resultados, basado en los

[104] Asia y Latinoamérica

mecanismos de Gestión del Ciclo de Proyectos de la Comisión. Este sistema se probó en 2001. Ahora que ha finalizado la fase de prueba, la Comisión se encuentra en posición de ofrecer algunas conclusiones preliminares qué ha funcionado bien y que necesita mejoras importantes en esta región. En el Capítulo 1 (sección 1.4) se puede encontrar más información sobre el sistema de seguimiento de los resultados. Este nuevo sistema de seguimiento será completamente operativo en el año 2002.

Durante el año 2001, se visitaron en la región ACP 173 proyectos (de los cuales se han vuelto a supervisar 18) en 23 países diferentes. El volumen total de financiación de la CE cubierto fue de 1.902,9 millones de €, de los cuales los sectores más importantes (Comité de Ayuda al Desarrollo) fueron los servicios económicos y de infraestructura (36%) y la capacitación económica e institucional, la sociedad civil, la infraestructura social y los servicios (15%). La evaluación general de los proyectos de esta región fue ligeramente superior a la media, es decir, 2,55 en comparación con una evaluación media de 2,5.

Los aspectos de mayor éxito relativo parecen ser la efectividad y el impacto. Los aspectos técnicos y medioambientales también tuvieron buenos resultados, mientras que entre los puntos débiles se encuentran los factores económicos y financieros y la eficacia, especialmente en lo tocante a 'oportunidad'. No obstante, se debe tener cuidado con el análisis de realización de los proyectos realizado en el ámbito regional (ver la Sección 1.4).

4.5.16. Conclusiones y perspectivas

Las asistencia al desarrollo de la CE seguirá teniendo como objetivo la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (en la región ACP al igual que en las demás regiones), lo que hará necesario un diálogo de calidad con las autoridades nacionales sobre la determinación de enfoques regionales globales y la estrecha cooperación con los Estados miembros de la UE y otros asociados. El Acuerdo de Cotonú y la reforma de la gestión de la ayuda externa de la CE constituirán el marco de este proceso.

Para los beneficiarios y representantes de la sociedad civil de los países socios ACP, el nuevo enfoque de la programación, caracterizado por la racionalización de los instrumentos de cooperación y la introducción de un 'programa renovable, representa una oportunidad única para conseguir un enfoque más 'práctico' y un control transparente de valiosos recursos de ayuda al desarrollo. No obstante, está la 'contrapartida' de la mayor disciplina y la necesidad innegable de asignar parte de los escasos recursos humanos cualificados a tareas de gestión.

En lo tocante a los Estados miembros de la UE, el nuevo enfoque representa una oportunidad de oro para avanzar en la búsqueda de la complementariedad, que hasta ahora ha estado más presente en la teoría que en la práctica. El corolario es que, si se han de alcanzar los plazos establecidos en el nuevo Acuerdo, ellos también tendrán que aceptar los cambios radicales habidos en las prácticas de trabajo, el intercambio de la información y los requisitos de consulta si se quieren respetar los plazos mutuamente aceptados del nuevo Acuerdo. El resultado de las negociaciones sobre un nuevo Acuerdo Interno mostrará hasta qué punto se van a conseguir en la práctica estos cambios necesarios.

No se puede recalcar demasiado el hecho de que para que el nuevo enfoque de ‘programación renovable' sea rentable a largo plazo para todas las partes, será inevitable realizar ‘por adelantado’ un esfuerzo considerable para conseguir que la programación tenga calidad y sea viable. Una vez conseguido esto, y con el proceso de ejecución bien articulado con la programación inicial de los informes estratégicos nacionales, el proceso de gestión en curso será menos oneroso y, probablemente, más flexible y eficaz para todas las partes.

4.6. Asia

4.6.1. Introducción

A principios de septiembre de 2001, y antes de los catastróficos acontecimientos del 11 de septiembre de ese mismo año, la Comisión declaraba que "la importancia de Asia para la UE está fuera de duda, ya sea económica, política o culturalmente, o con respecto a los desafíos regionales y globales, tales como la pobreza, el medio ambiente o la democracia y los derechos humanos". Este comentario se ha vuelto aún más relevante a la luz de los retos que se han hecho evidentes para todos como consecuencia de los terribles ataques contra el World Trade Centre de Nueva York, y contra Washington. Muchos de estos retos afectan a las relaciones de la UE con Asia, particularmente en la lucha contra el terrorismo, los efectos del fundamentalismo religioso y, como resultado, los nuevos desafíos de reconstrucción a los que tiene que hacer frente Afganistán.

El 4 de septiembre de 2001, la CE adoptó un nuevo marco estratégico para las relaciones de la UE con Asia y sus subregiones en la próxima década. La idea principal del nuevo enfoque tiene como objetivos básicos fortalecer la presencia política y económica de la UE en la región, y llevarla a un nivel conmensurado al creciente peso global de una UE ampliada. [105]

Asia tiene el 56% de la población mundial (y el 66% de los pobres del mundo), el 25% del PNB mundial, y el 27,5%, gradualmente en aumento, de las importaciones de la UE (desde el 26,9% en 1997) y el 17,6%, relativamente constante, de las exportaciones de la UE entre 1997 y 2000. Esto ha dado como resultado un importante crecimiento de la balanza comercial de Asia favorable a la UE, que ha pasado de 33,1 millardos de € en 1997 a 118,1 millardos de € en 2000. Asia es el mayor socio comercial de la UE en cuanto a importaciones, y el segundo mercado más importante para las exportaciones. Con respecto a la inversión extranjera directa (IED), sin embargo, Asia no ha recuperado su participación de mercado de la inversión extranjera directa de la UE desde la crisis económica asiática, y sólo ha recibido un 6,6% promedio de ella entre 1997 y 2000 [106].

4.6.1.1. Un diálogo regional en evolución

Desde 1994, el diálogo político de la Comisión Europea con la región ha evolucionado considerablemente, con nuevos diálogos en la Cumbre con los socios asiáticos en la Reunión Asia-Europa (ASEM), y con China, India, Japón y (pronto) Corea. El diálogo ministerial con ASEAN continúa, e incluye ahora la participación activa de la UE en el Foro Regional de ASEAN; también se han fortalecido los contactos de alto nivel con Australia y Nueva Zelanda. Además, en 2001 la UE ha continuado haciendo una contribución activa a los problemas de la paz y la seguridad en la región, por ejemplo, con su ayuda al establecimiento de un gobierno democrático en Camboya y Timor Oriental, su apoyo a los refugiados en y desde Afganistán, y en la contribución a KEDO [107].

---

105 Véanse datos en la sección 4.6.14 : Conclusiones y perspectivas

106 Las cifras comerciales incluyen a Japón, China, Hong Kong y Corea del Sur, así como a los países de la ASEAN y de Asia meridional

107 KEDO: Organización del desarrollo energético de la península coreana

4.6.1.2. Relaciones Bilaterales y Acuerdos de Cooperación

Las políticas de cooperación exterior de la UE se formulan y administran legalmente a través de acuerdos de cooperación, protocolos, acuerdos administrativos y memorandos de acuerdo. Todos ellos proporcionan la base para la ejecución de programas que incurren en gastos presupuestarios.

Lista de Acuerdos Comerciales y de Cooperación con Asia

PAÍS	Tipo de acuerdo de cooperación	Fecha de la firma
ASEAN[108]	Acuerdo de cooperación[109]	**07/03/1980**
China	Acuerdo de cooperación comercial y económica	**21/05/1985**
Macao	Acuerdo de comercio y cooperación	**05/06/1992**
India	Acuerdo de cooperación sobre asociación y desarrollo	**20/12/1993**
Sri Lanka	Acuerdo de cooperación sobre asociación y desarrollo	**18/07/1994**
Vietnam	Acuerdo de cooperación	**17/07/1995**
Nepal	Acuerdo de cooperación	**20/11/1995**
Camboya	Acuerdo de cooperación	**29/04/1996**
Corea	Acuerdo marco de comercio y cooperación	**28/10/1996**
RDP de Laos	Acuerdo de cooperación	**19/04/1997**
Bangladesh	Acuerdo de cooperación sobre asociación y desarrollo	**22/05/2000**
Pakistán	Acuerdo de cooperación sobre asociación y desarrollo	**24/11/2001**

La cooperación de la CE con los países asiáticos tiene lugar, en gran parte, a tenor de lo dispuesto en el Reglamento ALA 443/92, que se adoptó en 1992. Este Reglamento establece un marco estratégico completo[110] de la ayuda al desarrollo, la cooperación económica, el medio ambiente, así como una fuerte referencia a la necesidad de promover la democracia y los derechos humanos. Los campos prioritarios de las actividades de cooperación de la CE en Asia han continuado siendo el desarrollo institucional y la promoción de la asistencia sanitaria primaria y de la educación como medios para luchar contra la pobreza.

Compromisos y pagos en Asia de 2000/2001 (en millones de €)

	Compromisos		**Pagos**	
Programas	**2001**	**2000**	**2001**	**2000**
países, bilaterales	225,0	283,0	264,6	240,2
regionales	64,5	96,6	41,2	36,6
Subtotal bilateral/regional	**289,5**	**379,6**	**305,8**	**276,8**

108 ASEAN: Asociación de Naciones del Sureste Asiático

109 Protocolo que amplía el acuerdo a la República Socialista de Vietnam, firmado el 14 de febrero de 1997. Protocolos que amplían el acuerdo al Reino de Camboya y la República Democrática Popular de Laos, firmados el 28 de julio de 2000.

110 Reglamento del Consejo (CE) Nº 443/92 del 25 febrero de 1992 sobre ayuda financiera y técnica a, y la cooperación con, los países en vías de desarrollo de Asia y América Latina, publicado en DO L52, del 27 de febrero de 1992

Otras líneas presupuestarias	88,8	67,4	72,1	41,7
Total general	**378,3**	**447,0**	**377,9**	**318,5**

4.6.1.3. Puntos más destacados de nuestra cooperación en Asia en 2001

Dos acontecimientos importantes, uno natural y otro provocado por el hombre, destacan significativamente en el informe de 2001 sobre la cooperación UE-Asia. Estos fueron el terremoto de Gujarat y las repercusiones del 11 de septiembre en Afganistán.

INDIA - El terremoto de GUJARAT

Cuando el terremoto golpeó Gujarat el Día de la República (26 de enero de 2001), Chris Patten, Comisario responsable de las Relaciones Exteriores, estaba en Nueva Delhi en visita oficial. Inmediatamente transmitió el mensaje de condolencia del Presidente Prodi al Presidente de India, K. R. Narayanan, subrayando que: "La Unión Europea está junto al pueblo de India durante este momento trágico y estamos preparados para ayudar de todas las formas posibles".

ECHO respondió muy rápidamente al desastre proporcionando 3 millones de € el día 27 de enero, y otros 10 millones más cuatro días después del terremoto. Estos fondos fueron asignados a organizaciones no gubernamentales europeas para que proporcionan ayuda de emergencia en las zonas más afectadas. La Oficina de Cooperación EuropeAid de la CE, recientemente creada, envió de inmediato una misión de identificación a las zonas afectadas con objeto de preparar un paquete de ayuda viable y sostenible a fin de facilitar la recuperación social y económica del Estado. Basada en sus conclusiones, la CE proporcionó un paquete de apoyo de unos 80 millones de €, confirmando la solidaridad de la UE con Gujarat, y que incluía componentes de sanidad (40 millones de €), rehabilitación (15 millones de €) y recursos naturales (25 millones de €).

AFGANISTÁN - Inicio de un programa de recuperación

Después de los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, los Jefes de Estado y los Gobiernos declararon, el día 20 de octubre, que la UE se uniría a la comunidad internacional en un "programa ambicioso y de largo alcance de ayuda política y humanitaria para la reconstrucción de Afganistán". En 2001, la Comisión asignó casi 103 millones de € para ayuda al Afganistán, la mitad de los cuales se canalizaron a través de ECHO. Incluso antes del 11 de septiembre se había proporcionado ayuda a personas desplazadas y se había entregado ayuda en forma de alimentos a las áreas rurales. Posteriormente, la Comisión hizo una propuesta de 57,5 millones de € adicionales para apoyar un programa de reconstrucción en Afganistán que se decidiría a principios de 2002. El objetivo global de este programa es apoyar la estabilidad del país contribuyendo a la gobernanza básica y satisfacer las necesidades básicas.

Panorámica de los compromisos/pagos de 1995-2001 (en millones de €)

	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	Total
Compromisos	**457,3**	**405,7**	**435,3**	**423,3**	**342,7**	**447,0**	**378,3**	**2900,5**
Pagos	**219,3**	**279,1**	**301,9**	**262,1**	**289,2**	**318,5**	**377,9**	**2048,0**

4.6.2. Cooperación regional

La UE mantiene una antigua relación con el sudeste asiático, que funciona a través de una serie de asociaciones.

4.6.2.1. La asociación entre la UE y ASEAN

Las relaciones entre la UE y la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN) se basan en un Acuerdo de Cooperación (1980) entre la CE y los países miembros de la ASEAN [111].

4.6.2.2. UE-SAARC

La UE ha afirmado de manera constante su interés en fortalecer los vínculos con la Asociación de Cooperación Regional del Sur de Asia (SAARC)[112] como organización regional. Con 1,3 millardos de habitantes en 1999, los países miembros de la SAARC representan casi el 22% de la población mundial, pero sólo el 1,97% del PNB mundial (575 millardos de dólares USA en 1999). El ingreso medio per cápita es de 441 dólares USA (Banco Mundial, 1999). En efecto, la pobreza es un elemento fundamental que caracteriza la situación de Asia del Sur.

4.6.2.3. ASEM

La ASEM (Reunión Asia-Europa) es un proceso informal de diálogo y cooperación entre los Estados miembros de la UE y la Comisión Europea y diez países asiáticos (Brunei, China, Indonesia, el Japón, Corea del Sur, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia, y Vietnam.) El diálogo de la ASEM aborda problemas políticos, económicos y culturales con el objetivo de fortalecer la relación entre nuestras dos regiones, en un espíritu de respeto mutuo y de equidad. En 2001, la Comisión asignó una subvención de 20 millones de € para una segunda fase del Fondo Fiduciario de la ASEM, prestando así apoyo continuo a las reformas en los sectores financieros y sociales en especial de los socios asiáticos de la ASEM directamente afectados por la crisis asiática de 1997.

Los programas específicos incluyen:

– el **programa Asia-Link**, que proporcionará 40 millones de € en cinco años para promover la gestión de redes regionales y multilaterales entre las instituciones de enseñanza superior de los Estados miembros de la UE y de Asia del Sur, Asia Sudoriental y China

– el **programa Asia Urbs**, que se propone fortalecer la capacidad de los gobiernos locales en la gestión urbana, poniendo el énfasis en aliviar la pobreza de las comunidades locales.

En 2001, este proyecto de financiación conjunta **Asia Urbs** 'Asia Rehab: Mejora de la vida cotidiana de los residentes mediante la conservación y restauración del casco histórico de Hanoi' completó su primer año. Se está animando a los residentes a que mejoren sus propias propiedades y, donde sea posible, permanezcan en sus casas durante las mejoras. Cerca de 50 residentes de sólo dos edificios —uno que da a dos calles y aloja a cinco familias, otro que incluye una joyería y aloja a cuatro familias— participaron en un esquema piloto de restauración en el primer año. La experiencia y los logros proporcionarán un ejemplo a seguir por otros propietarios en

111 *Países de la ASEAN:* Brunei Darussalam, Birmania/Myanmar, Camboya, Indonesia, la República Democrática Popular de Laos, Malasia, Filipinas, Singapur, Tailandia y Vietnam

112 *Países de la SAARC:* Bangladesh, Bhután, India, Maldivas, Nepal, Pakistán y Sri Lanka

el futuro. El establecimiento de un sistema de crédito para financiar estas actividades resultó ser una de las áreas más difíciles para comenzar, ya que no ha sido fácil suscitar el entusiasmo del sector bancario. Pero todo ha salido bien: la provisión de asistencia y experiencia técnicas para mejorar los edificios y el espacio vital anejo, la intervención de expertos legales e interventores para salvar los obstáculos en las relaciones propietario/inquilino y el asesoramiento en la planificación.

De acuerdo con el programa **Asia-Urbs**, se suministran fondos para que las sociedades gubernamentales locales emprendan conjuntamente estudios de viabilidad y/o proyectos piloto de dos años dirigidos a ciertas áreas básicas de cooperación: la gestión urbana, el medio ambiente urbano, el desarrollo socioeconómico y la infraestructura social urbana. Las principales áreas de cooperación de los 28 proyectos aprobados (un total de 11 millones de €) a ser financiados en 2001 eran: Gestión de residuos (7), Desarrollo empresarial/económico (5), Gestión urbana (3), Herencia cultural (3), Educación / formación (3), Gestión del agua (2), Control de la contaminación (2),Tecnologías innovadoras (1).

Compromisos de la cooperación regional en 2001 (en millones de €)

Cooperación Regional	Título del proyecto	Importe
ASEM	Fondo fiduciario de Asia	20,0
Asia	ProEco (ex Ecobest)	31,5
Asia	Cláusula adicional de ARCBC (biodiversidad)	0,9
TOTAL		**52,4**

4.6.3. Transporte

El transporte aéreo y el transporte marítimo son los componentes principales de la ayuda de la CE en el sector del transporte para los países asiáticos. Estas áreas desempeñarán un papel importante, ya que los sistemas de transporte eficaces son esenciales para el desarrollo económico de los países asiáticos. La ejecución de los proyectos de cooperación demostrará los beneficios de las prácticas europeas en la región.

4.6.3.1. El transporte marítimo

Proyecto Marítimo entre la UE y India: El proyecto trata de mejorar la eficacia de dos puertos en India, y también de apoyar al Gobierno de India a introducir el intercambio de datos electrónicos en el sector. La contribución de la CE a este proyecto es de 8 millones de € (presupuesto total del proyecto: 10 millones de €). Este proyecto ya ha comenzado a mejorar las condiciones comerciales y de la inversión en el sector portuario. Durante 2001 se han completado diversas actividades en el puerto de Jawaharlal Nehru y en el de Chenai, entre las que se incluyen la reestructuración de la comunidad del puerto y los estudios de viabilidad en el área de intercambio de datos electrónicos. También se han mejorado el mantenimiento del puerto y las capacidades de planificación y previsión del tráfico.

4.6.3.2. El transporte aéreo

Se ha dado prioridad a mejorar la seguridad aérea y a aumentar la cooperación entre la UE y Asia en el sector del espacio aéreo a través de:

Proyecto de Aviación Civil UE-India, contribución de la CE de 18 millones de € (presupuesto total: 28 millones de €)

Durante 2001, expertos europeos han visitado 6 aeropuertos de la India. Se han organizado seminarios dedicados a temas tales como ‘Gestión del espacio aéreo', ‘Cooperación regional’ y ‘Certificación de aeronaves de gran capacidad’. También se organizó un seminario ejecutivo de alto nivel sobre el tema ‘Gestión de las líneas aéreas’.

Proyecto de Aviación Civil UE-China, contribución de la CE 7 millones de € (presupuesto total: 15 millones de €)

En 2001, las actividades sobre ‘Armonización reglamentaria’ suscitaron un considerable interés entre las contrapartes chinas. Además, las actividades de

formación sobre la 'Aeronavegabilidad' han dado ya como resultado la plena cualificación de 14 organizaciones chinas de formación. Igualmente, la implantación de actividades de 'Gestión de la producción' ha da do ya lugar al establecimiento de dos líneas de producción en Xi'An y Chengdu en la provincia de Sezuan.

En resumen, los dos proyectos de aviación civil ya:

– han aumentado la conciencia de las prácticas industriales de la UE incluyendo regulaciones y normas de seguridad y aeronavegabilidad.

– han ayudado al desarrollo del futuro entorno de gestión del tráfico aéreo, así como al desarrollo de la infraestructura aeroportuaria.

– han incrementado el conocimiento y la práctica de las técnicas de apoyo al producto, mantenimiento y modernización.

Durante 2001, la Comisión también ha estado involucrada en negociaciones sobre el propuesto proyecto de cooperación en aviación civil UE-Asia, en el que participan 15 países del sur y del sudeste asiático. Se prevé que la contribución de la CE a este proyecto sea de 15 millones de € (presupuesto total del proyecto: 30 millones de €).

4.6.4. Seguridad alimentaria y desarrollo rural

El desarrollo rural sostenible y la seguridad alimentaria son importantes componentes de las estrategias contra la pobreza de la Comunidad. En 2001, se asignaron 20 millones de € para ayuda alimentaria directa a **Corea del Norte** con 4,5 millones de € adicionales para ayuda indirecta a través del Programa Mundial de Alimentos, principalmente para compras de maquinaria agrícola y fertilizantes. **Bangladesh** recibió 24,5 millones de € para seguridad alimentaria (de los cuales se apartaron 3 millones de € para ayuda alimentaria).

Afganistán recibió 16 millones de € (a través del PMA), así como 4 millones de € para ayuda alimentaria a través de EuronAid. **y Camboya** y **la RDP de Laos** 5,7 millones y 1,1 millones de €, respectivamente, para proyectos de seguridad alimentaria a través de organizaciones no gubernamentales. Por último, India recibió casi un millón de € en forma de ayuda alimentaria a través de EuronAid.

Desarrollo rural, ayuda alimentaria: compromisos de 2001 (en millones de €)

País	Título del proyecto	Importe
Pakistán	Apoyo veterinario	22,9
Asia	Investigación agrícola GCIAI	7,5
Indonesia	Desarrollo de agricultura de regadío en Bululeng Karang Asem	6,1
Camboya	Provincia del Norte (estudio)	0,6
TOTAL		**37,1**

4.6.5. Desarrollo institucional

La capacidad institucional se ha definido como uno de los ámbitos de interés de la cooperación para el desarrollo de la Comunidad.

Los objetivos específicos en el área del fortalecimiento institucional para 2001 incluyen:

– El desarrollo de una gobernanza y una administración transparentes, responsables y efectivas en todas las instituciones públicas y semipúblicas

– El refuerzo del Estado de Derecho y la mejora del acceso a la justicia garantizando la profesionalidad e independencia de los sistemas judiciales

– La lucha contra el soborno, la corrupción y el nepotismo.

En **Camboya,** se proporcionó ayuda para las elecciones comunales que tuvieron lugar a principios de 2002, incluyendo soporte técnico al Comité Electoral Nacional así como apoyo financiero a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Aplicación continua de proyectos de apoyo institucional en **China**, como el programa de cooperación legal y judicial UE-China, el programa de cooperación estadística UE-China y el programa de gobernanza de pueblos UE-China (iniciado en Beijing por Chris Patten en mayo de 2001).

La cooperación para el desarrollo se inició por primera vez en la República Democrática Popular de **Corea del Norte**. El trabajo preparatorio realizado en 2001 permitió la presentación de dos proyectos piloto de ayuda. Estos proyectos proporcionarán formación para el programa de reforma económica y apoyo para aumentar el rendimiento energético.

Un nuevo programa de servicios ganaderos fue aprobado para **Pakistán**, lo que supone el fortalecimiento y la reestructuración del servicio público de suministro ganado.

Entre las nuevas iniciativas de desarrollo para **Vietnam** se incluye un programa de apoyo al Ministerio de Trabajo para mejorar el suministro de mano de obra especializada para sectores clave (10 millones de €). Otro proyecto abordará la ayuda institucional para el desarrollo de empresas de tamaño pequeño y mediano.

Desarrollo institucional: compromisos de 2001 (en millones de €)

Desarrollo institucional	País	Título del proyecto	Importe
Buena gobernanza	Indonesia	Asociación para la buena gobernanza	13,30
Democratización	Camboya	Elecciones/Fondo fiduciario de la ONU	2,95
Desarrollo institucional	Corea del Norte (RDPC)*	Proyecto piloto de apoyo / formación institucional	0,97
“	“	Proyecto piloto en el sector de la energía	0,93
Apoyo institucional	Nepal	Censo	0,40
TOTAL			**18,55**
***** RDPC: República Democrática Popular de Corea			

4.6.6. Desarrollo del sector privado

La cooperación económica con Asia continúa centrándose, principalmente, en la promoción de cooperación entre empresas que sea mutuamente beneficiosa, mejorando la visibilidad de Europa en Asia y el de Asia en Europa, incrementando la presencia económica de Europa en Asia y ayudando a los países a definir y llevar a cabo políticas para mejorar su situación y actuación económica.

– Entre empresas

El **Programa Asia-Invest** empezó como un programa intersectorial de cooperación económica con Asia, para promover la cooperación comercial a través de asociaciones mutuamente beneficiosas entre Asia y la Unión Europea. El Programa proporciona una serie de subvenciones, instrumentos de apoyo y acceso a una extensa red y base de datos de búsqueda de socios para representantes de compañías, incluyendo Cámaras de Comercio, organizaciones sectoriales e industriales, asociaciones profesionales, federaciones industriales y agencias de desarrollo comercial, poniendo un énfasis particular en las PYME.

Durante el transcurso del programa hasta diciembre de 2001, se financiaron conjuntamente 143 proyectos. Sólo en 2001, se aprobaron 85 proyectos, totalizando una contribución de la CE de 7,98 millones de €.

La CE respalda la capacidad de las empresas asiáticas para entrar en vínculos mutuamente beneficiosos con empresas de la UE a través de su apoyo a **Centros Europeos de Información Comercial** (CEIC) en toda la región (es decir, en Sri Lanka, India, Malasia y Filipinas). En 2001, se abrió un nuevo Centro en **Hanoi**, Vietnam. Estos Centros ofrecen una serie de información a las empresas o asociaciones asiáticas. En 2001 se dedicaron alrededor de 805.000 € para apoyar las actividades de dichos Centros en Sri Lanka, India, Malasia y Vietnam.

– En **Bután**, la actuación en 2001 se concentró en la consolidación y preparación de la segunda fase (4,2 M€) del proyecto 'Plantas medicinales', que apoya la CE. Esta fase abordará la sostenibilidad plena del Instituto de Servicios de Medicinas Tradicionales (ITMS) de modo que se convierta en un componente del desarrollo a largo del sector de las plantas medicinales en el país.

– Programas en el ámbito de la formación empresarial

La **Escuela Empresarial Internacional China-Europa** (EEICE) de Shanghai se estableció en 1994 como resultado de la fase I de un proyecto financiado por la CE. El objetivo de esta escuela es mejorar los vínculos industriales y comerciales de China con la UE, proporcionando formación en administración y facilitando a los dirigentes de China la transferencia de experiencia en gestión internacional. La ayuda de la CE a la escuela entró en su segunda fase en 2001 con un compromiso de la CE de 10,95 millones de €. En 2001, la escuela reafirmó su posición como la mejor escuela de comercio de la China continental, entrando en la lista de las 100 mejores Maestrías en Administración de Empresas (MAE) del mundo. En 2001, cerca de 600 estudiantes se matricularon en los cursos de MAE y en los de Maestría Ejecutiva de Administración de Empresas (MEAE). Además, la Escuela recibió a unos 4.300 estudiantes para realizar cursillos.

En 2001, el **Programa UE-China para Jóvenes Directivos** (11,64 millones de €), concedió diplomas a 24 jóvenes directivos de la UE. El **Programa UE-China para el Desarrollo de la Formación Profesional Industrial** formó a 408 empleados en prácticas y 25 formadores en prácticas.

Otros programas incluyen un Programa de Becas en **Hong Kong, región administrativa especial de China**, para una Maestría en Derecho sobre derechos humanos en la Universidad de Hong Kong, tres Programas de Cooperación en curso en **Macao, región administrativa especial de China**, y un nuevo programa de cooperación en el sector legal iniciado a finales de 2001, con una contribución total de la CE de 990.000 €.

– Programa del ámbito de las tecnologías de la información

El **Programa de Tecnología de la Información y las Comunicaciones para Asia** comenzó en octubre de 1999. La finalidad del programa es aumentar la cooperación en tecnología de la información y las comunicaciones entre Europa y los países/territorios asiáticos participantes. China se convirtió en un país participante en 2001. En ese mismo año, se aprobaron 23 proyectos (5,98 millones de €) con el objetivo de buscar soluciones de IT&C compatibles entre los entornos asiáticos y europeos de dicha tecnología, mejorar la transferencia de conocimientos técnicos de la misma y reforzar la mutua comprensión de las estructuras reguladoras y/o legislativas de la tecnología de la información y las comunicaciones entre las regiones.

El sector privado y los compromisos de desarrollo económico en 2001
(en millones de €)

País	Título del proyecto	Importe
India	Programa de proyectos pequeños	4,04
Vietnam	Centros Europeos de Información Comercial	0,99
China	Derechos de propiedad intelectual (Apéndice)	0,80
Vietnam	Recursos humanos/Turismo	10,80
Vietnam	Audiovisuales	0,95
Macao	Cooperación en el campo jurídico	0,99
China	Organización Mundial del Comercio (Apéndice)	0,60
China	Formación de intérpretes	0,40
Asia	Ampliación del Programa de Técnicas de la Información y las Comunicaciones	5,00
TOTAL		**24,57**

4.6.7. Servicios Sociales: Sanidad y Educación

4.6.7.1. Sanidad

Hay una serie de retos sociales y económicos que son resultado de la pobreza, el cambio social, el crecimiento económico y la crisis de la economía, y la falta de financiación del sector sanitario. También existe un reto a la sanidad en Asia, que se caracteriza por una rápida "transición sanitaria": la transición demográfica, los riesgos cambiantes del medio ambiente y del estilo de vida, la transición epidemiológica y un aumento de la distancia de la condición sanitaria entre las clases sociales y económicas. Además, la región es propensa a los desastres naturales y a los provocados por el hombre.

La respuesta de la CE a estos retos en el programa de desarrollo del sector sanitario en 2001 se ha centrado, básicamente, en las siguientes prioridades:

– En **Tailandia,** el proyecto de reforma sanitaria (2 millones de €), que se completó en 2001, ayudó al Gobierno de Tailandia a conseguir cobertura universal, descentralización e implicación de la sociedad civil para mejorar la sensibilidad y calidad de la asistencia. Después de esta experiencia positiva del apoyo europeo a la reforma del sector sanitario en Tailandia, se debe asignar un segundo programa (5 millones de €) en 2002. En **Vietnam**, el programa de desarrollo de los sistemas de sanidad en curso (1998-2003, 34 millones de €) trata de mejorar la calidad y el acceso a la asistencia sanitaria primaria.

– **Incluso las mayores intervenciones de la CE responden a diferentes retos sectoriales. Cada vez se aplican más a través de amplios enfoques sectoriales y la ayuda presupuestaria.** En **Bangladesh**, el programa sectorial de población y sanidad 1998-2003 (70 millones de €) responde a un importante programa de reformas que unifica los servicios de sanidad y de planificación familiar. El programa se ha acordado entre la CE, el Banco Mundial y otros donantes. El programa sectorial ha hecho un buen avance en sus dos primeros

años y medio. Ha seguido habiendo una mejora significativa en la mayoría de los indicadores sanitarios (por ejemplo, la mortalidad infantil se redujo al 62 por mil (año 2000) desde el 92 por mil (1992 a 1996), y el índice de mortalidad materna (IMM) descendió por debajo de 400 (estimación para 2001) desde 485 (1991). En el programa de reforma, el progreso se ha mezclado más y se obstaculizaron los esfuerzos para hacer aprobar la unificación en el contexto de las elecciones nacionales y la transición a un nuevo gobierno.

– En **India,** la ayuda de la CE al programa de reformas sectoriales del bienestar familiar y sanitario (200 millones de €) trata de mejorar la calidad de los servicios sanitarios y la accesibilidad a los mismos, centrado especialmente en el estado de salud de mujeres y niños. Actualmente, al proceso de reforma se han adherido 22 estados (de los 11 participantes originales) y cerca de 40 ONG e instituciones están ayudando a aplicar la reforma. Después del terremoto de enero de 2001 en Gujarat, la CE aumentó su contribución en 40 millones de € para apoyar los esfuerzos de reconstrucción y rehabilitación y mantener el impulso de las reformas sectoriales.

– **Fortalecimiento de los sistemas de la seguridad social y del seguro de enfermedad social**. La experiencia europea en seguridad social y el seguro de enfermedad social es de particular importancia para los países que pretenden reducir la vulnerabilidad de las personas que están cerca de la línea de pobreza. En **China**, la CE comenzó en 2001 la preparación de un importante programa (20 millones de €) de seguridad social que se espera quede asignado en 2002. En **Indonesia**, un pequeño programa de asesoramiento sobre el seguro de enfermedad social fue financiado por el presupuesto de **2001**.

– **Abordar el programa inacabado de la transición epidemiológica y demográfica en cuanto a la carga de enfermedades relacionadas con la pobreza: mortalidad materna, enfermedades transmisibles.**

La **Iniciativa sobre la Salud Genésica en Asia**, llevada a cabo por el Fondo de Población de la ONU, trata de aplicar las recomendaciones de la Conferencia del Cairo sobre Población y Desarrollo de 1994. En funcionamiento en Pakistán, Nepal, Sri Lanka, Bangladesh, Vietnam, Laos y Camboya a través de 42 proyectos de ONG (incluidos 3 proyectos de dimensiones regionales), la iniciativa ofrece una variedad de servicios de salud sexual y genésica, poniendo el énfasis en las mujeres y las adolescentes. En Vietnam, por ejemplo, las ONG que aplicaban el programa fueron formadas en "Salud Genésica para Todos: consideración de las dinámicas del poder entre hombres y mujeres".

En 2001, la Comisión prorrogó el programa hasta el 31 de diciembre de 2002. El avance y los resultados conseguidos por cada uno de los 42 proyectos se ofrecen detallados en el Informe Anual de 2001[113].

La actividad del programa en Camboya incluye: mejora de las 4 instalaciones clínicas convencionales de salud genésica; seminarios para más de 145.000 adolescentes; se hicieron más de 38.000 visitas a centros juveniles y bibliotecas; y servicios de acogida juvenil en clínicas para 30.000 jóvenes. Esta es la primera vez

113 http://www.asia-initiative.org/annual_report_2001.html

en Camboya que un proyecto ha podido reunir en la misma mesa a padres, maestros, líderes de la comunidad y jóvenes para romper el silencio que rodea a la sexualidad juvenil.

El Programa regional de Control de la Malaria en la **RDP[114] de Laos, Camboya y Vietnam** tiene como finalidad disminuir la incidencia, morbosidad y mortalidad de la malaria. El programa ha tenido un éxito particular en estos tres países promocionando mosquiteros impregnados para las camas y mejorando el tratamiento inmediato de los casos mediante una combinación eficaz preenvasada de drogas contra la malaria. En 2001, la CE acordó una prolongación del programa hasta diciembre de 2002.

En 2001, la CE destinó también 60 millones de € para el recientemente creado Fondo Global de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, y refrendó una Comunicación[115] sobre la Ejecución del Programa de Acción contra estas tres importantes enfermedades transmisibles.

– **Respuesta a los desastres naturales y provocados por el hombre, rehabilitación tras los conflictos y transición al desarrollo**.

Como ya se ha indicado, la Comisión ha reaccionado con rapidez ante el terremoto de Gujarat aumentando en 40 millones de € su apoyo presupuestario para el programa sectorial sanitario de India. Aunque en el paquete de ayuda constituirá una parte importante la rehabilitación física de la infraestructura, la ayuda a Gujarat también estará centrada en mejorar la calidad de los servicios de salud genésica a través de la reforma, de acuerdo con el programa de reforma sectorial aplicado hasta ahora en India**.**

La Comisión también confía en una *secuencia continua* de rehabilitación posterior al conflicto y dirigida al desarrollo, y ha promovido un innovador enfoque sectorial en **Timor Oriental** junto con otros donantes (el Banco Mundial, Portugal, AusAid, Brasil y la Agencia Japonesa de Cooperación). Desde su establecimiento, a principios de 2000, el programa de cooperación de múltiples donantes canalizado a través del Fondo Fiduciario para Timor Oriental (FFTO) ha ayudado a conseguir una rápida recuperación social y económica en Timor Oriental.

El Fondo Fiduciario para Timor Oriental ayudará a apoyar la ejecución del plan: (I) continuando centrado en completar las necesidades básicas de reconstrucción de la capital en los sectores económico y social en el primer año después de la independencia, ya que el Gobierno se enfrenta a las difíciles tareas de asumir las funciones previamente llevadas por la UNTAET (Autoridad de transición de las Naciones Unidas para Timor Oriental), proporcionando la entrega continua de servicios, y abordando acciones legales e institucionales urgentes; (II) ayudando a potenciar la capacidad de diseñar y gestionar proyectos de desarrollo para ayudar al Gobierno a ejecutar un programa de desarrollo mayor a través de su presupuesto central tras la reducción paulatina del Fondo Fiduciario para Timor Oriental.

---

114 República Democrática Popular de Laos

115 COM (2000) 585 final

4.6.7.2. Educación

El año 2001 ha sido importante para la ayuda de la CE al desarrollo de la educación en Asia, con dos aspectos importantes. En primer lugar, el compromiso de la CE de apoyar a los países, particularmente a los menos desarrollados, se ha mantenido al cumplir el programa y los objetivos de **Educación para todos**. En segundo lugar, ha ganado aún más dinamismo el paso de proyectos individuales orientados hacia el rendimiento a intervenciones más estratégicas que ayuden a preparar el terreno a los enfoques sectoriales en educación.

En **Bangladesh** se hicieron los nuevos compromisos siguientes:

– **IDEAL** (20,3 millones de €): los principales objetivos son mejorar el acceso y la calidad de la educación en más de 10.000 escuelas primarias en 10 de los 64 distritos de Bangladesh. Aproximadamente 2,5 millones de niños y 40.000 maestros se beneficiarán de apoyo para mejorar su entorno de clase, la calidad de la enseñanza y del aprendizaje y la evaluación del aprendizaje. El proyecto también ofrece apoyo a la distribución y planificación de las escuelas, así como a los comités de gestión de las mismas.

– Educación no reglada **BRAC** (23 millones de €): el objetivo es contribuir al alivio de la pobreza proporcionando acceso a la educación primaria no reglada a cerca de 1,6 millones de niños tradicionalmente fuera de la instrucción reglada (sobre todo, niñas: el 60% de las matriculaciones), y contribuir al fortalecimiento del sistema educativo nacional. El proyecto apoya la formación del personal y de los maestros, la mejora de los planes de estudios y de los materiales de enseñanza, así como la atención de las aulas. La ayuda de la CE también permite al BRAC extender sus servicios para mejorar la alfabetización y otras técnicas básicas para la mejora de las condiciones de vida de los adultos particularmente pobres.

En India, la CE ha firmado un convenio de financiación para apoyar el **Sarva Shiksha Abhiyan**, programa sectorial nacional del Gobierno de India que trata de promover un movimiento popular para extender la educación elemental a todo el país. La ayuda de la CE, de carácter sectorial, permitirá a los Gobiernos centrales y estatales intensificar sus esfuerzos para proporcionar acceso a la educación básica (tanto reglada como no reglada) a todos los niños entre los 6 y los 14 años para 2003; garantizar que todos los niños completan 5 años de enseñanza primaria para 2007 y 8 años de enseñanza elemental para 2010; mejorar la calidad de la educación elemental para todos los niños a un nivel satisfactorio para 2010; eliminar las divisiones genéricas y por categoría social que impiden el acceso a la educación primaria para 2007 y a la educación elemental para 2010.

Resultados de la evaluación del proyecto en India: Apoyo de la CE al desarrollo de la educación primaria en los distritos (150 millones de €)

Logros más importantes

- **Se han cumplido todos los objetivos cuantitativos[116] y, en algunos casos, se han superado; al mismo tiempo, han tenido lugar actividades adicionales y se han conseguido excelentes resultados tangibles**
- **En los dos estados que más se han beneficiado de la subvención de la CE (Madhya Pradesh y Chhattisgarh), casi se lograron completamente los objetivos del desarrollo de la educación primaria en los distritos por lo que se refiere a un acceso y una matriculación mayores, a la reducción de los abandonos y las diferencias de genero/social, a unos mejores resultados del aprendizaje y a una mejor planificación y capacidad de la gestión[117]. Los índices de alfabetización de adultos mostraron también mejoras sustanciales en el período del programa.[118]**
- **El impacto del programa sobre el sistema de educación más amplio ha sido satisfactorio. Se han introducido algunas mejoras en la práctica de las aulas; y los procesos de gestión en el sector de la educación, y en otros sectores a través de los estados, se están haciendo más orientados hacia el rendimiento y más participativos.**
- **El programa, en su conjunto, ha resultado ser sostenible tanto técnica como financieramente.**

Principales enseñanzas para el futuro apoyo de la CE a la educación elemental en India

- **Ha demostrado ser eficaz el acuerdo de financiación por cuyo medio distribuye el Gobierno la subvención de la CE, no sólo para apoyo, sino para añadir ambición y recursos a las intervenciones del sector en la educación elemental al nivel del Estado.**
- **La entrega de fondos de la CE por adelantado, en lugar de como reembolso de los gastos, ha aportado beneficios por lo que se refiere a seguridad financiera, flexibilidad de los gastos y oportunidades para la innovación.**
- **Se prestó más atención a mejorar el acceso en lugar del acceso y la calidad.**
- **El impacto del apoyo a la capacitación, a la asistencia técnica, al control y a la evaluación pueden mejorarse considerablemente con mejor planificación y consenso.**

116 Los objetivos más importantes del desarrollo de la educación primaria en los distritos fueron: (I) reducir a menos del 5% las diferencias en los logros de matriculación, abandono y resultados entre grupos genéricos y sociales; (II) reducir a menos del 10% los índices de abandono en la escuela primaria global; (III) elevar el 25%, como mínimo, los niveles medios de resultados sobre los niveles básicos medidos; (IV) proporcionar el 100% de acceso a la educación primaria; (V) fortalecer la capacidad, a escala nacional, estatal y de distrito, de la planificación, la gestión y la evaluación de la educación primaria

117 El índice de acceso bruto a la enseñanza primaria subió de una media del 77,4%, en 1996, al 100%, en 1999, en Madhya Pradesh, y del 86,4%, en 1996, al 98%, en 2001, en Chhattisgarh. El índice bruto de matriculación de 6 a 11 años en las clases 1 a 5 aumentó del 76,7% al 96,5% en Madhya Pradesh y del 88% al 101,5% en Chhattisgarh. El índice de abandonos en las escuelas primarias se ha reducido a menos del 10%, y la reducción más alta se ha producido entre las niñas. Las diferencias de género y sociales en la matriculación de la educación primaria se han reducido a menos del 5% en los distritos DPEP-I (Desarrollo de la Educación Primaria en los Distritos) en ambos estados. El índice de igualdad en la escuela primaria del índice bruto de matriculación de Madhya Pradesh ha subido a 97,3, 98,2 y 99,8 para las niñas, los niños de casta programada y los de tribu programada, respectivamente. En Chhattisgarh, las diferencias sociales, por lo que se refiere a matriculación, se han reducido del 12,7%, en 1996, al 1,2%, en 2000, entre las tribus programadas y otros grupos, y del 7,3% al 1,5% entre las castas programadas y otros grupos. La diferencia de matriculación por géneros se ha reducido del 7,8%, en 1996, al 2,7%, en 2002. En la línea básica, las mejoras a escala de distrito de las pruebas de estudios de logros terminales y a medio plazo en Madhya Pradesh oscilaron entre el 5,8% y el 51,8% en idioma en la clase 1 y entre el 12,5% y el 5,3% en matemáticas en la clase 1, con índices similares en la clase 4. Mejoras similares en los logros se han observado en Chhattisgarh.

118 Se estima que los índices de alfabetización de adultos (15 años y más) en Madhya Pradesh han aumentado durante la última década del 44,2%, en 1991, al 64,1%, en 2001: un índice de aumento que está más del 50% por encima del índice nacional.

Algunos problemas normativos importantes a los que se enfrenta el desarrollo de la educación elemental

- **Topes financieros para gastos salariales de los maestros.**
- **Medidas a escala estatal para racionalizar la fuerza docente.**
- **Implicaciones a medio y a largo plazo de los salarios diferenciales de los profesores, por lo que se refiere a rentabilidad y equidad.**
- **Los costes y los vínculos profesionales entre la formación previa al servicio y en servicio de los maestros de enseñanza primaria y primaria superior.**
- **El problema de los fondos de reserva de las escuelas y de los gastos sobre las aportaciones de calidad.**

En **China**, la CE inició un proyecto de educación básica de 15 millones de € para apoyar al **Gobierno Provincial de Gansu** a modernizar y mejorar la formación de los maestros, fortalecer la capacidad institucional y de gestión en la educación básica de los condados rurales pobres de la Provincia de Gansu, así como con investigación y divulgación de enfoques y métodos prometedores e innovadores en la educación básica.

Cooperación de la CE con Asia en la educación: principios impulsores

Durante 2001, la cooperación de la CE en la educación de Asia ha continuado basándose en los siguientes principios clave:

- **Concentración y fondo común de los recursos**: Las intervenciones basadas en medidas y sectores en el ámbito de la educación, como en la mayoría de los demás ámbitos sociales, generalmente requieren una masa crítica de recursos. Al ser limitados los recursos de la cooperación de la CE, es importante el riesgo de distribuir los recursos con demasiada escasez. Por consiguiente, se pide a los países beneficiarios que establezcan prioridades claras. Véase la tabla de la página 21: Cooperación con otros donantes de la región.

- **Promoción del acceso universal a la educación básica como medio para optimizar el impacto sobre la reducción de la pobreza y eliminar la diferencia debida al género**. **Educación estructurada frente a educación no estructurada**. Los amplios enfoques sectoriales centran la atención en el importante papel que las sociedades públicas y privadas pueden desempeñar en la promoción del acceso a una educación básica de calidad para todos. Cuando la provisión formal de los servicios educativos básicos es débil, la estrategia debe ser mantener tanto la educación estructurada como la no estructurada y, al mismo tiempo, desarrollar vínculos productivos entre ambas. Esta estrategia se está siguiendo en los Informes Estratégicos Nacionales y en los Programas Indicativos Nacionales, y también se está proyectando en programas nuevos y en curso. Hay un fuerte vínculo entre la educación básica y la mejora de los niveles del bienestar humano, sobre todo con respecto a la esperanza de vida, la mortalidad infantil, el estado nutricional de los niños, así como también el fomento de la equidad entre hombres y mujeres y la igualdad de oportunidades. Dado que las cifras de matriculación y terminación de los estudios de las niñas en la educación primaria están muy por detrás de las de los niños, la promoción de los objetivos de Educación para Todos requiere, a menudo, esfuerzos especiales hacia las niñas. El desarrollo de los recursos humanos a través de la educación universal básica también contribuye considerablemente al progreso económico.

– **Mantenimiento de la provisión de servicios y reforma**. El entorno y las condiciones políticas para las intervenciones sectoriales en la educación básica pueden ser más avanzadas en algunos países (India) que en otros (Bangladesh, Camboya, RDP de Laos).

La ayuda al Pakistán para paliar los efectos del conflicto afgano

Como contribución al apoyo dado al Pakistán por la comunidad internacional durante la crisis afgana, la Comisión se comprometió a buscar formas de apoyar aún mas los esfuerzos de reforma del Gobierno pakistaní. Esto se logró, en parte, modificando los procedimientos del Proyecto del Programa de Acción Social (SAPP II) para poder conceder al Gobierno apoyo directo del presupuesto contra los indicadores del proceso de reforma en los sectores de la educación y la sanidad. La Comisión había hecho un primer desembolso del pago de 15,5 millones de € a finales de 2001 de acuerdo con este nuevo mecanismo del Proyecto, y el último desembolso, por el mismo importe, se anticipó a mediados de 2002, dando fin a la intervención de la CE en el Proyecto del Programa de Acción Social II.

Además, las necesidades y el entorno político pueden cambiar, debido a factores fuera del control del Gobierno (por ejemplo, Pakistán). Por consiguiente, la ayuda de la CE debe adecuarse a la situación de la educación en cada país y ser suficientemente flexible para permitir a los países hacer frente a nuevo retos.

4.6.7.3. Programas en ámbito de la educación superior

Los programa y proyectos CE del sector de la educación superior tienen como objetivo preparar recursos humanos de alta calidad en los países socios de la UE. A la vez ayudan a fomentar que Europa se convierta en un centro de excelencia a escala mundial en el estudio y la formación. Estos objetivos cumplen las prioridades de la Comunicación de la Comisión sobre la cooperación en educación superior con terceros países[119], que aprovecha la experiencia positiva conseguida en el marco de los intercambios intracomunitarios del programa SÓCRATES/ERASMUS.

En 2001, la CE ha continuado apoyando los **Programas de Estudios Europeos** en India, Malasia, China, Pakistán y Vietnam (unos € 2 millones). También ha preparado una segunda fase de gran escala del Programa de Estudios Europeos en China.

El **Programa** regional de **Estudios Tecnológicos** de **Posgrado** del Instituto Asiático de Tecnología de Bangkok ha seguido recibiendo apoyo de la CE. Su dotación se aumentó a € 2,7 millones y se prorrogó a diciembre de 2002. Con ello, el Instituto consiguió cumplir su objetivo a cinco años de tener 90 estudiantes posgraduados asiáticos y otros 90 europeos.

La Comisión ha hecho también preparativos para el lanzamiento del **Programa ASEAN-UE de Redes de Universidades** (7 M€).

4.6.7.4. Cultura

La **Fundación Asia-Europa (**ASEF), fundada en 1997 en Singapur en el marco de la reunión Asia-Europa, ha seguido recibiendo apoyo de la CE en 2001. Este apoyo ha contribuido a establecer su reputación de organización eficaz y de fiable y a incrementar su papel en el refuerzo de la sensibilización recíproca, incluyendo las actividades culturales de ambas regiones. Desde su creación en 1997, la ASEF ha puesto en marcha 80 proyectos, con unos 4500 participante La CE ha participado financieramente en casi la mitad de ellos.

El **Programa Económico Transcultural UE-India** (EIECP) fue sometido a evaluación intermedia en 2001, que confirmó su pertinencia y su diseño global. La

119 COM (2001) 385 final 18 julio 2001.

evaluación proponía asimismo una serie de medidas para mejorar la gestión del programa. Sobre esta base, la Comisión decidió proponer que se prorrogue el Memorándum de Acuerdo en vigor y que el programa se relance en 2002 en el marco de un modelo de gestión descentralizada.

Desarrollo social: compromisos de 2001 (en millones de €)

Sector	País	Título	Importe
Sanidad	India	Apoyo sanitario	40,0
Sanidad	India	SCALE	25,8
Educación	India	Estudios sobre la UE (Universidad Nehru)	0,6
Sanidad	Indonesia	Seguro de enfermedad	0,5
Educación	Bangladesh	BRAC/NFPE III	23,0
Educación	Bangladesh	IDEAL	23,3
Educación	Bangladesh	IDEAL	20,3
Sanidad	Bangladesh	BRAC	28,7
Sanidad	Asia	Malaria	3,2
Educación	Asia	Addendum estudios técnicos de posgrado	0,3
TOTAL			**165,7**

4.6.8. Cuestiones transversales

4.6.8.1. Iniciativa Europea a favor de la Democracia y los Derechos Humanos

En 2001, la Iniciativa Europea a favor de la Democracia y los Derechos Humanos asignó 10,81 millones de € a proyectos en Asia y la región de ASEAN. (Véase la tabla 10A, más abajo.) Este apoyo fue destinado principalmente para:

– Promoción y defensa de los derechos humanos y de las libertades fundamentales.

– Proceso de democratización y fortalecimiento del Estado de Derecho.

– Prevención de conflictos y restauración de la ley y el orden.

– Transición a la democracia y observación de elecciones.

4.6.8.2. Actividades de las organizaciones no gubernamentales

La CE cofinanció con las organizaciones no gubernamentales 51 proyectos en Asia por un importe de 36,74 millones de €, que representa cerca del 22% de la línea presupuestaria disponible para cofinanciación con las ONG (B7-600.) La mayor parte de los proyectos cofinanció la capacitación, la sanidad y los servicios sanitarios, así como el desarrollo rural.

4.6.8.3. Bosques tropicales y medio ambiente

Bosques tropicales

El coste de los incendios forestales

En Indonesia, los bosques están desapareciendo a un ritmo alarmante como resultado de más de tres décadas de explotación incontrolada. Estudios recientes indican que los bosques restantes desaparecerán dentro de 10 a 15 años si no se detiene el ritmo actual de deforestación. Las principales razones de la deforestación son las prácticas insostenibles de tala, que incluyen la tala ilegal y la conversión a gran escala de los bosques en plantaciones, lo que a menudo es el origen de incendios devastadores e incontrolados.

El pavoroso incendio que tuvo lugar en Indonesia en 1997 atrajo mucho la atención internacional. Los economistas estimaron que sólo la nube de humo costó, como mínimo, 1.500 millones de € en tratamiento sanitario e ingresos del turismo. Además, se estima que los incendios de 1997 (el cálculo del área total afectada ascendió a 9,7 millones de hectáreas) han ocasionado más de 3 millardos de € en daños adicionales: pérdidas en madera, agricultura, productos forestales no madereros, servicios de conservación hidrológicos y del suelo, etc. Son estimaciones conservadoras, ya que no están incluidos los costes indirectos de la liberación de carbono a la atmósfera ni los costes sanitarios adicionales a largo plazo causados por la nube de humo.

La CE ha reconocido el papel de los bosques tropicales en el medio ambiente global y la importancia de su conservación para el desarrollo sostenible a largo plazo. En Asia, los bosques son importantes económica, social y ambientalmente. Además, los bosques son de una importancia global respecto a la estabilidad medioambiental, la eliminación del carbono atmosférica, la conservación de la biodiversidad, la regulación del clima y la preservación de los derechos y culturas de los pueblos indígenas. En particular, se considera que los bosques asiáticos están entre los más ricos del planeta en biodiversidad y, sin embargo, están posiblemente entre los más amenazados.

El Reglamento ALA[120] incluye la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales entre sus prioridades de larga duración. Conforme al instrumento financiero de ALA, algunos proyectos nuevos iniciados en 2001 se orientaron a la conservación y gestión sostenible de los bosques de Asia.

Como parte del **Programa Forestal de la CE e Indonesia**, compuesto de seis proyectos continuos, en 2001 se asignó el nuevo **Proyecto de Gestión de Incendios de los Bosques del Sur de Sumatra** (8,5 millones de €) para abordar el problema específico de los incendios forestales y terrestres. Su objetivo es facilitar el establecimiento de sistemas de gestión de incendios a escalas provinciales, de distrito, subdistrito y aldeas en todo el Sur de Sumatra. En 2001, se firmó un Acuerdo de Financiación por valor de 2 millones de € para un **Centro de Respuesta a la Tala Ilegal** cuyo objetivo es apoyar al Ministerio de Silvicultura a combatir la tala ilegal. El Programa Forestal de la CE e Indonesia se compone de proyectos en curso para un compromiso total de la CE de más de 100 millones de € y aborda los problemas críticos de conservación, gestión sostenible y fortalecimiento institucional. Estos proyectos contribuyen a la conservación y gestión sostenible de más de 2 millones de hectáreas de bosques tropicales en diversas partes de Indonesia y proporcionan formación a varios cientos de personas de diferentes sectores al

120 Reglamento del Consejo (CE) nº 443/92 del 25 de febrero de 1992 sobre ayuda financiera y técnica a, y cooperación con, los países en vías de desarrollo de Asia y América Latina publicado en DO L52, del 27 de febrero de 1992

abarcar desde la gestión y planificación sostenible de los bosques hasta la prevención de incendios y la interpretación de imágenes de los satélites. Gracias a los logros de estos proyectos, la CE ha quedado ahora establecida firmemente como el principal donante en el sector forestal de Indonesia y está considerada como un actor clave esencial para el diálogo político que tiene lugar en el sector silvicultor del país.

La CE asignó 16,9 millones de € en 2001 para el "Proyecto de Gestión de los Bosques Naturales" en **China**, para ayudar al Programa Gubernamental de Protección de los Bosques Naturales (PPBN), que introdujo una prohibición de tala en los bosques naturales. Este es el primer proyecto importante de la CE en este campo en China. El proyecto se preparó juntamente con el Banco Mundial como parte de un **Programa de Desarrollo Forestal Sostenible**, financiado también por el Fondo Mundial para el Medio Ambiente y el Banco Mundial.

Medio ambiente

Programas ASIA-EcoBest y UE-Asia Pro-ECO

Desde 1997, Asia-EcoBest (AEB) ha promocionado las mejores prácticas y actividades europeas medioambientales en Asia, operando a través del Instituto autónomo Regional de Tecnología Medioambiental (IRTM), con sede en Singapur. El proyecto Asia EcoBest (que finalizó en marzo de 2002) tenía previsto gastar cerca de 1,4 millones de € según el programa de trabajo de 2001.

Se desembolsaron cerca de 0,7 millones de € para apoyar 18 propuestas de proyectos exteriores de un total de 40 aplicaciones recibidas. En particular, se organizaron diez seminarios, cursos de formación y mesas redondas en China, India, Nepal, Filipinas y Vietnam. Hubo cerca de 650 participantes, 7 estudios emprendidos (incluyendo 2 presentaciones públicas de los resultados del proyecto) y 1 proyecto de desarrollo de servicios.

El Instituto Regional de Tecnología Medioambiental gastó, además, alrededor de 0,7 millones de € en 3 conferencias en China, Singapur y Tailandia (400 participantes europeos y regionales); pabellones de exhibiciones y reuniones empresariales en India, Malasia, Singapur y Tailandia con la participación de 50 compañías europeas; y preparación y comercialización de informes integrales sobre los proyectos de Asia EcoBest para 1998-2002.

Asia EcoBest fue el instrumento de concienciación de los problemas medioambientales asiáticos entre los representantes comerciales, en particular de las PYME, en Asia. Se espera que la ayuda de la CE a Asia EcoBest llegue a activar más comercio con Europa y más inversiones europeas a medio plazo.

En diciembre de 2001 se aprobó un nuevo programa de cooperación económica medioambiental **UE-Asia Pro-Eco**. Los objetivos globales de este nuevo programa son: (I) mejor calidad medioambiental, que incluya una influencia positiva en el cambio climático global —con la idea de 'una Asia más limpia'— y en las condiciones sanitarias; (II) inversión y comercio sostenibles a largo plazo entre la UE y Asia, y (III) mejor actuación medioambiental en los sectores económicos. El propósito de la UE y Asia Pro Eco es fomentar la adopción de políticas, tecnologías y prácticas que promuevan soluciones sostenibles más limpias y más eficaces con los recursos para los problemas medioambientales de Asia.

UE-Asia Pro Eco comprende un diálogo normativo práctico y operativo, y proporciona apoyo mediante subvenciones para *refuerzo de políticas, estudios diagnóstico, asociación tecnológica*, y actividades de *demostración*. La primera convocatoria de propuestas se espera para enero de 2003 y ha despertado gran interés. El presupuesto total de la CE es de 35 millones de €.

En el ámbito de la **conservación de la biodiversidad**, aparte del impacto directo de los proyectos forestales individuales, la Comisión ha promovido la creación del **Centro Regional de la ASEAN para la Conservación de la Biodiversidad**. Este proyecto, al que la Comisión contribuye con 8,5 millones de €, comenzó en 1999 y tiene su sede en Manila, Filipinas, y coincide con una red de Unidades de Biodiversidad nacionales de los países de la Asean (Asociación de Naciones del Sudeste Asiático). Tiene como objetivo intensificar la conservación de la biodiversidad en la Región de la Asean a través de una mejor cooperación. Este proyecto contribuye así no sólo a la conservación de la biodiversidad, sino también a la integración regional.

Medio ambiente, energía, silvicultura: compromisos 2001 (en millones de €)

País	Título	Importe
China	Energía/medio ambiente	20,0
"	Silvicultura natural	16,9
Indonesia	Protección de los bosques contra incendios, fase 2	8,5
TOTAL		**45,4**

4.6.9. Coherencia con otras políticas

La Oficina de Cooperación EuropeAid se encarga de conseguir un alto grado de coherencia con otras políticas de la CE, algo que es particularmente evidente en el ámbito comercial, así como en lo que se refiere a las políticas de la UE en materia de medio ambiente y alivio de la pobreza.

Se Ha ampliado el programa marco Del apoyo de la UE al acceso de China a la Organización Mundial del Comercio y se aumentó la financiación en 2001, mientras que en Vietnam está en ejecución el programa de ayuda a la política comercial multilateral. La ayuda de la CE permite a los países en vías de desarrollo participar mejor en el sistema de comercio multilateral y, por consiguiente, mejorar su funcionamiento, lo que, a su vez, beneficia a la UE y a sus ciudadanos. Los programas relacionados con los derechos de propiedad intelectual (DPI) se gestionan también de acuerdo con las políticas de la UE. En la cooperación económica medioambiental, el Instituto Regional de Tecnologías Medioambientales (IRTM), con sede en Singapur, puso en ejecución el programa Asia-EcoBest. Se consultó sistemáticamente a importantes servicios de la Comisión para garantizar una completa coherencia de la actuación del citado Instituto con otras políticas de la CE.

Los conceptos de diversos proyectos y programas regionales de la zona de Asia son coherentes con la Comunicación de la Comisión "Un marco estratégico para consolidar las asociaciones entre Europa y Asia"[121], preparado en abril de 2001. Está

[121] "Un marco estratégico para consolidar las asociaciones entre Europa y Asia", doc. COM 2001 (469) adoptado por la Comisión el 4 de septiembre de 2001, y adoptado posteriormente por el Consejo de Ministros por procedimiento escrito el 27 de diciembre de 2001.

claro que la gama de proyectos ejecutados debe reforzar la presencia política y económica de la UE en la región.

4.6.10. Cooperación con otros donantes en la región

En el contexto de cooperación entre donantes, en la tabla de más abajo se relacionan los países de Asia que han definido la educación como prioritaria en la cooperación. Además, para ayudar a crear la masa crítica de recursos y el diálogo político y la coherencia que se requiere para enfoques sectoriales de la educación, se hace un esfuerzo sistemático para agrupar los recursos de la CE y de otros donantes, particularmente con los Estados miembros.

Prioridad del país	Lista de países	Mancomunación de recursos de la CE en el sector educativo
Países donde la educación básica es prioritaria para la CE	Bangladesh Camboya	BAD, UNICEF, DFID, Países Bajos, CIDA
	China India Indonesia	Banco Mundial, DFID, Países Bajos
	Laos	Banco Mundial, DANIDA, NORAD, FINIDA
	Nepal	BAD, Banco Mundial, SIDA
	Pakistán Vietnam	Banco Mundial, BAD, DFID, Países Bajos

4.6.11. Préstamos del Banco Europeo de Inversiones en 2001

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) participa activamente en las políticas de cooperación de la UE en Asia. A través de sus políticas de préstamos, apoya proyectos de interés económico mutuo. El presupuesto de la Unión Europea y/o los Estados miembros proporciona la financiación, y su objetivo es optimizar los beneficios que repercuten en las poblaciones beneficiarias.

Préstamos y subvenciones del Banco Europeo de Inversiones en 2001 (en millones de €)

Tipo de préstamo	País	Título del proyecto	Importe del préstamo
Industria manufacturera	**Filipinas**	Philips semiconductor	93,3
Transporte / comunicaciones	**China**	Desarrollo de carreteras en Guangxi	56,1
Préstamo global	**Indonesia**	Rabobank Indonesia GL	28,1
		TOTAL	**177,5**

4.6.12. ECHO

En 2001, ECHO (Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE) reaccionó y respondió rápidamente a dos importantes desastres sucedidos en India, así como a los importantes retos humanitarios y de reconstrucción que siguieron a la liberación de Afganistán[122]. La ayuda total de ECHO a los países de Asia en 2001 alcanzó los 104,3 millones de €.

En **India**, se proporcionó ayuda de emergencia a las víctimas del terremoto de Gujarat de enero, para refugios provisionales tales como tiendas; también se proporcionó un hospital de campaña móvil. En julio, ECHO proporcionó ayuda de alimentos de emergencia y ayuda no alimentaria a los afectados por las inundaciones de Orissa (total 14,602 millones de €).

En **Afganistán** se llevaron a cabo importantes operaciones (54,7 millones de €) para ayudar a la población afectada por la sequía y a los desplazados internos con seguridad alimentaria, actividades sanitarias y suministro de refugios temporales tales como tiendas, principalmente para las personas más vulnerables afectadas por la reacción resultante del 11 de septiembre.

[122] Véase Afganistán. Inicio de un programa de recuperación, en la sección 4.6.1.3. de la Introducción: Puntos más destacados de nuestra cooperación en Asia en 2001.

En **Nepal** se llevó a cabo una acción importante de entrega de alimentos (2 millones de €) a 100.000 refugiados bhutaneses, y en **Birmania** ECHO continuó apoyando a la población más vulnerable y a las minorías étnicas afectadas por la discriminación y el aislamiento políticos.

ECHO siguió estando involucrada intensamente en la reconstrucción de **Timor Oriental** (11,274 millones de €), principalmente para proyectos de mejoras del agua, saneamiento y servicios sanitarios. En virtud de la relativa estabilidad del país, confirmada por la independencia nacional en mayo de 2002, el enfoque está cambiando de operaciones de beneficencia a operaciones de rehabilitación y desarrollo. Se espera que ECHO reduzca progresivamente sus operaciones allí a finales de 2002.

Además, en el marco de su Programa regional de Prevención de Desastres (**DIPECHO**), ECHO ha aprobado un primer Plan de Acción para Surasia con un importe de 3,2 millones de €. Este plan trata de abordar la vulnerabilidad de las comunidades locales a las inundaciones. En 2001 también se pusieron en ejecución los proyectos por un total de 4 millones de €, aprobados el año anterior dentro del segundo Plan de Acción de DIPECHO para el Sudeste asiático.

En la tabla de más abajo se indican las decisiones tomadas en 2001 por ECHO como respuesta humanitaria a las necesidades específicas de cada uno de estos países de Asia.

Decisiones financieras ECHO de 2001 (en millones de €)

Ayuda humanitaria de ECHO		
País	**Título del proyecto**	**Importe**
Afganistán y países vecinos	- Ayuda alimentaria - Ayuda a desplazados internos y retornados - Transporte aéreo para acceso	54,680
India	Ayuda de emergencia, refugio temporal y asistencia médica a las víctimas del terremoto de Gujarat y de las inundaciones de Orissa	14,602
Timor Oriental	Mejora de los sistemas de saneamiento del agua y de los servicios sanitarios	11,274
Camboya	Sanidad médica básica, agua y saneamiento, y eliminación de minas en pequeña escala; Ayuda de emergencia a 25.000 familias afectadas por la sequía	4,900
Tailandia	Mejora de las condiciones de los refugiados birmanos que viven en campamentos en la frontera entre Tailandia y Birmania	4,500
Corea del Norte	Ayuda al sistema de asistencia sanitaria primaria Suministro de ropa para niños Suministro de artículos de beneficencia a las víctimas de las inundaciones	3,365
Indonesia	Ayuda a las víctimas de conflictos étnicos locales en las Molucas y Timor Oriental	2,200
China	Ayuda a las víctimas de desastres naturales en la provincia de Guangxi y en Mongolia Interior	2,150
Nepal	Suministro de alimentos básicos a los refugiados bhutaneses	2,000
Myanmar/Birmania	Ayuda a los desplazados internos (saneamiento y sanidad) y protección a los prisioneros	1,990
Filipinas	Ayuda a las víctimas del conflicto de Mindanao Ayuda a las víctimas del temporal “Lingling”	1,460
Sri Lanka	Ayuda a las víctimas de la guerra civil de Jaffna	0,700
Vietnam	Ayuda de emergencia a las víctimas de las inundaciones	0,533
SUBTOTAL		**104,354**

Programa DIPECHO		
Surasia	Primer Plan de Acción de DIPECHO de Asia meridional	**3,200**
TOTAL		**107,554**

4.6.13. Segui:iento

La Comisión, en el transcurso del año 2000, concibió un sistema mejorado de seguimiento de los resultados para las regiones ALA/MED/ACP y los Balcanes, que tiene sus orígenes en el método de Gestión del Ciclo de Proyectos de la Comisión. El sistema fue probado durante 2001. Se han completado la concepción y la fase de prueba y en el párrafo siguiente se describen las primeras averiguaciones provisionales, aunque interesantes, sobre qué funciona y qué puede mejorarse en Asia. En el Capítulo 5 (Seguimiento) puede encontrarse información adicional sobre el sistema de seguimiento de los resultados. El sistema se aplicará a todos los proyectos de la CE a partir de 2002.

Durante 2001, se han visitado 78 proyectos (de los cuales 9 han sido sometidos a un nuevo seguimiento) en esta región, en 12 países. El volumen total de la financiación de la CE cubierto así es de 1.006,4 millones de €, del cual los sectores más importantes fueron la sanidad (31%) y la educación (8%.) La nota global concedida a los proyectos de la región fue 2,77, en comparación con una nota media de 2,5.

La efectividad y el impacto son los aspectos que han tenido relativamente más éxito. En una escala de subcriterios se atribuyen las evaluaciones más altas a la idoneidad medioambiental y técnica, a los efectos secundarios de los resultados y a los efectos más amplios no planeados. Las áreas más débiles son la oportunidad de las aportaciones y la idoneidad económica.

Como se explica en el capítulo sobre el seguimiento, deben tratarse con gran prudencia los resultados del análisis regional de los resultados de los proyectos. Como mucho, pueden proporcionar orientación para la preparación de ulteriores investigaciones exhaustivas sobre la naturaleza de la actuación del proyecto en regiones específicas.

4.6.14. Conclusiones y perspectivas

La Comisión Europea (CE) estableció primero un marco global para las relaciones de la CE con los países asiáticos en su Comunicación de 1994 “Hacia una nueva estrategia para Asia”. En septiembre de 2001, la CE adoptó una nueva Comunicación[123] actualizando esa estrategia, que tenía en cuenta los desarrollos importantes en los años intermedios y establecía un marco estratégico integral para las relaciones de la CE con Asia, y sus subregiones, durante la próxima década.

En particular, la UE debe esforzarse por:

– contribuir a la paz y la seguridad de la región y a escala mundial, mediante una ampliación de nuestro compromiso con la región

123 “Un marco estratégico para consolidar las asociaciones entre Europa y Asia”, doc. COM 2001 (469) adoptado por la Comisión el 4 septiembre de 2001, y adoptado posteriormente por el Consejo de Ministros por procedimiento escrito el 27 de diciembre de 2001.

– reforzar aún más nuestros flujos comerciales y de inversión mutuos con la región

– promover el desarrollo de los países menos prósperos de la región, abordando las causas de la pobreza

– contribuir a la protección de los derechos humanos y a la extensión de la democracia, la buena gobernanza y el Estado de Derecho;

– crear asociaciones y alianzas globales con los países asiáticos, en los foros internacionales apropiados, para ayudar a abordar tanto los retos como las oportunidades que ofrece la globalización y para fortalecer nuestros esfuerzos conjuntos en cuestiones globales del medio ambiente y la seguridad;

– y ayudar a reforzar la conciencia de Europa en Asia (y viceversa).

En conclusión, la Comunicación hace hincapié en que Asia es un socio económico y político crucial para Europa. Más que nunca antes, la UE y sus socios asiáticos deben trabajar juntos para abordar los desafíos globales con que ambos nos enfrentamos, así como las oportunidades globales que todos nosotros debemos ser capaces de compartir.

4.7. América Latina

Desde siempre, el elemento clave del enfoque de la Unión Europea hacia América Latina ha consistido en el reconocimiento de la heterogeneidad del subcontinente latinoamericano y, en consecuencia, de la necesidad de adaptar el diálogo y la cooperación a sus diferentes realidades regionales y nacionales. Estos últimos años han estado marcados por la voluntad, tanto de la Unión Europea como de América Latina, de desarrollar juntos una relación más global a través de una asociación estratégica[124] cuyo objetivo es que América Latina y a la Unión Europea, en su calidad de socios, puedan perseguir mejor los objetivos políticos, económicos y sociales comunes y adquirir más peso en la mundialización, conservando a la vez una perspectiva de interés mutuo y su propia especificidad. La cooperación al desarrollo constituye una dimensión esencial de esta asociación estratégica, como demuestran las iniciativas de carácter regional, más numerosas aún, lanzadas en 2001.

4.7.1. Introducción

Situación de los Acuerdos de Cooperación y los Memorandos de Acuerdo

América Latina: conjuntos subregionales y países[125]			
América Central (A)	Comunidad Andina (C)	Mercosur (A) (C)	Otros
Costa Rica (A)	Colombia	Argentina (A)	Chile (A) (C)
El Salvador (A)	Ecuador (A)	Brasil (B)	México (B) (C)
Guatemala (A)	Perú (B)	Paraguay (A)	
Honduras (A)	Bolivia (A)	Uruguay (A)	
Nicaragua (A)	Venezuela (A)		
Panamá (A)			

(A) Memorándum de Acuerdo firmado en 2001.
(B) Memorándum de Acuerdo en negociación.
(C) Acuerdos marcos de cooperación interregionales firmados hasta 2001.

De forma muy general, los países latinoamericanos afrontan tres grandes retos: reducir la pobreza y la desigualdad, concretamente aumentando la solidaridad social; consolidar el Estado de Derecho garantizando la irreversibilidad de los procesos démocraticos; favorecer la integración en la economia mundial completando las reformes económicas e incrementando su competitividad international.

La lucha contra la pobreza llevada a cabo en América Latina se inscribe en el contexto especial de esta región, caracterizado por contrastes geográficos y demográficos. La tasa de urbanización podría pasar del 75% al 79% de aquí a 2020 (las tasas más elevadas se darían en la Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Perú y Uruguay), una problemática que la UE tiene en cuenta en sus programas de cooperación.

La mayor parte de las financiaciones concedidas por la UE a los países latinoamericanos se rige por el Reglamento (CEE) n° 443/92[126] del Consejo, de 25 de

124 COM (2000) 670 «Seguimiento de la Primera Cumbre organizada entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea».

125 Latinoamérica está formada por varios conjuntos subregionales: Centroamérica, la Comunidad Andina y Mercosur, a los que se añaden Chile y México.

febrero de 1992, relativo a la ayuda financiera y técnica y a la cooperación económica con los países en desarrollo de América Latina y de Asia. Las financiaciones destinadas a las operaciones de ayuda a las poblaciones desarraigadas de América latina y las operaciones de rehabilitación y de reconstrucción se rigen respectivamente por los Reglamentos (CE) nº 2130/2001 del Parlamento Europeo y del Consejo y (CE) nº 2258/1996 del Consejo.

A pesar de su inmenso potencial económico, América Latina se enfrenta desde hace tiempo a retos bastante importantes. El PIB medio de la región era de 3.800 dólares USA por habitante en 1999; varía de uno a quince de unos países a otros (430 dólares USA en Nicaragua, 6.180 en Uruguay). El reparto de la riqueza es desigual, lo que tiene como consecuencia, entre otras cosas, la dificultad de acceso a la asistencia sanitaria, la educación y la seguridad social.

En América Latina hay en marcha diversos procesos de integración regional, que han ido de la mano con la multiplicación de acuerdos de libre cambio que han favorecido el progreso de las relaciones comerciales entre los países de la zona, y contribuyen al crecimiento económico y al desarrollo de la región.

La Unión Europea y sus Estados miembros son la primera fuente de ayuda — en forma de donaciones — a la cooperación en América Latina.

Compromisos y pagos en 2000 y 2001 en €
(excepto la línea BA* y CUBA)

PROGRAMAS	COMPROMISOS		PAGOS	
LÍNEAS B7-310 /311	**2001**	**2000**	**2001**	**2000**
PAÍS/BILATERAL				
Argentina		9.910.000	7.207.145	5.674.145
Bolivia		25.000.000	4.069.269	11.069.999
Brasil	2.350.000	10.304,190	5.354.877	3.565.615
Chile		9.000.000	5.791.622	1.795.894
Colombia	34.800.000		4.891,196	2.841.411
Costa Rica	9.600.000		575.777	589.328
Ecuador	11.000.000		2.465.667	3.457.072
Guatemala	16.150.000		14.101.002	16.365.748
Honduras			5.023.666	9.035,130
México			764.630	1.480.430
Nicaragua	10.900.000	5.000.000	11.760.063	15.985.406
Panamá	8.650.000		2.933,167	3.278.359
Perú			6.575.250	10.963.918
Paraguay			7.642.593	4.423.313
El Salvador	28.942.500		5.976.710	9.367.046
Uruguay	900.000	1.320.000	1.626.845	2.150.271
Venezuela	10.000.000		2.298.333	3.697.053
SUBTOTAL BILATERAL	**133.292.500**	**60.534.190**		
SUBTOTAL REGIONAL	**84.373.500**	**163.310.000**		
Otros (afectan en esencia a los			35.394.789	72.260.228

126 En 2001 no hubo cambios en el marco jurídico de la cooperación con América Latina. Los servicios de la Comisión prepararon ese mismo año un proyecto de nuevo reglamento sobre los países de América Latina que se presentará a la Comisión para su aprobación en 2002.

programas regionales)				
TOTAL BILATERAL/ REGIONAL	**217.666.000**	**223.844.190**	**124.452.601**	**178.000.366**

* La línea BA abarca gastos vinculados a la gestión administrativa, particularmente en el marco de la desconcentración de la gestión de los programas hacia las Delegaciones.

El presupuesto de la Unión Europea destinado a la cooperación con esta región se eleva a unos 500 millones de € anuales desde 1996. Esta cifra incluye los compromisos de las líneas presupuestarias B7-310 (cooperación financiera y técnica), B7-311 (cooperación económica), B7-312 (refugiados y poblaciones desarraigadas) y B7-313 (rehabilitación), que son específicas de América Latina, así como de otras líneas presupuestarias importantes y no geográficas, como los derechos humanos, la seguridad alimentaria y la cofinanciación de las ONG.

Los liberaciones efectuadas en el transcurso del año 2001 en el marco del ejercicio de reducción de lo que está pendiente de liquidación, se han elevado a 96,6 millones de €, que han afectado a 143 compromisos.

Líneas presupuestarias B7-310 (Cooperación financiera y técnica) y B7-311 (Cooperación económica) en millones de€

	1995	**1996**	**1997**	**1998**	**1999**	**2000 ***	**2001****	**Total**
Compromisos	287,6	262,8	254,1	240,9	104,4	229,7	231,6	1611,1
Pagos	145,7	151,9	148,8	142,8	158,7	179,5	126,3	1053,7

* Comprendida Cuba
** Comprendida la línea B A

En 2001, la integración de las actividades administrativas y de seguimiento de las Oficinas de Asistencia Técnica (OAT) en los propios servicios de la Comisión tuvo consecuencias en términos operativos. El proceso de desconcentración del personal de la sede hacia las Delegaciones también ha hecho descender un poco el ritmo de los pagos en relación con los compromisos.

4.7.2. Cooperación regional

La cooperación regional se ha intensificado estos últimos años, como reflejo, por una parte, de concretar el capítulo de "cooperación" de la asociación estratégica birregional decidida por los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, de América Latina y del Caribe con ocasión de la Cumbre de Río en 1999 y, por otra, de apoyar mediante una cooperación apropiada los procesos de integración regional en curso.

4.7.2.1. Los programas horizontales:

La cooperación regional se realiza, sobre todo, en el marco de los programas denominados «horizontales». Estos programas, de interés mutuo y financiados con cargo a la cooperación económica, favorecen el refuerzo de la asociación entre las redes de participantes de ambas regiones (ciudades, empresas, universidades).

En 2001, se han mantenido programas horizontales importantes, como ALFA, Al-Invest, Atlas, Urb-Al, Alure, @LIS.

ALFA: Formación Académica de América Latina. Este Programa tiene por objeto fortalecer la cooperación de interés mutuo entre América Latina y la Unión Europea, mediante la cooperación en el nivel de la enseñanza superior, y estimular la creación de intercambios duraderos a escalas birregional y regional (UE/AL, AL/UE y AL/AL)[127], en especial en los ámbitos siguientes: ingeniería, ciencias médicas, ciencias sociales y economía. La segunda fase del programa (ALFA II) abarca los años 2000 a 2005. El número de proyectos ALFA II en curso es de 54 y su coste total se eleva a 12,45 millones de €, en los que la aportación comunitaria es de 8,89 millones de €. 104 proyectos seleccionados en el marco de la primera fase del Programa ALFA, continúan sus actividades o están a punto de terminar.

RESCE – Red de Estudios Sociales – América Central - Caribe – Europa

Esta red, coordinada por la Universidad de Costa Rica y que comprende las Universidades de la Sorbona, de la Haya, de Salamanca, de Nicaragua, de El Salvador, de La Habana y Centroamericana de México, ha podido poner en marcha una «Maestría Centroamericana» (Licenciatura). Se trata de un programa de Licenciatura y de Investigación en Sociología con Especialización en Política Social, que incluye un proyecto de formación de profesores o diplomados de las diferentes instituciones y diversos departamentos de las universidades pertenecientes a la red. El material didáctico producido en este marco ha servido de apoyo pedagógico a la Licenciatura. La comunicación entre los miembros de la red ha mejorado gracias a la instalación del correo electrónico. ALFA ha permitido organizar una conferencia internacional con el tema de Política Social y la publicación posterior de un libro (Política Social: vínculo entre estado y sociedad)

AL-INVEST: Programa de cooperación descentralizada apoyado por la Comisión, cuyo objetivo es suscitar reuniones y asociaciones entre las pequeñas y medianas empresas (PYME) de los dos continentes con el fin de favorecer los intercambios comerciales y las transferencias tecnológicas. Desde que el programa se inició en 1996, se han organizado 250 acontecimientos[128]. En las reuniones han participado 330 operadoras (cámaras de comercio, asociaciones de industria, consultores en Europa) y 25.000 PYME de las dos regiones. En 2001, se seleccionaron 50 reuniones sectoriales que se beneficiaron de un apoyo comunitario, así como cinco acciones ARIEL (Investigación activa en Europa y América Latina, uno de los instrumentos del programa AL-INVEST). Entre los múltiples éxitos del programa, pueden citarse tres como ejemplos:

127 http://www.europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alfa/index_en.htm

128 http://www.europa.eu.int/comm/europeaid/projects/al-invest/index_en.htm

Muebles (Furniture)'00

Durante esta reunión organizada en Uberlandia (Brasil), se fundó un consorcio europeo para crear una empresa conjunta con los socios brasileños. La inversión (construcción de una fábrica en el parque industrial de Uberlandia) alcanza la suma de 12 millones de €.

Exhimoda'99

Durante esta reunión organizada en México, una empresa del país firmó con una empresa española un contrato por un valor de 18 millones de € para la creación de una sociedad mixta y la confección de ropa destinada al mercado europeo.

FITUR'98

Durante esta reunión organizada en España, una empresa francesa firmó con una sociedad paraguaya un contrato por valor de más de 6 millones de € para la implantación de una fábrica de tratamiento de residuos en el Paraguay; la inversión total se estimó en más de 20 millones de €.

ATLAS es un programa de apoyo a las relaciones entre las Cámaras de Comercio de la Unión Europea y América Latina que tiene por objeto facilitar las transferencias de conocimientos. 200 Cámaras de Comercio están implicadas en este programa, cuya dotación se eleva a 2,4 millones de € durante el período 2001-2003.[129]

URB-AL[130] Este programa tiene por objeto crear relaciones directas y sostenibles entre las colectividades locales europeas y latinoamericanas mediante la promoción de intercambios de experiencias. Así se han creado 8 redes temáticas en su primera fase, que han dado lugar a 65 proyectos comunes en curso de ejecución. Por sus actividades, que implican a unas 750 colectividades locales (desde la gran metrópoli a la pequeña ciudad) y a una centena de otros agentes locales (organizaciones no gubernamentales, universidades, empresas, etc.), URB-AL permite poner en común los recursos y experiencias para responder mejor a los problemas suscitados por el desarrollo urbano (es decir, el control de la movilidad urbana, la democracia en la ciudad, el medio ambiente urbano, etc.).

Dado el éxito de la primera fase del programa, que dispuso de un presupuesto de 14 millones de €, la Comisión ha aprobado un presupuesto de 50 millones de € destinado a la segunda fase (esto es, más del triple de la primera fase). Este esfuerzo financiero permitirá el lanzamiento de 6 nuevas redes temáticas (financiación local y presupuesto participativo, lucha contra la pobreza urbana, vivienda en la ciudad, promoción de las mujeres en las instancias de decisión locales, ciudad y sociedad de la información, seguridad ciudadana en la ciudad).

129 http://www.eurochambres.be/whatwedo/atlas.htm

130 http://www.europa.eu.int/comm/europeaid/projects/urbal/index_en.htm

«Intercambiar los conocimientos con equidad»

La Intendencia Municipal de Montevideo (Uruguay), que coordina una de las redes del programa URB-AL constituida por 150 colectividades locales europeas y latinoamericanas, ha desarrollado un nuevo enfoque de las políticas sociales urbanas, que se fundamenta en compartir las experiencias de cada uno y en intercambiar conocimientos entre todos.

Se han creado 14 proyectos que sirven para mejorar la definición y la orientación de las políticas públicas locales en sectores sociales decisivos, como la educación, la sanidad, la ayuda a los grupos desfavorecidos o marginados, las migraciones urbanas, la violencia intrafamiliar, la promoción y la defensa de las mujeres.

El conjunto de estos proyectos persigue un mismo objetivo: concebir una nueva ciudad «integrada» a cuyos habitantes no se les considere individualmente, sino a la inversa: como parte integrante de familias, grupos y comunidades que interaccionan entre sí.

El proyecto «*Economía solidaria: un sector en desarrollo*», coordinado por la ciudad de Rio Claro (Brasil), funciona de esta forma para promover experiencias de economía solidaria adaptadas a las realidades sociales locales, lo que también favorece la creación de empleos.

ALURE. Puesto en marcha en 1996, el programa ALURE[131], relativo a la cooperación económica entre la Unión Europea y América Latina en el sector de la energía, será clausurado en 2003. Con una dotación de 26 millones de €, el programa ha facilitado la ejecución de 25 proyectos que implican un centenar de agentes de los sectores del gas y de la electricidad: empresas, administraciones públicas, organizaciones no gubernamentales u otros.. Este programa ha contribuido a satisfacer las necesidades de energía de los países latinoamericanos, tanto en el plano cuantitativo como en el cualitativo, a la vez que ha favorecido el acceso de las poblaciones desfavorecidas a estos servicios y ha contribuido a preservar el medio ambiente. Los proyectos han generado un valor añadido importante para los beneficiarios, en esencia por la transferencia de ideas y de instrumentos contrastados del sector energético europeo y su adaptación al contexto latinoamericano.

CLIOPE: Eficacia y protección del medio ambiente en las centrales térmicas

En el transcurso de los últimos años, varios países de América Latina han experimentado una escasez de electricidad causada, principalmente, por un importante aumento de la demanda y una inversión insuficiente en producción energética. Además, son numerosas las centrales térmicas de la región que contaminan enormemente, funcionan con escasa eficacia y ofrecen una disponibilidad limitada. Para reaccionar ante esta situación, el proyecto regional CLIOPE se ha destinado a la formación de un centenar de directivos y técnicos latinoamericanos y a la instalación de una red de información y de experiencias en Internet que refuerza los intercambios de conocimientos entre las dos regiones. En la actualidad, el proyecto ha creado tres centros de formación permanente (en Colombia, la Argentina y México) y ha establecido vínculos duraderos entre los agentes del sector, que facilitarán la elaboración de proyectos de conversión de las centrales y la adquisición de equipamientos de control modernos y ofrecerán nuevas oportunidades comerciales a las dos regiones.

@LIS. Adoptado por decisión de la Comisión europea el 6 de diciembre de 2001, el programa @LIS[132] —Alianza para la Sociedad de la Información— tiene por objeto promover la sociedad de la información en América Latina y luchar contra la fractura numérica mediante el estímulo de la cooperación con interlocutores europeos y su contribución a satisfacer las necesidades de las comunidades locales y de los ciudadanos en la perspectiva de un desarrollo sostenible.

131 http://www.europa.eu.int/comm/europeaid/projects/alure/index_en.htm

132 http://www.europa.eu.int/alis

Con un presupuesto de 85 millones de €, de los cuales 63,5 millones han de ser financiados por la Comunidad Europea, @LIS se orienta a todas las entidades de la sociedad civil, sobre todo las de fines no lucrativos.

La mayor parte de los programas horizontales se revisaron en 1999 y fueron sometidos a una evaluación en 2000/2001. En general, los resultados son muy positivos; los programas han sido capaces de crear vínculos económicos, académicos, culturales y tecnológicos entre las dos regiones; y han contribuido a una mejor presencia europea en la región, así como al establecimiento de relaciones duraderas a las escalas gubernamental, local, del sector privado y de la sociedad civil.

4.7.2.2. La cooperación con los conjuntos regionales y la cooperación bilateral

A las escalas subregional y bilateral, la Comisión ha proseguido en 2001 la cooperación de acuerdo con las prioridades específicas recogidas en el marco de los acuerdos institucionales existentes y en función de las situaciones propias de cada país o región.

Se han comprometido proyectos de carácter subregional en las líneas presupuestarias B7- 310 (cooperación financiera y técnica) y B7-311 (cooperación económica) en América Central, en la Comunidad Andina y en el Mercado Común del Sur (Mercosur).

a) América Central

La cooperación con América Central se inscribe en el marco del acuerdo de cooperación que entró en vigor en 1999.

Durante el año 2001, la Comisión comprometió 8 millones de € en un proyecto de unión aduanera con cargo a la cooperación económica con América Central.

En cuanto a la cooperación bilateral, la Comisión ha comprometido 29 millones de € en El Salvador, 16 millones de € en Guatemala, 9 millones de € en Panamá, 10 millones de € en Costa Rica y 11 millones de € en Nicaragua. La importancia de este esfuerzo en términos presupuestarios representa la determinación de la Comisión de contribuir activamente a proyectos de apoyo al fortalecimiento y a la consolidación de las instituciones democráticas y del Estado de Derecho, al proceso de integración regional, al fortalecimiento del desarrollo económico y a la inserción de América Central en la economía mundial.

Además de la ayuda aportada por las líneas presupuestarias (cooperación financiera y técnica y cooperación económica), la Unión Europea ha apoyado a esta región a través de las acciones financiadas mediante otras líneas presupuestarias. Tras los daños causados por las catástrofes naturales, en 2001 la Comisión comprometió 68 millones de € a favor de 3 proyectos de rehabilitación y reconstrucción en América Central, (Nicaragua, Guatemala y El Salvador) y en Venezuela.

El Programa Regional para la Reconstrucción de América Central (**PRRAC**) es un proyecto de gran envergadura. Establecido por un período de siete años tras el paso del huracán Mitch, este programa tiene por objeto reconstruir y fortalecer el sector de la sanidad y la educación, muy afectado en la mayor parte de los países, así como

evaluar los problemas de degradación del medio ambiente provocados por las fuerzas naturales.

Este Programa Regional se ha realizado en 16 grandes proyectos, cuyo presupuesto se ha repartido entre Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Honduras.

Programa Regional para la Reconstrucción de América Central (PRRAC) - Honduras

Además de estos proyectos de gran envergadura, se han puesto en marcha otros proyectos de dimensión más modesta que ya han dado resultados concretos, como el Proyecto de agua y de saneamiento en ejecución en Honduras. Se ha alcanzado el 70% de los objetivos: se ha terminado la construcción de 24 acueductos, mientras que otros 16 están próximos a su terminación, se han construido 52 pozos de agua, se han formado 106 promotores locales y 1.081 familias han recibido formación sobre higiene y las enfermedades transmisibles por el agua contaminada (el 30% están en curso de ejecución).

b) Comunidad Andina

La cooperación con los países de la Comunidad Andina tiene por objeto el fortalecimiento de las instituciones democráticas y del Estado de Derecho, la ayuda a la integración regional, el desarrollo socioeconómico, la intensificación de la cooperación en materia de lucha contra la droga y la prevención de las catástrofes naturales. El apoyo al difícil proceso de paz en Colombia constituye también una de las prioridades específicas de la Unión Europea en la región**.**

El programa "Laboratorio de paz en el Magdalena Medio" representa la primera acción importante de la Unión Europea en el marco del "Programa de la UE para el apoyo al proceso de paz en Colombia". Se desarrollará en 13 comunas del Magdalena Medio —región asolada por el conflicto armado—, entre ellas la capital de la región, Barrancabermeja. Prevé un financiación comunitaria de 35 millones de €. Este programa se preparó durante el año 2001 y se pondrá en práctica a partir de 2002 por una duración de ocho años. Con cargo a la cooperación financiera y técnica, la CE ha comprometido 11 millones de € en el Ecuador, para el desarrollo de la cuenca del río Paute, y 10 millones de € en Venezuela, para la reconstrucción del Estado de Vargas, afectado por inundaciones. Por otra parte, en lo que respecta a los proyectos de carácter subregional, la Comisión ha comprometido un total de 500.000 € (el 68% del total) para el lanzamiento de un estudio que versa sobre el estado y las perspectivas de las relaciones económicas y comerciales entre la Unión Europea y la Comunidad Andina. Se espera tener los resultados de este estudio para el año 2002.

Estudio sobre el estado actual y las perspectivas de las relaciones económicas y comerciales entre la Comunidad Andina y la Unión Europea

Incluido en la programación del año 2001, este proyecto pretende bosquejar el cuadro de las relaciones económicas y comerciales entre la UE y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). La necesidad de analizar este estado de la situación había sido subrayada por los ministros representantes de las dos regiones en el transcurso de la IX Reunión ministerial entre la UE y el Grupo de Rio (Vilamoura, 24 de febrero de 2000).

El estudio, cuyos parámetros se han puesto a punto en el transcurso del año 2001, se desarrollará durante un período de 6 meses y será realizado de manera conjunta (la CE y la CAN) por un grupo de expertos europeos y andinos. El análisis comprenderá cinco capítulos: comercio exterior, contratos públicos, servicios, inversiones directas exteriores y propiedad intelectual.

c) Mercado Común del Sur (Mercosur)

Las líneas directrices de la cooperación con Mercosur se establecieron en el acuerdo marco firmado en 1995, que, a su vencimiento, debería ser sustituido por un acuerdo de asociación más ambicioso.

La cooperación con Mercosur se apoya en el proceso de integración que se lleva a cabo en este último, y en el progreso de las negociaciones con vistas al futuro acuerdo de asociación entre los dos bloques.[133] En 2001, se ha comprometido un importe de 5,3 millones de € para un proyecto de cooperación aduanera. Pretende proseguir el proceso de integración de las administraciones aduaneras de los cuatro países de Mercosur como base del desarrollo económico y comercial de la región y de sus relaciones con la Unión Europea.

Con cargo a la cooperación financiera y técnica se han efectuado compromisos, por importe de 2 millones de €, para proyectos relativos a la modernización del sistema de imposición brasileño y de 900.000 € para la mejora de la calidad medioambiental en el Uruguay.

Mercado Común del Sur: Normas técnicas

Para apoyar el proceso de integración de Mercosur, la Comunidad favorece la creación del marco técnico indispensable para el establecimiento de un mercado interior. La Comisión tiene en ejecución desde 1999 un proyecto de 3,95 millones de € sobre Normas Técnicas en el seno de Mercosur.

En relación con las evoluciones intervenidas en los ámbitos de intervención en el transcurso de la fase de ejecución del programa, se ha juzgado necesario la adaptación periódica de las acciones a los nuevos contextos nacionales y regionales.

Este conjunto de acciones ha contribuido a crear condiciones más favorables para los intercambios económicos intrarregionales e internacionales, principalmente mediante acciones de apoyo institucional (apoyo a los organismos nacionales y al organismo regional de normalización, apoyo a las estructuras de notificación, de información, de certificación y de acreditación). Las acciones emprendidas en el sector de la metrología (legal e industrial), prefiguran futuros acuerdos puntuales de reconocimiento mutuo. El proyecto se basa en acciones de carácter general y en ocho subproyectos específicos que se han de realizar en los países de MERCOSUR, que descansan en la transferencia de conocimientos de expertos europeos a técnicos de MERCOSUR en los diferentes sectores relacionados con las normas técnicas.

Cooperación regional - Compromisos 2001 (líneas presupuestarias B7-310 y B7-311)

Región	Título del proyecto	Importe en €
Regional América Latina	- Apoyo a la investigación agronómica mediante el GCIAI	6.000.000
	- Red eurolatinoamericana de expertos para la coordinación macroeconómica.	200.000
	- Alianza para la sociedad de la información @lis.	63.500.000
	- WALCUE-S&T Talleres temáticos ALCUE 2001/2002	639.000
	- Unión en red de Europa Central y Oriental y América Latina	234.500
Comunidad Andina	- Estudio de las relaciones económicas y comerciales entre la UE y la CAN	500.000
Mercosur	- Cooperación aduanera entre la UE y Mercosur	5.300.000
América Central	- Unión aduanera centroamericana	8.000.000
TOTAL		**84.373.500**

133 Las negociaciones comerciales con Mercosur continuaron en 2001, en un contexto difícil marcado por las dificultades de las economías de los países de la región y, en especial, por el empeoramiento de la recesión argentina

4.7.3. Transportes e infraestructuras

La ayuda al desarrollo de las infraestructuras, elemento clave del desarrollo en el pasado, sigue siendo un capítulo importante de la cooperación con América Latina, en especial cuando la realización de estas infraestructuras se integra en el marco general de las estrategias de integración regional, de mejora de las condiciones de vida y de sanidad y de reducción de los riesgos asociados a las catástrofes naturales. Este sector representa alrededor del 10% del volumen de la ayuda comunitaria.

4.7.3.1. Transporte por carretera

Nicaragua – La Comisión ha comprometido un importe de 11 millones de € en el acondicionamiento de la carretera de El Guayacán a Jinoteca, en 2001.

Ecuador y Perú: integración por el eje de carreteras Piura - Guayaquil

La integración física entre el Ecuador y Perú mejorará gracias al proyecto de rehabilitación del eje de carreteras Piura - Guayaquil. Los estudios de viabilidad, por un importe de 2,8 millones de €, relativos a la carretera, los puentes y las infraestructuras del puesto fronterizo entre los dos países, están siendo actualmente ejecutados. Una vez hayan finalizado, el proyecto de rehabilitación propiamente dicho podrá dar comienzo. La contribución europea a estas obras debería ascender a 40 millones de € (2002-2006). Este proyecto contribuirá a mejorar las relaciones entre los dos países en el marco del plan de desarrollo bilateral elaborado tras la firma de los acuerdos de paz de 1998.

4.7.3.2. Agua y saneamiento

La necesidad de dotar a las poblaciones de agua potable y de sistemas de saneamiento ha justificado el establecimiento de vastos programas en diferentes países latinoamericanos. Los proyectos puestos en marcha contribuyen a la prevención de las epidemias, la reducción de la mortalidad infantil y la mejora de las condiciones de sanidad y de higiene. En especial, ha sido en **Bolivia** donde las autoridades han mostrado una sensibilidad especial a la problemática y han desarrollado el programa "Agua para todos" en zonas rurales y urbanas.

Bolivia: Agua potable en el departamento del Beni

Destinado a los 125.000 habitantes de este departamento de población dispersa, el proyecto se ha puesto en práctica desde enero de 1998. Se concentra, sobre todo, en los centros urbanos de unos 5.000 habitantes, sin descuidar por ello las zonas escasamente pobladas. En el horizonte de 2002, se habrán instalado 50 sistemas de captación y traída de agua a los centros y 400 en las zonas dispersas en el marco de este proyecto innovador que se apoya en microempresas y ha estimulado la participación de los beneficiarios. Los mismos mecanismos se utilizan para la construcción de 3.000 letrinas con fosa séptica de tipo familiar, de ellas 750 colectivas en una red de saneamiento urbano y una estación de tratamiento de aguas residuales en la ciudad de Santa Ana. En paralelo, completan el proyecto y garantizan su necesaria viabilidad otros programas de formación para la gestión y el mantenimiento de las infraestructuras, así como programas de enseñanza en materia de higiene y de salud. Este proyecto piloto, respaldado por los 6 millones de € que aporta la CE y los 2,1 millones de € que sufraga el gobierno, se ha reproducido en otros departamentos del país.

4.7.3.3. Otras infraestructuras

El Salvador y Venezuela – Tras las catástrofes naturales, se han preparado dos programas de reconstrucción de infraestructuras durante el año 2001: el programa de reconstrucción en **El Salvador,** por un importe de 25 millones de € para la reconstrucción de viviendas e infraestructuras sociales, económicas y de servicios, tras los terremotos de enero y febrero de 2001.

El Programa de reconstrucción y rehabilitación del estado de Vargas en **Venezuela**, constituido por una aportación comunitaria de 35 millones de €, de los que 10 millones de € se han comprometido con cargo a la línea de cooperación financiera y técnica.

El Ecuador – Se ha abordado la problemática vinculada a la gestión integrada de las cuencas. Se trata de un tema muy complejo, dado que es preciso conciliar los imperativos de protección y de conservación de los recursos naturales con las necesidades en tierras agrícolas de las poblaciones locales, que, a menudo, son poblaciones indígenas muy castigadas por la pobreza. En este contexto, se ha elaborado un proyecto de reordenación de la cuenca del río Paute, que últimamente provocó inundaciones mortíferas y destructoras. Con un coste de 11 millones de €, tiene por objeto mejorar la situación de estos recursos y estabilizar el marco medioambiental y social de la cuenca.

Transporte, infraestructuras y medio ambiente: Compromisos en 2001

Sector	País	Título del proyecto	Importe en €
Infraestructura	El Salvador	Programa de apoyo a la reconstrucción del El Salvador	25.000.000
Infraestructura	Uruguay	Mejora, Medio ambiente / desarrollo urbano Zona Oeste Ciudad de Montevideo	900.000
Infraestructura	Venezuela	Programa de reconstrucción social del Estado de Vargas	10.000.000
Infraestructura	Panamá	Rehabilitación del centro histórico de la Ciudad de Panamá.	950.000
Infraestructura	Nicaragua	Acondicionamiento de la carretera de El Guayacán a Jinoteca	10.900.000
Medio ambiente	Ecuador	Proyecto de desarrollo en la cuenca del Paute	11.000.000
TOTAL			**58.750.000**

4.7.4. Seguridad alimentaria y desarrollo rural

En 2001, se dedicó un esfuerzo especial a la realización de las prioridades establecidas con los países de América Latina en materia de gestión más adecuada de los recursos naturales y de una utilización racional de los factores de producción (gestión del agua, aspectos jurídicos/resolución de conflictos en la adquisición de tierras, etc.) en las zonas rurales. En esta perspectiva, los proyectos puestos en marcha en esta región no sólo pretenden satisfacer las necesidades alimentarias de la población a corto plazo, sino que tienen en cuenta el objetivo de desarrollo sostenible a largo plazo.

Ecuador - Seguridad alimentaria

En este país, víctima de un hundimiento del sector financiero y de los efectos devastadores de El Niño, la parte de la población en situación de pobreza ha aumentado del 49% al 65% entre 1995 y 2001. Para reducir la vulnerabilidad alimentaria de las poblaciones más pobres, el programa de ayuda directa de seguridad alimentaria, por un importe de 6 millones de €, iniciado en 2001, se articula entre un componente de apoyo a los sectores productivos y un componente de refuerzo de la educación nutricional en los centros sanitarios. Iniciado en 2001, el apoyo a los sectores productivos en el medio rural se lleva a cabo en estrecha colaboración con el Banco Mundial, la sociedad civil y los gobiernos central y municipales. Este apoyo tiene por objeto fortalecer las capacidades de intervención de las organizaciones locales, y permitir así mejorar, de manera estructural, la capacidad de producción de los participantes económicos en las zonas menos favorecidas del país. De este modo, la CE financia, de manera significativa, dos componentes clave, a saber, el fondo de inversiones local y el apoyo al «sistema financiero rural».

Argentina: Proyecto Integrado de la región de «Ramón Lista»

La comunidad indígena Wichi habita en la región de Ramón Lista en la Provincia de Formosa, situada en la región Noroeste de Argentina. Esta población se concentra en la orilla del río Pilcomayo, en una zona de 3.500 km².

La ayuda comunitaria prevé la ejecución de un conjunto de acciones, en los sectores de la enseñanza, la formación, la nutrición, la construcción de infraestructuras (carreteras, casas, centros de salud, escuelas, cubas de cosechar, traída de agua, etc.), la repoblación forestal y la protección del medio ambiente. El proyecto, por un importe total de 8,6 millones de €, de los que 5,5 son a cargo de la UE, está en marcha desde 1995 (importe de la UE ejecutado: 3,5 millones de €). Se beneficiarán 6.000 personas, repartidas en 20 comunas.

Los resultados más significativos se han obtenido en el sector de las infraestructuras, con la construcción, en 2001, de 64 casas y de los caminos de acceso. Por otra parte, el proyecto ha desarrollado un extenso programa de formación y ha suministrado a los beneficiarios material y equipamientos de comunicación y de transporte, sin descuidar la promoción de las actividades de carácter artesanal y de las pequeñas empresas. El conjunto de actividades se ha ejecutado con la participación directa de los beneficiarios y de las organizaciones locales, desde la programación hasta la ejecución.

Desarrollo rural / Seguridad alimentaria: Compromisos en 2001

Sector	País	Título del proyecto	Importe en €
Desarrollo rural	Regional AML	Apoyo a la investigación agronómica a través del CGIAR	6.000.000
Seguridad alimentaria	Perú	SA/CE (Seguridad Alimentaria/Comisión Europea)	5.000.000
Seguridad alimentaria	Honduras	Varias acciones	6.696.996
Seguridad alimentaria	Ecuador	PROLOCAL (Programa de Alivio de la Pobreza y Desarrollo Local Sostenible)	6.000.000
Seguridad alimentaria	Bolivia	Programa de Apoyo a la Seguridad Alimentaria (PASA)	2.145.901
Seguridad alimentaria	El Salvador	Varias acciones	690.010
Seguridad alimentaria	Nicaragua	Varias acciones	891.312
Seguridad alimentaria	Guatemala	Varias acciones	447.350
TOTAL			**27.871.569**

4.7.4.1. Desarrollo local y regional

Chile – Como ilustración de que se tienen en cuenta los aspectos medioambientales en el marco del fortalecimiento de la "buena gobernanza" y de la descentralización

del Estado, un proyecto tiene por objeto permitir la elaboración de un Plan director en la zona costera de la región de Coquimbo. Con un importe de 21,5 millones de €, este proyecto tiene por objeto neutralizar el efecto negativo del turismo y de la pesca sobre los recursos naturales. El proyecto se dirige también a resolver los problemas relacionados con la gestión de los recursos naturales, en especial del agua, en los ecosistemas áridos de las zonas del interior.

"Programa Integrado de Gobernabilidad y Descentralización"

Este proyecto, de una duración de cuatro años, se encuentra en su segundo año de ejecución. El presupuesto total del proyecto es de 21 millones de €, en la Región de Coquimbo, en Chile.

Se trata de un programa de apoyo al proceso de descentralización y de desarrollo institucional en el cual la dimensión medioambiental forma parte integrante de las diferentes acciones emprendidas.

Los ámbitos de intervención son el desarrollo local / municipal en 9 de las 15 comunas de la Región, el desarrollo económico en las 15 comunas de la Región y el desarrollo regional y la ordenación del territorio en 8 comunas. En este último caso, las experiencias obtenidas en el proyecto se aplican en el ámbito de la gestión de la cuenca y en la ordenación y gestión de la zona costera (400 km de costa).

Se ha estimulado sistemáticamente la participación de las poblaciones afectadas. Con este espíritu, y en el marco de la intervención en la cuenca del «Río Choapa», los usuarios del agua (principalmente agricultores) son quienes recrean las funciones que equivaldrían a las de una Agencia de Cuenca, mientras que, en el marco de la ordenación y la gestión de la zona costera, son los habitantes de las localidades de «Los Choros» y «Punta de Choros» quienes han definido su proyecto de desarrollo, en colaboración con el ayuntamiento de La Higuera, del que dependen estas localidades.

4.7.4.2. Desarrollo alternativo

Además de los proyectos a favor del desarrollo rural ejecutados por la CE, se ha abierto paso otro concepto: el del desarrollo Alternativo. El desarrollo alternativo consiste en ejecutar un conjunto de acciones destinadas a apoyar el paso de un sistema productivo basado en la producción de cultivos ilícitos a otro tipo de cultivo lícito. Implica ocuparse no solamente de los elementos puramente económicos de la operación, sino también del conjunto de datos relativos, en sentido amplio, a las condiciones de existencia de las poblaciones en la zona de intervención. Las medidas en el marco del desarrollo alternativo se toman sobre la base de un proceso de concertación democrática con los interesados.

Bolivia, Perú – En estos países, la mayor parte del desarrollo alternativo se propone como alternativa a la producción ilegal de coca. Los Estados andinos consideran los programas de la Comisión Europea como un apoyo sectorial estratégico para la lucha contra la producción y la elaboración de droga. Los programas integran componentes relativos al apoyo a producciones alternativas, la agricultura y la ganadería, a las infraestructuras, al refuerzo de la democracia y a la gestión del medio ambiente y de los bosques.

PRAEDAC (Programa de apoyo a la estrategia de desarrollo alternativo en el Chaparé)

En asociación con las organizaciones campesinas y los municipios del Chaparé, este programa ha apoyado proyectos de un valor superior a 3 millones de €. Los municipios han realizado trabajos de infraestructura relativos al saneamiento, la enseñanza, la sanidad y la construcción de carreteras. Todos los trabajos han sido proyectados y realizados por métodos participativos: la población del Chaparé ha elegido los proyectos y los ha realizado, en asociación con los ayuntamientos, con una aportación financiera propia del 30%. La producción de pescado, plátano y piña para el mercado local y subregional ha sido un éxito significativo para los habitantes del Chaparé.

Además, 400 familias de la zona se han beneficiado del programa de crédito que el PRAEDAC ha apoyado a través de una institución financiera local. Los beneficiarios de los créditos han invertido un capital de 1,2 millones de € en de los proyectos del sector de la artesanía, en la mejora de la comercialización de la ganadería, de la industria agrícola y del turismo ecológico.

4.7.5. Apoyo institucional

La acción de la Comisión en este sector [134] pretende, sobre todo, contribuir a la realización del objetivo de «fortalecimiento de la desarrollo institucional, la «buena gobernanza» y el Estado de Derecho». Se inscribe en el marco de intervención diseñado por la Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento y al Comité económico y social, relativo a una «Nueva asociación entre la UE y América Latina en vísperas del siglo XXI.[135]

4.7.5.1. Apoyo institucional a escala nacional

Este tema agrupa dos categorías de acciones. Una primera serie de acciones tiene por objeto acompañar los esfuerzos de los gobiernos latinoamericanos en materia de consolidación del Estado de Derecho mediante su contribución a mejorar el funcionamiento de los poderes públicos y a promover la «buena gobernanza», también a escala local y municipal. Una segunda serie de acciones consiste en un apoyo a los programas de reforma del Estado y de la descentralización mediante la modernización de las administraciones centrales y locales, la reforma fiscal, la racionalización y modernización de los servicios públicos y la formación del personal de las instituciones del Estado. En 2001, se aprobaron 3 proyectos por un importe total de 22,1 millones de €.

Fortalecimiento institucional – Compromisos 2001

Fortalecimiento institucional	País	Título del proyecto	Importe en €
Justicia	Guatemala	Programa de apoyo a la reforma de la justicia	10.150.000
Sistema fiscal	Brasil	Apoyo a la modernización del sistema fiscal brasileño	2.350.000
Descentralización	Costa Rica	Fortalecimiento municipal y descentralización	9.600.000
TOTAL			**22.100.000**

4.7.5.2. Integración regional

La Unión Europea concede también mucha importancia al tema de la integración regional. En este sector, la Comisión ha puesto en marcha acciones de cooperación

134 (COM (2000) 212 final, de 26-04-2000, y Declaración del Consejo y de la Comisión de 10 de noviembre de 2000)

135 (COM (1999) 105 final, de 09.03.1999, con los diferentes «Informes estratégicos nacionales»

dirigidas a sostener el proceso de integración regional y a permitir a los países afectados dotarse de las capacidades y de las instituciones necesarias para su integración en el sistema internacional. En 2001, se comprometieron 3 proyectos a favor de América Central, de Mercosur y de la Comunidad Andina por un total de 13,8 millones de €.

4.7.6. Políticas macroeconómicas¨

En 1999-2000, la Comisión utilizó la ayuda macroeconómica como instrumento de cooperación con América Latina mediante al apoyo financiero a la iniciativa PPME («Países pobres muy endeudado») del Banco Mundial a favor de Bolivia, Honduras y Nicaragua. Los créditos que la Comisión destinó a esta iniciativa se elevan a 45 millones de €. Por lo demás, participa, en colaboración con otros proveedores de fondos, en la financiación de programas de estudios relativos a las políticas macroeconómicas. Así, en 2001, la Comisión apoyó un programa de estudios, bajo la dirección de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), relativo al análisis de las condiciones macroeconómicas y de las finanzas públicas.

4.7.7. Servicios sociales: sanidad y educación

4.7.7.1. Sanidad

En América Latina coexisten en la actualidad dos perfiles diferentes de mortalidad y de morbilidad, que reflejan respectivamente situaciones de pobreza o, a la inversa, problemas de sanidad típicos de las sociedades más desarrolladas. El porcentaje del presupuesto público asignado a la sanidad es, sin duda, insuficiente, la gestión de los servicios no es apropiada y la accesibilidad a los servicios de asistencia sanitaria es limitada. Por otra parte, la seguridad social protege a menos del 33% de la población. Existe, además, una tendencia a concentrar los recursos financieros y humanos movilizados a la sanidad en las zonas urbanas, pero, incluso en los casos en que se dispone de los servicios necesarios, el acceso a ellos queda limitado a las capas acomodadas de la población.

11 proyectos de cooperación con América Latina en materia de sanidad están actualmente en curso de ejecución, esencialmente en el ámbito de la ayuda a la infraestructura institucional.

En Venezuela, dos proyectos contribuyen a apoyar el sector hospitalario y el sistema sanitario, por un importe de 13,5 millones de €.

En Perú, dos proyectos de un importe total de 3, 5 millones de euros se orientan a apoyar la reforma del sector sanitario.

Cinco proyectos van dirigidos a fortalecer el sistema sanitario en los países centroamericanos, por un importe total de 29,6 millones de €.

En Bolivia, un proyecto de 25 millones de euros de apoyo al sector sanitario, firmado en 2000, está en fase de despegue.

En Brasil, 900.000 € se han destinado a la financiación del Centro de Biotecnología de São Rafael. El proyecto se halla en su segundo año de ejecución.

Guatemala – «Apoyo a la reforma del sector sanitario»

El proyecto APRESAL, al que la Comunidad contribuye con 11,3 millones de €, se ha convertido en un interlocutor ineludible del Ministerio de Sanidad. Sus principales actividades, que se desenvuelven, sobre todo, en el departamento de Alta Verapaz, donde vive una importante población indígena, afectan a la mejora de las infraestructuras y de los equipamientos, el acceso al agua y a los servicios sanitarios, la disponibilidad y el uso correcto de los medicamentos esenciales y de la medicina tradicional.

Este proyecto desarrolla métodos de trabajo originales y eficaces, una mejor gestión de los servicios y una mejor formación de los recursos humanos de este sector. Para lograr sus objetivos y realizar sus actividades, APRESAL asocia en su esfuerzo tanto al personal del Ministerio de Sanidad como al de las organizaciones no gubernamentales y de las comunidades de base.

Su preocupación principal es la permanencia de los resultados y la capitalización de las experiencias con el fin de mejorar la naturaleza y el contenido de intervenciones futuras. Es difícil medir los beneficios directos del proyecto sobre la sanidad, pero se puede afirmar que las actividades realizadas en el seno de APRESAL han contribuido positivamente al establecimiento de un sistema de vacunación que garantiza una cobertura apropiada de la población. Por lo demás, y después de haber pasado los responsables sanitarios por la zona de influencia del proyecto, la mortalidad materna en la región de Alta Verapaz se ha reducido en el 50%. Otros resultados obtenidos hasta el presente presentan una mejora del acceso a los cuidados sanitarios secundarios, del saneamiento y del acceso al agua potable en la zona. También se ha establecido un sistema de educación sanitaria en las escuelas.

Nicaragua: Atención sanitaria descentralizada

El objetivo general del proyecto «Refuerzo del Sistema Sanitario de Nicaragua» (contribución de la CE: 14 millones de €) consiste en aumentar la eficacia del sistema público de sanidad. Las actividades financiadas en el marco del proyecto se concentran en el norte del país y protegen a una población de alrededor de un millón de personas.

El proyecto descansa en una estrategia de intervención integrada, que tiene en cuenta criterios de calidad, de accesibilidad y de participación social. La optimización de los recursos sanitarios se basa en una organización descentralizada de los servicios de sanidad, que dan prioridad a la asistencia primaria y se organizan según distintos grados de prestación de servicios. El proyecto está en curso de ejecución; los resultados anticipados son una organización funcional de los servicios sanitarios descentralizados, desarrollada de manera integrada y progresiva y fundamentada en una distribución geográfica y en una cobertura adecuada de la población.

4.7.7.2. Educación

La cooperación de la UE con América Latina en el ámbito de la educación se ha ideado de manera que las acciones dirigidas sobre el terreno lo sean para y por los participantes locales, teniendo en cuenta las prioridades identificadas. De esta manera, la asignación de los resultados, la adaptación de las prácticas puestas en marcha y las metodologías desarrolladas se verán facilitadas y tendrán un efecto multiplicador.

Las acciones desarrolladas por la Comisión Europea en el marco de los proyectos de desarrollo social, que contienen un componente educativo mayoritario y un componente de formación profesional preponderante, que tienen por objeto reducir las desigualdades, sobre todo en lo que atañe al acceso a la enseñanza obligatoria, a las capacidades impulsoras de la inserción en el mundo social, mediante el trabajo y el desarrollo personal y la reducción de las condiciones que pueden conducir al fracaso.

En materia de educación y de formación profesional hay en curso 14 proyectos de cooperación con América Latina. Algunos comprenden aspectos esenciales para la reforma educativa, otros se refieren a aspectos estructurales, incluida la inserción de

los jóvenes en el trabajo, así como a aspectos específicos de la formación profesional.

El Salvador - Apoyo al proceso de reforma de la educación media en el área técnica
Aportación de la CE: 14,2 millones de €

Este proyecto tiene por objeto mejorar la calidad del sistema de enseñanza media, en especial la enseñanza media técnica, así como promover la igualdad de oportunidades, incluida la igualdad entre hombres y mujeres, gracias al apoyo a la reforma nacional de la enseñanza y a un conjunto de acciones que prevén transformar 22 Institutos nacionales de enseñanza media técnica, distribuidos en los 14 departamentos del país, en «centros modelos».

APREMAT se ha convertido en un interlocutor ineludible del Ministerio de Educación y desempeña un papel preponderante en la reforma de la enseñanza media técnica.

Después de una fase de elaboración participativa de innovaciones pedagógicas, en el proyecto ha habido una estrecha cooperación con los principales agentes, con vistas a la puesta en marcha de modelos de enseñanza. Además del Ministerio de Educación, en este proceso de decisión están implicadas las instituciones de enseñanza de todo el país, las empresas, las organizaciones tanto gubernamentales como no gubernamentales, las Cámaras de Comercio, etc.

La mejora cualitativa de la enseñanza técnica, que comprende también la perspectiva de género y los aspectos medioambientales, representaría una aportación fundamental al desarrollo cultural, social y económico del país.

Perú - Programa marco de formación profesional tecnológica y pedagógica
Aportación de la CE: 9 millones de €

El proyecto tiene dos componentes: PROTEC (formación técnica) y PROEBI (formación de maestros bilingües). El componente PROTEC tiene por objeto remediar las carencias de una política poco clara en materia de educación técnica, paliar la falta de recursos económicos y humanos y mejorar la calidad de la formación impartida. En 2001 se han formado cerca de 9.000 personas. Se ha creado una red de 13 IST (Institutos Superiores Técnicos) distribuidos por las principales regiones de Perú.

El componente PROEBI tiene por objeto formar formadores bilingües en la Amazonia peruana. Los pueblos indígenas de Amazonia han participado activamente en la determinación, la formulación y la ejecución del proyecto. El trabajo interdisciplinar de antropólogos, lingüistas, pedagogos y especialistas indígenas ha sido intenso.

4.7.7.3. Apoyo a las poblaciones desfavorecidas

La asistencia a las poblaciones desfavorecidas, en especial en el medio urbano, exige un enfoque pluridisciplinar y una solidaridad activa entre los participantes. El objetivo es promover una verdadera convergencia de conocimientos y de compromisos al servicio de un desarrollo integrado orientado tanto al restablecimiento de la dignidad de la persona y de su orgullo cultural como a la erradicación de la pobreza económica.

El Salvador - En diciembre de 2001 se aprobó el proyecto «Prevención social de la violencia y de la delincuencia juvenil en El Salvador», por un importe de 9,2 millones de €. Tiene por objeto la reducción de la delincuencia juvenil y la integración social de 50.000 jóvenes de 10 a 25 años en situación de riesgo en la zona metropolitana de San Salvador.

En este sector, hay en curso de ejecución 16 proyectos de cooperación en América Latina, por un importe total de 116,7 millones de €.

Brasil - Apoyo a las poblaciones desfavorecidas de las aglomeraciones de Río de Janeiro y de São Paulo (Aportación de la CE: 12.611.792 €)

En el Brasil, el 70% de la población vive en el medio urbano. Desde hace tres años, la Comisión Europea ha contribuido de manera significativa a la lucha contra la exclusión en el medio urbano mediante su participación activa en un proyecto de desarrollo urbano y social, dirigido en asociación con los municipios de Río de Janeiro y de Santo Andre (Estado de São Paulo).

La acción de la Municipalidad de Santo Andre ha sido reconocida y felicitada varias veces por las autoridades de Brasilia; por ejemplo, con ocasión de la última Cumbre Mundial «Estambul + 5», que tuvo lugar en Nueva York en junio de 2001.

En lo que afecta a esta Municipalidad, más del 60% de las infraestructuras cuyo acondicionamiento se comenzó en 1999 están ya terminadas en las favelas de Sacadura Cabral y Tamarutaca.

Entre 2000/2001, más de 3.000 personas han recibido una formación profesional que les permite integrarse mejor en el mercado del trabajo. Más de 1.100 niños y adolescentes han participado durante 2001 en actividades educativas y lúdicas (artesanía, música, danza, deporte) en apoyo del programa escolar. 250 mujeres participan anualmente en las actividades vinculadas a las problemáticas de la igualdad entre hombres y mujeres y de la violencia familiar. 370 personas con discapacidad participan en proyectos específicos tendentes a su más completa integración en la comunidad.

Argentina - Acción de apoyo integral a la socialización de menores marginados en el Gran Buenos Aires. Aportación de la CE: 9 millones de €

Este proyecto desarrolla su actividad a través de un modelo de gestión compartida, respaldado por una plataforma institucional mixta que articula la acción de la UE con la de las administraciones públicas argentinas, a escala nacional, provincial y local, y las acciones ejecutadas por organizaciones de la sociedad civil.

El mérito principal del proyecto es el de haber contribuido a tejer lazos entre el Estado y los representantes de la sociedad civil que participan en las acciones a favor de la infancia y la adolescencia. La construcción y/o el equipamiento de 58 edificios para las organizaciones no gubernamentales; los 40 cursos de formación impartidos a 3.600 profesionales de las administraciones públicas y de la sociedad civil; la asistencia directa prestada a más de 3.000 niños en materia de prevención sociosanitaria; el fortalecimiento y desarrollo de las 5 nuevas redes de ONG con un total de 300 organizaciones participantes en este ámbito; la sensibilización de la sociedad sobre la realidad de los niños, mediante la presencia de los medios de información (publicación de la revista "FORO DE PROAMBA", presencia en la radio durante 6.200 minutos, 16 intervenciones en televisión, 30 proyecciones fílmicas sobre la actividad de PROAMBA, la publicación de 6 libros con esta temática y un documental, etc.), representan, sin lugar a dudas, una contribución importante a la realización de este objetivo.

Paraguay - AMAR: Asistencia integral a los mineros de alto riesgo Aportación de 10.030.000 €

En 1996, el 41% de los 4,1 millones de habitantes del Paraguay tenía menos de 15 años, y los 130.000 nacimientos anuales permitían prever que, 22 años más tarde, la población se habría duplicado. La migración del campo a las ciudades era enorme y proliferaban los barrios de chabolas. Los proyectos destinados a las familias desfavorecidas eran poco numerosos y carecían de eficacia. Frente a este escenario, la CE ha decidido apoyar a la Secretaría de Acción Social del Paraguay con una subvención de 10 millones de €, que cubre el 79% del presupuesto del proyecto AMAR, cuyo objetivo consiste en reducir al mínimo el riesgo social al que están expuestos los jóvenes mediante acciones que faciliten su desarrollo personal, la mejora de las condiciones de vida de las familias y el fortalecimiento institucional de la comunidad.

Este proyecto, de una duración de 5 años, se puso en marcha en febrero de 1999 y ha conseguido crear una planificación general con el conjunto de los agentes sobre el terreno, con la consiguiente optimización de la utilización de recursos y la creación de complementariedades. Una estrecha cooperación entre el Estado, la Iglesia local y AMAR ha permitido obtener un primer resultado: el registro de millares de mineros sin papeles en el Registro Civil. El proyecto preveía dieciocho meses de fase piloto. Cuando terminó esta fase, el enfoque inicial, basado en la simple asistencia, ha sido superado por el de ejecución de actividades orientadas a la creación de ingresos para las familias.

Desarrollo Social – Compromisos 2001

Sector	País	Título del proyecto	Importe en €
Sanidad	El Salvador	Rehabilitación del hospital de Sonsonate	700.000
Educación	El Salvador	Refuerzo de la Facultad Multidisc. Paracental Universitaria de El Salvador	129.500
TOTAL			**829.500**

4.7.8. políticas temáticas

4.7.8.1. Iniciativa europea por la democracia y los derechos humanos (IEDDH)

En 2001, la Iniciativa EUROPEA por la democracia y los derechos humanos ha hecho posible sostener proyectos en los países de América Latina y Central por un importe de más de 15 millones de €. Además, en 2001 se pusieron en marcha dos programas regionales (17,5 millones de € del presupuesto de 2000) plurianuales (2001-2004), que tienen por objetivo contribuir a la promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales en los países de la Comunidad Andina y de América Central. Las actividades que se ocupan de los diferentes ámbitos de acción de estos programas serán llevadas a término por organizaciones no gubernamentales, universidades e instituciones independientes. Por último, en Colombia y México se ejecutarán microproyectos por un valor de 1,1 millones de €.

La Iniciativa Europea ha destinado casi 3,7 millones de € a 5 proyectos destinados a la **promoción y defensa de los derechos humanos y las libertades fundamentales**. En el Ecuador, un programa dirigido a proteger los derechos humanos de los emigrantes y de sus familias, especialmente las mujeres y los niños víctimas del tráfico de personas como respuesta a los enormes problemas encontrados por el país desde 1998, se ha beneficiado de alrededor de 1 millón de €. Un proyecto dirigido a mejorar la consideración jurídica de los niños en El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Honduras, y a garantizar el seguimiento de la reciente investigación enfocada al tráfico de niños y a su explotación comercial, se ha beneficiado de una subvención de 450.000 €. Por último, un importe de 230.000 € se ha destinado a la organización de una conferencia, a la publicación "de las mejores prácticas", a la designación de mediadores, así como al intercambio de experiencias sobre los trabajos de las instituciones y al desarrollo de una mayor cooperación entre América Latina, la región del Caribe y la UE. El objetivo de este proyecto consiste en apoyar el proceso de fortalecimiento de los dispositivos de mediación y de los dispositivos nacionales de protección de los derechos humanos de América Latina y de la región del Caribe, de conformidad con las tradiciones democráticas. Se han destinado 2,2 millones de € a apoyar 5 centros de rehabilitación para las víctimas de la tortura en América Latina.

La ayuda **al proceso de democratización** y al fortalecimiento del Estado de Derecho ha beneficiado a 6 proyectos por un importe total de 3,6 millones de €. 848.000 € se han concedido a un proyecto dirigido a desarrollar las actividades de la red ANDI (Agencia de noticias de los derechos de la infancia), que agrupa cinco agencias de prensa movilizadas al servicio de la defensa los derechos del niño en el Brasil; el proyecto beneficiará directamente a las organizaciones miembros, a los estudiantes, a las empresas, a los profesionales de los medios de comunicación y a las organizaciones que ayudan a los niños y los adolescentes. En la Argentina, se han

concedido 400.000 € un proyecto huyo fin es promover la participación de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones y favorecer el diálogo entre las organizaciones de la sociedad civil y el Estado en cinco regiones del país. También pretende fortalecer la igualdad de oportunidades y promover la defensa de los derechos humanos en el contexto de la democratización.

La contribución al apoyo a la **prevención de los conflictos,** así como a la **restauración de la paz civil,** es la una de las grandes prioridades de la Iniciativa Europea. En 2001, ésta ha respaldado 4 proyectos en América Latina y Central, por un importe de más de 3,6 millones de €. En Colombia, un proyecto por un importe de más de 1,3 millones de € tiene por objeto salvaguardar los derechos fundamentales de las comunidades de Uraba, que están amenazadas de desplazamiento con motivo del conflicto que desgarra el país. Otros dos proyectos en Colombia permitirán, por una parte, fortalecer y desarrollar el trabajo de 900 mediadores municipales en la protección y promoción de los derechos humanos (560.000 €) y, por otra parte, fortalecer la sociedad civil en su papel de actor clave en la resolución del conflicto armado en Colombia. El proyecto tratará de transformar la ciudad de Barrancabermeja en una región de paz (984.000 €). Por último, en Guatemala, un proyecto tiene por objeto promover en 3 municipios del departamento de Alta Verapaz una cultura de paz y reconciliación entre las comunidades víctimas del conflicto civil.

En 2001, la Iniciativa Europea apoyó la transición democrática mediante el envío de una **misión de observación electoral** de la UE a las elecciones legislativas que tuvieron lugar el 4 de noviembre de 2001 en Nicaragua. Esta misión estaba formada por un equipo principal de 6 miembros, 8 observadores a largo plazo y 36 observadores a corto plazo en la primera vuelta y por 30 observadores a corto plazo en la segunda vuelta (998.915 €).

4.7.8.2. Igualdad entre hombres y mujeres.

La promoción de la igualdad entre hombres y mujeres constituye un objetivo transversal, que se ha tenido en cuenta sistemáticamente en la elaboración de los proyectos de cooperación.

En la actualidad se encuentran en curso de ejecución dos proyectos, que se destinan en especial a las mujeres en América Latina. Son los siguientes:

Panamá - PROIGUALDAD: El desafío de la igualdad de oportunidades para las mujeres
Aportación de la CE: 9,8 millones de €

Puesto en marcha desde hace 4 años, este proyecto ha mejorado las condiciones de vida de las mujeres panameñas.

Con el apoyo de 31 instituciones, el 26% del sector público y el 74% de la sociedad civil, PROIGUALDAD ha conseguido fortalecer las organizaciones de mujeres de los medios urbanos y rurales participantes en este ambicioso programa. Estos agentes podrán continuar promoviendo la igualdad de oportunidades una vez que el proyecto haya finalizado.

Se han proseguido acciones de sensibilización en la problemática de la igualdad entre hombres y mujeres en el sector público. Esta problemática se ha integrado mejor en el sistema educativo, mediante la formación de recursos humanos y la elaboración de metodologías apropiadas.

Además, numerosas acciones de comunicación se han ocupado de este tema en 2001. Conviene resaltar aquí el eco que ha encontrado la campaña multimedia de escala nacional sobre los estereotipos sexistas[136].

Paraguay - RED-CIDEM: La descentralización al servicio de la mujer
Aportación de la CE: 8,2 millones de €

En el marco del proceso de transición a la democracia en el Paraguay, el proyecto «Red de Centros de Iniciativas y Desarrollo para la Mujer» se propone fortalecer la organización de las mujeres paraguayas y promover su participación activa en el desarrollo. El Convenio prevé la creación de 14 Centros en diferentes departamentos del país, 9 de los cuales estuvieron instalados el 31 de diciembre de 2001.

Gracias a la promoción, en un municipio piloto, de un plan de desarrollo local que tenga en cuenta las especificidades masculinas y femeninas y el apoyo a las autoridades departamentales en la adopción de medidas destinadas a la aplicación del «Plan nacional para la igualdad de oportunidades», cada una de estas estructuras representa un papel fundamental en el proceso de descentralización comprometido recientemente.

La orientación de 12.000 personas hacia los organismos competentes, la formación de 4.000 beneficiarios, la contribución a la elaboración, promulgación, difusión y aplicación de la ley 1600 contra la violencia doméstica, han completado estas acciones. En vísperas de las elecciones municipales, candidatos de todos los partidos han firmado una carta de buena conducta y de solidaridad que integra como prioridad la promoción y defensa de los derechos de la mujer. Las principales aportaciones de este proyecto son el surgimiento de una confianza recíproca entre los agentes sociales y las instituciones públicas, así como la construcción de una nueva ciudadanía en el Paraguay.

4.7.9. Coherencia con las políticas comunitarias

De manera general, la filosofía de la cooperación al desarrollo con los países y regiones de América Latina es coherente con las demás políticas comunitarias. Es el caso, por ejemplo, de la política comunitaria de la competencia, que favorece la armonización de las reglas de la libre competencia, o de la política de Eurostat, que es la disposición a difundir los conocimientos de la Unión Europea en otras organizaciones regionales cuya integración esté menos avanzada. De igual manera, la política de investigación de la Comunidad permite que los países de América Latina respondan a las convocatorias de propuestas previstas con cargo al capítulo internacional de los programas marco de investigación.

En el ámbito comercial, la coherencia se garantiza mediante la ayuda a acciones de cooperación (seminarios de presentación) que favorecen la difusión del sistema de preferencias generalizadas (SPG) en los países de América Central, así como en los países andinos. Asimismo, las acciones de cooperación regional dirigidas a fortalecer la integración regional y la creación de mercados comunes son coherentes con la política comercial comunitaria. Los acuerdos comerciales negociados, o en curso de negociación, con determinados países o grupos de países de América Latina contribuyen también al aumento de los intercambios entre estos países y la Unión Europea y, con ello, a un desarrollo económico y social compartido.

136 http://www.proigualdad.com/index2.html

4.7.10. Cooperación con otros donantes

La cooperación entre la Comisión y las demás organizaciones internacionales es especialmente estrecha en América Latina. Estas instituciones son interlocutores esenciales de la política de cooperación europea. Contribuyen, sobre todo, a la financiación de proyectos de interés común, particularmente en materia de lucha contra la pobreza y de fortalecimiento de la democracia.

4.7.10.1. Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Desde 1997, la Comisión Europea ha contribuido a las operaciones financieras del BID hasta un total de 57 millones de €. En la actualidad, la Comisión financia dos fondos fiduciarios importantes, administrados por el BID: el fondo especial de asistencia técnica (4 millones de €), que financia las misiones de expertos nacionales de los países miembros de la UE encargados de efectuar estudios para la preparación de proyectos del BID, y el fondo especial para las pequeñas y medianas empresas (15 millones de €), que financia operaciones de microcrédito que pueden ascender hasta 540.000 €. La Comisión financia también el Instituto de Desarrollo Económico y Social (INDES), un proyecto regional de apoyo al desarrollo de gestores de proyectos en el sector sanitario de América Latina.

Por lo demás, la Comisión apoya activamente a varios grupos consultivos (Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, América Central — Reconstrucción) presididos por el BID, en cuyo marco se reúnen los provcedores de fondos internacionales, para coordinar sus actividades respecto del país o del grupo de países afectados.

Además de estas actividades, en 2001 se inició un diálogo en materia de programación entre las dos instituciones. Los servicios de la Comisión (RELEX y AIDCO) se trasladaron en octubre de 2001 a Washington para reunirse con sus homólogos del BID e intercambiar con ellos puntos de vista en profundidad sobre la situación de América Latina, las prioridades respectivas de programación, las posibilidades eventuales de cooperación y las modalidades de mejora de la colaboración.

En este sentido, la Comisión y el BID finalizaron en 2001 el texto de un Memorándum de acuerdo que debería constituir un marco apropiado para profundizar la colaboración en torno a algunos temas prioritarios definidos en común, a saber: la consolidación de la democracia, la reducción de la pobreza, la equidad social, la integración regional y el desarrollo de las tecnologías de la información. Está previsto que las dos instituciones firmen este Memorándum de acuerdo en mayo de 2002, con ocasión de la Cumbre de Madrid.

En octubre de 2001, una misión de la Comisión Europea visitó la sede del Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, DC. En esa ocasión se detertminaron nuevas perspectivas de cooperación en el ámbito de la ayuda a las microempresas y a los proyectos regionales. La Comisión financia también el Instituto de Desarrollo Económico y Social (INDES), un proyecto regional de apoyo al desarrollo de gestores de proyectos en el sector sanitario de América Latina. Los países donde la cooperación entre el BID y la CE debería tener la mayor repercusión son Bolivia, Brasil, Ecuador, Honduras, Nicaragua y Perú.

4.7.10.2. Banco Mundial

En julio de 2000, la CE firmó un acuerdo de aportación al Fondo Fiduciario creado en el marco de la iniciativa PPME (Países pobres muy endeudados), gestionado por el Banco Mundial y destinado a los países de Asia y América Latina. Su aportación se ha elevado a 54 millones de €, de los que 45 millones están destinados a financiar medidas de reducción de la carga de la deuda de Bolivia (14 millones de €), Honduras (12 millones de €) y Nicaragua (14 millones de €). Todas las aportaciones a los países de América Latina fueron abonadas en 2001.

El programa de préstamos de las dos instituciones se inscribe en un contexto de reforma política y sectorial. Con frecuencia se aplica la ayuda presupuestaria. El Banco Mundial designa este tipo de operación con el nombre de **préstamo programático**, que difiere de las formas 'clásicas' de préstamo a un proyecto o de préstamo de ajuste. Los programas deben planificarse con un horizonte de 5 a 10 años y, en determinados casos, hasta 16 años. También se ha previsto un apoyo presupuestario a programas sectoriales de una duración de 2 a 3 años.

4.7.10.3. Agencia de Desarrollo Internacional de los EE.UU. (USAID**)**

La CE se ha comprometido junto con la USAID en el marco de la Nueva Agenda Transatlántica (NTA) y del Plan de Acción conjunto. Existen contactos periódicos a escala de los sectores de interés común: desarrollo del sector privado, fortalecimiento de la desarrollo institucional, ayuda a las instituciones democráticas, derechos humanos, descentralización, etc. Se ha preparado un estudio sobre la evolución de los problemas de desarrollo de América Central, dirigido por el Instituto de Estudios Iberoamericanos de Hamburgo y el *Inter American Dialogue* de Washington, DC. Este análisis —muy bien acogido por la USAID— propone un modelo de integración económica regional y formula propuestas para el fortalecimiento democrático de las instituciones, para realizar avances hacia la unión aduanera y monetaria y reformar los sistemas fiscales y presupuestarios de los países de la región.

4.7.10.4. Organización de los Estados Americanos (OEA)

Durante el año 2001, los Estados miembros de la UE que poseen el estatuto de observadores permanentes en la OEA, se han reunido mensualmente para debatir las cuestiones que interesan a la Unión y dialogar con los altos responsables de la OEA. La Organización de Estados Americanos, que no es una agencia de financiación y sólo interviene en asociación con otras organizaciones, ha demostrado tener una gran capacidad de captación de fondos (36 dólares USA por 1 dólar USA de subvención). En el transcurso de una misión efectuada en octubre de 2001 se realizaron intercambios de puntos de vista a propósito de tres sectores de actividad: la reducción de los riesgos vinculados a las catástrofes naturales, sector en el cual la OEA se ha mostrado muy eficaz y colabora bien con las autoridades locales y las organizaciones no gubernamentales; la promoción de la democracia; y por último la Comisión Interamericana para el Control de Abuso de Drogas (CICAD). La cooperación entre la CE y la CICAD comenzó hace 8 años con la asignación de subvenciones destinadas a luchar contra el tráfico de las sustancias químicas necesarias para la producción de drogas.

4.7.10.5. Banco Europeo de Inversiones

Signatario de acuerdos marco con 15 países latinoamericanos, y actor europeo de primer orden en la región, el Banco Europeo de Inversiones (BEI) contribuye a la financiación de los proyectos de inversión que presentan un interés común para los países de la UE y de América Latina. Socio de la Comisión, ha intervenido, sobre todo, en los sectores de la industria, la energía, las telecomunicaciones, el agua y el saneamiento, así como de los transportes. En 2001, se destinaron 365,20 millones de € a operaciones en Argentina, Brasil, Panamá y México. Una misión de la CE visitó la Dirección de América Latina en junio de 2001. Esta misión determinó tres ámbitos de cooperación principales: el capital riesgo, la financiación de las pequeñas y medianas empresas y el aumento de los créditos del BEI para proyectos procedentes del sector privado.

Proyectos del BEI firmados en 2001

País	Título del proyecto	Sector	Importe (millones de €)
México	Vetrotex América	Industria	15,91
Panamá	Cable &Wireless Panamá II	Telecom	54,23
Argentina	VW Argentina	Industria	46,61
Argentina	Central Dock Sur	Energía	77,33
Brasil	COMGAS	Energía	46,80
Brasil	Vega Do Sul	Industria	58.00
Brasil	Silvicultura en Veracel	Agricultura	32,74
Brasil	Distribución de luz y electricidad	Energía	33,58
TOTAL			**365,20**

4.7.11. ECHO

En 2001 ECHO (la Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE) concedió 35,05 millones de € de ayuda humanitaria a países latinoamericanos. Los dos ámbitos de intervención más importantes son Colombia y El Salvador. En Colombia, ECHO interviene desde 1997 a favor de las personas desplazadas internamente a causa del conflicto entre los diversos grupos armados y el gobierno, sobre todo en el transcurso del período inmediato siguiente a su desplazamiento. En El Salvador, la ayuda de ECHO ha permitido suministrar alojamientos provisionales, agua potable, sistemas sanitarios y medicamentos a las poblaciones afectadas por los dos terremotos de principios del año 2001.

Otras intervenciones han permitido responder a las catástrofes naturales en Bolivia, Paraguay, Perú, Guatemala, Honduras y Nicaragua, así como a favor de la población desplazada en el marco del conflicto de Chiapas en México. Además, ECHO ha lanzado en el marco de su Programa de Prevención de Catástrofes (DIPECHO) una serie de proyectos para preparar a las poblaciones locales contra las catástrofes naturales en la Comunidad Andina y en América Central.

ECHO: Decisiones financieras en 2001

País	Título del proyecto	Importe (millones de €)
Bolivia	Ayuda humanitaria a favor de las poblaciones	1,950

Paraguay	afectadas por las inundaciones y la sequía en Bolivia y por la sequía en el Paraguay	
Colombia	Ayuda humanitaria a favor de las personas desplazadas de Colombia	10,000
El Salvador	Ayuda humanitaria a favor de las poblaciones afectadas por los terremotos del 13 de enero y del 13 de febrero de 2001	10,000
Guatemala Honduras Nicaragua	Ayuda humanitaria a favor de las poblaciones afectadas por la sequía en América Central	3,350
México	Ayuda humanitaria a favor de la población desplazada en Chiapas	1,800
Perú	Asistencia de primeros auxilios a favor de las poblaciones afectadas por el terremoto de Perú	3,150
Comunidad Andina	Segundo Plan de acción DIPECHO (medidas de preparación y prevención de las catástrofes naturales) para la Comunidad Andina	1,800
	TOTAL	**32,050**

4.7.12. Seguimiento en América Latina

La Comisión elaboró en 2000 un sistema de control de la mejora de resultados basado en la gestión del ciclo de los proyectos y lo experimentó durante 2001 en cada zona geográfica (ALA/MED/ACP/los Balcanes). Los primeros datos, todavía provisionales, recopilados gracias a este nuevo sistema, han permitido suministrar indicaciones útiles sobre el estado de los proyectos gestionados por cada dirección geográfica y sobre las mejoras que conviene aportar a los mismos. El sistema se generalizará al conjunto de las actividades de la Oficina de Cooperación y estará totalmente operativo en 2002.

En 2001, se pasó revista a 80 proyectos en 13 Estados latinoamericanos. La aportación de la Comunidad a estos proyectos se elevaba a 381,9 millones de €. El 21% de este total fue destinado al sector educativo; el resto se distribuyó equitativamente entre los demás sectores analizados.

La nota media obtenida por estos proyectos fue de 2,69, mientras que la nota media obtenida por el conjunto de los proyectos financiados por la Comunidad Europea en el mundo fue de 2,5.

La calificación de los proyectos se efectuó en función de varios criterios, como la eficacia, la eficiencia, los efectos secundarios anticipados o la consideración de la dimensión medioambiental. En América Latina, la eficacia de los proyectos se juzgó muy satisfactoria. Sin embargo, se subrayó el hecho de que no se respetaron los plazos y no se tuvo en cuenta de manera suficiente la dimensión medioambiental.

Pero conviene tratar estos resultados con prudencia, por los motivos expuestos en el capítulo destinado al «*seguimiento*».

4.7.13. Conclusiones y perspectivas

Tal como se anunció con ocasión de la Cumbre de Río, la Unión Europea está determinada a desarrollar con América Latina una asociación estratégica a largo

plazo que debería favorecer la defensa, a nivel internacional, de los intereses comunes de orden político, social, económico y comercial.

El desarrollo de una relación privilegiada entre la Unión Europea y América Latina necesita el mantenimiento y el fortalecimiento de un diálogo político permanente con los grupos de Río y San José, así como con la Comunidad Andina, Mercosur, Chile y México. Requiere también que se cumplan determinadas condiciones, en especial la consolidación de los sistemas democráticos y el fortalecimiento del Estado de Derecho en América Latina, al mismo tiempo que la lucha contra la pobreza y las desigualdades sociales y la integración de los grupos menos favorecidos en el conjunto nacional. La integración de las economías latinoamericanas en el sistema mundial de modo sostenible y su participación en el sistema comercial multilateral exigen también esfuerzos de adaptación en un contexto de integración regional que la Unión Europea favorece. Con el diálogo político y la negociación comercial, la cooperación al desarrollo constituye un instrumento esencial al servicio de estos objetivos.

Las orientaciones de cooperación perseguidas por la Unión Europea en 2001 han contribuido al refuerzo de la autonomía política y económica de América Latina, reforzando al mismo tiempo los vínculos internos en América Latina y las relaciones de asociación con Europa. Por ello, la Comisión desea proseguir su actividad y continuar orientando su ayuda exterior hacia los países y regiones de América Latina. La segunda Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión Europea, de América Latina y del Caribe, que se celebrará en Madrid en mayo de 2002, debería favorecer la profundización en la ejecución de las prioridades de cooperación ya definidas.

5. ARTÍCULO DE FONDO: ENFOQUE DEL DESARROLLO ORIENTADO A LOS RESULTADOS

5.1. Rendimiento de los países y rendimiento de los proyectos

5.1.1. Introducción

Según estimaciones del Banco Mundial, hace falta una cantidad adicional anual de 50.000 millones de dólares para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). Los compromisos adoptados en Monterrey en marzo de 2002 para aumentar los niveles de Asistencia Oficial al Desarrollo (AOD) son un gran paso adelante para el logro del desarrollo sostenible mundial. El consenso de Monterrey vincula específicamente la efectividad de la ayuda con la implicación de las buenas políticas y la firme gobernanza de los países, prometiendo más ayuda para los buenos cumplidores.

¿Cómo podemos estar seguros de que este dinero extra y, desde luego, cualquier ayuda para el desarrollo, lleva realmente a resultados concretos en la práctica? ¿Cómo podemos estar seguros de que nuestros esfuerzos van aportando sus granitos de arena a la prosperidad y seguridad para todos?

Estas no son preguntas de respuesta fácil. Sorprendentemente, en la mayoría de los países en vías de desarrollo **los datos** sobre la reducción de la pobreza no son meramente insatisfactorios: a menudo son inexistentes, anticuados, poco fiables o simplemente no se utilizan como instrumento para decisiones políticas. La comunidad de desarrollo (compuesta por los donantes, los gobiernos y la sociedad civil) con demasiada frecuencia ha dejado sin examinar los resultados de sus políticas y financiación a lo largo de las últimas décadas.

No basta con informar sobre los compromisos financieros. Los donantes necesitan informar y ser responsables ante las partes interesadas de los **cambios** concretos en las vidas de las personas pobres que son efecto del esfuerzo colectivo de los asociados en ele desarrollo.

La Comisión está en el proceso de moverse cada vez más hacia la ayuda al desarrollo orientada a los resultados. El compromiso de **gestionar los resultados y mediante los resultados** se subrayó formalmente en la Comunicación de la Comisión del año 2000 sobre la política de desarrollo de la Comunidad Europea y las declaraciones y el plan de acción resultantes.

Este capítulo establece los **dos enfoques principales** desarrollados recientemente para medir los resultados. Los resultados de los esfuerzos de cualquier donante individual se pueden medir solamente en el nivel de proyectos o programas con un único donante. Las operaciones a mayor escala, en las que participen varios donantes, además del gobierno y otros agentes, producirán resultados logrados por un esfuerzo conjunto que no cabe atribuir a este o aquel miembro del equipo (el llamado "vacío de atribuciones"). El primer enfoque, por tanto, describe cómo se hace el seguimiento de los resultados colectivos a nivel de los sectores y los países, con el empleo de indicadores acordados por todas las partes interesadas. La segunda parte de este capítulo presenta un enfoque para medir y supervisar los resultados logrados con los proyectos, es decir, sus efectos y los posibles cambios en las vidas de los beneficiarios.

En este capítulo se describe el trabajo en curso y se presentan los elementos principales de "dónde estamos" en la gestión de los resultados. Estos enfoque no han finalizado aún y algunos de los componentes no están totalmente probados. La Comisión plantea este capítulo como una invitación al lector para que participe en una reflexión colectiva para encontrar formas eficaces y fiables de medir el impacto de nuestra ayuda exterior sobre el desarrollo sostenible mundial.

5.2. Resultados del seguimiento: rendimiento de los países

La introducción de los **Documentos estratégicos de lucha contra la pobreza** (DELP) en la orientación a los resultados en 1999 fue uno de los cinco principios empleados, y el acuerdo de 189 países sobre los **Objetivos de Desarrollo del Milenio** en septiembre de 2000 dio impulso al movimiento hacia una creciente atención a los resultados. El seguimiento concreto, y más centrado en los resultados, del crecimiento económico y la reducción de la pobreza en un país nace de la necesidad, identificada en muchos estudios diferentes, de mejorar:

En los países en desarrollo:

- **La implicación de los países**. Asignarles a los gobiernos receptores la responsabilidad de alcanzar sus objetivos en función de reducción de la pobreza les da más espacio para definir sus propias estrategias y políticas para este fin.

- **La responsabilidad nacional**. En los países que con una estrategia de reducción de la pobreza, esta transición de los donantes desde el seguimiento de las políticas y las acciones a un enfoque participativo orientado a los resultados, es esencial si se pretende incrementar la responsabilidad nacional.

- **El proceso de elaboración de políticas.** El análisis de resultados en la práctica debería llevar a nuevas orientaciones políticas y dar impulso al diálogo político.

En los donantes:

- **La responsabilidad de los donantes ante las partes interesadas**. No basta con informar sobre los compromisos financieros. Los donantes deben informar a las partes interesadas y ser responsables ante ellas por los cambios concretos en las vidas de personas pobres que nacen del esfuerzo colectivo de los asociados del desarrollo.

- **La coordinación de los donantes**. Centrarse en los resultados alcanzados por cada país debería permitir una mejor coordinación de la evaluación del rendimiento de los donantes. También aquí, en los países implicados, los Documentos estratégicos de lucha contra la pobreza deberían proporcionar el marco para esta coordinación.

Dos áreas de trabajo sustanciales ilustran el hecho de que la Comisión se mueve cada vez más hacia la ayuda para el desarrollo orientada a los resultados: los informes estratégicos nacionales (IEN) y la provisión de ayuda macroeconómica en los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP).

5.2.1. Informes estratégicos nacionales orientados a los resultados

En el marco del proceso de programación, la Comisión está desarrollando directrices para que el personal programador introduzca indicadores de desarrollo en los informes estratégicos nacionales. Puesto que la mayoría de los donantes aún se encuentran en una fase preliminar del trabajo conceptual sobre los indicadores de desarrollo, la Comisión trabaja estrechamente con los Estados miembros, el Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE y otros donantes en la redacción de estas directrices.

Se ha formado un grupo de trabajo conjunto con la participación de los Estados miembros, el Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE y varios servicios de la Comisión. Se reunió por primera vez en marzo de 2002. El objetivo de este grupo de trabajo es explorar el potencial de que los donantes adopten un enfoque conjunto, incluyendo unos principios y una tipología comunes, en sus requisitos de seguimiento con el fin de reducir la carga impuesta a los países receptores. La base de este trabajo es el *Proyecto de directrices para la definición de los indicadores de desarrollo* preparado por la Comisión. Se trata de un "trabajo en curso" y sus efectos irán alimentando el proceso de programación y revisión de la Comisión. Ha tenido muy buena acogida entre los Estados miembros y el Comité de Asistencia al Desarrollo de la OCDE.

Este *Proyecto de directrices* empieza definiendo los principios y una tipología; presenta dos niveles en los que los donantes pueden usar indicadores orientados a resultados para seguir los resultados de los países.

5.2.1.1. Tipología

Los indicadores necesitan clasificarse con arreglo a una tipología. Nos proponemos usar la clasificación siguiente para garantizar la coherencia con trabajos anteriores:

– Los **indicadores de entrada** miden los recursos (también llamados "procesos") financieros, administrativos y reglamentarios facilitados por el Gobierno y los donantes. Es necesario establecer un nexo entre los recursos utilizados y los resultados logrados para evaluar la eficacia de las acciones que se llevan a cabo.

Por ejemplo: cuota del presupuesto dedicado al gasto en educación, abolición de los uniformes escolares obligatorios.

– Los **indicadores de salida** miden las consecuencias concretas e inmediatas de las medidas tomadas y los recursos utilizados:

Por ejemplo: número de escuelas construidas, número de profesores formados.

– Los **indicadores de resultados** miden los resultados a escala de los beneficiarios.

Por ejemplo: matriculación en la escuela, porcentaje de niñas entre los alumnos que empiezan el primer año de la escuela primaria.

– Los **indicadores de impacto** miden las consecuencias de los efectos. Miden los objetivos generales en función del desarrollo nacional y la reducción de la pobreza.

Por ejemplo: Tasa de alfabetización, tasa de desempleo.

Estos diferentes tipos de indicadores son todos relevantes para quienes establecen las políticas, es decir, para los gobiernos nacionales. Sin embargo, no todos son igual de relevantes para los donantes, que deben concentrarse en los efectos de las políticas de titularidad nacional que apoyan.

Las conclusiones del ejercicio piloto sobre la reforma de las condiciones exigidas[137] muestran claramente la necesidad de que los donantes otorguen un peso especial a los indicadores de resultados. En cambio, en el pasado se fijaban en los indicadores de entrada o de salida, cuya mejora no da garantía alguna de la mejora de los servicios: por ejemplo, hay numerosos ejemplos de aumento de los presupuestos o, incluso, del número de centros de salud, al tiempo que cae la asistencia a esos mismos centros. Los indicadores de impacto tardan en responder, son complejos de medir y dependen de muchos otros factores aparte de la política del gobierno. Centrarse en los indicadores de resultados debería permitir una creciente implicación por parte de los Gobiernos de las políticas que hay que ejecutar para obtener esos resultados.

Una mirada sobre estos indicadores también debería mejorar la credibilidad de la ayuda para el desarrollo, tanto en los países beneficiarios como en los donantes.

5.2.1.2. Principios

Definición de los indicadores

(1) Es necesario que cada país y sus principales donantes acuerden usar indicadores (de resultados) comunes a la hora de evaluar el rendimiento de los países. En los países relevantes, esto debería hacerse en el marco del sistema de seguimiento de los documentos estratégicos de lucha contra la pobreza.

(2) Es útil desagregar los indicadores, por ejemplo, por:

– Género

– Sector público / sector privado

– Geografía (distinguiendo sobre todo las regiones más pobres)

– Rural / urbano

– Nivel de ingresos (aunque pocas veces es posible) y principal fuente de ingresos

[137] Llevado a cabo en Burkina Faso por la Comisión Europea en el marco del Programa Especial de Asistencia para África, con otros 12 donantes.

En todos los casos debe especificarse el grado de desagregación cuando se definen los indicadores. Esta desagregación permite centrarse mejor en las poblaciones objetivo para las políticas de desarrollo y reducción de la pobreza.

(3) Es preferible restringir la lista a un número limitado de indicadores esenciales. Una multiplicidad de indicadores de todas las clases crea grandes dificultades de interpretación. También hace más difícil centrarse en los aspectos esenciales. Los indicadores elegidos, pues, tienen que ser definidos de manera clara y sin ambigüedad (por ejemplo, para las vacunas, hay que especificar de qué vacunas se trata, cuál es la población objetivo, etc.) .

(4) La mensurabilidad es un criterio fundamental a la hora de seleccionar los indicadores. Es una cuestión independiente de la de la calidad de los sistemas de datos presentes (comentado más adelante). Al definir cada indicador, es necesario considerar el tiempo y los recursos necesarios para recopilar los datos y la frecuencia con que se podrán obtener esos datos. Es posible que técnicamente se pueda medir un indicador anualmente, pero que en la práctica sólo cambie a medio o largo plazo. La evolución de dicho indicador estará influida por las políticas instrumentadas en años anteriores y su valor como medida de las políticas presentes puede verse limitado.

(5) A menudo es importante expresar los datos estadísticos para los indicadores no sólo en términos porcentuales, sino también como valores absolutos; esto permitirá que el análisis excluya errores debido a incertidumbres en la estimación de la población total. También es preferible trabajar sobre tendencias en vez de limitarse a usar datos aislados. A este respecto, es importante revisar las bases de datos existentes cuando se seleccionan los indicadores. Deben estar disponibles datos para los cinco últimos años: si no es posible, el indicador quizá necesite una justificación especial.

Fiabilidad y calidad de los datos

(6) Es necesario tratar de vigilar de cerca la fiabilidad y representatividad de los datos en los que se basan los indicadores. En caso de duda, es preferible usar un “sustituto”, es decir, un indicador indirecto que sea más fácil de medir y que dé una buena aproximación de otros indicadores que son más difíciles de medir. Después, es esencial adoptar un enfoque evolutivo, con verificaciones regulares de la validez de los indicadores a propósito del objetivo que se pretende que evalúen.

(7) Con frecuencia es necesario un apoyo inicial para comprobar la calidad de los datos y para ayudar al gobierno a mejorar su fiabilidad y mejorar la velocidad del proceso de datos: los sistemas existentes muchas veces son excesivamente pesados y lentos. El objetivo de este apoyo debe ser el fortalecimiento del sistema nacional. La experiencia demuestra que este apoyo no suele requerir grandes sumas de dinero y que es posible progresar rápidamente sobre los datos esenciales. Será importante desarrollar la colaboración con Eurostat para fortalecer la capacidad estadística.

Fijación de objetivos para los indicadores

(8) El Gobierno del país fijará los valores objetivo para los indicadores, de una manera coherente con las tendencias recientes y las orientaciones políticas. Deben discutirse con los donantes que tienen previsto ayudar al país. El Gobierno debe definir los objetivos al menos durante el plazo de los Documentos estratégicos de lucha contra la pobreza, si lo hubiere, o durante los tres años siguientes, en caso contrario.

(9) Surgen dos dificultades a la hora de discutir los valores objetivo: el exceso de optimismo (a menudo relacionado con el hecho de que los indicadores se utilizan como eslogan más que como un instrumento de toma de decisiones) y el exceso de prudencia (lo cual muestra una falta de ambición). La mejor manera de evitar estos dos excesos es seguir un proceso transparente dentro del país, haciendo partícipes a la sociedad civil y al Parlamento tanto en los debates que llevan a la definición de los indicadores como en su seguimiento. Esta transparencia también aporta mayor visibilidad a los objetivos y contribuye a la responsabilidad nacional.

Análisis de la evolución de los indicadores

(10) El análisis de la evolución del rendimiento de los países nunca debe quedar restringido a una interpretación mecánica de los indicadores. Debe realizarse en el marco de un sustancial diálogo sobre políticas con el Gobierno, teniendo en cuenta la influencia de los factores internos y externos.

(11) Es necesario tener presente que centrarse en un número limitado de indicadores, en particular cuando el rendimiento medidos por estos indicadores son utilizados por los donantes para determinar sus niveles de ayuda financiera, puede alterar el comportamiento a la hora de preparar informes o propiciar un sesgo cuando se decide qué políticas son prioritarias. El efecto de incentivo del conjunto global de indicadores ha de figurar en el diálogo político entre el Gobierno y los socios donantes.

5.2.1.3. El seguimiento de cada país

El proyecto de directrices propone dos conjuntos de indicadores que deben ser objeto de seguimiento en los programas de la Comisión aplicados a países individuales.

En un nivel general y en todos los países en los que trabaja la Comisión, debe someterse a seguimiento un número limitado de indicadores (anualmente y a medio plazo) a fin de obtener una visión global del progreso hacia los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Este conjunto limitado debe estar basado en los más relevantes de los 48 indicadores asociados a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y, además, a fin de informar anualmente del progreso de los países, debe incluir un pequeño número de indicadores fundamentales medibles anualmente. Estos indicadores complementarios incluirían indicadores de entrada (que no forman parte del marco de seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio), por ejemplo, indicadores para medir la ayuda financiera a sectores específicos por parte del Gobierno y de los donantes. También incluiría indicadores de resultados que cambian rápidamente. El proyecto de directrices sugiere que, una vez acordado, este conjunto mínimo de indicadores debe ser supervisado sistemáticamente en todos los informes estratégicos nacionales para permitir las comparaciones.

El seguimiento sistemático de esta amplia gama de indicadores, incluidos los indicadores de resultados y de entrada medibles anualmente a escala de cada país, le permitirá a la Comisión vigilar de cerca la evolución de los sectores incluso allí donde no sea un agente activo. Esto informará las decisiones tomadas en la revisión de los informes estratégicos nacionales.

En el nivel sectorial, en los ámbitos de interés los informes estratégicos nacionales, ha de efectuarse un seguimiento de una gama más amplia de indicadores. Estos indicadores deben ser parte del conjunto más exhaustivo de indicadores usados para la gestión y la responsabilidad nacional por parte de los Ministerios pertinentes en cada país. Aunque no es tan fácil medirlos mediante indicadores cuantitativos generalizados, también debe hacerse un seguimiento de las orientaciones políticas y de las medidas reguladoras impuestas por el Gobierno.

En todos los casos, los indicadores sometidos a seguimiento por la Comisión se basan en los **procesos nacionales** que tienen lugar en un país (documento estratégico de lucha contra la pobreza en aquellos países en los que son pertinentes). Es un proceso de influencia recíproca y experiencias compartidas, así como un valioso instrumento para discutir las cuestiones políticas y aumentar la responsabilidad nacional de los Gobiernos.

5.2.2. La Ayuda Presupuestaria para la Reducción de la Pobreza

Un segundo ejemplo de la aproximación orientada a los resultados es la ayuda presupuestaria para los Documentos estratégicos de lucha contra la pobreza. Hasta ahora, esto sólo afecta a los países de África, el Caribe y el Pacífico (ACP). Se está aplicando un enfoque similar a otros programas (ALA, MEDA) cuando es apropiado. En los países de ACP, la Comisión Europea emplea un enfoque innovador, vinculando las cantidades de ayuda directamente al nivel de rendimiento del país en los sectores sociales (sobre todo la sanidad y la educación) y en la gestión de las finanzas públicas. Esto se hace mediante el uso de indicadores de rendimiento (por ejemplo, cuota de gasto en sanidad y educación; tasa de matriculación; asistencia a centros sanitarios, cobertura de vacunas infantiles, etc.) y debates intensivos con el Gobierno acerca del grado de cumplimiento de los objetivos que él mimo fijó. El cumplimiento de estos objetivos asegura la financiación plena; quedarse corto la reduce.

De este modo, el Gobierno recibe los fondos para preparar un presupuesto más capaz de asegurar la provisión de servicios sociales básicos y también recibe incentivos para cumplir con esas intenciones. Dado que estos objetivos reflejan acuerdos comunes entre el Gobierno y la comunidad de donantes, tienen más peso; como la Comisión es uno de los donantes principales, también deberían reflejar las prioridades de la Comisión en este diálogo. Puesto que derivan de un Documento estratégico de lucha contra la pobreza de titularidad nacional, su ejecución es más probable que si se tratase de unas condiciones impuestas desde fuera.

14 de los 30 países de África, el Caribe y el Pacífico en los que la Comisión da ayuda presupuestaria ya han puesto en práctica este enfoque (otros 14 países están en proceso de acordar un conjunto de indicadores). Este análisis se basa en las 30 propuestas de financiación para la Ayuda Presupuestaria para la Reducción de la Pobreza (APRP) aprobadas en los años 2000 y 2001 por un total de 875 millones de €.

5.2.2.1. Nuevas orientaciones derivadas del ejercicio piloto de Burkina Faso

A la luz de los resultados del ejercicio piloto sobre la reforma de la condicionalidad llevado a cabo en Burkina Faso[138] entre 1996 y 2000, la Comisión ha establecido nuevas orientaciones y mecanismos para sus programas de ayuda presupuestaria para la reducción de la pobreza. Su objetivo es mejorar la efectividad de la ayuda mediante la mejora de la implicación, unos desembolsos más equilibrados y una mejor coordinación entre los donantes.

Las nuevas orientaciones y mecanismos derivados del ejercicio piloto de Burkina Faso buscan aumentar la **sostenibilidad** a largo plazo de las reformas, mejorar la **implicación** de los gobiernos y desarrollar la **coordinación** entre los donantes.

Los principales cambios concretos en la ayuda presupuestaria de la CE como consecuencia de estas nuevas orientaciones consisten en un cambio de la condicionalidad tradicional basada en procesos a una evaluación del rendimiento basada en los resultados, unos desembolsos variables basados en los resultados alcanzados y una mejor coordinación con otros donantes en el marco de los Documentos estratégicos de lucha contra la pobreza.

El grado de ejecución del nuevo enfoque varía según el país, debido, por una parte, a que están en etapas diferentes del proceso del Documento estratégico de lucha contra la pobreza y, por otra parte, a las variaciones en la disponibilidad de los datos. Sin embargo, las discusiones sobre la coordinación de los donantes y los indicadores de rendimiento están estrechamente vinculadas al proceso de los Documentos estratégicos de lucha contra la pobreza.

5.2.2.2. La reforma de la condicionalidad

Las nuevas orientaciones sobre la condicionalidad de la CE se fijan en un número limitado de condiciones básicas. Las condiciones tradicionales del proceso deben ser reemplazadas progresivamente por una evaluación del rendimiento basada en los indicadores de resultados, lo que deja más margen al Gobierno para decidir sus propias políticas.

Sigue habiendo dos condiciones principales asociadas a la firma del acuerdo de financiación y la liberación de los tramos subsiguientes. Estas condiciones aparecen en todas las condiciones de financiación de 2000 y 2001:

– La firma / el progreso satisfactorio del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (Línea para el Crecimiento y la Reducción de la Pobreza) y, a veces, con el Banco Mundial. Esto sería un indicador de que el país cuenta con un marco macroeconómico sólido.

– El progreso en el proceso de los Documentos estratégicos de lucha contra la pobreza.

---

138 Este ejercicio piloto fue liderado por la CE con la ayuda de 9 donantes bilaterales y el Fondo Monetario Internacional, el PNUD y el Banco Mundial en el contexto de la Asociación Especial con África (SPA). Las conclusiones están resumidas en "Bilan: Test sur la Réforme de la conditionnalité", julio de 2000

Por tanto, los programas de la CE están estrechamente vinculados a las condiciones fijadas por el Fondo Monetario Internacional (y, a veces, por el Banco Mundial).

De los 30 países incluidos en la muestra, las propuestas de financiación en 15 países no contemplan ninguna condición adicional para el proceso, mientras que en 7 países incluyen condiciones para el proceso solamente en la gestión de las finanzas públicas.

El giro hacia la evaluación del rendimiento orientada a los resultados ha sido mucho más eficaz en los sectores sociales (sobre todo sanidad y educación) que en la gestión del gasto público. La dificultad en identificar indicadores de resultados es la razón principal de este paso más lento.

Algunos países tienen fijadas condiciones en otros ámbitos aparte de la sanidad, la educación, la gestión de las finanzas públicas y el marco macroeconómico (por ejemplo, el transporte, la justicia o la integración regional).

5.2.2.3. La evaluación del rendimiento orientada a los resultados

Las nuevas orientaciones de la ayuda presupuestaria de la CE implican una atención creciente a los resultados a la hora de evaluar el rendimiento de los países. Este enfoque queda fortalecido mediante el giro gradual hacia la vinculación de la ayuda financiera a las evaluaciones del rendimiento basadas en los indicadores de resultados:

Son necesarias tres medidas importantes antes de que sea posible basar el desembolso en el análisis de los indicadores de rendimiento.

– El acuerdo entre el Gobierno y la Comisión acerca de un conjunto limitado de indicadores de resultados en los cuales basar la evaluación, y claridad en lo referente al seguimiento de los mismos.

– La confianza de que hay un sistema fiable para recopilar datos acerca del conjunto de indicadores acordados; si fuese necesario, respaldando su mejora mediante la capacitación y la ayuda financiera inicial.

– La decisión del Gobierno sobre los valores objetivo para estos indicadores, basados en tendencias y orientaciones políticas pasadas.

Los países se pueden clasificar en tres grupos dependiendo de cuánto haya avanzado el programa por este camino: países más avanzados, países intermedios y países menos avanzados.

Los países más avanzados

En los países más avanzados, el acuerdo previo acerca de un conjunto limitado de indicadores de rendimiento lleva a su uso para determinar el desembolso del subsiguiente tramo variable en el programa. Hay, por tanto, un tramo fijo vinculado a una política macroeconómica sólida (la existencia de un programa del Fondo Monetario Internacional) y un tramo variable vinculado a la evaluación del rendimiento. En la mayoría de los países, este tramo variable se divide en dos subtramos. Uno está vinculado a la gestión satisfactoria de las finanzas públicas (valorada mediante indicadores de rendimiento) y el otro, a la evolución del conjunto

de indicadores de rendimiento acordados en comparación con los objetivos fijados por el Gobierno.

Los indicadores en los que se basan los desembolsos son una mezcla de indicadores de entrada, de salida y de resultados. Los más utilizados son los siguientes:

Gestión de las finanzas públicas / gestión presupuestaria

– Cuota del presupuesto del Gobierno que llega a las estructuras más periféricas.

– Presupuesto asignado a los sectores sociales y gasto real.

– Diferencia entre los costes unitarios del suministro al sector público y los precios de mercado.

Sanidad

– Asistencia a centros sanitarios de atención primaria

– Cobertura sanitaria prenatal.

– Índices de inmunización (DPT3 [difteria, poliomielitis y tétanos], BCG [bacilo de Calmette-Guerin] y sarampión)

– Coste de la atención sanitaria básica

Educación

– Tasa de matriculación neta/bruta (niños/niñas) en el primer curso de la escuela primaria

– Porcentaje de niños que pasan de la educación primaria a la secundaria

– Ratio alumnos - profesores

– Ratio alumnos - aulas

– Ratio alumnos - libros

– Coste de acceso a la educación primaria (privada/pública) para la familia

El proceso de evaluación del rendimiento basado en estos indicadores varía según el país. En todos los casos, se le pide al Gobierno que aporte un análisis de los resultados alcanzados y que posiblemente señale factores externos a fin de permitir una evaluación del rendimiento del país con una base sólida, pero no mecánica. La discusión de los resultados de la medición de los indicadores afecta a los ministerios implicados del Gobierno, a la CE y, a veces, a organizaciones que representan a los beneficiarios o a otros donantes. Puede decidirse que un indicador debe ser pasado por alto en casos de fuerza mayor o en circunstancias excepcionales.

El método siguiente se aplica en todos los países:

– Si se logra el objetivo acordado o se alcanza un progreso considerable, obtiene 1 punto.

– Si el objetivo no se alcanza, pero se aprecia progreso, obtiene 0,5 puntos.

– Si el desarrollo es negativo o no es lo suficientemente positivo, se le dan 0 puntos.

- El total de estos puntos nos da el nivel de rendimiento efectivo.

El cálculo del nivel de desembolso derivado de este nivel de rendimiento efectivo varía según el país. El valor del tramo variable vinculado a la evaluación del rendimiento supone una media del 22% de la cantidad total del programa (en el que el 38% está vinculado al rendimiento de las finanzas públicas y el 62% al de los sectores sociales).

5.2.2.4. Conclusión

Las nuevas orientaciones relativas a la condicionalidad de la ayuda presupuestaria de la CE aún no se pueden evaluar en función de los resultados. No obstante, en la actualidad hay en marcha una revisión del proceso y de la metodología. Mientras tanto, se plantean algunas cuestiones importantes que todos los donantes han de considerar:

– Una mayor atención a los indicadores de resultados por parte de otros donantes mejoraría la atención prestada por los Gobiernos a los resultados de sus políticas.

– La definición de un ciclo claro de Documentos estratégicos de lucha contra la pobreza, que incluyese una matriz anual de medidas y una evaluación de los indicadores de rendimiento, mejoraría el vínculo entre la ayuda de los donantes y el proceso de los Documentos estratégicos de lucha contra la pobreza.

– La combinación de la condicionalidad impuesta a los procesos tradicionales con una evaluación orientada a los resultados es incoherente y debe evitarse.

5.2.3. El camino hacia adelante

Hay dos cuestiones importantes que son cruciales para que sea eficaz la elección, por parte de la Comisión, de un enfoque orientado a los resultados.

La primera es la necesidad de aumentar el apoyo al fortalecimiento del sistema estadístico nacional. Esto se puede hacer en colaboración con Eurostat y debería ir de la mano de una mayor coordinación con otros donantes.

La segunda es lograr una mejor colaboración con los Estados miembros y con otros donantes, tanto en las Sedes Centrales como en cada país. Este implica mejoras en la información compartida, el acuerdo sobre un enfoque conjunto y una mayor disposición a coordinar el seguimiento y los informes con los sistemas nacionales.

5.3. Resultados de los proyectos: seguimiento de los resultados

5.3.1. Antecedentes

Hay muchas definiciones diferentes de “seguimiento”. Se puede describir como seguimiento del funcionamiento, de la gestión o, simplemente, de los proyectos. En todos los casos ha de ser un proceso oportuno, rápido y eficaz para facilitar información regular sobre el progreso. El seguimiento es un mecanismo de observación regular, que conlleva la preparación y presentación de informes de situación y valoraciones analíticas de la evolución del proyecto. Tiene que ver, principalmente, con la medición de los resultados reales con respecto a los previstos. Permite que se tomen decisiones de gestión de proyectos centradas, a fin de:

– Permitir que se hagan ajustes con mínimas alteraciones.

– Garantizar que los proyectos sigan su curso y alcancen sus objetivos.

El **seguimiento de la ejecución** de los proyectos o de cualesquiera otras actividades se puede hacer a diario o semanalmente, por ejemplo por un gestor del proyecto que tenga que mantener una buena perspectiva general del rendimiento del proyecto. Esto está principalmente adaptado a supervisar la transformación de las entradas en salidas y lo lleva a cabo la propia dirección del proyecto, supervisada, a su vez, por su propia agencia o autoridad y por las Delegaciones de la CE.

El sistema de **seguimiento de los resultados** descrito más adelante evalúa el rendimiento del proyecto o del programa, así como sus implicaciones más amplias (pero sin analizarlas a fondo). Este sistema le proporciona a la Comisión un asesoramiento independiente sobre su cartera de proyectos por parte de expertos externos. El sistema utilizado en las regiones de América Latina y Asia, el Mediterráneo, África, el Caribe y el Pacífico y los Balcanes desde el año 2000 (descrito más adelante) es similar, aunque diferente al sistema aplicado en los países de los Nuevos Estados Independientes (Tacis) desde 1993. Está prevista la armonización de los dos sistemas para 2002. Contar con un solo enfoque consistente garantizará que la Comisión tenga datos comparables para todas las regiones en las que proporciona ayuda exterior.

En la situación actual, el seguimiento de la ejecución suele ser competencia de la Autoridad Gubernamental y de la Delegación de la CE. Además, a intervalos regulares, un equipo de seguimiento independiente supervisa los proyectos.

5.3.2. El sistema de seguimiento de los resultados para los proyectos de desarrollo[139]: descripción

La Comisión, en el transcurso de 2000, concibió un sistema mejorado de seguimiento de los resultados para las regiones de América Latina y Asia, el Mediterráneo, África, el Caribe y el Pacífico y los Balcanes, que tiene sus orígenes en el sistema de Gestión del Ciclo del Proyecto de la Comisión. Este sistema fue probado y mejorado durante 2001.

El principal objetivo es reunir sobre el terreno información orientada a los resultados acerca de los proyectos e informar sobre el progreso. El sistema proporciona una **visión global sobre el progreso del proyecto a los resultados** tanto para las Delegaciones como para la Oficina. No va dirigida básicamente a las autoridades del proyecto, cuya gestión día a día requiere una información más detallada, aunque, por supuesto, debe servir para uso de ellos así como de los ministerios y gobiernos asociados.

El sistema implica cortas visitas sobre el terreno a los proyectos de expertos **externos** con experiencia, quienes cumplimentan unos impresos de evaluación seminormalizados donde estiman la **eficacia, la efectividad, el impacto, la relevancia y la probable sostenibilidad** de los proyectos y programas. Para conseguir la coherencia del sistema, se definen exhaustivamente cada uno de los cinco criterios de acuerdo con la metodología existente y después se desglosan sus

139 Excepto los países de TACIS

componentes, que el supervisor tiene que considerar minuciosamente antes de dar una evaluación. Los expertos de control externos tienen un conocimiento y una experiencia, tanto sectorial como geográfica, diferentes. Trabajan en pequeños equipos apropiados; su trabajo se basa en el análisis de los documentos y en entrevistas con representantes de todas las partes interesadas para un proyecto concreto, entre los que se incluyen los beneficiarios finales. Se anotan datos importantes, como el presupuesto del proyecto, pero no se realiza ninguna auditoría o seguimiento financiero detallado. Los informes, las opiniones de los administradores responsables y los documentos básicos del proyecto se almacenan en la base de datos central, que será un instrumento básico de gestión e información.

Se supervisan los proyectos en curso (de, al menos, seis meses de ejecución y de otros seis meses de duración) de un cierto tamaño mínimo (aproximadamente, un millón de €). A finales de 2001, se habían sometido a seguimiento cerca de 500 proyectos con un valor total de 4.700 millones de € en América Latina, Asia, África, el Caribe, el Pacífico, el Mediterráneo y los Balcanes. Fue posible, durante la concepción y la fase de prueba, hacer un seguimiento de algunos proyectos dos veces; por tanto, el número de informes de seguimiento supera los 500.

5.3.3. Primeros hallazgos en las fases de diseño y de prueba

Tras finalizar la fase de diseño y de prueba en enero de 2002, ya hay unos **primeros hallazgos** sobre lo que funciona y lo que puede mejorar. Estos hallazgos deben tomarse con **cautela**, ya que la muestra de proyectos de los que se realizó un seguimiento fue relativamente pequeña en comparación con el volumen total de la ayuda. Además, no se ha hecho un seguimiento de determinados instrumentos, tales como la ayuda presupuestaria.

El rendimiento de los proyectos/programas varía de acuerdo con el tamaño, la región y el sector. Una primera conclusión general es que, **por término medio**, los proyectos evaluados progresaban **"conforme a los planes" o ligeramente mejor**. La escala de rendimiento utilizada fue de 1 a 4, dando como resultado una evaluación media sin ponderar de 2,5. Las evaluaciones medias de los diversos atributos estaban en el rango de 2,51 a 2,67.

Hubo dos observaciones fundamentales:

– Como cabía esperar, los proyectos cuyos objetivos y estrategias son claros y están bien formulados suelen tener un rendimiento mejor que aquellos proyectos en los que no hay objetivos y estrategias o que están mal formulados.

– Las directrices comunes sobre el seguimiento de la ejecución (información diaria para la gestión y la delegación) y otros instrumentos de gestión básicos tienen mayores posibilidades de mejorar la eficiencia de los proyectos y programas.

5.3.3.1. Los primeros hallazgos por criterios

En la sección siguiente, las buenas prácticas están resaltadas en los recuadros sombreados.

Los cinco criterios principales en las evaluaciones son relevancia, eficacia, efectividad, impacto y sostenibilidad.

Evaluaciones medias para los criterios principales, por región[140]

	Evaluación media por región					Evaluación media, todos los proyectos
	Asia	**África, el Caribe y el Pacífico**	**Los Balcanes**	**América Latina**	**El Mediterráneo**	
Relevancia	2,72	2,57	2,17	2,70	2,21	2,57
Eficacia	2,63	2,53	2,25	2,53	2,40	2,51
Efectividad	2,93	2,64	2,33	2,86	2,27	2,67
Impacto	2,83	2,59	2,33	2,71	2,25	2,59
Sostenibilidad	2,73	2,51	2,33	2,68	2,39	2,55

Relevancia y diseño (evaluación: 2,57): Los proyectos eran relevantes, por lo general, y las entradas eran adecuadas, pero a menudo el diseño era un punto débil importante. Los proyectos de éxito se caracterizaban por su referencia clara al contexto nacional y a las necesidades y exigencias de las partes interesadas. El mal rendimiento en estas áreas se asociaba a la falta de un estudio de identificación en condiciones o de una evaluación de las necesidades para identificar claramente las circunstancias y problemas de quienes se pretende que sean los beneficiarios.

Mali: Programa de ayuda a la política cultural de Mali - 8 ACP MLI 14

Sector: Cultura y ocio

Mali, uno de los países más pobres del mundo, está dotado de un patrimonio cultural y un potencial turístico que no están suficientemente promocionados y explotados. Este proyecto se propone ocuparse de este tema.

Relevancia y calidad del diseño

"El Programa está diseñado con adhesión estricta a la política sectorial del país. Recoge los desafíos del Plan de Acción Cultural, estableciendo unos objetivos claros, una finalidad y los resultados esperados. La estrategia es realista y los fondos disponibles son adecuados. De manera correcta, el Programa reconoce y fomenta la colaboración y las sinergias con todas las demás iniciativas, ya sean internas, regionales o promovidas por otros donantes."

Eficacia (evaluación: 2,51): Los proyectos, por lo general, habían demostrado su capacidad de responder a necesidades y situaciones cambiantes. Sin embargo, solía estimarse que la oportunidad de las iniciativas era una deficiencia seria. Los proyectos de éxito empleaban personal de dirección de alta calidad y hacían buen uso de marcos lógicos, planes de trabajo, otros calendarios y sistemas de control internos. Los proyectos de mal rendimiento carecían de una dirección cualificada y estable y hacían demasiado poco uso de los instrumentos convencionales de gestión de proyectos; la coordinación con otros donantes implicados y/o subcontratistas era difícil. Los procedimientos de la CE también estaban asociados a retrasos prolongados en la ejecución.

India: Gestión comunitaria de recursos naturales ALA/ 93/ 33

Sector: Desarrollo rural

El objetivo del proyecto es contribuir a la reducción de la degradación medioambiental y crear oportunidades de ingresos locales mediante el desarrollo de una gestión comunitaria participativa y una serie de microproyectos sociales. El proyecto ha permitido mejoras admirables en las condiciones económicas y sociales de las pequeñas comunidades tribales.

140 Sólo incluye la primera ronda de seguimiento, no las sucesivas.

Eficacia:

"Un buen sistema de control de costes ha permitido a los directores del proyecto trabajar con costes mucho más bajos en cada intervención individual, con el resultado final de que se pueden llevar a cabo microproyectos sin exceder el presupuesto. Las intervenciones en los proyectos están bien planificadas y organizadas y se instrumentan a tiempo. Esto ha llevado a un índice de éxito elevado. El personal de los proyectos está formado por empleados nacionales con un buen nivel de educación en sus campos específicos y un gran entusiasmo hacia los objetivos del proyecto. Esto queda reflejado por la calidad de las actividades y de los resultados".

Efectividad (evaluación: 2,67): Los proyectos de éxito se caracterizaron por una buena implicación, participación y comunicación de los beneficiarios. A veces, se encuentran efectos secundarios, que son recibidos positivamente. Aquellos que tuvieron un rendimiento malo sufrían problemas de mala comunicación o contacto con los beneficiarios. Algunos procedimientos inadecuados de la CE también aparecen como causa de la poca efectividad.

Bangladesh: Programa de educación BRAC ALA/99/15

Sector: Política sanitaria y gestión administrativa

El objetivo global del proyecto es contribuir a aliviar la pobreza mediante el acceso a la educación primaria no estructurada para aquellos niños que normalmente están fuera de la escolarización estructurada. El proyecto es una continuación de una fase anterior en la que se abrieron escuelas primarias no estructuradas por todo el país que alcanzaban a más de un millón de niños. En esta fase, el objetivo es facilitar un programa de estudios de educación primaria completo y mejorado.

Efectividad

"Hasta los beneficiarios previstos en zonas remotas tienen acceso a los beneficios de los proyectos. Ya hay un buen nivel de participación de la comunidad y se mantienen buenas comunicaciones con los beneficiarios previstos. El programa se ha adaptado muy bien para garantizar que los beneficios alcancen al mayor número de beneficiarios posible. Los propios beneficiarios tienen una percepción elevada de los beneficios del proyecto, ejemplificado por el hecho de que las familias pobres prefieren las escuelas del proyecto, que tienen un coste simbólico, no como en el sistema del Gobierno, que es gratuito".

Impacto (evaluación: 2,59): Con bastante frecuencia, los efectos indirectos y no previstos reciben evaluaciones positivas altas. El buen rendimiento en esta área normalmente se asociaba con el apoyo a la capacitación y a la concienciación y con los buenos contactos con las poblaciones locales. El impacto, a veces, era reducido si no se cuidaban las cuestiones transversales y los vínculos potenciales con otros proyectos.

Honduras: Desarrollo de la educación en comunidades urbano-marginales de Honduras HND/B7-310/96/204

Sector: Educación primaria

El proyecto busca ayudar a las comunidades urbanas marginales a participar más activamente en el desarrollo democrático, social y económico del país.

Impacto

"El proyecto probablemente tenga un impacto fuerte sobre su entorno y contribuya a su objetivo global. Las comunidades están desarrollando su capacidad de autoorganización y autogestión de políticas locales y es posible que desempeñen un papel más activo en el desarrollo de la sociedad civil y del país como tal".

Sostenibilidad (evaluación: 2,55): Las cuestiones socioculturales (incluidas las relativas al factor género), tecnológicas y medioambientales a menudo se consideraba que estaban en buen estado, pero la solidez financiera y económica era débil muchas veces. Los proyectos sostenibles tendían a interactuar bien con los responsables de establecer las políticas para garantizar buenos niveles de apoyo político. La capacitación era importante en varios niveles, en respuesta a necesidades locales y con una elevada implicación de los beneficiarios en el diseño del proyecto. Los hallazgos sugieren que la sostenibilidad probablemente sea débil si los gobiernos no facilitan suficiente apoyo político, además de capacidades y recursos locales.

Tanzania: Programa Africano de Movilidad de Usuarios de Sillas de Ruedas PVD/1999/284

Sector: Apoyo a organizaciones no gubernamentales

En África, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) estima que menos del 1% de la necesidad de sillas de ruedas está cubierto por la producción local, y la UNESCO estima que menos del 2% de las personas que necesitan una silla de ruedas tienen una. El proyecto desarrollará el programa de estudios y el material de curso del primer Curso de Formación de Directores de Talleres de Sillas de Ruedas. Asimismo, el proyecto producirá localmente una gama de prototipos de sillas de ruedas para formación en Tanzania.

Sostenibilidad potencial

"El nivel de ayuda política y presupuestaria de las autoridades relevantes y de las partes interesadas es alto. La titularidad del proyecto es, en gran medida, de las partes interesadas locales. El proyecto promueve claramente la participación de las mujeres en sus actividades. El proyecto, que fomenta el desarrollo de capacidades y conocimiento locales (formación específica, diseño, producción, sistemas de distribución y financieros, fortalecimiento institucional), indudablemente mejorará las condiciones de vida de los beneficiarios finales".

5.3.3.2. Primeros hallazgos por regiones[141]

Se han diferenciado cinco regiones: Asia, los países de ACP (África, el Caribe y el Pacífico), los Balcanes, América Latina y la región mediterránea. El número de países visitados, los proyectos supervisados y las nuevas visitas de supervisión a cada país se presentan en la tabla siguiente. Esto subraya el pequeño tamaño de la muestra de la que se han extraído las conclusiones y, por tanto, por qué deben tratarse con cautela los resultados de la comparación interregional de los niveles de rendimiento de los proyectos.

Diversos factores pueden contribuir a las diferencias en el rendimiento observado entre grupos de proyectos de una región. Por ejemplo:

- Los proyectos de una región pueden haber sido diseñados y concebidos más pronto que en otras regiones, es decir, en un período en el que la experiencia en la planificación y ejecución de los proyectos era más limitada.

- Las diferencias en el tamaño medio de los proyectos también pueden llevar a diferencias de rendimiento en la comparación interregional.

- La distribución sectorial de los proyectos también puede llevar a diferencias de rendimiento en la comparación interregional.

El análisis de los resultados del seguimiento en las regiones se realiza en un nivel bastante agregado. Por tanto, no es posible aislar las influencias de los factores individuales. Los factores específicos de un país (tales como la fortaleza de la administración de los proyectos locales, la orientación del desarrollo en el establecimiento de las políticas y la administración, así como infraestructura física u organizativa para la planificación y ejecución de los proyectos), se combinan con otros factores, tales como la fuerza de la gestión de proyectos por parte de la CE o la cartera específica de proyectos y programas asignados a ese país.

Por ejemplo, si los proyectos en el sector X son particularmente difíciles de planificar y ejecutar, y la mayoría de los proyectos del sector X están concentrados en la región Y, el rendimiento en la región Y puede ser particularmente bajo, pero el

141 No se incluye a los países de TACIS.

factor determinante relevante de ese rendimiento será el sector, no la región. Han de realizarse más análisis antes de que sea posible evaluar de manera fundada el impacto de los factores regionales y de otra índole. Para este análisis, será indispensable una base de informes estadísticos mucho más sólida.

Estos problemas de atribución son otra de las razones por las que conviene tratar con cautela los resultados de la comparación interregional de los niveles de rendimiento de los proyectos. Como mucho, el análisis actual puede proporcionar orientación para preparar subsiguientes investigaciones más a fondo sobre la naturaleza del rendimiento de los proyectos en regiones específicas.

5.3.4. El seguimiento en los países TACIS

Desde 1993, la mayoría de los proyectos de la Asistencia Técnicas a la Comunidad de Estados Independientes (TACIS) han estado sometidos a un seguimiento sistemático durante su ejecución, con una metodología similar, aunque diferenciada, a la desarrollada para las regiones de América Latina y Asia, el Mediterráneo, África, el Caribe y el Pacífico y los Balcanes. En 2001 se fusionaron los tres equipos externos y se armonizaron las peculiaridades regionales. En 2001, se sometieron 856 informes de seguimiento y 543 notas por país o sectoriales a la CE y otras partes interesadas. Una evaluación del rendimiento de los proyectos mostró que, en conjunto, los resultados estaban entre “estándar/conforme al plan” y “bien”, con una tendencia hacia “bien” para los proyectos finalizados en 2001.

Medidas adicionales:

El **valor** y la utilidad del sistema de seguimiento reside en la calidad y la consistencia de los informes. El sistema necesita ampliarse para cubrir los instrumentos de cooperación de la Comisión de la manera más completa posible. Como se mencionó al comienzo de este subcapítulo, la metodología se está mejorando continuamente sobre la base de las experiencias y puede desarrollarse más para los instrumentos de cooperación para el desarrollo que rebasen los proyectos y programas, sobre todo los enfoques sectoriales y la ayuda presupuestaria. Cuando, por razones técnicas, la cobertura de este sistema de seguimiento no es útil o factible, puede ser necesario otro instrumento más apropiado para permitir que la Comisión asuma totalmente la responsabilidad.

El sistema se ha de **ampliar** para cubrir una cuota de actividades tan extensa como sea razonable en términos económicos, y la gestión de contratos debe transferirse a los directorios geográficos implicados. El reto ahora es no sólo garantizar servicios de alta calidad, sino también mantener una metodología consistente (y, en el caso de TACIS, establecerla).

Siguen abiertas varias preguntas a las que habrá que dar respuesta a su debido tiempo, tales como el lugar que ocupa el seguimiento en un servicio externo desconcentrado. Hay también planes firmes para evaluar, tras un intervalo adecuado, la utilidad de los informes de seguimiento y su aplicación en la práctica. Se sugiere un retraso de dos o tres años en el uso del sistema.

5.4. Conclusión:

El efecto final de la Conferencia de Monterrey reflejó un consenso muy compartido en torno a la **efectividad de la ayuda.** Combina objetivos ambiciosos en función de más ayuda, una reducción de la deuda y de las barreras comerciales, con un **enfoque sobre los resultados cuyo objetivo es la reducción de la pobreza.**

Los nuevos conceptos y acuerdos que ahora representa Monterrey plantean retos para la cooperación para el desarrollo, el seguimiento de los resultados y la evaluación.

El reto será recogido a todas las escalas: política y operativa, financiera y técnica. Este capítulo 5 trata de **instrumentos ambiciosos** para identificar y juzgar mejor resultados concretos, a fin de ser responsable de los esfuerzos realizados (gestionar los resultados) pero también para llevar los esfuerzos en las direcciones que produzcan mejores resultados (gestionar mediante los resultados).

Se ha logrado un primer paso importante en términos metodológicos en el seguimiento de los resultados que benefician a la sociedad (objetivos globales), así como en cuanto a medir sistemáticamente mejoras concretas en las vidas de las personas (objetivos de los proyectos). Hace falta más trabajo, y está previsto, para probar y mejorar las metodologías y coordinar con otros agentes de la comunidad de desarrollo.

Estos trabajos sobre la mejora de la efectividad de la ayuda también van acompañados y respaldados por esfuerzos para mejorar la gestión y evaluar los efectos en un nivel estratégico, según se describe en el primer capítulo de este informe. Los esfuerzos para una mejor programación a escala de los países van de la mano de esfuerzos para gestionar las operaciones de manera más eficiente, con vistas a alcanzar los principales objetivos del desarrollo (véase el capítulo 2).

6. CUADROS FINANCIEROS

Desglose por sector de la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) a los países de la Parte I de la lista del Comité de Ayuda al Desarrollo **financiada por el presupuesto general de la Comisión y el Fondo Europeo de Desarrollo (FED) en 2001**

Sector beneficiario	Importe de los compromisos en M€			
	Total AOD		Gestión de EuropeAid	Gestión de otras DG
	Importe	%		
INFRASTRUCTURA Y SERVICIOS SOCIALES				
Educación	243,91	4,1%	232,32	11,59
Sanidad	277,00	4,6%	277,00	
Políticas y programas de población y de salud genésica	173,03	2,9%	173,03	
Abastecimiento de agua y saneamiento	224,27	3,7%	224,27	
Gobhierno y sociedad civil	427,93	7,1%	276,93	151,00
Otras infraestructura social	503,61	8,4%	348,19	3,40
Subtotal	**1.849,75**	**30,9%**	**1.531,74**	**165,99**
INFRASTRUCTURA Y SERVICIOS ECONÓMICOS				
Transporte y almacenamiento	200,16	3,3%	200,16	
Comunicaciones	91,37	1,5%	91,37	
Generación y abastecmineto de energía n and supply	134,12	2,2%	114,12	20,00
Servicios bancarios y financieros	158,42	2,6%	158,42	
Servicios a las empresas y otros s	80,78	1,3%	80,78	
Subtotal	**664,85**	**11,1%**	**644,85**	**20,00**
SECTORES PRODUCTIVOS				
Agricultura, silvilcultura y pesca	473,68	7,9%	273,67	200,01
Industria, minería y construcción	234,13	3,9%	234,13	
Comercio y turismo	153,15	2,6%	145,36	7,79
Subtotal	**860,96**	**14,4%**	**653,16**	**207,80**
MULTISECTORIAL/TRANSVERSAL				
Protección ambiental generaL	132,57	2,2%	116,86	15,71
Mujeres y desarrollo	8,02	0,1%	8,02	
Otros multisectoriales	1.047,35	17,5%	1.115,25	84,12
Subtotal	**1.187,94**	**19,8%**	**1.240,13**	**99,83**
AYUDA BÁSICA Y PROGRAMA DE ASISTENCIA GENERAL				
Ayuda para ajuste estructural con el Banco Mundial/FMI	243,14	4,1%	243,14	
Ayuda alimentaria de desarrollo/asistencia de seguridad alientaria	211,17	3,5%	206,66	4,51
Otra asis con programas generales y de productos básicos	112,85	1,9%	112,85	
Subtotal	**567,16**	**9,5%**	**562,65**	**4,51**
ACCIONES RELACIONADAS CON LA DEUDA				
Subtotal	**76,13**	**1,3%**	**76,13**	**0,00**
AYUDA DE EMERGENCIA				
Subtotal	**609,16**	**10,2%**	**119,62**	**489,54**
OTRAS/NO ASIGNADAS/NO ESPECIFICADAS				
Subtotal	**178,07**	**3,0%**	**147,57**	**30,50**
TOTAL GENERAL	**5.994,02**	**100%**	**4.975,85**	**1.018,17**

Desglose por línea presupuestaria de la ayuda exterior financiada por el Presupuesto General de la Comisión en 2001

	Importes en M€	Total		Gestionado por EuropeAid		Gestionado por otras DG	
Capítulo	**Descripción**	**Compromisos**	**Pagos**	**Compromisos**	**Pagos**	**Compromisos**	**Pagos**
B7-01..	Preadhesión - SAPARD	540,00	30,53			540,00	30,53
B7-02..	Preadhesión - ISPA	1.121,18	203,26			1.121,18	203,26
B7-03..	Preadhesión - PHARE	1.650,69	1.167,89			1.650,69	1.167,89
B7-04..	Preadhesión - Malta y Chipre	26,30	2,53			26,30	2,53
B7-20..	Ayuda alimentaria	461,39	483,86	461,39	483,86		
B7-21..	Ayuda humanitaria	522,99	561,08			522,99	561,08
B7-30..	Asia	407,74	383,12	407,74	383,12		
B7-31..	Latinoamérica	300,20	151,94	300,20	151,94		
B7-32..	Sudáfrica	121,59	99,48	121,59	99,48		
B7-4...	Mediterráneo	808,84	477,01	761,84	471,93	47,00	5,08
B7-42..	Oriente Medio	100,30	101,97	100,30	101,97		
B7-51..	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo		7,43				7,43
B7-52..	NIS y Mongolia - TACIS	407,78	382,48	383,58	361,16	24,20	21,32
B7-53	NIS y Mongolia/PECO - Otras acciones	40,00	40,65	40,00	40,00		0,65
B7-54..	Balcanes	824,98	920,02	704,98	844,97	120,00	75,05
B7-60..	Cofinanciación con ONG	197,24	161,22	197,24	161,22		
B7-6002	Cooperación descentralizada	5,06	3,52	5,06	3,52		
B7-61..	Formación y sensibilización	3,72	2,54	3,72	2,54		
B7-620.	Medio ambiente/selvas tropicales	42,10	33,90	42,10	33,90		
B7-6211	Fondo Sanitario Mundial	60,00		60,00			
B7-63..	Infrastructura y servicios sociales	26,75	11,19	26,75	11,19		
B7-6510	Coordinación/evaluación/inspección	9,92	8,59	9,92	8,59		
B7-6610	Minas antipersonas	12,00	4,07	12,00	4,07		
B7-66..	Otras acciones específicas	55,87	70,30	2,26	22,11	53,61	48,19
B7-6710	Operaciones de intervención rápida	19,98	6,20			19,98	6,20
B7-70..	Democracia y derechos humanos	104,72	54,06	104,72	54,06		
B7-80..	Acuerdo de pesca internacionales	194,30	191,96			194,30	191,96
B7-8710	Plátanos ACP	43,50	16,86	43,50	16,86		
B7-8...	Otros capítulos externos de la política de la UE	32,94	25,14	1,91	2,55	31,03	22,59
B8-0…	Política exterior y de seguridad común	32,67	29,50	32,67	29,50		
	Total capítulo B7-B8	**8.174,75**	**5.632,30**	**3.823,47**	**3.288,54**	**4.351,28**	**2.343,76**

Desglose por línea presupuestaria de la ayuda exterior financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo (FED) en 2001

	Importes en M€	Total		Gestionado por EuropeAid		Gestionado por otras DG	
Instrumento		**Compromisos**	**Pagos**	**Compromisos**	**Pagos**	**Compromisos**	**Pagos**
Ayuda programada		869,94	752,52	869,94	752,52		
Ajuste estructural		215,46	303,76	215,46	303,76		
Capital riesgo		383,47	183,46	383,47	183,46		
Bonificaciones de interés		16,33	15,57	16,33	15,57		
Ayuda de emergencia		11,90	30,48	11,90	30,48		
Ayuda a los refugiados		41,14	7,95	41,14	7,95		
Sysmin		-0,28	48,18	-0,28	48,18		
Stabex			353,22		353,22		
PPME			350,00		350,00		
Otras		16,20	22,72	16,20	22,72		
Total FED		**1.554,16**	**2.067,86**	**1.554,16**	**2.067,86**	**0,00**	**0,00**
Total general presupuesto + FED		**9.728,91**	**7.700,16**	**5.377,63**	**5.356,40**	**4.351,28**	**2.343,76**

Desglose por país/región de la ayuda externa financiada a cargo del presupuesto general de la Comisión y del Fondo Europeo de Desarrollo (FED) en 2001

País/región	Total en M€		Gestionado por EuropeAid		Gestionado por otras DG	
	Compromisos	Pagos	Compromisos	Pagos	Compromisos	Pagos
Parte I: Países y territorios en desarrollo - Ayuda oficial al desarrollo						
Europa, Total	**1.212,75**	**1.192,71**	**907,36**	**949,00**	**305,39**	**243,71**
Albania	41,45	61,47	36,45	57,30	5,00	4,17
Bosnia-Herzegovina	141,99	168,61	136,24	152,74	5,75	15,87
Croacia	60,61	14,40	60,61	14,40	0,00	0,00
Macedonia (Fyrom)	83,84	48,92	57,20	27,69	26,64	21,23
Malta	8,14	3,98	0,64	0,44	7,50	3,54
Moldavia	20,95	5,18	20,17	4,18	0,78	1,00
Eslovenia	52,22	51,07	0,00	0,00	52,22	51,07
Turquía	203,00	91,33	156,00	86,62	47,00	4,71
República Federativa de Yugoslavia	548,89	686,37	388,39	595,81	160,50	90,56
Estados de la ex-Yugoslavia, no especificado	0,00	51,59	0,00	0,03	0,00	51,56
Europa, no asignado	51,66	9,79	51,66	9,79	0,00	0,00
África, total	**2.038,11**	**2.261,32**	**1.730,97**	**1.947,83**	**307,14**	**313,49**
Norte del Sáhara	**319,07**	**246,80**	**302,74**	**229,61**	**16,33**	**17,19**
Argelia	79,37	23,64	63,04	6,45	16,33	17,19
Egipto	1,79	88,16	1,79	88,16	0,00	0,00
Marruecos	122,42	60,80	122,42	60,80	0,00	0,00
Túnez	91,60	74,19	91,60	74,19	0,00	0,00
Norte del Sáhara	23,89	0,01	23,89	0,01	0,00	0,00
Sur del Sáhara, Total	1.719,04	2.014,52	1.428,23	1.718,22	290,81	296,30
Angola	68,25	67,69	31,27	27,83	36,98	39,86
Benín	11,89	49,28	11,89	49,28	0,00	0,00
Botsuana	1,99	4,87	1,99	4,87	0,00	0,00
Burkina Faso	29,32	42,00	29,32	42,00	0,00	0,00
Burundi	20,73	70,60	0,73	56,26	20,00	14,34
Camerún	66,80	46,66	66,80	46,66	0,00	0,00
Cabo Verde	1,05	3,08	1,05	3,07	0,00	0,01
República Centroafricana	-1,47	17,42	-1,47	17,42	0,00	0,00
Chad	40,88	42,49	40,88	42,21	0,00	0,28
Comoras	2,02	4,38	1,67	2,46	0,35	1,92
República Democrática del Congo	54,56	49,13	19,56	20,05	35,00	29,08
Congo	-8,20	3,66	-8,20	2,49	0,00	1,17
Yibuti	0,57	7,62	0,57	7,62	0,00	0,00
Guinea Ecuatorial	3,09	3,23	3,09	3,23	0,00	0,00
Eritrea	24,78	26,20	24,78	23,92	0,00	2,28
Etiopía	69,46	116,36	62,76	105,56	6,70	10,80
Gabón	16,35	20,32	16,35	19,99	0,00	0,33
Gambia	5,46	5,13	5,46	5,13	0,00	0,00
Ghana	51,20	27,22	51,20	27,22	0,00	0,00
Guinea	56,21	23,56	48,38	17,23	7,83	6,33
Guinea-Bissau	22,45	20,19	5,95	7,85	16,50	12,34
Costa de Marfil	14,06	91,13	12,52	89,89	1,54	1,24
Kenia	13,95	90,44	10,95	88,60	3,00	1,84

	Lesoto	22,64	10,33	22,64	10,33	0,00	0,00
	Liberia	24,94	9,85	24,94	9,85	0,00	0,00
	Madagascar	82,17	64,91	80,44	62,86	1,73	2,05
	Malaui	43,70	78,39	43,70	78,39	0,00	0,00
	Mali	58,90	45,63	58,90	45,63	0,00	0,00
	Mauritania	119,44	130,32	33,44	44,16	86,00	86,16
	Mauricio	5,41	9,25	5,20	9,03	0,21	0,22
	Mayotte	0,45	1,51	0,45	1,51	0,00	0,00
	Mozambique	67,76	72,55	65,76	69,04	2,00	3,51
	Namibia	16,51	21,44	16,51	21,40	0,00	0,04
	Níger	13,91	44,43	13,91	44,08	0,00	0,35
	Nigeria	66,96	26,72	66,96	26,72	0,00	0,00
	Ruanda	2,89	50,51	2,89	50,36	0,00	0,15
	Santa Elena	-0,08	0,00	-0,08	0,00	0,00	0,00
	Santo Tome y Príncipe	2,07	5,74	1,75	5,42	0,32	0,32
	Senegal	28,59	34,98	20,59	26,97	8,00	8,01
	Seychelles	2,26	4,99	-0,04	0,93	2,30	4,06
	Sierra Leona	14,87	45,56	3,87	33,66	11,00	11,90
	Somalia	5,56	27,86	3,86	22,54	1,70	5,32
	Sudáfrica	133,18	110,78	133,18	110,78	0,00	0,00
	Sudán	21,81	25,44	4,81	9,49	17,00	15,95
	Suazilandia	0,77	12,89	0,77	12,89	0,00	0,00
	Tanzania	166,41	113,73	134,26	88,45	32,15	25,28
	Togo	1,64	5,41	1,64	5,41	0,00	0,00
	Uganda	70,00	77,01	70,00	76,60	0,00	0,41
	Zambia	59,61	58,04	59,61	57,91	0,00	0,13
	Zimbabue	33,69	20,52	33,19	20,27	0,50	0,25
	Sur del Sáhara, total	87,58	73,07	87,58	62,70	0,00	10,37
América, total		**656,90**	**424,61**	**613,12**	**387,89**	**43,78**	**36,72**
	América del Norte y Central, total	**373,01**	**248,60**	**349,14**	**227,48**	**23,87**	**21,12**
	Anguila	-0,01	0,10	-0,01	0,10	0,00	0,00
	Antigua & Barbuda	-0,13	0,19	-0,13	0,19	0,00	0,00
	Barbados	6,51	0,48	6,51	0,48	0,00	0,00
	Belize	6,53	7,12	6,03	6,87	0,50	0,25
	Costa Rica	9,60	1,41	9,60	1,41	0,00	0,00
	Cuba	19,11	13,40	10,85	5,88	8,26	7,52
	Dominica	11,86	5,99	11,86	5,99	0,00	0,00
	República Dominicana	20,98	15,35	20,76	15,13	0,22	0,22
	El Salvador	55,32	17,75	45,32	10,60	10,00	7,15
	Granada	0,50	0,37	0,50	0,37	0,00	0,00
	Guatemala	29,67	22,63	28,90	22,43	0,77	0,20
	Haití	13,19	18,46	13,19	18,41	0,00	0,05
	Honduras	7,73	16,42	6,70	15,04	1,03	1,38
	Jamaica	29,43	48,79	29,17	48,79	0,26	0,00
	México	4,85	4,58	3,05	3,62	1,80	0,96
	Montserrat	0,00	0,19	0,00	0,19	0,00	0,00
	Nicaragua	45,07	34,85	44,04	33,73	1,03	1,12
	Panamá	9,32	3,32	9,32	3,32	0,00	0,00
	St.Kitts-Nevis	0,00	4,11	0,00	4,11	0,00	0,00
	Santa Lucía	12,03	18,27	12,03	18,27	0,00	0,00

	San Vicente y las Granadinas	6,38	4,13	6,38	4,13	0,00	0,00
	Trinidad y Tobago	0,41	1,06	0,41	1,06	0,00	0,00
	Islas Turcas y Caicos	3,00	0,22	3,00	0,22	0,00	0,00
	América del Norte y Central, no asignado	81,66	9,41	81,66	7,14	0,00	2,27
Sudamérca, total		**195,56**	**140,48**	**175,65**	**124,88**	**19,91**	**15,60**
	Argentina	1,15	8,69	1,15	8,69	0,00	0,00
	Bolivia	9,75	29,83	8,68	29,14	1,07	0,69
	Brasil	6,40	17,12	6,40	16,69	0,00	0,43
	Chile	3,27	8,77	3,27	8,77	0,00	0,00
	Colombia	54,86	17,52	41,54	8,62	13,32	8,90
	Ecuador	22,86	6,36	22,23	5,59	0,63	0,77
	Guyana	21,36	10,16	21,36	10,12	0,00	0,04
	Paraguay	2,23	8,94	1,25	8,31	0,98	0,63
	Perú	13,04	23,88	9,40	21,32	3,64	2,56
	Surinam	16,72	1,73	16,72	1,73	0,00	0,00
	Uruguay	1,61	2,18	1,61	2,18	0,00	0,00
	Venezuela	38,29	5,30	38,02	3,72	0,27	1,58
	América del Sur, no asignado	4,02	0,00	4,02	0,00	0,00	0,00
América, no especificado		88,33	35,53	88,33	35,53	0,00	0,00
Asia, total		**955,66**	**870,13**	**746,95**	**686,33**	**208,71**	**183,80**
Oriente Medio, total		**188,09**	**182,90**	**155,31**	**157,57**	**32,78**	**25,33**
	Irán	2,65	1,73	2,65	1,73	0,00	0,00
	Iraq	12,89	12,70	0,01	0,15	12,88	12,55
	Jordania	20,83	20,15	20,83	19,65	0,00	0,50
	Líbano	5,83	9,69	5,83	8,35	0,00	1,34
	Zonas bajo administración palestina	86,58	123,41	68,57	114,81	18,01	8,60
	Siria	8,11	6,40	8,11	5,94	0,00	0,46
	Yemen	18,25	8,56	16,36	6,89	1,89	1,67
	Oriente Medio, no asignado	32,95	0,26	32,95	0,05	0,00	0,21
Asia meridional y central, total		**466,67**	**409,96**	**341,70**	**310,51**	**124,97**	**99,45**
	Afganistán	86,01	51,13	29,43	16,95	56,58	34,18
	Armenia	17,80	11,35	10,20	9,78	7,60	1,57
	Azerbaiyán	1,60	14,27	1,60	12,79	0,00	1,48
	Bangladesh	106,70	82,55	106,06	80,95	0,64	1,60
	Bután	0,00	1,78	0,00	1,78	0,00	0,00
	Georgia	42,35	26,21	29,80	18,21	12,55	8,00
	India	110,85	83,98	95,06	67,77	15,79	16,21
	Kazajistán	14,40	4,92	14,40	4,92	0,00	0,00
	Kirguizistán	19,30	12,55	19,30	12,37	0,00	0,18
	Maldivas	0,00	0,06	0,00	0,06	0,00	0,00
	Myanmar (Birmania)	3,98	4,29	1,99	2,75	1,99	1,54
	Nepal	7,44	12,40	4,75	10,71	2,69	1,69
	Pakistán	32,61	50,23	26,90	50,03	5,71	0,20
	Sri Lanka	4,38	7,90	1,96	6,26	2,42	1,64
	Tajikistan	19,25	32,25	0,25	5,43	19,00	26,82
	Turkmenistán	0,00	2,93	0,00	2,93	0,00	0,00
	Uzbekistán	0,00	6,82	0,00	6,82	0,00	0,00
	Asia meridional y central no asignado	0,00	4,34	0,00	0,00	0,00	4,34
Extremo Oriente, total		**217,23**	**230,82**	**166,27**	**171,80**	**50,96**	**59,02**
	Camboya	18,60	27,01	13,70	23,47	4,90	3,54

	China	46,27	26,39	44,12	24,03	2,15	2,36
	Timor Este	41,94	30,70	30,82	30,70	11,12	0,00
	Indonesia	34,13	31,68	32,23	11,51	1,90	20,17
	Corea del Norte	43,55	45,04	20,18	21,44	23,37	23,60
	Laos	1,66	9,24	1,66	9,11	0,00	0,13
	Malasia	0,00	0,41	0,00	0,41	0,00	0,00
	Mongolia	1,03	4,08	0,00	2,42	1,03	1,66
	Filipinas	7,44	21,25	5,98	19,51	1,46	1,74
	Tailandia	6,53	10,88	2,03	6,01	4,50	4,87
	Vietnam	15,66	23,73	15,13	23,19	0,53	0,54
	Extremo Oriente (Asia) no especificado	0,42	0,41	0,42	0,00	0,00	0,41
	Asia no especificado	83,67	46,45	83,67	46,45	0,00	0,00
Oceanía, total		**65,82**	**68,96**	**65,74**	**68,96**	**0,08**	**0,00**
	Islas Cook	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Fiji	10,71	0,94	10,63	0,94	0,08	0,00
	Kiribati	6,60	0,41	6,60	0,41	0,00	0,00
	Islas Marshall	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Micronesia, Estados Federados de	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Nauru	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Niue	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Palau	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Papúa New Guinea	-0,18	13,81	-0,18	13,81	0,00	0,00
	Samoa	3,08	11,35	3,08	11,35	0,00	0,00
	Islas Salomón	0,22	35,43	0,22	35,43	0,00	0,00
	Tonga	6,25	0,24	6,25	0,24	0,00	0,00
	Tuvalu	0,00	1,42	0,00	1,42	0,00	0,00
	Vanuatu	2,96	4,96	2,96	4,96	0,00	0,00
	Wallis y Futuna	3,92	0,00	3,92	0,00	0,00	0,00
	Oceanía no asignado	32,26	0,40	32,26	0,40	0,00	0,00
Países menos desarrollados no especificados		**857,53**	**578,07**	**704,46**	**433,86**	**153,07**	**144,21**
Ayuda multilateral		**207,25**	**495,96**	**207,25**	**495,96**	**0,00**	**0,00**
	UNRWA	57,25	54,58	57,25	54,58	0,00	0,00
	Programa Mundial de Alimentos (PMA)	90,00	91,38	90,00	91,38	0,00	0,00
	PPME	0,00	350,00	0,00	350,00	0,00	0,00
	Fondo Sanitario Mundial	60,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00
Total Parte I (Ayuda oficial al desarrollo)		**5.994,02**	**5.891,76**	**4.975,85**	**4.969,83**	**1.018,17**	**921,93**

Parte II: Países y territorios en desarrollo - Ayuda oficial						
Países en desarrollo más avanzados	**42,59**	**47,22**	**11,84**	**17,26**	**30,75**	**29,96**
Aruba	0,50	0,29	0,50	0,29	0,00	0,00
Bahamas	-1,03	0,84	-1,03	0,84	0,00	0,00
Bermuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Brunei	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Islas Caimán	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00	0,00
Taipei china (Taiwán)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Chipre	18,80	3,58	0,00	0,00	18,80	3,58
Islas Malvinas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Polinesia francesa	-0,01	6,16	-0,01	6,16	0,00	0,00
Gibraltar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Hong Kong, China	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Israel	15,01	29,91	3,06	3,53	11,95	26,38
Korea	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Kuwait	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Libia	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Macao	0,00	0,10	0,00	0,10	0,00	0,00
Antillas Neerlandesas	-0,20	4,84	-0,20	4,84	0,00	0,00
Nueva Caledonia	9,46	0,27	9,46	0,27	0,00	0,00
Islas Marianas del Norte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Qatar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Singapur	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Emiratos Árabes Unidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Islas Vírgenes (UK)	-0,04	1,23	-0,04	1,23	0,00	0,00
Países en desarr. más avanzados no asignado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PECO y NEI	**3.692,30**	**1.761,18**	**389,94**	**369,31**	**3.302,36**	**1.391,87**
Bielorrusia	1,12	3,57	0,92	3,38	0,20	0,19
Bulgaria	348,45	155,27	1,07	0,13	347,38	155,14
República Checa	178,06	89,33	0,38	0,70	177,68	88,63
Estonia	70,15	30,53	0,00	0,09	70,15	30,44
Hungría	242,18	185,90	0,53	0,00	241,65	185,90
Letonia	117,14	53,76	0,00	0,00	117,14	53,76
Lituania	186,10	68,33	0,00	0,16	186,10	68,17
Polonia	1.049,82	315,85	0,28	0,04	1.049,54	315,81
Rumanía	691,91	243,89	0,00	0,80	691,91	243,09
Rusia	152,65	109,37	112,30	84,84	40,35	24,53
Eslovaquia	148,58	66,17	0,00	0,13	148,58	66,04
Ucrania	109,83	108,70	108,91	107,31	0,92	1,39
PECO no asignado	230,56	136,07	0,00	0,00	230,56	136,07
NEI no asignado	165,12	178,76	164,92	171,73	0,20	7,03
PECO/NEI no asignado	0,63	15,68	0,63	0,00	0,00	15,68
Total Parte II (ayuda oficial)	**3.734,89**	**1.808,40**	**401,78**	**386,57**	**3.333,11**	**1.421,83**
TOTAL GENERAL Parte I y Parte II (ayuda oficial al desarrollo y ayuda oficial)	**9.728,91**	**7.700,16**	**5.377,63**	**5.356,40**	**4.351,28**	**2.343,76**

7. ANEXOS

Estas páginas tratan de una serie de actividades emprendidas durante 2001 en el contexto de la reforma de la Comisión Europea descritas en el capítulo 1. En la primera sección se presentan detalles de acontecimientos en el proceso de armonización de los procedimientos de contratación y financiación. En la segunda sección se hace un esbozo del retraso financiero a 31 de diciembre de 2000 y del avance en la reducción de este retraso. Las secciones siguientes se ocupan de otras actividades importantes relativas a la reforma, como la auditoría, la unidad de innovación de EuropeAid, la relación de la CE con otros donantes internacionales de interés y las medidas adoptadas para lograr más transparencia y visibilidad.

7.1. Armonización de los procedimientos de contratación y financiación

En 2001 prosiguieron los desarrollos significativos en la armonización de los procedimientos de contratación y financiación.

La Oficina de Cooperación EuropeAid aplicó la Guía Práctica de Procedimientos de contratación de ayuda exterior de la CE en los programas de cooperación y en diversos países beneficiarios dentro de su ámbito de competencia. Esta actividad implicó sesiones de formación en Bruselas y en Delegaciones de la Comisión (véanse las cifras más abajo). Esta Guía estableció también cómo transferir la gestión de los proyectos en los países beneficiarios en el contexto de devolución.

La Guía Financiera de la Oficina de Cooperación EuropeAid, aplicable a las acciones exteriores financiadas desde el presupuesto general de las Comunidades Europeas, y la Guía Financiera actualizada, aplicable a las acciones financiadas de los 7º y 8º Fondos Europeos de Desarrollo, se finalizaron en diciembre de 2001. En estas guías, que están disponibles para consulta en la intranet de la Oficina, se explican y documentan los procedimientos financieros existentes. Se describen con detalle los nuevos circuitos financieros para compromisos, contratos, pagos, recuperaciones y cierre de compromisos que atañen a las acciones financiadas desde el presupuesto general y que fueron aprobadas/establecidas por la dirección de la Oficina en junio y noviembre de 2001. Por último, ambas guías tienen en cuenta la nueva división de derechos, poderes y responsabilidades entre la Oficina Central y las Delegaciones en el marco del proceso de devolución.

El 8 de noviembre de 2001, la Comisión y el Banco Mundial firmaron un Acuerdo marco de Fondos Fiduciarios y Cofinanciación. En él se incluyen modelos de contrato para ser utilizados en los casos en que la Comisión contribuya a fondos fiduciarios de un único donante o de múltiples donantes. La cooperación entre la Comisión y el Banco Mundial funcionará ahora con mayor fluidez. La Oficina de Cooperación EuropeAid firmó también, en nombre de la Comisión, un acuerdo con la ONU relativo a las modalidades de ejecución de la cláusula de verificación del acuerdo de 1994. Éste fue durante mucho tiempo un obstáculo en las relaciones entre la CE y la ONU. El resultado de este acuerdo ha permitido a las partes acometer una revisión más sustancial del acuerdo marco entre la CE y la ONU de 1999, con el fin de adaptarlo a la asociación más firme que ambas instituciones estaban dispuestas a formar.

Formación

En 2001, la Oficina de Cooperación EuropeAid llevó a cabo las siguientes actividades específicas de formación:

Guía Práctica de los procedimientos de contratación de ayuda exterior de la CE.

Bruselas: 8 sesiones con un total de 260 personas

Delegaciones: 3 misiones con un total de 124 personas

Ejecución financiera.

Bruselas: 4 sesiones con un total de 100 personas.

Otras cifras

En 2001, la Oficina de Cooperación EuropeAid gestionó (Presupuesto y Fondo Europeo de Desarrollo)

- más de 26.000 pagos por un total de 5,2 millardos de €
- más de 1.600 compromisos por un total de 5,6 millardos de €

Datos relativos al sitio web de la Oficina de Cooperación EuropeAid en 2001

- con referencia a la rúbrica "Licitaciones y Subvenciones", el número de documentos publicados en 2001 fue de 3.270 (de los que 891 fueron convocatorias de licitación y convocatorias de propuestas)
- visitas (por mes): más de 4 millones.
- páginas html descargadas (por mes): más de 700.000

7.2. Ayuda exterior y "RAL"

'RAL' es la cantidad de dinero comprometido que no se ha pagado todavía. La sigla es francesa y viene de *reste à liquider* o pendiente de liquidación. Es la suma de las cantidades totales comprometidas en los ejercicios presupuestarios pasados, menos las cantidades totales desembolsadas o liberadas.

Su existencia se deriva de los conceptos presupuestarios contenidos en el Reglamento Financiero, puesto que el artículo 1.§4 prevé dos tipos de créditos para las acciones que se extienden a más de un ejercicio presupuestario:

- créditos comprometidos, que establecen límites anuales para los compromisos que se contraigan con terceras partes,
- créditos de pago, que están destinados a atender los desembolsos a estas terceras partes previstos en cualquier año dado.

Una parte del RAL es legítima, dado que los compromisos se contraen con antelación a los pagos por realizar en el futuro. La Comisión utiliza los términos 'antiguo' y 'latente' para describir el dinero que forma un retraso de pago genuino. Los compromisos antiguos son los compromisos adquiridos más de cinco años antes,

y los latentes son los compromisos en los que no se ha tomado ninguna acción en los dos últimos años.

La reducción general del RAL era prioritaria antes de la creación de la Oficina de Cooperación EuropeAid. Todos los compromisos antiguos y latentes estaban en revisión, y este proceso continuó durante el año 2001, así como el seguimiento de su nivel en la cartera global.

7.2.1. Compromisos antiguos

Cuando entramos en 2001, los compromisos adquiridos en 1995 se sumaron a la reserva de compromisos antiguos.

7.2.1.1. Anteriores a 1995

– En noviembre de 1999 se hizo un inventario inicial de las líneas presupuestarias destinadas a la ayuda exterior de la CE en la categoría IV del presupuesto. (Ésta abarca Asia, América Latina, los países mediterráneos, los Balcanes y Europa Central y Oriental.)

– El RAL disminuyó en el 60%, de 1.092,34 millones de € a 429,7 millones de €. Esta disminución se debió tanto a los pagos (301,85 millones de €) como a las liberaciones (360,80 millones de €). El número de compromisos presupuestarios con saldos pendientes disminuyó en el 67%, de 1.662 a 548. **Desde el inventario inicial, un total de 1.114 compromisos presupuestarios anteriores a 1995 se habían cerrado en el sistema contable** (ningún saldo pendiente para fin de 2001), mediante pago completo y/o liberación; su RAL correspondiente en el punto de referencia inicial fue de 251 millones de €.

– Si se consideran los compromisos ya liberados (1114), más los compromisos revisados o en revisión (536), **para finales de 2001 se habían tomado medidas en el 99,2% de la reserva inicial de compromisos antiguos que se debían revisar**.

7.2.1.2. Año 1995

En 2001 se añadieron compromisos del año 1995 al ejercicio de revisión sistemática. Durante el año pasado:

El volumen financiero del RAL disminuyó el 31%, de 656,8 millones de € a 456 millones de €.

El número de compromisos presupuestarios con saldos pendientes disminuyó el 42%, de 524 a 305.

Durante 2001, un total de **219 compromisos presupuestarios del año 1995 se cerraron en el sistema contable** (ningún saldo pendiente para fin de 2001), mediante pago completo y/o liberación; su RAL correspondiente a comienzos de 2001 fue de 43,3 millones de €.

La reducción del RAL, de 200,8 millones de €, del ejercicio presupuestario del año de origen 1995, proviene de pagos (106,3 millones de €), y también de liberaciones significativas (94,59 millones de €).

Si se consideran los compromisos ya liberados (219), más los compromisos revisados o en revisión (283), **se tomaron medidas en el 96% de la reserva del año 1995 sumada en 2001 al ejercicio de revisión**

7.2.1.3. Expectativas para los compromisos todavía pendientes (anteriores a 1995 + año 1995)

En informes de proyectos en curso

– De conformidad con los informes recibidos, 97 compromisos presupuestarios anteriores a 1995 estaban asociados a proyectos *en curso* con obligaciones subyacentes legalmente vinculantes. Estos compromisos sumaban 313,23 millones de €, que es el 73% del RAL a fin de año. 39 compromisos, por importe de 131 millones de €, habían retrasado sus fechas de vencimiento final. Casi todos los compromisos en este caso son de Asia y el Mediterráneo. Las decisiones de retraso se hicieron caso por caso. Algunos habían experimentado retrasos considerables en el comienzo, pero ahora estaban en marcha con el fin de satisfacer las expectativas suscitadas en los países socios. Algunos habían sido emprendidos de nuevo a partir de un análisis posterior.

– Para 1995, la proporción del RAL en curso es aún alto: 87 compromisos que forman un RAL de 352 millones de € (77%).

Ficheros por cerrar

Se encontró que la mayoría de los compromisos anteriores a 1995 (que sólo sumaban una pequeña proporción del RAL) no pertenecían a proyectos en curso y están en el proceso de cierre. Lo mismo puede decirse del año 1995 (180 compromisos con 82,6 millones de € del RAL). 449 compromisos anteriores a 1996 tienen que cerrarse. En la primera mitad de 2002 se dará prioridad a esta tarea. Algunos de estos ficheros se han liberado ya a 1 € (63 compromisos anteriores a 1995 y 8 de 1995).

7.2.1.4. Evolución general de los compromisos antiguos de 1999-2001

En la tabla que sigue se muestra la evolución, en los dos últimos años, de los compromisos pendientes que se considerarán "antiguos" en 2002. La tabla pone de relieve los esfuerzos permanentes de los servicios de gestión con el fin de proceder al cierre de un número importante de compromisos, aun antes de que pasen a la categoría de "antiguos", en aplicación de los procedimientos normales de gestión.

	Europe-Aid sólo	**23/11/99**	**31/12/99**	**31/12/00**	**31/12/01**
Anteriores a 1995	*Nº de compro-misos*	*1663*	*1497*	*841*	*548*
	RAL (en millones de €)	1.092,65	1.015,44	741,02	429,7
Ejercicio presupuestario de 1995	*Nº de compro-misos*		*761*	*524*	*305*
	RAL (en millones de €)		936,74	656,87	455,98
Ejercicio presupuestario de 1996	*Nº de compro-misos*		*1109*	*776*	*509*
	RAL (en millones de €)		1249,23	928,25	685,98
TOTAL ANTIGUOS	*Nº de compro-misos*	*1663*	*1497*	*1365*	*1362*
	RAL				

	1.092,65 millones de €	1.015,44 millones de €	1.397,89 millones de € (+37%)	1571,66 millones de € (+12%)

7.2.2. Compromisos latentes

Los datos finales de 2001 revelan un total de 1.482 compromisos presupuestarios latentes en el sistema contable, que representan un importe pendiente de 1.319 millones de € y señalan una mejora en relación con el nivel de finales de 2000 (una disminución del 15% en el RAL total y el 20% de reducción en el número total de compromisos latentes). Así pues, se ha invertido la ligera degradación observada a finales de 2000, como puede verse en la tabla insertada a continuación, que refleja la evolución en el período 1999-2001.

PENDIENTE	Finales de 1999	Finales de 2000	Finales de 2001
Número de compromisos	2223	1932	1482
No antiguos	1180	1055	735
TOTAL RAL (en millones de €)	1.537	1.558	1.319
No antiguos	1.314	1.350	1.029

"no antiguos" *1995/96/97* *1996/97/98* *1997/98/99*

Merece la pena resaltar que la reserva de compromisos no es la misma a comienzos de 2001. Muchos de aquellos compromisos ya no son ahora latentes. Mientras tanto, otros se han convertido en latentes. En realidad, si sólo se considera la evolución de la reserva pendiente a comienzos de 2001, la disminución fue muy notable: 815 millones de €; pero esta reducción fue neutralizada, en parte, por la adición de compromisos del ejercicio presupuestario de 1999 que aún no tenían ningún movimiento: 576 millones de €. Por lo tanto, la reducción neta del RAL latente a finales de 2001 ascendía a 239 millones de €.

Si los compromisos latentes se analizan por ejercicios presupuestarios de origen, no cambian los fundamentos de la pauta ya descrita: un porcentaje importante de los importes pendientes (el 78% en 2001) y la mitad del número total de compromisos latentes proceden de los años más recientes (1997/98/99).

Si se analiza la distribución mediante el criterio del desembolso (pagos ya realizados o desembolso cero), otra característica identificada con anterioridad permanece casi inalterada, es decir, una gran proporción de los importes latentes pendientes (RAL) está relacionada con compromisos que no han tenido ningún pago: el 20% de los compromisos presupuestarios latentes no ha tenido ningún no pago, lo que representa el 80% del RAL latente (un año antes, la proporción era del 19% y el 81% del RAL, respectivamente). La proporción permanece invariable: el importe total del RAL latente en relación con compromisos sin ningún desembolso ha disminuido, desde luego, en línea con la disminución global, de 1.256 millones de € a 1.061 millones de €. Esta última cifra es todavía demasiado alta. Es evidente que el objetivo final es el de no tener ningún compromiso latente con desembolso cero, cuya traducción operativa es conseguir que los proyectos lleguen a ejecutarse antes de los dos años siguientes al año del compromiso presupuestario de fondos, salvo en circunstancias de verdadera fuerza mayor.

El análisis por regiones aporta más o menos los mismos resultados que el del año pasado: el capítulo presupuestario B7-4 (Mediterráneo) representa la mitad de los importes latentes totales y el 55% del RAL latente relacionado con compromisos sin ningún pago. Un grupo de 4 programas importantes (líneas de cooperación Mediterráneo, Asia y América Latina, y Ayuda Alimentaria) suman el 90% del RAL latente total y el 84% de la parte relacionada con compromisos sin ningún pago.

Si se comparan los datos de finales de 2000 con los de 2001, las líneas presupuestarias de cooperación con Asia habían tenido la disminución más significativa del RAL latente: –59%.

Las cifras del capítulo del Mediterráneo exigen una explicación: el importe total de B7-4 se ha incrementado en 576 millones de €, hasta 667 millones de €. Sin

embargo, el aumento se debe a los compromisos para Turquía en la línea presupuestaria del MEDA gestionada por la DG de Ampliación, que ha tenido un aumento notable como resultado de añadir el ejercicio presupuestario de 1999. Si se excluyen los compromisos presupuestarios con Turquía, se obtiene en realidad una disminución, aunque modesta: de 519 millones de € a 508 millones de €.

La cifra del capítulo agregado B7-6 también exige un análisis detallado por líneas presupuestarias: la línea presupuestaria de medio ambiente y bosques tropicales (B7-6200) representa una parte significativa, 61,7 millones de € del total de 104 millones de € (el 60% del RAL y una cuarta parte de los compromisos latentes). Más significativo es que el porcentaje de los "compromisos con desembolso cero" todavía es elevado: el 79% de las cantidades proceden de esta línea presupuestaria. El nivel de compromisos latentes sin ningún pago de B7-6200 (43,7 millones de €) es el más elevado de todas las líneas y capítulos presupuestarios, en relación con el nivel de créditos comprometidos (en 2001 y también en 2002). Sobrepasa un año completo de nuevos créditos en el presupuesto (40 millones de €) y, por lo tanto, es un síntoma de dificultades de ejecución.

Los análisis de los compromisos presupuestarios latentes de esta línea presupuestaria emprendidos durante 2001 mostraron un esquema de decisiones de financiación mal preparadas: proyectos no bien definidos que requieren designación suficiente tras la decisión y, por lo tanto, lejos de estas dispuestos para la contratación. Un seguimiento débil de la cartera por ejecutar también se traducía en la formación de proyectos atascados no contratados, con los correspondientes compromisos presupuestarios latentes. El análisis de todos los compromisos latentes emprendido en 2001 se seguirá en 2002 mediante un nivel significativo de liberaciones de proyectos latentes no contratados, en especial de 1996, 1997 y 1998.

Las medidas de gestión sistemáticas tomadas ya en 2001 se orientaron a garantizar la madurez de los proyectos presentados a la Comisión para decisión, es decir, el compromiso de proyectos bien avanzados técnicamente para contratar dentro de un año después de la decisión. Además, y por primera vez, en 2001 se emprendió una convocatoria de propuestas formal, con documentos de presentación estandarizados y criterios de selección que pretenden garantizar la recepción de propuestas de proyectos maduros. Un primer grupo de proyectos seleccionados se financió con créditos de 2001, y un segundo grupo se financiará con créditos de 2002.

7.2.3. Evolución del RAL "anormal" (latentes + antiguos)

Se ha definido como RAL "anormal" el que comprende compromisos "antiguos" o compromisos "latentes".

El porcentaje del RAL "anormal" (antiguos + latentes no incluidos en "antiguos") fue del 23% a comienzos del año 2000; ha disminuido al 21%, con 1996 ya incluido en "antiguos" y excluida la cartera del MEDA de Turquía, no gestionada por la Oficina de Cooperación EuropeAid. Si se incluye ésta última, el porcentaje es del 22% (a causa del alto nivel de compromisos latentes para Turquía).

Debe indicarse que en la cartera gestionada por EuropeAid bajaron los dos porcentajes: el RAL (con una ligera disminución en cifras absolutas) y la parte "anormal", con un notable descenso, sobre todo, en compromisos latentes. Si se tienen en cuenta ambos factores, este resultado tiene que considerarse una verdadera

mejora (una disminución del porcentaje que resultara de un aumento del RAL general no sería necesariamente un avance).

En relación con el número de compromisos, el porcentaje parece haberse deteriorado (del 34% al 36% de compromisos en las categorías de antiguos o latentes). Aquí también es preciso analizar la evolución de cada parte del porcentaje. El número absoluto de compromisos antiguos o latentes ha experimentado una diminución real significativa del 14%, incluso si se considera la acumulación del ejercicio presupuestario de 1996 como antiguo. Pero el número total de compromisos ha caído en picado, en parte gracias a los cierres, pero también por la introducción, en 2001, de un nuevo concepto de compromiso previo (compromiso global) en el sistema contable Sincom2, muy utilizado en las acciones externas. Sólo se cuentan los compromisos previos más los compromisos individuales (no los compromisos secundarios en compromisos previos).

7.2.4. El esfuerzo en el cierre y la liberación

El nivel de liberación durante 2001 en la cartera gestionada por EuropeAid alcanzó 591 millones de €. Este resultado se debió no sólo al cierre de ficheros antiguos, sino también al esfuerzo general de revisar toda la cartera de ficheros abiertos. La parte de compromisos antiguos anteriores a 1996 asciende a 290,78 millones de € (196,18 anteriores a 1995 más 94,59 del ejercicio presupuestario de 1995), aproximadamente la mitad del importe total liberado en 2001. La liberación en cantidades financieras puede proceder de liberaciones parciales o del cierre de compromisos cuyos saldos restantes se liberan totalmente.

Los que mejor representan el esfuerzo en cierre son los compromisos que se han pagado y/o liberado totalmente durante el año, que no dejan ningún importe pendiente (RAL cero) y no se arrastran en el ejercicio financiero siguiente.

7.2.5. Conclusiones

Resultados globales y comentarios generales

Tras 2 años de trabajo permanente de las unidades operativas financieras en los compromisos antiguos, se ha logrado una reducción significativa del retraso acumulado en los cierres de las operaciones.

En compromisos latentes se ha conseguido una reducción año tras año, así como en comparación con 1999 (en 2000 hubo un ligero aumento) y, si sólo se considera la cartera de EuropeAid, el nivel se sitúa ahora por debajo de un millardo de € de importes latentes. La ligera degradación observada el último año se ha invertido.

En ambas vertientes ha habido un verdadero avance cuantitativo y significativo, tanto en las cifras como en la percepción de la necesidad de seguir los compromisos presupuestarios abiertos y del hecho de que no pueden tener un crecimiento ilimitado.

Pero en un plano más general, parecería importante continuar en paralelo la vigilancia de los factores sistémicos que permitieron la formación de un retraso tan grande a lo largo de los años. Se pueden apuntar tres factores básicos de igual importancia: la carencia de un sistema de información común, informatizado y fiable sobre todos los aspectos del ciclo del proyecto y que sirva de apoyo a las decisiones

de gestión; la falta significativa de recursos humanos para gestionar un número de proyectos en crecimiento permanente, y la menor importancia concedida en el pasado, por la alta dirección, a los aspectos de gestión completa de la cartera (el lanzamiento de nuevas iniciativas solía considerarse como una tarea más noble que llevar a buen término las existentes). Estos factores son los más cruciales en una organización con un alto grado de descentralización geográfica y funcional, en especial los sistemas de información informatizados.

En los compromisos latentes, la parte principal en volumen financiero, como se ha afirmado varias veces, son los compromisos con pagos cero procedentes de importantes programas de cooperación geográfica. Tratar de solucionar este problema implica acortar el tiempo entre la decisión, el compromiso presupuestario, la firma de los Acuerdos de Financiación y la contratación y desembolso.

El plazo para firmar los Acuerdos de Financiación y contratar la codirección técnica europea y establecer la estructura de gestión conjunta con el país beneficiario parece formar parte de los puntos críticos del proceso global, puesto que ocurren después del compromiso presupuestario. En cuanto a los Acuerdos de Financiación, deben negociarse y estar listos para la firma en el momento del compromiso presupuestario. En lo relativo a la asistencia técnica, los plazos de referencia deben prepararse en paralelo con la Decisión Financiera interna de la Comisión, con el fin de conseguir un inicio rápido. Quizás pudiera pensarse también si es realmente necesario o eficiente formar cada vez esta estructura desde el principio y si no sería posible confiar más en la capacidad local, tanto de las delegaciones ahora descentralizadas como de la administración del país beneficiario, bien por sí misma, bien secundada por ayuda ajena.

A este respecto, un hecho de gran interés en el próximo futuro es la modificación del Reglamento Financiero y el plazo "n + 3" para contratar tras el año del compromiso presupuestario. No hay duda de que esta medida implica cambios notables del modo en que los proyectos se planifican y en su ámbito. Los grandes programas tendrán que concebirse por fases, quizás con proyectos parciales sucesivos más cortos, que contengan elementos controlables en los aspectos físico y financiero, incluidos en una programación coherente a medio plazo.

7.3. Evaluación

7.3.1. Conclusiones de las evaluaciones de 2001

Derechos humanos, buena gobernanza y democracia: las evaluaciones mostraron que queda todavía algo de camino por recorrer antes de que los derechos humanos tengan a todos los niveles de la Comisión el carácter de una verdadera "cuestión transversal", con un objetivo común y una condición política uniforme en todos los programas de cooperación y relaciones políticas. Es evidente la necesidad de que la Comisión defina mejor las fronteras de los derechos humanos, la democracia y la buena gobernanza, y logre que los papeles de las diferentes unidades de derechos humanos dentro de la Comisión sean comprendidos mejor. También es necesario limitar las prioridades de las líneas presupuestarias de los derechos humanos para garantizar que, cuando se identifiquen los objetivos para la acción, se dediquen recursos suficientes a su consecución. Esto podría significar el establecimiento de objetivos nacionales y regionales y una mejora de la complementariedad con los Estados miembros, las organizaciones no gubernamentales y otros organismos.

Partes de estas conclusiones se incluyeron en la Comunicación de la Comisión de 8 de mayo de 2001[142].

142 COM (2001) 252 final, de 8 de mayo de 2001

EVALUACIONES COMPLETADAS EN 2001

1. Estudio de la evaluación de actividades sobre derechos humanos, buena gobernanza y democracia

1.1 Evaluación de las acciones positivas de Desarrollo de los Recursos Humanos (DRH) en los Estados de África, el Caribe y el Pacífico en 1995-99

1.2 Evaluación de los programas conjuntos de la CE y el Consejo de Europa en 1995-2001

1.3 Evaluación de las acciones de educación de los votantes en 1992-2000

1.4 Informe sumario sobre los derechos humanos, la buena gobernanza y la democracia

2. Estudio de la evaluación de actividades sobre cooperación económica

2.1 Evaluación de la ayuda financiera a los países mediterráneos gestionada por el Banco Europeo de Inversiones (BEI) en nombre de la CE

2.2 Evaluación de la cooperación económica entre la CE y los Estados socios de Asia y América Latina (ALA)

2.3 Mecanismo de reestructuración empresarial de TACIS (TERF) – Federación de Rusia

2.4 La Iniciativa Transfronteriza (CBI)

3. Estudio de la evaluación de actividades relacionadas con la disminución de la pobreza

3.1 Evaluación de la Política de Seguridad de la Ayuda Alimentaria de la CE, Gestión de la Ayuda Alimentaria y Programas en apoyo de la Seguridad Alimentaria

3.2 Evaluación de las operaciones de cofinanciación con las organizaciones de desarrollo europeas no gubernamentales (ONG)

3.3 Evaluación del sector educativo de la ayuda de la CE a los países de África, el Caribe y el Pacífico

4. Estudio de la evaluación de actividades sobre programación nacional o regional

4.1 Albania

4.2 Ex República Yugoslava de Macedonia

4.3 Moldavia

4.4 Burkina Faso

4.5 Namibia

4.6 Uganda

4.7 Evaluación de la cooperación regional entre los Países Africanos de Lengua Oficial Portuguesa (PALOP) financiada a través del Fondo Europeo de Desarrollo (FED)

Cooperación económica: la nota más destacada de las intervenciones de la CE en este ámbito fue su diversidad, como reflejo de conceptos y enfoques muy diferentes. Hablando en sentido amplio, podrían distinguirse dos categorías principales: la primera comprende programas dedicados al "entorno más propicio para el sector

privado" de las disposiciones institucionales, legislativas y fiscales, y de la infraestructura financiera y física; la segunda incluye la ayuda directa e indirecta a las inversiones o actividades de arranque del sector privado. Los estudios llegaron a las conclusiones, entre otras, de que el concepto y el contenido de la cooperación económica evolucionaban y se aplicaban de manera diferente a lo largo del tiempo y a lo ancho de regiones geográficas diferentes; y de que la elección de los diversos instrumentos era dispersa y mal articulada. También reafirmaron la importancia de crear un "entorno más propicio" para el desarrollo del sector privado. Están todavía en marcha otros estudios sobre cooperación económica.

Reducción de la pobreza: la definición de pobreza comprende no sólo la falta de ingresos y recursos financieros, sino también la noción de vulnerabilidad y factores tales como la falta de acceso a fuentes alimentarias, educación y otras necesidades básicas. El crecimiento sostenido no basta por sí mismo. Aunque este programa está en curso todavía, los hallazgos clave de las tres evaluaciones realizadas en este epígrafe durante 2001 fueron:

- La cofinanciación con las organizaciones no gubernamentales añadió otra dimensión de éxito a la política europea para el desarrollo, si bien la línea presupuestaria estaba abierta a un abanico demasiado amplio de acciones para ser un foco consistente de actividades contra la pobreza (esta evaluación se ha utilizado para un nuevo diálogo con las organizaciones no gubernamentales).

- Mientras la política europea de Ayuda Alimentaria y Seguridad Alimentaria ha dado un salto cualitativo importante en el plano político, la ejecución sobre el terreno se retardaba, debido, en parte, a una insuficiente capacidad de gestión (esta evaluación se utilizó como entrada a una Comunicación reciente al Consejo y al Parlamento sobre este asunto), y

- Aunque la ayuda a la educación en los países de África, el Caribe y el Pacífico había experimentado un buen avance, no había habido ningún esfuerzo activo para vincular directamente la ayuda a la educación con las estrategias de reducción de la pobreza.

Evaluaciones estratégicas nacionales: si bien es preciso ser cautos al extraer conclusiones globales de unos pocos estudios que abarcan el período de 1996 a 2000, éstos revelaron una variación en la ejecución de los programas locales de la Comisión que indica dos necesidades: en primer lugar, una armonización más coherente de los procesos estratégicos y de programación (la introducción del Grupo Interservicios de Apoyo a la Calidad [i-QSG] y los Informes Estratégicos Nacionales apuntan a ello); y, en segundo lugar, unas vinculaciones y comunicaciones más firmes y coherentes tanto dentro de los servicios a todos los niveles con base en Bruselas, como entre éstos y las Delegaciones, para garantizar un establecimiento más coherente de los objetivos. En concreto, los estudios mostraron que:

- la calidad de los análisis políticos y socioeconómicos de situaciones de los países en que se basaban los Informes de estrategia y programación había sido variable. Aun donde eran buenos, no siempre se tenían en cuenta de manera adecuada en la documentación de programación

- aunque la Comisión solía estar bien situada para ayudar al refuerzo de las capacidades locales de las instituciones gubernamentales y de la sociedad civil,

fueron demasiadas las ocasiones en que se dejaron de aprovechar las oportunidades

- allí donde el alivio de la pobreza era una prioridad suprema, los programas locales no siempre lo reflejaron con claridad

- con demasiada frecuencia, las Delegaciones adolecieron de procedimientos administrativos engorrosos y de demandas excesivas de sus servicios, y

- los enfoques por sectores funcionaron mejor que los enfoques por proyectos, lo que supone que la Comisión puso en práctica la flexibilidad suficiente para desprenderse en seguida de sectores en los que el impacto de la ayuda se demostró débil y era improbable que mejorase.

La Comisión ha adoptado con frecuencia una dirección eficaz en la coordinación de donantes, en especial con los Estados miembros de la UE, aunque hay necesidad de procedimientos de consulta más coherentes con las Instituciones de Bretton Woods en interés de reducir solapamientos, ampliar la complementariedad y coordinar mejor la ayuda presupuestaria.

7.3.2. Prioridades de acción puestas de relieve con las evaluaciones de 2001

Los resultados de los estudios fueron alentadores, en conjunto. Pero, en general, revelaron la necesidad de centrarse más en:

- **Los objetivos**, dejando abierta la elección, por parte de la Comisión y del país socio, del instrumento más apropiado o la combinación más apropiada de instrumentos

- **La flexibilidad de la financiación**, donde tiene importancia especial que las intervenciones de la UE no dependan de una línea presupuestaria que atienda a un solo tipo de acción, y

- **La simplificación de los procedimientos administrativos** para ejecutar acciones de la UE, los cuales, durante el período bajo revisión, eran engorrosos y lastraban tanto la efectividad como la eficacia.

7.3.3. Evaluaciones en 2002 y después de ese año

La estrategia de evaluación para los años 2002 a 2006[143] y el programa de trabajo para 2002 fueron aprobados por Comité de Dirección de la Oficina de Cooperación EuropeAid en su reunión de noviembre. La estrategia para el período 2002-2006 se ofrece en el Capítulo 5.

La estrategia se basa en una combinación de varios puntos de vista de la evaluación: un enfoque geográfico (países y regiones); un enfoque sectorial o temático; los instrumentos financieros, y los requisitos reglamentarios. Todos estos enfoques se han demostrado necesarios como medio de suministrar puntos de referencia o bases prácticas a los gestores para facilitarles definir mejor los sectores prioritarios de desarrollo. Más aún, la Comisión puede usarlos para tener en cuenta sus puntos

[143] Publicada en nuestro sitio web: http://europa.eu.int/comm/europeaid/evaluation/index.htm

fuertes y débiles en cada sector en relación con otros donantes, así como medio de seleccionar los mejores instrumentos o canales para orientar su ayuda, de conformidad con el contexto y los resultados pretendidos. Es evidente que la Dirección está siempre acreditada para pedir evaluaciones *ad hoc*, en respuesta a las necesidades o emergencias.

En 2001 se asistió a la introducción de un nuevo sistema universal de seguimiento de los resultados (véase el Capítulo 5), con la asistencia temporal de la Unidad de Evaluación. Este sistema permitirá un gran incremento del flujo de información de gestión y ayudará a mejorar la fijación de objetivos y la calidad de las evaluaciones.

Refuerzo de la calidad y utilidad de las evaluaciones

- **Difusión y respuesta**

– Los hallazgos importantes de la evaluación se han comunicado periódicamente a la Dirección de la Oficina de Cooperación EuropeAid.

– La etapa final de la mayoría de las evaluaciones es un seminario en el que se presentan los hallazgos básicos y las recomendaciones a los servicios interesados, a la dirección y a otros especialistas. En algunos casos, los informes de evaluación se debaten en los foros adecuados con representantes de Estados miembros de la UE.

– El Grupo Interservicios de Apoyo a la Calidad (i-QSG) ha recibido el encargo de armonizar y mejorar progresivamente la calidad del trabajo de programación, incluida la consideración total de los hallazgos de evaluación relevantes. El Jefe de la Unidad de Evaluación participa en el trabajo del citado Grupo y puede comprobar en qué medida se han tomado en consideración las experiencias extraídas de la evaluación.

– El refuerzo de la 'ficha contradictoria': esta hoja de datos compara las recomendaciones y hallazgos de la evaluación con las respuestas de los servicios afectados (en una segunda columna), con el fin de informar a los Comisionados de los cambios acordados o de por qué no se aceptaron las recomendaciones de cambio. En su reunión de noviembre de 2001, la Dirección acordó añadir una tercera columna para indicar en qué medida se han observado las recomendaciones aceptadas de las evaluaciones.

– El texto completo de todos los informes de evaluación encargados por la Evaluación se publica en la sección de evaluación del sitio web de la Oficina de Cooperación EuropeAid[144]. Además, el servicio mantiene una base de datos de los informes de evaluación financiados por la Comisión sobre los proyectos individuales. Todas las evaluaciones son elaboradas por consultores externos especializados.

- **Intercambio de experiencias de evaluación e información con los Estados miembros y otros**

144 http://europa.eu.int/comm/europeaid/evaluation/index.htm

Durante 2001 tuvieron lugar dos reuniones con los Servicios de Evaluación de los Estados miembros en las que se debatieron las evaluaciones planificadas, en curso y recién terminadas. También se dieron otros pasos en el trabajo de evaluación conjunta sobre las "3 Ces": Coordinación, Complementariedad y Coherencia. Se mantuvieron intercambios con otros donantes, en especial a través del Grupo de trabajo sobre la Evaluación del Comité de Asistencia para el Desarrollo de la OCDE.

7.4. Actividades de auditoría en 2001

En el **sector del Fondo Europeo de Desarrollo**, la actividad se concentró, sobre todo, en las auditorías de ayuda presupuestaria. Las 3 auditorías que se han iniciado en Etiopía, en Zambia y en Níger, así como la finalización y el seguimiento de 8 auditorías efectuadas en 2000 (el Camerún, la República de Guinea (Guinea-Conakry), Madagascar, Cabo Verde, Malawi y Burkina Faso) han absorbido las capacidades disponibles. Conviene mencionar también la ayuda a un número relativamente reducido de auditorías fuera de al "ayuda presupuestaria", como la auditoría para la construcción de aeropuertos en Madagascar, con los proyectos EBAS, DIAGNOS, CDE y ATF. Aparte de estas actividades, más bien operativas, los conocimientos especializados del servicio de "Auditorías" han sido solicitados por el Instituto Asiático de Estadística (IAE) en el marco de la investigación administrativa sobre la gestión de los fondos de contrapartida, así como para la definición de una estrategia para la colaboración entre los diferentes donantes internacionales.

Las auditorías de los programas y proyectos financiados con cargo al programa de las **MEDA**, han sido efectuadas, por tercer año consecutivo, por el equipo de auditores del equipo MEDA. Por encargo de la dirección operativa o, con el acuerdo de ésta, por iniciativa de las delegaciones, el equipo ha efectuado 24 auditorías. Para 12 auditorías llevadas a cabo en 2000, se reveló necesario realizar trabajos suplementarios. Con la disolución de las Juntas de Asistencia Técnica (JAT) a finales de 2001, terminó también el funcionamiento de la auditoría del equipo MEDA.

Para los programas y proyectos en **América Latina** y **Asia** no se ha comenzado ninguna auditoría. Entre las 4 auditorías efectuadas en los países de **Europa Central y Oriental**, la auditoría relativa a "la entrega de artículos alimentarios a Rusia" y la ayuda presupuestaria a la Ex República Yugoslava de Macedonia fueron las más importantes. En todos estos sectores geográficos, la unidad ha podido suministrar asistencia a las delegaciones para organizar las auditorías.

En los sectores no "sujetos a la geografía", es preciso mencionar, ante todo, las auditorías del Comité de Enlace de las organizaciones no gubernamentales de desarrollo ante la CE, las del programa ECIP y el seguimiento de la auditoría del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina (UNRWA).

Desde marzo de 2001, la unidad prepara la ejecución de un contrato marco de auditoría para facilitar la movilización de los auditores. Este contrato marco debería ser operativo en el verano de 2002.

7.5. Innovación

Dentro del marco de iniciativas emprendidas por la Oficina de Cooperación EuropeAid tendentes a mejorar la calidad en la gestión de la cooperación para el desarrollo, la Unidad de Innovación estuvo implicada en los siguientes ámbitos principales:

– Apoyo al establecimiento de redes temáticas

Durante la segunda mitad del año se establecieron seis redes temáticas relativas a las materias siguientes:

- Ayuda presupuestaria
- Sector sanitario
- Sector educativo
- Capacitación, buena gobernanza y Estado de Derecho
- Comercio
- Desarrollo del sector privado

Esta iniciativa responde tanto al objetivo de garantizar una buena coordinación entre direcciones geográficas diferentes como al de acompañar el proceso de devolución en curso.

De forma más expresa, los objetivos son:

- Desarrollar enfoques coherentes entre regiones geográficas diferentes y dentro de la misma región, mientras se conserva la flexibilidad necesaria para facilitar adaptaciones a las condiciones y especificidades locales;
- Apoyar a las direcciones geográficas con objeto de mejorar la calidad y eficiencia de ejecución, así como la visibilidad de la cooperación;
- Contribuir a la formación de personal en la Oficina Central y en las Delegaciones.

El papel de cada red temática es convertirse en un foro de debates e intercambio de información con el fin de compartir las mejores prácticas y, con ello, mejorar la calidad de ejecución. El papel de las redes temáticas es también el de contribuir a la preparación de directrices operativas, que sea una actividad en curso.

– Preparación de directrices

El trabajo en las directrices de programación y en la ejecución de operaciones de ayuda presupuestaria en terceros países progresó sin problemas. Se emprendió un amplio proceso de consulta aprovechando la experiencia existente en EuropeAid y en otras Direcciones Generales. También se implicaron un número significativo de delegaciones.

Se inició también un trabajo preparatorio para las demás directrices (es decir, SWAPS en educación; Desarrollo del sector privado).

– Preparación de cursos de formación en Gestión del Ciclo del Proyecto (GCP), Planes de Acción para todo el Sistema (SWAPS) y Ayuda Presupuestaria

En noviembre se lanzaron dos licitaciones para el reclutamiento de consultores externos para la ejecución de cursos de formación y prestación de servicios de unidad de asistencia en Gestión del Ciclo del Proyecto, Planes de Acción para todo el Sistema y Ayuda Presupuestaria, así como análisis económico y financiero. Se espera reclutar consultores para finales del primer trimestre del año 2002.

Los servicios de unidad de asistencia y las actividades de formación se destinan a complementar el trabajo de preparación de las directrices operativas.

– Reflexiones sobre la racionalización y revisión de las modalidades de ejecución de las líneas presupuestarias

EuropeAid inició un análisis destinado a racionalizar y revisar las modalidades de ejecución para programas temáticos financiados bajo líneas presupuestarias específicas. EuropeAid emprendió también un análisis extenso centrado en la devolución de programas temáticos financiados bajo líneas presupuestarias específicas. Tanto el primer análisis como el último están en curso.

– Escrutinio de proyectos

Durante el año se emprendieron escrutinios de proyectos, centrados, ante todo, en proyectos de educación y proyectos de desarrollo del sector privado.

Nuevos temas

Se concedió atención al acceso a las nuevas tecnologías, la sociedad de la información, las energías renovables y su posible integración en los programas de cooperación para el desarrollo. Se espera que el énfasis puesto en este ámbito aumente durante el año 2002.

7.6. Relaciones con otras organizaciones internacionales

Para este propósito se creó un nuevo servicio especializado en la Oficina de Cooperación EuropeAid. Éstos son los resultados de su primer año de vida:

El 8 de noviembre se firmó un Acuerdo Marco de Cofinanciación y Fondos Fiduciarios con el Banco Mundial que establece las reglas aplicables en el caso de la cofinanciación por la CE de proyectos emprendidos por el Banco Mundial. Contiene directrices para la realización de misiones de verificación, así como modelos de contrato para facilitar las negociaciones de cada contrato individual.

Como seguimiento de la comunicación de la Comisión “Creación de una asociación eficaz con la ONU en los ámbitos del desarrollo y la asistencia humanitaria”, se han tomado varias medidas:

- también se alcanzó con las Naciones Unidas un acuerdo sobre las modalidades de ejecución de la cláusula de verificación. Esta cuestión ha constituido durante años

un obstáculo entre la Comisión y la ONU. Este nuevo acuerdo allana el camino para una revisión más extensa del acuerdo marco aplicable en la actualidad entre ambas organizaciones;

- se elaboró un informe relativo a la experiencia de la Oficina de Cooperación EuropeAid en su trabajo con diferentes organismos de la ONU, que será seguido de una propuesta de los socios con quienes construir una asociación más fuerte;

- de las unidades operativas se recopilaron los proyectos de la CE con la ONU para 1999-2000, en una tabla que será actualizada periódicamente;

- se establecieron numerosos contactos a alto nivel con algunos organismos, entre ellos el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), a fin de iniciar la identificación y programación para intensificar una cooperación concreta sobre los programas y la cofinanciación de los proyectos.

En el campo de reforzar la coordinación y la complementariedad con donantes bilaterales, la Oficina ha desarrollado contactos a alto nivel con la mayoría de ellos. En especial, en diciembre se firmó un memorando de cooperación para cofinanciar proyectos en el Chad con las agencias ejecutivas francesa y alemana.

7.7. Transparencia y visibilidad

En 2001 se ha emprendido un esfuerzo considerable con el fin de producir el primer informe anual que recoja información relativa a la ejecución de la ayuda exterior de la CE en todas las regiones gestionadas por la recién creada Oficina de Cooperación EuropeAid. Presentó un estado de la situación al 1 de enero de 2001, el primer día de la nueva estructura de la Comisión Europea para la gestión de la ayuda exterior de la CE.

Por otra parte, la web continúa siendo el principal instrumento de información y transparencia. Se han hecho algunas mejoras y en 2002 se tendrá un enfoque más fácil de usar para mostrar las actividades en el acto. Las secciones de cooperación de las páginas web de las Delegaciones estarán unidas por vínculos para visualizar en la pantalla, siempre que sea posible, los proyectos individuales.

La sección más visitada del sitio de EuropeAid es, también este año, la dedicada a las oportunidades de licitación, donde los socios interesados pueden encontrar toda la información relativa a todas las actividades exteriores que va a desarrollar la Comisión Europea. El sitio de evaluación también ha mejorado en tamaño y en número de visitantes. http://europa.eu.int/comm/europeaid/tender/survey/index_en.htm

La tabla siguiente recoge el número de visitas de los distintos sitios de relaciones exteriores en el servidor de la Comisión Europea. Debe tenerse en cuenta que el número de visitas es siempre mayor que el número de veces que un ordenador accede a un sitio web concreto, puesto que se registra una visita por cada elemento de la página web (incluidas las fotografías y los vínculos).

LOS SITIOS WEB DE RELACIONES EXTERIORES DE LA COMISIÓN EUROPEA

SERVICIOS	DIRECCIONES	MEDIA DE VISITAS AL MES En 2000	MEDIA DE VISITAS AL MES En 2001
DG de Relaciones Exteriores	Europa.eu.int/comm/external.relations	1.000.000	2.125.000
DG de Desarrollo	Europa.eu.int/comm/development	600.000	200.000
Oficina de Cooperación EuropeAid	Europa.eu.int/comm/europeaid	600.000	4.200.000
DG de Comercio	Europe.eu.int/comm/trade	1.000.000	1.800.000
DG de Ampliación	Europa.eu.int/comm/enlargement	1.000.000	400.000
ECHO (Oficina de Ayuda Humanitaria de la CE)	Europa.eu.int/comm/echo	400.000	250.000
La UE en el mundo	Europa.eu.int/comm/world	200.000	200.000

7.8. ASISTENCIA DE LA CE NO ANALIZADA EN EL INFORME

Este documento trata de todas las actividades de ayuda exterior gestionadas por la Oficina de Cooperación EuropeAid. La ayuda humanitaria y la ayuda de preadhesión se salen del ámbito del presente informe. No obstante, en cada sección regional se incluye una concisa descripción de las actividades de ECHO para que el lector pueda disponer de una panorámica completa de la contribución global de la CE.

Los datos completos figuran en los informes anuales sobre la ayuda humanitaria y sobre la asistencia a los países candidatos. El breve resumen que sigue informa sobre la importancia de las actividades de la CE en estos dos ámbitos.

- Ayuda humanitaria

La respuesta de ECHO a las crisis humanitarias en 2001 ascendió en total de 543,7 millones de €. Se han financiado proyectos humanitarios en más de 60 países. Se han firmado 1031 contratos (incluidos contratos que ejecutan decisiones adoptadas en el año 2000). Los países de África, el Caribe y el Pacífico fueron los mayores receptores de la ayuda humanitaria, con un importe total de 173,3 millones de € (el 35%). La ayuda a los Balcanes Occidentales disminuyó en comparación con el año 2000, debido a la estabilización de la región, mientras que la ayuda a Asia aumentó ligeramente.

El principal grupo de socios de ECHO sigue siendo el de las organizaciones no gubernamentales europeas (el 62,5% de la financiación de ECHO fue realizado a través de ellas). Con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (8,6%) y el Programa Mundial de Alimentos (7,25%) como principales socios de ECHO, la financiación dirigida a las Naciones Unidas ha aumentado considerablemente en 2001 y alcanzó el 26,5% (el 19,2% en 2000). Otras organizaciones internacionales, incluido el Comité Internacional de la Cruz Roja, recibieron el 7,9%.

- Ayuda a los países candidatos

La Comunidad Europea facilitó cerca de 3 millardos de € de ayuda en 2001 a los países candidatos a la adhesión a la Unión europea. Casi el 95 % de esta ayuda de preadhesión llegó a los diez países candidatos de Europa Central y Oriental[145] a través de tres programas.

El Programa Phare, gestionado por la Dirección General de Ampliación, de la Comisión aportó cerca de 1,6 millardos de €. Se ha dedicado a las prioridades de la adhesión, definidas por el Consejo en las 'Asociaciones para la Adhesión', y en los progresos en su cumplimiento, que se han ido exponiendo en los Informes Anuales de la Comisión. Alrededor del 30% de los recursos de Phare se asignan a desarrollo institucional y el 70% a inversiones, dividido este 70% por igual entre la inversión para reforzar la infraestructura necesaria para cumplir el acervo y la inversión en cohesión económica y social. Con ésta última se ayuda a que los países candidatos a dotarse de las estructuras y procedimientos necesarios para usar los Fondos Estructurales de manera eficiente y eficaz en el momento de la adhesión.[146]

Ispa, gestionado por la Dirección General de Política Regional, representa alrededor de un millardo de €. Se dedica a efectuar grandes inversiones en los sectores del medio ambiente y el transporte[147]. Cerca de 500 millones de € fueron facilitados a Sapard, que trabaja en desarrollo rural y agricultura. La DG de Agricultura administra este programa[148].

En 2001 se han asignado 194 millones de € a Turquía, 11,5 millones de € a Chipre y 7,5 millones de € a Malta. La ayuda a Chipre y Malta se facilitó sobre la base de un de preadhesión acordado en marzo del 2000, mientras que la correspondiente a Turquía se hizo al amparo de los Reglamentos MEDA y de la estrategia Europea. Desde 2002, para Turquía se usa un nuevo Reglamento financiero adoptado en diciembre de 2001. La ayuda a estos tres países la gestiona la DG de Ampliación, aunque siguen teniendo derecho al apoyo de los programas regionales MEDA en el contexto del proceso de Barcelona, gestionados por EuropeAid.

La DG gestora de cada programa de preadhesión es responsable, dentro de la Comisión, de todo el ciclo del proyecto, desde la programación hasta la evaluación, pasando por la ejecución. Sin embargo, la ejecución de estos programas está muy descentralizada, siendo competencia de los propios países candidatos la gestión de los proyectos (sujeta a la comprobación de las licitaciones y los contratos por los servicios de la Comisión).

Ayuda macrofinanciera a terceros países

La Comisión aporta ayuda macrofinanciera (AMF) en combinación con programas de apoyo del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, y tras consulta al Comité Económico y Financiero y decisión del Consejo. La ayuda macrofinanciera incorpora un conjunto de principios que subrayan su carácter excepcional (Decisiones del Consejo *ad hoc*), su complementariedad con la financiación de las instituciones financieras internacionales y su condición de macroeconómica. Se trata de un instrumento diseñado para ayudar a los países beneficiarios que sufren desequilibrios macroeconómicos graves, pero, en general, de corto plazo (dificultades graves de balanza de pagos y fiscales). En estrecha coordinación con

145 Bulgaria, la República Checa, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Polonia y Rumania

146 El Informe Anual de Phare está en la siguiente página web: http://www.europa.eu.int/comm/enlargement/pas/phare/publist.htm

147 El Informe Anual de Ispa está en la siguiente página web: http://www.inforegio.cec.eu.int/wbpro/ispa/ispa_en.htm

148 El Informe Anual de Sapard está en la siguiente página web: http://www.europa.eu.int/comm/enlargement/pas/sapard.htm

programas del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, la ayuda macrofinanciera ha promovido políticas hechas a la medida de necesidades específicas del país con el objetivo general de estabilizar la situación financiera externa e interna y establecer economías orientadas al mercado.

En 2001 se desembolsaron[149] 380 millones de € de ayuda macrofinanciera, que comprendían dos subvenciones de 7 millones de € y un préstamo de 60 millones de € a Tayikistán; una subvención de 6 millones de € a Georgia; una subvención de 15 millones de € a Kosovo; una subvención de 15 millones de € a Bosnia y Herzegovina; un préstamo de 12 millones de € y una subvención de 10 millones de € a la Ex República Yugoslava de Macedonia[150]; un préstamo de 225 millones de € y una subvención de 35 millones de € a la República Federal de Yugoslavia.

La Comisión informa anualmente al Parlamento Europeo y al Consejo sobre la ejecución de la ayuda macrofinanciera a terceros países[151]

149 A principios de 2001 se desembolsó una subvención de 10 millones de € y un préstamo de 10 millones de € a Bosnia y Herzegovina, un préstamo de 10 millones de € a la Ex República Yugoslava de Macedonia y una subvención de 12,95 millones de € a Montenegro. Pero las decisiones de desembolso se tomaron en 2000 y los pagos se hicieron con créditos de pago del presupuesto de 2000

150 El pago real del tramo del préstamo y del plazo de la subvención tuvo lugar en enero de 2002. Pero la decisión se tomó en diciembre de 2001 y, en relación con la subvención, el pago se efectuó con créditos de pago del presupuesto de 2001.

151 Informe de la Comisión al Parlamento Europeo y al Consejo relativo a la ejecución de la asistencia macrofinanciera a terceros países en 2001. (COM(2002)352 final de 11.07.2002)